

# **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

## **ANEXO**

### **PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**

**OCTUBRE 2024**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE  
CARTAGO PRESUPUESTO Y CONTROL

---

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
PRESUPUESTO 2025

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
Cifras Presupuesto Plurianual de Ingresos.....	1
Cifras Presupuesto Plurianual de Egresos.....	2
<b>Remuneraciones (todos los negocios) .....</b>	<b>10</b>
<b>Negocio Energía – Servicios Corporativos</b>	
Presupuesto de Ingresos .....	36
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto Energía .....	59
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto Servicios Corporativos .....	75
<b>Negocio Alumbrado Público</b>	
Presupuesto de Ingresos .....	93
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto .....	96
<b>Negocio Infocomunicaciones</b>	
Presupuesto de Ingresos .....	101
Presupuesto por Justificación por Objeto de Gasto .....	121
<b>Anexos</b>	
Anexo Ingresos – Egresos (todos los negocios) .....	126
Anexo Detalle formulación presupuestaria plurianual.....	206
Anexo Bloque de legalidad.....	273

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**INGRESOS**

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTARIA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
02-00-00-00-00	ALUMBRADO PÚBLICO	1-3-1-2-05-05-0-0-000	SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	1 485 798 011,65	1 525 137 126,11	1 562 175 775,88	1 599 227 055,47
<b>Total 02-00-00-00-00</b>				<b>1 485 798 011,65</b>	<b>1 525 137 126,11</b>	<b>1 562 175 775,88</b>	<b>1 599 227 055,47</b>
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-02-02-0-0-000	SERVICIO TELEMATICOS	4 480 221 569,55	5 102 734 343,96	5 376 304 582,96	5 954 730 936,34
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-04-02-3-0-000	ALQUILER DE EQUIPO	317 463 060,15	369 422 811,65	387 518 055,32	428 333 386,30
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	37 882 466,10	45 587 671,48	50 067 144,30	55 443 990,05
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	18 941 233,05	22 793 835,74	25 033 572,15	27 721 995,03
<b>Total 03-00-00-00-00</b>				<b>4 854 508 328,85</b>	<b>5 540 538 662,83</b>	<b>5 838 923 354,73</b>	<b>6 466 230 307,71</b>
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-1-06-00-0-0-000	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	52 124 579 623,99	52 252 908 937,04	53 962 343 426,72	54 339 002 662,68
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-1-09-01-0-0-000	VENTA DE OTROS BIENES	283 810 081,12	303 090 613,12	303 928 897,12	283 810 081,12
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-04-02-1-0-000	ALQUILER POSTERIA	837 565 234,48	837 565 234,48	837 565 234,48	837 565 234,48
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-04-09-0-0-000	OTROS ALQUILERES	5 836 774,12	6 186 980,57	6 558 199,40	6 951 691,37
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	39 003 288,50	39 003 288,50	39 003 288,50	39 003 288,50
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-09-09-4-0-000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	306 838 142,86	337 060 484,39	338 896 419,01	340 782 406,81
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-3-02-09-0-0-000	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS P	162 016 731,36	162 016 731,36	162 016 731,36	162 016 731,36
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-2-3-02-07-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS AL SECTOR PRIVA	25 811 745,57	25 811 745,57	25 811 745,57	25 811 745,57
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-2-3-03-01-0-0-000	INTERESES S/CTAS CTES Y OTROS DEPOSITOS EN BCOS ES	61 623 427,70	61 623 427,70	61 623 427,70	61 623 427,70
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	377 432 465,65	377 432 465,65	377 432 465,65	377 432 465,65
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-3-1-09-02-0-0-000	OTRAS MULTAS	182 128 435,71	182 128 435,71	182 128 435,71	182 128 435,71
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-9-1-00-00-0-0-000	REINTEGROS DE EFECTIVOS	45 613 547,54	45 613 547,54	45 613 547,54	45 613 547,54
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-9-9-00-00-0-0-000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	90 581 934,23	98 458 670,25	148 336 211,93	768 289 658,18
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	2-2-9-0-00-00-0-0-000	OTRAS OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	23 000 000,00	23 000 000,00	23 000 000,00	23 000 000,00
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	2-3-2-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	139 462 192,79	139 462 192,79	139 462 192,79	139 462 192,79
<b>Total 10-00-00-00-00</b>				<b>54 705 303 625,62</b>	<b>54 891 362 754,67</b>	<b>56 653 720 223,47</b>	<b>57 632 493 569,46</b>
<b>Total general</b>				<b>61 045 609 966,12</b>	<b>61 957 038 543,61</b>	<b>64 054 819 354,08</b>	<b>65 697 950 932,65</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	43 600 440,64	43 600 440,64	44 371 175,36	44 844 668,82
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	600 000,00	600 000,00	600 000,00	600 000,00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	1 630 238,95	1 630 238,95	1 659 057,05	1 676 761,17
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1 682 423,16	1 682 423,16	1 712 163,72	1 730 434,56
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	5-02-07-00	INSTALACIONES	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
<b>Total 01-01-01-01-01</b>				<b>54 913 102,75</b>	<b>54 913 102,75</b>	<b>55 742 396,13</b>	<b>56 251 864,55</b>
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	8 000 000,00	8 000 000,00	10 000 000,00	11 000 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2 350 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 400 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	17 999 998,00	17 999 998,00	18 000 000,00	0,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	14 999 950,00	14 999 950,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	4 499 998,00	4 499 998,00	4 500 000,00	4 500 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	6 500 000,00	6 500 000,00	6 500 000,00	6 500 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	16 508 926,99	16 508 926,99	16 508 926,99	16 508 926,99
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
<b>Total 01-01-01-01-02</b>				<b>79 258 872,99</b>	<b>82 908 872,99</b>	<b>85 108 926,99</b>	<b>68 308 926,99</b>
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	11 500 000,00	11 500 000,00	11 500 000,00	11 500 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	750 000,00	750 000,00	750 000,00	750 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 234 000,00	850 000,00	1 234 000,00	1 234 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5 740 000,00	5 740 000,00	5 740 000,00	5 740 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	190 000,00	190 000,00	190 000,00	190 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	150 000,00	150 000,00	150 000,00	150 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	34 500 000,00	34 500 000,00	34 500 000,00	15 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-02-07-00	INSTALACIONES	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
<b>Total 01-01-01-02-01</b>				<b>176 264 000,00</b>	<b>175 880 000,00</b>	<b>176 264 000,00</b>	<b>156 764 000,00</b>
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	109 000 000,00	109 000 000,00	109 000 000,00	109 000 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	11 500 000,00	11 500 000,00	11 500 000,00	11 500 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1 999 998,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
<b>Total 01-01-01-03-01</b>				<b>129 699 998,00</b>	<b>129 700 000,00</b>	<b>129 700 000,00</b>	<b>129 700 000,00</b>
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	17 000 000,00	17 000 000,00	19 000 000,00	20 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	35 000 000,00	35 000 000,00	37 000 000,00	38 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12 000 000,00	12 000 000,00	12 000 000,00	12 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1 998 500,00	1 998 500,00	2 000 000,00	2 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	849 000,00	849 000,00	850 000,00	850 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2 614 000,00	2 614 000,00	2 615 750,27	2 615 750,27
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	14 995 000,00	14 995 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	997 500,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
<b>Total 01-01-01-04-01</b>				<b>107 454 000,00</b>	<b>107 456 500,00</b>	<b>111 465 750,27</b>	<b>113 465 750,27</b>
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	25 000 000,00	25 000 000,00	27 000 000,00	28 000 000,00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	26 000 000,00	26 000 000,00	26 000 000,00	26 000 000,00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	65 222 049,30	65 222 049,30	0,00	65 222 049,30
<b>Total 01-01-01-05-01</b>				<b>126 222 049,30</b>	<b>121 222 049,30</b>	<b>63 000 000,00</b>	<b>129 222 049,30</b>
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	37 500 000,00	0,00	0,00	0,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1 400 000,00	1 400 000,00	1 400 000,00	1 400 000,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	644 000,00	560 000,00	560 000,00	560 000,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	2 704 795,80	0,00	0,00	0,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 863 000,00	2 200 000,00	2 810 000,00	2 810 000,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	19 988 204,20	0,00	23 000 000,00	0,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	270 000,00	0,00	0,00	0,00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	900 000,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 01-01-01-06-01</b>				<b>71 770 000,00</b>	<b>10 660 000,00</b>	<b>34 270 000,00</b>	<b>11 270 000,00</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	49 111 162,20	7 725 000,00	46 275 840,00	57 282 677,50
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-06-01-23	POLIZA TORO III	108 000 000,00	108 000 000,00	108 000 000,00	108 000 000,00
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	683 196 000,00	733 772 045,34	746 118 443,87	753 141 779,89
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
<b>Total 01-01-01-07-01</b>				<b>840 907 162,20</b>	<b>850 097 045,34</b>	<b>900 994 283,87</b>	<b>919 024 457,39</b>
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6 157 502,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	52 000,00	52 000,00	52 000,00	52 000,00
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	25 000 000,00	0,00	25 000 000,00	0,00
<b>Total 01-01-01-08-01</b>				<b>31 209 502,00</b>	<b>5 052 000,00</b>	<b>30 052 000,00</b>	<b>5 052 000,00</b>
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	360 000,00	0,00	360 000,00	360 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4 999 999,96	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	60 000,00	60 000,00	60 000,00	60 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	3 000 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	4 250 000,00	3 000 000,00	7 250 000,00	7 250 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	102 496,00	102 496,00	102 496,00	102 496,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	80 000,00	80 000,00	80 000,00	80 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4 999 999,81	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	14 000 000,00	14 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	6-06-01-00	INDEMNIZACIONES	3 500 000,00	3 500 000,00	3 500 000,00	3 500 000,00
<b>Total 01-01-02-01-01</b>				<b>51 552 495,77</b>	<b>44 442 496,00</b>	<b>50 052 496,00</b>	<b>50 052 496,00</b>
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	27 300 000,00	27 300 000,00	27 300 000,00	27 300 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1 499 132,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	746 250,00	746 250,00	746 250,00	746 250,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	20 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-05-01-04	HERRAJES	14 850 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
<b>Total 01-01-02-01-02</b>				<b>94 745 382,00</b>	<b>104 896 250,00</b>	<b>104 896 250,00</b>	<b>104 896 250,00</b>
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	51 765 433,44	52 229 387,49	52 680 502,56	53 242 666,47
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	60 000,00	60 000,00	60 000,00	60 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	1 499 953,98	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1 499 942,84	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	269 066 188,59	269 066 188,59	134 533 094,29	0,00
<b>Total 01-01-04-01-01</b>				<b>325 291 518,85</b>	<b>325 755 576,08</b>	<b>191 673 596,85</b>	<b>57 702 666,47</b>
01-01-04-01-04	Atención de Averías	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	650 000,00	650 000,00	650 000,00	650 000,00
<b>Total 01-01-04-01-04</b>				<b>650 000,00</b>	<b>650 000,00</b>	<b>650 000,00</b>	<b>650 000,00</b>
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	24 500 000,00	24 500 000,00	24 500 000,00	24 500 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	60 000,00	60 000,00	60 000,00	60 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	40 000 000,00	43 200 000,00	46 656 000,00	50 388 480,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	8 000 000,00	8 000 000,00	8 000 000,00	8 000 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	600 000,00	600 000,00	600 000,00	600 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	350 000,00	350 000,00	350 000,00	350 000,00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	8 353 299,80	8 353 299,80	8 353 299,80	8 353 299,80
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	12 800 000,00	12 800 000,00	12 800 000,00	12 800 000,00
<b>Total 01-01-04-02-01</b>				<b>94 663 299,80</b>	<b>97 863 299,80</b>	<b>101 319 299,80</b>	<b>105 051 779,80</b>
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 607 985,60	1 607 985,60	1 607 985,60	1 607 985,60
<b>Total 01-01-04-02-02</b>				<b>1 607 985,60</b>	<b>1 607 985,60</b>	<b>1 607 985,60</b>	<b>1 607 985,60</b>
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-03-01-00	INFORMACION	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	450 000,00	450 000,00	450 000,00	450 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	249 970,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	67 920 037,58	67 920 037,58	67 920 037,58	67 920 037,58
<b>Total 01-01-04-03-01</b>				<b>71 820 007,58</b>	<b>76 820 037,58</b>	<b>76 820 037,58</b>	<b>76 820 037,58</b>
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-03-01-00	INFORMACION	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6 579 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	53 000 000,00	53 000 000,00	53 000 000,00	53 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	13 500 000,00	13 500 000,00	13 500 000,00	13 500 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	20 000 000,00	25 000 000,00	38 425 000,00	43 425 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5 000 000,00	5 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
<b>Total 01-01-04-04-01</b>				<b>122 579 000,00</b>	<b>127 000 000,00</b>	<b>155 425 000,00</b>	<b>160 425 000,00</b>
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	1 588 687,92	1 588 688,00	1 588 688,00	1 588 688,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	108 186 410,40	108 186 410,40	108 186 410,40	108 186 410,40
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	52 156 608,00	52 624 068,00	53 078 592,00	53 645 004,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	70 000,00	70 000,00	70 000,00	70 000,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	150 000,00	150 000,00	150 000,00	150 000,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	7 000,00	0,00	7 000,00	7 000,00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	49 999 999,95	0,00	50 000 000,00	0,00
<b>Total 01-01-04-04-02</b>				<b>212 158 706,27</b>	<b>162 619 166,40</b>	<b>213 080 690,40</b>	<b>163 647 102,40</b>
01-01-04-04-03	Compra de Energía	2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	36 039 326 449,73	35 869 236 220,80	37 064 546 048,65	38 000 580 628,97
<b>Total 01-01-04-04-03</b>				<b>36 039 326 449,73</b>	<b>35 869 236 220,80</b>	<b>37 064 546 048,65</b>	<b>38 000 580 628,97</b>
01-01-04-04-04	Gestión Administrativa Mantener la Red	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00
<b>Total 01-01-04-04-04</b>				<b>1 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 000 000,00</b>	<b>1 000 000,00</b>
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	54 464 370,00	57 187 588,50	60 046 967,93	63 049 316,32
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 715 000,00	1 715 000,00	1 715 000,00	1 715 000,00
<b>Total 01-01-06-10-01</b>				<b>56 179 370,00</b>	<b>58 902 588,50</b>	<b>61 761 967,93</b>	<b>64 764 316,32</b>
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6 800 000,00	6 800 000,00	6 800 000,00	6 800 000,00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	19 999 960,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-02	MÉDIDORES	200 000 000,00	200 000 000,00	200 000 000,00	200 000 000,00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-04	HERRAJES	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	85 000 000,00	85 000 000,00	85 000 000,00	85 000 000,00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	2 999 999,88	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
<b>Total 01-01-08-11-01</b>				<b>324 799 959,88</b>	<b>324 800 000,00</b>	<b>324 800 000,00</b>	<b>324 800 000,00</b>
01-01-08-12-01	Mejoras en los Sistemas de Comunicación	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00
<b>Total 01-01-08-12-01</b>				<b>30 000 000,00</b>	<b>30 000 000,00</b>	<b>30 000 000,00</b>	<b>30 000 000,00</b>
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3 200 000,00	3 200 000,00	3 200 000,00	3 200 000,00
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
<b>Total 01-01-08-12-02</b>				<b>10 200 000,00</b>	<b>10 200 000,00</b>	<b>10 200 000,00</b>	<b>10 200 000,00</b>
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	15 773 500,00	15 773 500,00	15 773 500,00	15 773 500,00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-05-01-04	HERRAJES	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	97 000 000,00	97 000 000,00	97 000 000,00	97 000 000,00
<b>Total 01-01-08-13-01</b>				<b>144 773 500,00</b>	<b>144 773 500,00</b>	<b>144 773 500,00</b>	<b>144 773 500,00</b>
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	29 999 346,01	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	33 999 965,00	34 000 000,00	34 000 000,00	34 000 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-04	HERRAJES	14 999 722,32	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	49 999 995,60	50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00
<b>Total 01-01-08-13-02</b>				<b>128 999 028,93</b>	<b>129 000 000,00</b>	<b>129 000 000,00</b>	<b>129 000 000,00</b>
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC \$1.500.000	3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	5 166 402,73	0,00	0,00	0,00
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC \$1.500.000	8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	85 252 334,65	0,00	0,00	0,00
<b>Total 01-01-11-14-02</b>				<b>90 418 737,38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	3-02-06-02	B.C.R.	195 760 744,27	174 210 696,99	151 971 828,45	129 435 785,01
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	8-02-06-02	B.C.R.	247 830 269,73	267 329 959,99	287 765 377,86	308 984 572,84
<b>Total 01-01-11-15-07</b>				<b>443 591 014,00</b>	<b>441 540 656,98</b>	<b>439 737 206,31</b>	<b>438 420 357,85</b>
01-01-11-15-08	BCR / Colones	3-02-06-02	B.C.R.	668 873 774,88	594 730 785,72	516 926 950,46	436 659 618,68
01-01-11-15-08	BCR / Colones	8-02-06-02	B.C.R.	740 367 932,30	808 479 395,78	881 018 640,64	957 620 060,86
<b>Total 01-01-11-15-08</b>				<b>1 409 241 707,18</b>	<b>1 403 210 181,49</b>	<b>1 397 945 591,10</b>	<b>1 394 279 679,53</b>
01-01-11-15-18	BCR / Toro III	3-02-06-02	B.C.R.	42 193 306,35	31 962 530,87	20 119 701,64	6 706 642,49
01-01-11-15-18	BCR / Toro III	8-02-06-02	B.C.R.	115 165 350,51	137 978 387,84	163 404 061,63	175 220 615,73
<b>Total 01-01-11-15-18</b>				<b>157 358 656,86</b>	<b>169 940 918,71</b>	<b>183 523 763,27</b>	<b>181 927 258,22</b>
01-01-11-15-19	BCR / Vehículos - Infraestructura	3-02-06-02	B.C.R.	12 591 842,98	263 851 194,14	383 918 513,81	332 710 595,93
01-01-11-15-19	BCR / Vehículos - Infraestructura	8-02-06-02	B.C.R.	0,00	63 070 371,16	665 364 757,23	862 553 343,69
<b>Total 01-01-11-15-19</b>				<b>12 591 842,98</b>	<b>326 921 565,30</b>	<b>1 049 283 271,03</b>	<b>1 195 263 939,62</b>
01-01-11-19-01	Toro III	3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	658 552 102,17	613 986 384,97	568 174 275,99	521 080 916,76
01-01-11-19-01	Toro III	8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	1 599 368 389,83	1 505 207 248,57	1 689 746 216,01	1 736 839 575,24
<b>Total 01-01-11-19-01</b>				<b>2 257 920 492,00</b>	<b>2 119 193 633,54</b>	<b>2 257 920 492,00</b>	<b>2 257 920 492,00</b>
01-01-14-01-02	Sistema de Información Geográfica (GIS)	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	280 000,00	296 400,00	296 400,00	296 400,00
01-01-14-01-02	Sistema de Información Geográfica (GIS)	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 200 150,00	0,00	126 906,88	126 906,88
01-01-14-01-02	Sistema de Información Geográfica (GIS)	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	500 000,00	0,00	0,00	0,00
01-01-14-01-02	Sistema de Información Geográfica (GIS)	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	4 000 000,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 01-01-14-01-02</b>				<b>5 980 150,00</b>	<b>296 400,00</b>	<b>423 306,88</b>	<b>423 306,88</b>
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500 000,00	0,00	500 000,00	500 000,00
<b>Total 01-02-01-01-01</b>				<b>600 000,00</b>	<b>100 000,00</b>	<b>600 000,00</b>	<b>600 000,00</b>
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	50 729 289,00	50 479 289,00	50 479 289,00	50 479 289,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2 438 885,17	2 438 885,17	2 438 885,17	2 438 885,17
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINAN Y COMERCIALES	11 658 744,63	11 658 744,63	11 658 744,63	11 658 744,63
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	3 349 340,57	3 349 340,57	3 349 340,57	3 349 340,57
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	2 127 934,43	2 127 934,43	2 127 934,43	2 127 934,43
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	150 000,00	150 000,00	150 000,00	150 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	4 698 855,40	4 698 855,40	4 698 855,40	4 698 855,40
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	3 630 000,00	3 630 000,00	3 630 000,00	3 630 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	112 301 349,07	112 990 058,29	113 694 466,09	114 414 981,28
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6 862 430,48	6 862 430,48	6 862 430,48	6 862 430,48
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	9 499 999,40	9 500 000,00	9 500 000,00	9 500 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-01-04	HERRAJES	4 500 000,00	4 500 000,00	4 500 000,00	4 500 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	6 999 300,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	60 273 999,00	60 274 000,00	60 274 000,00	60 274 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	823 977 912,55	858 659 831,11	891 392 134,81	926 303 217,15
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	75 000,00	75 000,00	75 000,00	75 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	704 660,00	706 370,00	706 370,00	706 370,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	212 326,56	212 672,35	212 672,35	212 672,35
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrados Público	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	1 181 946,20	1 181 946,20	1 181 946,20	1 181 946,20
<b>Total 02-01-06-01-01</b>				<b>1 131 621 972,46</b>	<b>1 166 745 357,63</b>	<b>1 200 182 069,13</b>	<b>1 235 813 666,66</b>
02-01-06-10-01	Sustitución de Luminarias	2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	200 779 590,63	200 779 606,75	200 779 606,75	200 779 606,75
02-01-06-10-01	Sustitución de Luminarias	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	10 800 000,00	10 800 000,00	10 800 000,00	10 800 000,00
02-01-06-10-01	Sustitución de Luminarias	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2 941 513,47	2 941 514,47	2 941 514,47	2 941 514,47
<b>Total 02-01-06-10-01</b>				<b>214 521 104,10</b>	<b>214 521 121,22</b>	<b>214 521 121,22</b>	<b>214 521 121,22</b>
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	3-02-06-02	B.C.R.	20 124 684,20	17 909 286,54	15 623 076,36	13 306 315,87
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	8-02-06-02	B.C.R.	25 477 559,01	27 482 174,95	29 582 985,99	31 764 371,23
<b>Total 02-01-06-10-02</b>				<b>45 602 243,21</b>	<b>45 391 461,49</b>	<b>45 206 062,34</b>	<b>45 070 687,10</b>
02-01-06-10-06	BCR / Vehículos - Infraestructura	3-02-06-02	BCR / Vehículos - Infraestructura	0,00	733 532,58	1 695 839,55	1 467 934,61
02-01-06-10-06	BCR / Vehículos - Infraestructura	8-02-06-02	BCR / Vehículos - Infraestructura	0,00	0,00	2 513 318,71	3 984 569,21
<b>Total 02-01-06-10-06</b>				<b>0,00</b>	<b>733 532,58</b>	<b>4 209 158,26</b>	<b>5 452 503,83</b>
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1 228 780,80	1 228 780,80	1 228 780,80	1 228 780,80
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	29 431 007,58	29 431 007,58	29 431 007,58	29 431 007,58
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	233 970,00	233 970,00	233 970,00	233 970,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	38 500 000,00	38 500 000,00	38 500 000,00	38 500 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	614 722,50	614 722,50	614 722,50	614 722,50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	34 300 000,00	34 950 000,00	35 950 000,00	36 950 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	1 450 000,00	1 450 000,00	1 450 000,00	1 450 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINAN Y COMERCIALES	35 250 640,00	37 398 545,00	40 350 255,00	42 975 230,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	50 970 535,00	50 970 535,00	50 970 535,00	50 970 535,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	10 526 246,92	10 526 246,92	10 526 246,92	10 526 246,92
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	110 121 144,34	110 121 144,34	110 121 144,34	110 121 144,34
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	150 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-02	FLOTILA VEHICULOS Z	2 417 520,00	2 417 520,00	2 417 520,00	2 417 520,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	166 905,21	166 905,21	166 905,21	166 905,21
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	4 342 236,00	4 342 236,00	4 342 236,00	4 342 236,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRONICO	2 196 390,00	2 196 390,00	2 196 390,00	2 196 390,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	3 288 170,55	3 288 170,55	3 288 170,55	3 288 170,55
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	10 000 000,00	5 000 000,00	5 400 000,00	6 030 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-01-00	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	83 836 894,56	219 439 137,68	534 179 261,29	669 197 896,17
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	17 072 832,46	17 072 832,46	17 072 832,46	17 072 832,46
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	264 850 728,03	272 727 464,05	322 605 005,73	942 558 451,98
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2 299 036,00	2 299 036,00	2 299 036,00	2 299 036,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	36 000,00	36 000,00	36 000,00	36 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	318 240,00	318 240,00	318 240,00	318 240,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	883 000,00	883 000,00	883 000,00	883 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	95 951,50	95 951,50	95 951,50	95 951,50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	96 380,18	96 380,18	96 380,18	96 380,18
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	1 399 395,00	3 219 395,00	3 219 395,00	3 219 395,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	67 395,00	67 395,00	67 395,00	67 395,00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	6 000 000,00	6 500 000,00	7 000 000,00	7 500 000,00
<b>Total 03-01-01-01-01</b>				<b>719 444 121,63</b>	<b>863 391 005,77</b>	<b>1 232 860 381,06</b>	<b>1 992 587 437,19</b>
03-01-03-10-02	Inversión Control de contenidos	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	661 125,00	0,00	661 125,00	0,00
03-01-03-10-02	Inversión Control de contenidos	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	80 014 653,39	58 836 367,30	58 836 367,30	58 354 867,30
<b>Total 03-01-03-10-02</b>				<b>80 675 778,39</b>	<b>58 836 367,30</b>	<b>58 836 367,30</b>	<b>59 015 992,30</b>
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	770 865,00	1 057 100,00	814 447,50	0,00
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	2-05-01-04	HERRAJES	405 330,00	508 200,00	435 050,00	446 600,00
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	38 823 805,00	87 511 125,00	60 887 660,00	61 690 557,50
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	0,00	0,00	0,00	12 661 000,00
<b>Total 03-01-03-10-03</b>				<b>40 000 000,00</b>	<b>89 076 425,00</b>	<b>62 137 157,50</b>	<b>74 798 157,50</b>
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	1 000 000,00	1 000 000,00	433 490,32	433 490,32
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4 500 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	209 000,00	209 000,00	209 000,00	209 000,00
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	108 264 000,00	238 224 000,00	179 260 000,00	238 224 000,00
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	135 860 000,00	120 000 000,00	120 000 000,00	120 000 000,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
<b>Total 03-01-03-10-04</b>				<b>251 833 000,00</b>	<b>362 433 000,00</b>	<b>302 902 490,32</b>	<b>361 866 490,32</b>
03-01-04-01-01	Control de contenidos	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	308 320 500,00	368 560 000,00	376 093 000,00	386 476 000,00
<b>Total 03-01-04-01-01</b>				<b>308 320 500,00</b>	<b>368 560 000,00</b>	<b>376 093 000,00</b>	<b>386 476 000,00</b>
03-01-05-01-01	Planificar y Administrar la Red de Fibra	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,00	3 000 000,00	0,00	0,00
<b>Total 03-01-05-01-01</b>				<b>0,00</b>	<b>3 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
03-01-06-01-01	Operar la Red de Fibra	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	1 208 260 392,24	1 388 612 863,30	1 359 134 103,23	1 331 134 103,23
<b>Total 03-01-06-01-01</b>				<b>1 208 260 392,24</b>	<b>1 388 612 863,30</b>	<b>1 359 134 103,23</b>	<b>1 331 134 103,23</b>
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	B.C.R.	243 203 925,01	216 431 161,65	188 802 639,21	160 804 920,67
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	B.C.R.	307 892 650,10	332 118 146,51	357 506 146,81	383 867 874,87
<b>Total 03-01-11-10-01</b>				<b>551 096 575,11</b>	<b>548 549 308,16</b>	<b>546 308 786,02</b>	<b>544 672 795,54</b>
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	B.C.R.	338 967 051,82	542 772 759,56	584 930 508,89	629 806 207,61
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	B.C.R.	471 198 759,13	436 407 244,38	396 299 458,58	354 120 720,44
<b>Total 03-01-11-10-02</b>				<b>810 165 810,95</b>	<b>979 180 003,94</b>	<b>981 229 967,46</b>	<b>983 926 928,05</b>
03-01-11-10-04	Atención deuda BICSA Infocomunicaciones	3-02-07-02	BICSA	40 943 412,78	27 099 289,03	11 095 694,55	0,00
03-01-11-10-04	Atención deuda BICSA Infocomunicaciones	8-02-07-02	BICSA	128 006 742,42	143 365 102,67	180 347 280,40	0,00
<b>Total 03-01-11-10-04</b>				<b>168 950 155,20</b>	<b>170 464 391,70</b>	<b>191 442 974,95</b>	<b>0,00</b>
03-01-11-10-06	BCR / Colones	3-02-06-02	B.C.R.	251 567 396,06	230 620 869,36	208 597 353,21	185 998 326,72
03-01-11-10-06	BCR / Colones	8-02-06-02	B.C.R.	192 758 313,55	211 362 600,08	231 270 285,02	252 327 318,67
<b>Total 03-01-11-10-06</b>				<b>444 325 709,61</b>	<b>441 983 469,44</b>	<b>439 867 638,23</b>	<b>438 325 645,40</b>
03-01-11-10-09	Financiamiento Nuevo	3-02-06-02	B.C.R.	0,00	5 637 705,72	10 666 057,29	9 091 850,97
03-01-11-10-09	Financiamiento Nuevo	8-02-06-02	B.C.R.	0,00	0,00	15 809 563,89	22 497 505,29
<b>Total 03-01-11-10-09</b>				<b>0,00</b>	<b>5 637 705,72</b>	<b>26 475 621,18</b>	<b>31 589 356,26</b>
10-01-01-01-01	Junta Directiva	0-02-05-00	DIETAS	35 786 042,50	35 786 042,50	35 786 042,50	35 786 042,50
10-01-01-01-01	Junta Directiva	1-03-01-00	INFORMACION	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	1-05-03-00	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1 375 000,00	1 375 000,00	1 375 000,00	1 375 000,00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	1-05-04-00	VIATICOS EN EL EXTERIOR	1 375 000,00	1 375 000,00	1 375 000,00	1 375 000,00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	47 158,54	47 199,84	47 199,84	47 199,84
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	14 128,59	28 498,65	28 498,65	28 498,65
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	2 310,80	2 500,00	2 500,00	2 500,00
<b>Total 10-01-01-01-01</b>				<b>40 699 640,43</b>	<b>40 724 240,99</b>	<b>40 731 740,99</b>	<b>40 744 240,99</b>
10-01-02-01-01	Auditoría	0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	971 050,00	971 050,00	971 050,00	971 050,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	124 800,00	124 800,00	124 800,00	124 800,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	11 434 500,00	11 434 500,00	11 434 500,00	11 434 500,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	1 885 000,00	1 885 000,00	1 885 000,00	1 885 000,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-04-00	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	5 194 575,00	5 194 575,00	5 194 575,00	5 194 575,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1 508 000,00	1 508 000,00	1 508 000,00	1 508 000,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	20 000,00	20 000,00	20 000,00	20 000,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	5 700 000,00	5 700 000,00	5 700 000,00	5 700 000,00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	4 303 300,00	4 303 300,00	4 303 300,00	4 303 300,00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	454 200,00	454 200,00	454 200,00	454 200,00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	24 400,00	24 400,00	24 400,00	24 400,00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	436 400,00	436 400,00	436 400,00	436 400,00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	11 907 075,00	11 907 075,00	11 907 075,00	11 907 075,00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	920 000,00	920 000,00	920 000,00	920 000,00
<b>Total 10-01-02-01-01</b>				<b>45 133 300,00</b>	<b>45 133 300,00</b>	<b>45 133 300,00</b>	<b>45 133 300,00</b>
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	150 000,00	150 000,00	150 000,00	150 000,00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	6 084 905,85	6 084 905,85	6 084 905,85	6 084 905,85
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	10 805 516,80	18 805 516,80	19 111 092,00	19 200 465,60
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	126 255,36	126 255,36	126 255,36	126 255,36
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24 936,76	24 936,76	24 936,76	24 936,76
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	98 080,78	98 520,67	98 520,67	98 520,67
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	74 496,91	105 929,96	105 929,96	105 929,96
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
<b>Total 10-01-03-01-01</b>				<b>17 814 192,46</b>	<b>25 846 065,40</b>	<b>26 151 640,60</b>	<b>26 241 014,20</b>
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3 404 825,60	3 404 825,60	3 404 825,60	3 404 825,60
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	30 000,00	30 000,00	30 000,00	30 000,00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	17 856 813,66	17 856 813,66	17 856 813,66	17 856 813,66
<b>Total 10-01-03-01-02</b>				<b>21 291 639,26</b>	<b>21 291 639,26</b>	<b>21 291 639,26</b>	<b>21 291 639,26</b>
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
<b>Total 10-01-04-01-01</b>				<b>350 000,00</b>	<b>350 000,00</b>	<b>350 000,00</b>	<b>350 000,00</b>
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	70 000,00	70 000,00	70 000,00	70 000,00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	40 000,00	40 000,00	40 000,00	40 000,00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	47 568,15	47 607,04	47 607,04	47 607,04
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	59 315,04	59 389,52	59 389,52	59 389,52
<b>Total 10-01-05-01-01</b>				<b>216 883,19</b>	<b>216 996,56</b>	<b>216 996,56</b>	<b>216 996,56</b>
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3 360 000,00	3 360 000,00	3 360 000,00	3 360 000,00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	75 000,00	75 000,00	75 000,00	75 000,00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100 000,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	17 717,96	17 717,96	17 717,96	17 717,96

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	135 000,00	135 000,00	135 000,00	135 000,00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	450 000,00	450 000,00	450 000,00	450 000,00
<b>Total 10-01-06-01-05</b>				<b>4 637 717,96</b>	<b>4 637 717,96</b>	<b>4 637 717,96</b>	<b>4 637 717,96</b>
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	13 880 929,56	13 880 929,56	13 880 929,56	16 830 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	249 999,96	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	35 000,00	35 000,00	35 000,00	35 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	110 410 000,00	110 410 000,00	110 410 000,00	110 410 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	2 499 999,60	2 500 000,00	3 600 000,00	3 600 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2 570 000,00	2 570 000,00	2 570 000,00	2 800 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49 999,92	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	56 776 500,00	56 776 500,00	60 000 000,00	60 000 000,00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	35 999 999,96	36 000 000,00	36 000 000,00	36 000 000,00
<b>Total 10-01-07-01-01</b>				<b>222 472 429,00</b>	<b>222 472 429,56</b>	<b>226 795 929,56</b>	<b>229 975 000,00</b>
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1 886 143,02	1 886 143,02	1 886 143,02	1 886 143,02
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	50 000,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	49 803,73	50 000,00	50 000,00	50 000,00
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49 649,16	49 928,54	49 928,54	49 928,54
10-01-08-01-01	Archivo Central	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	3 749 999,94	3 750 000,00	3 750 000,00	3 750 000,00
<b>Total 10-01-08-01-01</b>				<b>7 785 595,85</b>	<b>7 786 071,56</b>	<b>7 786 071,56</b>	<b>7 786 071,56</b>
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-01-00	INFORMACION	4 400 000,00	4 400 000,00	5 400 000,00	5 800 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2 571 379,00	2 600 000,00	2 700 000,00	2 800 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	28 621,00	0,00	0,00	0,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2 000 000,00	2 000 000,00	3 000 000,00	3 500 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	500 000,00	500 000,00	900 000,00	1 000 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	4 500 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	200 000,00	200 000,00	300 000,00	350 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	1 500 000,00	0,00	0,00	0,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	900 000,00	920 000,00	940 000,00	960 000,00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
<b>Total 10-01-09-01-01</b>				<b>17 600 000,00</b>	<b>13 620 000,00</b>	<b>14 240 000,00</b>	<b>15 410 000,00</b>
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	180 000,00	180 000,00	198 000,00	198 000,00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	1 500 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 500 000,00
<b>Total 10-02-01-01-01</b>				<b>1 680 000,00</b>	<b>2 180 000,00</b>	<b>2 198 000,00</b>	<b>2 698 000,00</b>
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-01-03-00	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	206 736 068,10	206 736 068,10	155 369 736,00	167 136 159,50
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	151 339 760,10	156 196 064,70	161 460 388,53	167 169 652,95
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	14 400 000,00	14 400 000,00	14 400 000,00	14 400 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	57 999 999,84	58 000 000,00	58 000 000,00	58 000 000,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	64 999 999,92	65 000 000,00	66 306 500,00	66 969 565,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	31 829 722,41	31 829 722,41	32 213 964,12	32 435 360,53
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	85 000,00	0,00	0,00	0,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	30 000 000,00	30 000 000,00	0,00	0,00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	117 368 532,84	117 368 532,84	64 209 224,34	69 628 694,20
<b>Total 10-02-01-02-01</b>				<b>674 759 083,21</b>	<b>679 530 388,05</b>	<b>551 959 812,99</b>	<b>575 739 432,18</b>
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	26 096 065,00	26 096 065,00	29 096 065,00	32 096 065,00
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	8 000 000,00	8 000 000,00	9 000 000,00	10 000 000,00
<b>Total 10-02-01-03-01</b>				<b>34 096 065,00</b>	<b>34 096 065,00</b>	<b>38 096 065,00</b>	<b>42 096 065,00</b>
10-02-01-04-01	Gestión de Calidad y Riesgos	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	102 429 240,00	322 429 240,00	73 429 240,00	53 429 240,00
<b>Total 10-02-01-04-01</b>				<b>102 429 240,00</b>	<b>322 429 240,00</b>	<b>73 429 240,00</b>	<b>53 429 240,00</b>
10-02-02-01-01	Talento Humano	0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	7 134 605,91	7 134 605,91	7 134 605,91	7 134 605,91
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	27 407,60	30 000,00	30 000,00	30 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	34 131,40	40 000,00	40 000,00	40 000,00
10-02-02-01-01	Talento Humano	6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	22 500 000,00	22 500 000,00	22 500 000,00	22 500 000,00
<b>Total 10-02-02-01-01</b>				<b>40 696 144,91</b>	<b>40 704 605,91</b>	<b>40 704 605,91</b>	<b>40 704 605,91</b>
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	14 525 254,40	15 656 793,18	15 656 793,18	15 656 793,18
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	59 575,20	60 000,00	60 000,00	60 000,00
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	214 453,20	215 000,00	215 000,00	215 000,00
<b>Total 10-02-03-01-01</b>				<b>14 799 282,80</b>	<b>14 800 254,40</b>	<b>15 931 793,18</b>	<b>15 931 793,18</b>
10-02-03-02-01	Contabilidad	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	32 325 000,00	32 325 000,00	32 325 000,00	32 325 000,00
<b>Total 10-02-03-02-01</b>				<b>32 325 000,00</b>	<b>32 325 000,00</b>	<b>32 325 000,00</b>	<b>32 325 000,00</b>
10-02-03-03-01	Tesorería	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
<b>Total 10-02-03-03-01</b>				<b>1 000 000,00</b>	<b>1 000 000,00</b>	<b>1 000 000,00</b>	<b>1 000 000,00</b>
10-02-03-07-01	Cuentas por Cobrar	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00
10-02-03-07-01	Cuentas por Cobrar	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	698 400,00	700 000,00	700 000,00	700 000,00
<b>Total 10-02-03-07-01</b>				<b>3 198 400,00</b>	<b>3 200 000,00</b>	<b>3 200 000,00</b>	<b>3 200 000,00</b>
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	12 000 000,00	12 000 000,00	12 000 000,00	12 000 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	18 000 000,00	18 000 000,00	18 000 000,00	18 000 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	52 000 000,00	52 000 000,00	52 000 000,00	52 000 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	16 000 000,00	16 000 000,00	16 000 000,00	16 000 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRONICO	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	600 000,00	600 000,00	600 000,00	600 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	424 800 000,00	424 800 000,00	424 800 000,00	424 800 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-22	PÓLIZA DRON	700 000,00	700 000,00	700 000,00	700 000,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRIC MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	499 741,46	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	499 342,62	500 000,00	500 000,00	500 000,00
<b>Total 10-02-04-01-01</b>				<b>526 299 084,08</b>	<b>526 300 000,00</b>	<b>526 300 000,00</b>	<b>526 300 000,00</b>
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	6 540 508,26	6 540 508,26	6 540 508,26	6 540 508,26
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1 300 000,00	1 300 000,00	1 300 000,00	1 300 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	3 400 000,00	3 400 000,00	3 400 000,00	3 400 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1 144 500,00	500 000,00	1 144 500,00	1 144 500,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00	1 200 000,00
<b>Total 10-02-04-02-01</b>				<b>27 885 008,26</b>	<b>27 240 508,26</b>	<b>27 885 008,26</b>	<b>27 885 008,26</b>
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	11 000 000,00	11 000 000,00	11 000 000,00	11 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	144 000 000,00	159 000 000,00	180 000 000,00	146 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	4 940 000,00	4 940 000,00	4 940 000,00	4 940 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	130 999 999,90	130 999 999,90	142 205 963,00	142 205 963,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	117 000 000,00	117 000 000,00	117 000 000,00	117 000 000,00
<b>Total 10-02-04-03-01</b>				<b>446 939 999,90</b>	<b>461 939 999,90</b>	<b>494 145 963,00</b>	<b>460 145 963,00</b>
10-02-04-04-01	Proveeduría	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	9 500 000,00	9 500 000,00	9 500 000,00	9 500 000,00
<b>Total 10-02-04-04-01</b>				<b>9 500 000,00</b>	<b>9 500 000,00</b>	<b>9 500 000,00</b>	<b>9 500 000,00</b>
10-02-04-05-01	Almacén	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	1 600 000,00	1 600 000,00	1 600 000,00	1 648 000,00
10-02-04-05-01	Almacén	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	6 227 945,00	6 227 945,00	6 306 194,75	6 414 783,35
10-02-04-05-01	Almacén	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2 182 000,00	2 182 000,00	2 247 460,00	2 314 883,80
10-02-04-05-01	Almacén	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	132 500,00	132 500,00	136 475,00	140 569,25
10-02-04-05-01	Almacén	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	173 999,60	124 000,00	179 220,00	131 551,60
10-02-04-05-01	Almacén	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	695 500,00	0,00	143 850,00	97 500,00
10-02-04-05-01	Almacén	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	75 000,00	75 000,00	76 500,00	78 045,00
10-02-04-05-01	Almacén	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	1 000 000,00	848 720,00	0,00	0,00
<b>Total 10-02-04-05-01</b>				<b>12 086 944,60</b>	<b>11 190 165,00</b>	<b>10 689 699,75</b>	<b>10 825 333,00</b>
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00	7 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	19 000 000,00	19 000 000,00	19 000 000,00	19 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	8 606 791,49	8 606 791,49	8 606 791,49	8 606 791,49
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	400 000 000,09	400 000 000,09	400 000 000,09	400 000 000,09
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	95 000 000,00	95 000 000,00	95 000 000,00	95 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28 700 000,00	28 700 000,00	28 700 000,00	28 700 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	3 500 000,00	3 500 000,00	3 500 000,00	3 500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250 000,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00	6 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	300 000,00	300 000,00	300 000,00	300 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	1 450 000,00	1 450 000,00	1 450 000,00	1 450 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2 500 000,00	1 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	150 000,00	150 000,00	150 000,00	150 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	800 000,00	800 000,00	800 000,00	800 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1 500 000,00
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	48 197 831,92	48 197 831,92	48 197 831,92	48 197 831,92
<b>Total 10-02-04-06-01</b>				<b>651 454 623,50</b>	<b>650 454 623,50</b>	<b>651 454 623,50</b>	<b>651 454 623,50</b>
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	19 807 092,80	19 807 092,80	20 157 227,20	20 372 328,90
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	555 964,94	555 964,94	555 964,94	555 964,94
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	2 855 242,28	2 855 242,28	2 855 242,28	2 855 242,28

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**  
**EGRESOS**

CENTRO	CENTRO	NUM_CUENTA	NOMBRE_CUENTA	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	655 000,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 10-02-05-01-01</b>				<b>23 873 300,02</b>	<b>23 218 300,02</b>	<b>23 568 434,42</b>	<b>23 783 536,12</b>
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9 300 000,00	9 300 000,00	10 200 000,00	10 800 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	4 760 000,00	4 760 000,00	0,00	4 760 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1 250 000,00	1 350 000,00	1 450 000,00	1 450 000,00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	4 173 000,00	4 850 000,00	0,00	0,00
<b>Total 10-02-05-01-02</b>				<b>19 483 000,00</b>	<b>20 260 000,00</b>	<b>11 650 000,00</b>	<b>17 010 000,00</b>
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2 584 512,00	2 584 512,00	2 584 512,00	2 584 512,00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINAN Y COMERCIALES	500 007 890,40	542 007 890,44	542 007 890,44	584 007 890,44
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	11 653 135,56	11 653 135,56	11 653 135,56	11 653 135,56
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	600 000,00	600 000,00	600 000,00	600 000,00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13 402 069,40	7 251 000,00	6 152 000,00	6 152 000,00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	27 232 873,50	27 232 873,50	12 233 176,08	27 232 873,50
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	2 025 000,00	2 026 537,50	2 026 537,50	2 026 537,50
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	6 999 999,96	7 000 000,00	7 889 000,00	8 876 000,00
<b>Total 10-02-05-01-03</b>				<b>564 505 480,82</b>	<b>600 355 949,00</b>	<b>585 146 251,58</b>	<b>643 132 949,00</b>
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	34 973,93	34 973,93	34 973,93	34 973,93
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	4 103 872,00	4 103 872,00	4 103 872,00	4 103 872,00
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	900 000,00	900 000,00	900 000,00	900 000,00
<b>Total 10-02-05-02-01</b>				<b>7 538 845,93</b>	<b>7 538 845,93</b>	<b>7 538 845,93</b>	<b>7 538 845,93</b>
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	1 380 344,42	0,00	0,00	0,00
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	34 222 222,87	0,00	0,00	0,00
<b>Total 10-03-01-13-02</b>				<b>35 602 567,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Remuneraciones	Remuneraciones	0-00-00-00	REMUNERACIONES	3 247 483 181,63	3 189 240 887,31	3 196 238 665,26	3 200 021 748,40
Remuneraciones	Remuneraciones	0-00-00-00	REMUNERACIONES	4 143 918 983,47	4 344 119 413,95	4 385 785 317,53	4 412 119 599,71
Remuneraciones	Remuneraciones	0-00-00-00	REMUNERACIONES	94 052 691,88	97 745 653,18	98 057 364,93	98 369 076,67
Remuneraciones	Remuneraciones	0-00-00-00	REMUNERACIONES	271 436 285,72	260 814 122,50	261 634 867,48	261 837 401,92
<b>Total Remuneraciones</b>				<b>7 756 891 142,70</b>	<b>7 891 920 076,94</b>	<b>7 941 716 215,20</b>	<b>7 972 347 826,70</b>
<b>Total general</b>				<b>61 045 609 966,12</b>	<b>61 957 038 543,61</b>	<b>64 054 819 354,08</b>	<b>65 697 950 932,65</b>

# **REMUNERACIONES**

## **(Todos los Negocios)**

## II. PRESUPUESTO DE EGRESOS

### REMUNERACIONES

Este apartado tiene como objetivo presentar en detalle los cálculos realizados por el Departamento Talento Humano para estimar la proyección de los recursos que se requerirán para el **Periodo 2025** en las partidas de remuneraciones.

➤ **Fundamentos Legales y disposiciones generales.**

Este Departamento realizó un análisis de las partidas presupuestarias tanto a nivel de componentes salariales tales como Salario Base, Anualidades, Dedicación Exclusiva, Carrera Profesional, Prohibición, Ejercicio del Notariado, Disponibilidad, así como de las cargas sociales relacionadas con las Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización, con el fin de determinar los requerimientos solicitados para el **Energía (01)**, **Servicios Corporativos (10)**, **Alumbrado Público (02)** e **Infocomunicaciones (03)**.

Las plazas fijas y de servicios especiales se agruparon en los centros presupuestarios solicitados, resultando que para **Energía** se utilizarán recursos en **23** centros, mientras que en **Servicios Corporativos** se utilizarán **27** centros presupuestarios, en **Infocomunicaciones** **4** centros y **Alumbrado Público** únicamente **1** centro presupuestario.

Los supuestos aplicados para realizar las proyecciones son los siguientes:

- Para el periodo presupuestario 2025, no se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a que se mantiene vigente lo estipulado en la **Directriz N° 42372-MTSS-H**, sobre el congelamiento de los aumentos salariales, que dispone:

“Artículo 9º—La Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público tendrá las siguientes atribuciones:

***a) Actuar como instancia de negociación en relación con los ajustes de salarios del sector público y sus componentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y posibilidades financieras. Los acuerdos serán ejecutados por los Órganos competentes según corresponda. Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, no se realizarán por parte de la Comisión, negociaciones sobre incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales, los cuales no podrán ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva, salvo para lo relacionado con el cálculo para determinar las prestaciones legales, jubilaciones y la anualidad del funcionario. (el subrayado es propio) 88 43 03 52***

- Para los puestos vacantes con contenido presupuestario se estiman 3 Anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.

Mediante criterio **PGR-C-088-2024** emitido por la Procuraduría General de la República, se señala que el ámbito de aplicación del Título III de la Ley N° 9635 del 03 de diciembre del 2018, sobre “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” publicada en el Alcance N° 202 de La Gaceta del 04 de diciembre del 2018, comprende a las empresas públicas del Estado, no así a las empresas públicas municipales, como es el caso de JASEC, lo que significa que en materia salarial JASEC no está sujeta a lo dispuesto por esta, por lo que éste Departamento junto con el Área Tecnologías de Información y otras instancias se dieron a la tarea de analizar el impacto del criterio de la PGR en la aplicación de los distintos componentes salariales y que se deben considerar en la formulación del Presupuesto Ordinario de Remuneraciones 2025.

➤ **Disponibilidad Laboral**

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Disponibilidad, publicado en la Gaceta N° 69 del 09 de abril 2008 y modificado el día 10 de noviembre del 2015 y publicado en la Gaceta N° 242, se procede según el artículo N° 12 a calcular hasta el 20% sobre el salario base de los funcionarios declarados como disponibles.

De acuerdo con las normas indicadas, todo el personal declarado disponible se mantiene en dicha condición conforme a los roles previamente establecidos por los responsables de cada Centro de Operación, los cuales atienden el llamado ante una emergencia que se presenta en horas fuera de la jornada laboral, por lo que, en el caso del Área Distribución, evita mantener cuadrillas de trabajadores en horarios nocturnos a un costo mucho mayor.

➤ **Suplencias**

Los requerimientos para esta partida se utilizarán en sustituciones de personas funcionarias que disfrutan de vacaciones de acuerdo con la directriz emitida por la Junta Directiva, en el sentido de que los programas de vacaciones deben otorgar descanso físico y mental por periodos prolongados a los funcionarios.

De igual manera, los recursos destinados servirán para cubrir a las personas funcionarias que requieran de una persona que los sustituya cuando exista una justificación de interés institucional, por haber sufrido alguna enfermedad o accidente laboral, incluso para cubrir periodos de licencias por maternidad. Es importante mencionar que este tipo de eventos son completamente imposibles de programar, por lo que debe existir una autorización de la Gerencia que respalde el correspondiente acto administrativo de nombramiento, luego de realizar los respectivos procedimientos de selección interna y/o externa.

➤ **Tiempo Extraordinario**

Con los recursos asignados se busca cubrir el costo por tiempo extraordinario que se destina al tiempo laborado ocasionalmente, por el personal de las áreas técnicas, principalmente, para ejecución de labores correctivas extraordinarias y de emergencia que se presentan fuera de la jornada laboral ordinaria y son necesarias para el mantenimiento y operación del sistema eléctrico y de producción, así como la atención de averías y otros.

Con el rubro de tiempo extraordinario se atenderán los siguientes requerimientos:

1. Pagos por exceso de jornada laboral en las Áreas de Generación y Distribución, además de días feriados laborados por las personas funcionarias que trabajan por roles y asignación de labores especiales.
2. Atención de averías imprevistas tanto a nivel de generación y distribución, las cuales son ajenas al control de los sistemas de JASEC.
3. Por personal administrativo del Área Operación Comercial específicamente en el Centro de Gestión al Cliente para el cumplimiento de los roles de trabajo.
4. En el Departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, para cubrir los roles de trabajo 24/7 del personal asignado al Centro de Monitoreo.

➤ **Retribución por Años Servidos**

Conforme al acuerdo tomado por la Junta Directiva de JASEC en la Sesión Ordinaria N°4775 del 23 de abril del 2013, la anualidad quedó fijada en un 2,50% sobre el salario base, por lo que, a partir de lo dispuesto en el criterio de la PGR, las proyecciones para el plus salarial de anualidades toman como referencia el porcentaje de previa cita.

Bajo este nuevo panorama, se establecen modificaciones importantes al pago del incentivo de la anualidad estableciéndose porcentajes diferentes a los que se venían reconociendo desde inicio del año 2019 con motivo de la Ley N° 9635.

Estos cambios en el pago de la anualidad establecidos en la ley han requerido que a nivel del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SISRH), se realicen una serie de modificaciones en parámetros y pantallas con el fin de garantizar el cálculo correcto en función de los porcentajes establecidos para las anualidades que cada funcionario devengará.

---

➤ **Ajuste Técnico**

Este requerimiento nace producto del Estudio Salarial realizado por la empresa Consultora Bermúdez y Asociados mediante contratación administrativa **2018CD-000018-01 denominada: “SERVICIO DE CONSULTORIA EN MATERIA SALARIAL”**, la cual determinó la existencia ciertas brechas, entre el salario de determinadas clases salariales y el salario mínimo que regula el Ministerio de Trabajo.

En la Sesión Ordinaria N° 049-2018 del 17 de diciembre de 2018, la Junta Directiva conoció el análisis jurídico entorno a las consultas puntuales realizadas a nivel de la Junta Directiva sobre el tema salarial y los resultados obtenidos luego del estudio de mercado, por lo que dispuso tomar nota de la información recibida e instruir a la Administración para que revise si en la institución existe algún salario que aún en las condiciones expuestas en el oficio, se encuentra por debajo del salario mínimo vigente, y que de ser así proceda con los ajustes que de conformidad con la ley correspondan y a su vez instruya al Área Técnica encargada para que proceda a realizar las gestiones pertinentes del caso.

El Departamento Talento Humano identificó a las personas funcionarias que, por su condición salarial supra descrita, era necesaria la equiparación para que el salario total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo.

Es importante mencionar que el tema salarial de JASEC ha sido analizado y discutido en diferentes instancias a lo interno de JASEC, por lo que es de interés de la Gerencia aplicar diferentes acciones que contribuyan con el mejoramiento salarial de los funcionarios que presentan alguna brecha en comparación con el salario mínimo vigente fijado por el Ministerio de Trabajo.

Por lo tanto, los recursos correspondientes al Ajuste Técnico se ubicarán en la partida “Otras Remuneraciones” (0-99-99-00), esto de acuerdo con el Criterio del Comité Presupuestario en la sesión del jueves 07 de marzo 2019, que señala que partida 0-99-99-00 es la que más se asemeja con el ajuste sugerido, según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda, el cual es una herramienta de gestión financiera, utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

➤ **Restricción al ejercicio Liberal de la Profesión**

Los recursos destinados corresponden al pago que por ley se aplica a los profesionales por concepto de Dedicación Exclusiva. Este plus Salarial se paga conforme a las Normas para la Aplicación de la Dedicación Exclusiva, publicadas en La Gaceta N° 197 del 18 de octubre de 1994, Decreto N° 23669-H, el cual cita que para los profesionales con el grado académico de licenciatura corresponde un 55% sobre el salario base y para los profesionales con el grado académico de bachillerato, corresponde un 20% sobre el

salario base. Este decreto citado cubre a las personas funcionarias que de previo a la entrada en vigencia de la Ley N° 9635 ya tenían un contrato debidamente firmado.

A partir del acuerdo tomado por la Junta directiva en la Sesión Ordinaria No 041-2024 del 27 de enero 2024, se deberán realizar los análisis técnicos y jurídicos con los cuales se regule a lo interno lo correspondiente al plus salarial de dedicación exclusiva.

➤ **Salario Escolar**

Los requerimientos para esta partida corresponden la suma de los salarios brutos correspondientes al periodo comprendido entre enero a diciembre de 2021, resultado del que posteriormente se obtiene el 8.33%.

Es importante recordar que, a partir del 01 de enero del 2018, mediante Decreto Ejecutivo N° 39202-MTSS-H, el artículo 2 dispone un ajuste al Salario Escolar, de modo que todos y todas los(as) funcionarios(as), reciban un incremento de forma paulatina, por lo que desde el año 2018 se decretó que el porcentaje de Salario Escolar corresponderá a un 8,33% (ocho coma treinta y tres por ciento). El porcentaje indicado serán pagado en enero del año siguiente, tal como se ha venido cancelando el Salario Escolar hasta la fecha.

➤ **Aguinaldo-Aguinaldo sobre Salario Escolar**

La asignación presupuestaria en ésta partida corresponde al cálculo del Décimo Tercer Mes, originado de la sumatoria del salario base y de los diferentes componentes salariales, para posteriormente obtener el 8.33% del total de la sumatoria de los salarios devengados durante el periodo y al Aguinaldo sobre el Salario Escolar, el cual se genera de obtener el 8.33% del monto calculado por Salario Escolar, citado en el apartado anterior.

➤ **Otros Incentivos Salariales**

**a) Carrera Profesional:** la asignación presupuestaria asignada a esta partida se requiere para atender el aumento en la cantidad de puntos para los funcionarios que están dentro del Régimen de Carrera Profesional, a los cuales se les asignó 3 puntos adicionales, es decir 1.5 puntos para cada semestre, y en el caso de las vacantes se presupuestó un máximo de 20 puntos para cada uno de estos.

El valor del punto para el periodo 2025 no incrementa debido a que esta modificación depende de los decretos que se establezcan por costo de vida, por lo que para el periodo 2024 no aplica.

**b) Bonificación Salarial:** corresponde al pago adicional que reciben los funcionarios que conforman la cuadrilla de trabajo en líneas energizadas o que están directamente relacionados con la supervisión, planificación, verificación y control de las labores que de

acuerdo con el Reglamento General de Trabajos en Líneas Energizadas se distribuye de la siguiente forma:

- Jefe Departamento Mantenimiento de la Red: 5% sobre el salario base.
- Supervisor Especializado: 20% sobre el salario base.
- Supervisor en Líneas Energizadas: 20% sobre el salario base.
- Técnicos en Líneas Energizadas: 25% sobre el salario base.

**c) Prohibición:** restricción del ejercicio liberal de la profesión a los puestos profesionales de la Auditoría Interna, la Clase Gerencial y la jefatura del Departamento Proveeduría, lo anterior en los términos de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

**d) Ejercicio del Notariado:** se prevén los recursos necesarios para el pago al Notario de Planta designado por la Junta Directiva de JASEC en la Sesión Ordinaria N° 4911 del 09 de setiembre del 2014.

➤ **Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social se destinan recursos de la siguiente manera:

**a) Caja Costarricense del Seguro Social:** corresponde al 14.75% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

**b) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA):** 1.5% sobre el total de los salarios bases, otros rubros asociados y salario escolar.

**c) Asignaciones Familiares (FODESAF):** corresponde al 5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC):** 0.5% sobre el total de los salarios, rubros asociados y el salario escolar.

➤ **Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización**

**a) Fondo Complementario de Pensiones Obligatorias (FCPO):** corresponde a la aplicación del 3% del total del salario bruto y del salario escolar.

**b) Fondo de Capitalización Laboral (FCL):** es la aplicación 1.5% sobre el salario base, rubros asociados y el salario escolar.

c) Fondos Administrados por Entes Públicos (FAG): corresponde al 7.5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

## **1. NEGOCIO 01 ENERGIA (01)**

### **1.1. Sueldos fijos (Salarios Base)**

Se asignaron recursos por \$1.208.9 millones para cubrir la partida de Remuneraciones que corresponden a la asignación señalada por las respectivas jefaturas.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en Energía a la fecha se encuentran los siguientes puestos vacantes con contenido al momento de realizar el cálculo del escenario, conforme al detalle que se brinda a continuación:

### **PLAZAS VACANTES- NEGOCIO ENERGIA**

No Puesto	Gerencia General
0072	Profesional Proyectos
0076	Jefe Departamento Apoyo Técnico
0149	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red
0196	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0250	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas
0286	Técnico Nivel 2 Operar el sistema
0311	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red
0314	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0403	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones
0433	Profesional Nivel 2 Gestión Proyectos
0107	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0279	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico – Generación
0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red
0145	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red
0321	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red
0073	Jefe Departamento Proyectos
0136	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red
0346	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos
0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones
0108	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0131	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0269	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones
0109	Técnico Nivel 2 Operación de la Red
0112	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red
0097	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico

**Fuente:** Relación Puestos Recursos Humanos 2024.

Varios de los puestos citados se encuentran en procesos de reclutamiento y selección interno o externo por lo que se espera que en los próximos meses sean ocupados y dejen la condición de vacante.

En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, en Energía (01) 209 puestos (plazas fijas, servicios especiales y personal sustituto) se presupuestaron en jornada de 48 horas y 2 puestos en jornada de 40 horas en los cuales se encuentran nombrados en propiedad los siguientes funcionarios: Rony Hernandez Valverde y Ana Isabel Rojas Chacón, ambos del Departamento Planificación y Desarrollo de la Red.

### **1.2. Suplencias**

Los requerimientos para esta partida ascienden a ¢74.5 millones que se utilizarán en sustituciones de funcionarios por vacaciones y capacitación definidos en los respectivos programas por las jefaturas o eventuales incapacidades.

### **1.3. Servicios Especiales**

De acuerdo con la ubicación realizada por las jefaturas, para el negocio de Servicios Corporativos se utilizarán un total de 4 plazas por Servicios Especiales, para las cuales se presupuestaron ¢23.7 millones

### **1.4. Tiempo Extraordinario**

Los recursos asignados se establecen en ¢94.1 millones para cubrir el costo del tiempo laborado por el personal de las áreas técnicas en labores correctivas extraordinarias y de emergencia.

### **1.5. Disponibilidad Laboral**

A esta partida se asignan ¢106.7 millones para los funcionarios declarados como disponibles.

### **1.6. Retribución por Años Servidos**

Los recursos asignados para el presupuesto 2025, la retribución por años servidos asciende a ¢509.8 millones en el Negocio de Energía.

### **1.7. Ajuste Técnico**

Los recursos asignados a este componente corresponden a la equiparación salarial para que el pago total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo, para este negocio se destinan los recursos por ¢11.8 millones.

**1.8. Restricción al ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva)**

Se destinan recursos para el presupuesto del 2024 por un total de ¢111.5 millones que corresponden al pago que por ley se aplica a los profesionales por concepto de Dedicación Exclusiva.

**1.9. Salario Escolar**

Los requerimientos para esta partida corresponden a ¢196.5 millones en el Negocio de Energía.

**1.10. Aguinaldo –Aguinaldo Salario Escolar**

La asignación presupuestaria en esta partida asciende a ¢212.6 millones que corresponden al cálculo del Décimo Tercer Mes y para el Aguinaldo sobre Salario Escolar.

**1.11. Otros Incentivos Salariales**

**a) Carrera Profesional:** la asignación presupuestaria asignados a esta partida suman ¢26.7 millones.

**b) Bonificación Salarial:** se destinan recursos para el presupuesto del 2024 por un total de ¢11.0 millones.

**1.12. Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y a las Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización, se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Energía
<b>Asignaciones Familiares</b>	108,9
<b>Banco Popular</b>	10,8
<b>C.C.S.S. IVM</b>	119,8
<b>C.C.S.S. SEM</b>	201,5
<b>Fondo de Ahorro y Garantía</b>	86,9
<b>Fondo de Capitalización</b>	32,6
<b>Fondo Pensión Complementaria</b>	65,3
<b>INA</b>	32,6
<b>Total general</b>	<b>659,0</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH, en millones de colones.

## 2. NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS (10):

### 2.1 Sueldos Fijos

Se asignaron recursos por ¢1.426.0 millones para cubrir los sueldos fijos de los puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en el negocio servicios corporativos, al momento de realizar el cálculo del escenario se encuentran los siguientes puestos vacantes con contenido que se detallan a continuación:

#### **PLAZAS VACANTES- NEGOCIO CORPORATIVO**

No Puesto	Gerencia General
0022	Asistente Técnico Nivel 2 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas
0053	Asistente Técnico Nivel 1 Proveeduría
0065	Auxiliar Servicios Generales AAMEV
0277	Asistente Técnico Nivel 2 AAMEV
0400	Auxiliar Servicios Generales AAMEV
0415	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente este puesto pertenece al Centro de Gestión.
0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0545	Profesional Nivel 1 Auditor TI
SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación
SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación
0069	Profesional Nivel 2 Tarifas
0231	Coordinador Aseguramiento de Calidad de la Auditoria Interna
0364	Auxiliar Cuentas por Cobrar
0561	Profesional Nivel 1 Auditor Análisis de Procesos
SE195	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos.
SE198	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente
SE199	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente
0184	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía
0408	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0278	Jefe Departamento Contraloría de Servicios
0288	Profesional Nivel 1 Auditoria
0437	Profesional Nivel 1 Salud Ocupacional
0164	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente
0274	Profesional Nivel 2 Seguridad de Informática
0262	Asistente Administrativo Centro de Gestión al Cliente
0227	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas
0071	Profesional Nivel 2 Tarifas
0369	Profesional Nivel 2 Gerencia General

**Fuente:** Relación Puestos 2024- Recursos Humanos.

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

Varios de los puestos citados se encuentran en procesos de reclutamiento y selección interno o externo por lo que se espera que en los próximos meses sean ocupados y dejen la condición de vacante.

**2.2 Servicios Especiales**

De acuerdo con la ubicación realizada por las jefaturas, para el negocio de Servicios Corporativos se utilizarán un total de 10 plazas por Servicios Especiales, para las cuales se presupuestaron ¢51.3 millones

**2.3 Suplencias**

Los requerimientos para esta partida ascienden a ¢61.3 millones que se utilizarán en sustituciones por vacaciones, incapacidades y en algunos casos para cubrir la ausencia de funcionarias que disfruten de su licencia por maternidad.

**2.4 Tiempo Extraordinario**

Los recursos asignados se establecen en ¢16.6 millones de colones para ser utilizados por el personal administrativo de Atención al Cliente en el área del Centro de Gestión para el cumplimiento de los turnos de trabajo y pago de días feriados para los funcionarios de la Zona Tecnológica ubicada en el Mall Paseo Metrópoli, los funcionarios del Departamento Despacho y Compra de Energía y los funcionarios del Centro de Monitoreo que laboran por rol.

**2.5 Disponibilidad Laboral**

Se asignan un total de ¢12.9 millones para los funcionarios declarados como disponibles y que laboran en el Área Tecnologías de Información, Departamento Almacén y el Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.

**2.6 Retribución por Años Servidos**

Los recursos asignados a la retribución por años servidos para el presupuesto 2024 ascienden a ¢507.4 millones con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

**2.7 Ajuste Técnico**

Los recursos asignados a este componente corresponden a la equiparación salarial para que el pago total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo, para este negocio se destinan los recursos por ¢34.2 millones.

**2.8 Otros Incentivos Salariales total**

**a) Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva):** se destinan recursos para el presupuesto del 2024 por un total de ¢437.7

b) **Prohibición:** ¢92,2 para la restricción del ejercicio liberal de la profesión.

c) **Carrera Profesional:** se estiman ¢142.1 para la cancelación de los puntos devengados durante el periodo 2025.

d) **Ejercicio del Notariado:** se prevén recursos por ¢4,6 que corresponde al pago por ejercicio del Notario.

**2.9 Salario Escolar:** Los requerimientos para esta partida corresponden a ¢251.2 millones para el personal adscrito al negocio servicios corporativos.

### 2.10 Aguinaldo –Aguinaldo sobre Salario Escolar

La asignación presupuestaria para la partida de Aguinaldo asciende a ¢271,7 millones para la partida de Aguinaldo sobre Salario Escolar.

### 2.11 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Corporativo
<b>Asignaciones Familiares</b>	138,5
<b>Banco Popular</b>	13,8
<b>C.C.S.S. IVM</b>	152,4
<b>C.C.S.S. SEM</b>	256,3
<b>Fondo de Ahorro y Garantía</b>	106,5
<b>Fondo de Capitalización</b>	41,5
<b>Fondo Pensión Complementaria</b>	83,1
<b>INA</b>	41,5
<b>Total general</b>	<b>834,0</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH, millones de colones.

### 3. ALUMBRADO PÚBLICO (02):

#### 3.1 Sueldos Fijos (Salario Base)

Se asignaron recursos por ₡42.9 millones para cubrir los sueldos fijos de 7 puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación.

En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, los 7 puestos se presupuestaron en jornada de 48 horas.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en el negocio de Alumbrado Público a la fecha se encuentra un puesto vacante con contenido al momento de realizar el cálculo del escenario, conforme al detalle que se brinda a continuación:

#### PLAZAS VACANTES- ALUMBRADO PÚBLICO

No Puesto	Gerencia General
0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público

Fuente: Relación Puestos 2024- Recursos Humanos.

#### 3.2 Retribución por Años Servidos

Los recursos asignados a la retribución por años servidos ascienden a ₡18,6 millones con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

#### 3.3 Salario Escolar

Los requerimientos para esta partida corresponden a ₡5.7 millones de colones para Alumbrado Público.

#### 3.4 Aguinaldo-Aguinaldo sobre Salario Escolar

La asignación presupuestaria a la partida de Aguinaldo asciende a ₡6.1 millones que corresponden al cálculo del Décimo Tercer Mes y al Aguinaldo sobre el Salario Escolar.

#### 3.5 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

---

DESCRIPCION	Alumbrado Público
Asignaciones Familiares	3,1
Banco Popular	0,3
C.C.S.S. IVM	3,5
C.C.S.S. SEM	5,8
Fondo de Ahorro y Garantía	1,9
Fondo de Capitalización	0,9
Fondo Pensión Complementaria	1,9
INA	0,9
<b>Total general</b>	<b>18,6</b>

Fuente:

Sistema Recursos Humanos SISRH, millones de colones.

### 3.6 Tiempo Extraordinario

Los recursos asignados se establecen en ¢ 1.9 millones de colones para cubrir el costo del tiempo laborado por el personal de las áreas técnicas en labores correctivas extraordinarias y de emergencia.

## 4. INFOCOMUNICACIONES (03):

### 4.1 Sueldos Fijos

Se asignaron recursos por ¢108.5 millones para cubrir los sueldos fijos de los puestos que corresponden a la ubicación indicada por las jefaturas y encargados de centros de operación. En relación con la jornada laboral que rige en JASEC, se presenta el caso de que todos los funcionarios cumplen la jornada laboral de 48 horas semanales.

Con base en el análisis efectuado de las plazas fijas, se desprende que en el negocio Infocomunicaciones, al momento de realizar el cálculo del escenario se encuentran los siguientes puestos vacantes con contenido que se detallan a continuación:

**PLAZAS VACANTES- INFOCOMUNICACIONES**

No Puesto

Gerencia General

0372 Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red

Fuente: Relación Puestos 2024- Recursos Humanos.

**4.2 Disponibilidad Laboral**

Se asignan un total de ¢12.3 millones para los funcionarios declarados como disponibles y que laboran en Control de Contenidos de Infocomunicaciones.

**4.3 Retribución por Años Servidos**

Los recursos asignados a la retribución por años servidos ascienden a ¢ 32.5 millones, con los cuales se cubre el costo por anualidad del personal de JASEC.

**4.4 Tiempo Extraordinario**

Los recursos asignados se establecen en ¢2.0 millones para cubrir el costo del tiempo laborado por el personal en labores extraordinarias y de emergencia.

**4.5 Otros Incentivos Salariales****a) Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión (Dedicación Exclusiva)**

Se destinan recursos para el presupuesto del 2024 por un total de ¢21.3 millones.

**b) Carrera Profesional**

Se estiman ¢ 4.0 millones, para la cancelación de los puntos devengados en el periodo 2025.

**4.6 Salario Escolar**

La asignación presupuestaria en esta partida asciende a ¢16.3 millones.

**4.7 Aguinaldo y Aguinaldo Salario Escolar**

Los requerimientos para esta partida corresponden a ¢17.6 millones para el Salario Escolar y Aguinaldo Salario Escolar, para el Negocio Infocomunicaciones.

**4.8 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Fondos de Capitalización se destinan recursos de la siguiente manera:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>Infocomunicaciones</b>
<b>Asignaciones Familiares</b>	9,0
<b>Banco Popular</b>	0,9
<b>C.C.S.S. IVM</b>	9,9
<b>C.C.S.S. SEM</b>	16,7
<b>Fondo de Ahorro y Garantía</b>	9,3
<b>Fondo de Capitalización</b>	2,7
<b>Fondo Pensión Complementaria</b>	5,4
<b>INA</b>	2,7
<b>Total general</b>	<b>56,7</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH, millones de colones.

## **5. TOTAL, PRESUPUESTO REMUNERACIONES 2025**

Con el fin de resumir los requerimientos expuestos para las partidas de Remuneraciones los negocios de Energía (01), Servicios Corporativos (10) y Alumbrado Público (02), e Infocomunicaciones (03), a continuación, se presenta la información de las partidas y los recursos proyectados para atender el periodo **2025**:

### **SALARIOS BASE (En miles de millones de Colones)**

<b>Tipo Plaza</b>	<b>Alumbrado Público</b>	<b>Corporativo</b>	<b>Energía</b>	<b>Infocomunicaciones</b>	<b>Total general</b>
Fija	42,90	1 426,03	1 208,93	108,58	2 786,44
Personal Sustituto		61,34	74,58		135,92
Servicios Especiales		51,36	23,78		75,14
<b>Total general</b>	<b>42,90</b>	<b>1 538,74</b>	<b>1 307,29</b>	<b>108,58</b>	<b>2 997,50</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

**COMPONENTES SALARIALES**  
**(En miles de millones de Colones)**

Componente Salarial	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general 2025
Aguinaldo	5,73	251,24	196,57	16,31	469,86
Aguinaldo Salario Escolar	0,47	20,51	16,05	1,33	38,36
Ajuste Técnico		34,26	11,90		46,16
Anualidades	18,60	507,46	509,88	32,49	1 068,44
Bonificación Salarial			11,00		11,00
Carrera Profesional		142,18	26,73	4,07	172,98
Dedicación Exclusiva		437,72	111,56	21,34	570,62
Disponibilidad		12,99	106,76	12,28	132,03
Ejercicio del Notariado		4,61			4,61
Extras	2,00	16,68	94,14	2,00	114,82
Prohibición		92,20			92,20
Salario Escolar	5,73	251,24	196,57	16,31	469,86
<b>Total general</b>	<b>32,53</b>	<b>1 771,10</b>	<b>1 281,17</b>	<b>106,13</b>	<b>3 190,93</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

**CARGAS**  
**(En miles de millones de colones)**

Cargas Patronales	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general
Asignaciones Familiares	3,18	138,58	108,96	9,04	259,75
Banco Popular	0,32	13,86	10,90	0,90	25,98
C.C.S.S. IVM	3,49	152,44	119,86	9,94	285,73
C.C.S.S. SEM	5,87	256,37	201,58	16,72	480,55
Fondo de Ahorro y Gar.	1,96	106,55	86,97	9,28	204,75
Fondo de Capitalización	0,95	41,57	32,69	2,71	77,93
Fondo Pensión Compl.	1,91	83,15	65,38	5,42	155,85
INA	0,95	41,57	32,69	2,71	77,93
<b>Total general</b>	<b>18,62</b>	<b>834,08</b>	<b>659,03</b>	<b>56,72</b>	<b>1 568,46</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

**RESUMEN POR NEGOCIO**  
**(En miles de millones de colones)**

Descripción	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general
Salario Base	42,90	1 538,74	1 307,29	108,58	2 997,50
Componentes	32,53	1 771,10	1 281,17	106,13	3 190,93
Cargas	18,62	834,08	659,03	56,72	1 568,46
<b>Total por Negocio</b>	<b>94,05</b>	<b>4 143,92</b>	<b>3 247,48</b>	<b>271,44</b>	<b>7756,89</b>

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Con base en los puntos anteriores, se determina la suma de **¢ 7.756.9** millones de colones presupuestados para el año 2025, cuyo objetivo es cubrir los gastos correspondientes a remuneraciones para cada una de las Áreas de JASEC.

## **6. PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026-2028**

Considerando las disposiciones vigentes que se han establecido en cuanto a la contención del gasto lo cual incluye las partidas de remuneraciones, se remite el análisis proyectado para los próximos periodos presupuestarios, la cual sería muy similar al resultado de la presupuestación establecida en las partidas de remuneraciones que incluye componentes salariales y cargas sociales - para el periodo 2025, por lo que ésta será la referencia para hacer una proyección general de los siguientes periodos, salvo que en algún momento se tome alguna decisión en cuanto al tema salarial de JASEC.

Seguidamente presentamos los supuestos que podrían considerarse para proyectar de manera general los requerimientos en las partidas de remuneraciones para los periodos, 2026, 2027 y 2028.

### **Fundamentos Legales y disposiciones generales.**

Este Departamento realizó un análisis de las partidas presupuestarias tanto a nivel de componentes salariales tales como Salario Base, Anualidades, Dedicación Exclusiva, Carrera Profesional, Prohibición, Ejercicio del Notariado, Disponibilidad, así como de las cargas sociales relacionadas con las Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seguridad Social y Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización, con el fin de determinar los requerimientos solicitados para el **Energía (01)**, **Servicios Corporativos (10)**, **Alumbrado Público (02)**, e **Infocomunicaciones (03)**.

Los supuestos aplicados para realizar las proyecciones son los siguientes:

Para los siguientes periodos no se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a lo estipulado en la Directriz N° 42372-MTSS-H, sobre el congelamiento de los aumentos salariales, que dispone:

“Artículo 9º—La Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público tendrá las siguientes atribuciones:

*a) Actuar como instancia de negociación en relación con los ajustes de salarios del sector público y sus componentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y posibilidades financieras. Los acuerdos serán ejecutados por los Órganos competentes según corresponda. Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, no se realizarán por parte de la Comisión, negociaciones sobre incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales, los cuales no podrán ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva, salvo para lo relacionado con el cálculo para determinar las prestaciones legales, jubilaciones y la anualidad del funcionario. (el subrayado es propio)*

Para los puestos vacantes con contenido presupuestario se estiman 3 Anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.

➤ **Disponibilidad Laboral**

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Disponibilidad, publicado en la Gaceta N° 69 del 09 de abril 2008 y modificado el día 10 de noviembre del 2015 y publicado en la Gaceta N° 242, se procede según el artículo N° 12 a calcular hasta el 20% sobre el salario base de los funcionarios declarados como disponibles.

De acuerdo con las normas indicadas, todo el personal declarado disponible se mantiene en dicha condición conforme a los roles previamente establecidos por los responsables de cada Centro de Operación, los cuales atienden el llamado ante una emergencia que se presenta en horas fuera de la jornada laboral lo que, en el caso del Área Distribución, evita mantener cuadrillas de trabajadores en horarios nocturnos a un costo mucho mayor.

➤ **Suplencias**

Los requerimientos para esta partida se utilizarán en sustituciones de funcionarios que disfrutaran de vacaciones de acuerdo con la directriz emitida por la Junta Directiva, en el sentido de que los programas de vacaciones deben otorgar descanso físico y mental por periodos prolongados a los funcionarios.

De igual manera, los recursos destinados servirán para cubrir a los funcionarios que requieran de una persona que los sustituya, por haber sufrido alguna enfermedad o accidente laboral. Es importante mencionar que este tipo de eventos son completamente imposibles de programar, por lo que debe existir una autorización de la Gerencia que respalde el correspondiente acto administrativo de nombramiento, luego de realizar los respectivos procedimientos de selección interna y/o externa.

Asimismo, se proyecta el personal requerido para cubrir las licencias por maternidad conocidas a nivel de los Departamentos de Mercadeo y Ventas y Junta Directiva, las

cuales se podrían extender por posibles permisos sin goce de salario y/o vacaciones que las funcionarias pudieran solicitar.

➤ **Tiempo Extraordinario**

Con los recursos asignados se busca cubrir el costo por tiempo extraordinario que se destina al tiempo laborado ocasionalmente, por el personal de las áreas técnicas, principalmente, para ejecución de labores correctivas extraordinarias y de emergencia que se presentan fuera de la jornada laboral ordinaria y son necesarias para el mantenimiento y operación del sistema eléctrico y de producción, así como la atención de averías y otros.

Con el rubro de tiempo extraordinario se atenderán los siguientes requerimientos:

1. Pagos por exceso de jornada laboral en las Áreas de Generación y Distribución, además de días feriados laborados por los funcionarios que trabajan por roles y asignación de labores especiales.
2. Atención de averías imprevistas tanto a nivel de generación y distribución, las cuales son ajenas al control de los Sistemas de JASEC.
3. Por personal administrativo del Área Operación Comercial específicamente en el Centro de Gestión al Cliente y en el Departamento Despacho y Compra de Energía para el cumplimiento de los roles de trabajo.
4. En el Departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, para cubrir los roles de trabajo 24/7 del personal asignado al Centro de Monitoreo.

➤ **Retribución por Años Servidos**

Conforme al acuerdo tomado por la Junta Directiva de JASEC en la Sesión Ordinaria N°4775 del 23 de abril del 2013, la anualidad quedó fijada en un 2,50% sobre el salario base. Dicho ajuste rige desde el 1 de mayo de 2013.

➤ **Ajuste Técnico**

Este requerimiento nace producto del Estudio Salarial realizado por la empresa Consultora Bermúdez y Asociados mediante contratación administrativa **2018CD-000018-01 denominada: “SERVICIO DE CONSULTORIA EN MATERIA SALARIAL”**, la cual determinó la existencia ciertas brechas, entre el salario de determinadas clases salariales y el salario mínimo que regula el Ministerio de Trabajo.

En la Sesión Ordinaria N° 049-2018 del 17 de diciembre de 2018, la Junta Directiva conoció el análisis jurídico entorno a las consultas puntuales realizadas a nivel de la Junta Directiva sobre el tema salarial y los resultados obtenidos luego del estudio de mercado, por lo que dispuso tomar nota de la información recibida e instruir a la Administración para que revise si en la institución existe algún salario que aún en las condiciones expuestas en el oficio, se encuentra por debajo del salario mínimo vigente,

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

y que de ser así proceda con los ajustes que de conformidad con la ley correspondan y a su vez instruya al Área Técnica encargada para que proceda a realizar las gestiones pertinentes del caso.

El Departamento Talento Humano para efectos de delimitar los requerimientos que se incorporaron en la modificación presupuestaria N° 1-2019, identificó a los funcionarios que, por su condición salarial supra descrita, era necesaria la equiparación para que el salario total no sea inferior al salario mínimo de la clase homóloga establecida semestralmente por el Ministerio de Trabajo.

Es importante mencionar, que el tema salarial de JASEC ha sido analizado y discutido en diferentes instancias como la Junta Directiva, Comisión Financiera y Comisión Desarrollo Humano, por lo que es de interés de la Gerencia aplicar diferentes acciones que contribuyan con el mejoramiento salarial de los funcionarios que presentan alguna brecha en comparación con el salario mínimo vigente fijado por el Ministerio de Trabajo.

Por lo tanto, los recursos correspondientes al Ajuste Técnico se ubicarán en la partida "Otras Remuneraciones" (0-99-99-00), esto de acuerdo con el Criterio del Comité Presupuestario en la sesión del jueves 07 de marzo 2019, que señala que partida 0-99-99-00 es la que más se asemeja con el ajuste sugerido, según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda, el cual es una herramienta de gestión financiera, utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

➤ **Restricción al ejercicio Liberal de la Profesión**

Los recursos destinados corresponden al pago que por ley se aplica a los profesionales por concepto de Dedicación Exclusiva. Este plus Salarial se paga conforme a las Normas para la Aplicación de la Dedicación Exclusiva, publicadas en La Gaceta N° 197 del 18 de octubre de 1994, Decreto N° 23669-H, el cual cita que para los profesionales con el grado académico de licenciatura corresponde un 55% sobre el salario base y para los profesionales con el grado académico de bachillerato, corresponde un 20% sobre el salario base.

➤ **Salario Escolar**

Los requerimientos para esta partida corresponden la suma de los salarios brutos correspondientes al periodo comprendido entre enero a diciembre de 2019, resultado del que posteriormente se obtiene el 8.33%.

Es importante recordar que, a partir del **01 de enero del 2018**, mediante Decreto Ejecutivo N° 39202-MTSS-H, el artículo 2 dispone un ajuste al Salario Escolar, de modo que todos y todas los(as) funcionarios(as), reciban un incremento de forma paulatina, por lo que desde el año 2018 se decretó que el porcentaje de Salario Escolar **corresponderá a un 8,33%** (ocho comas treinta y tres por ciento).

El porcentaje indicado serán pagado en enero del año siguiente, tal como se ha venido cancelando el Salario Escolar hasta la fecha.

➤ **Aguinaldo-Aguinaldo sobre Salario Escolar**

La asignación presupuestaria en ésta partida corresponde al cálculo del Décimo Tercer Mes, originado de la sumatoria del salario base y de los diferentes componentes salariales, para posteriormente obtener el 8.33% del total de la sumatoria de los salarios devengados durante el periodo y al Aguinaldo sobre el Salario Escolar, el cual se genera de obtener el 8.33% del monto calculado por Salario Escolar, citado en el apartado anterior.

➤ **Otros Incentivos Salariales**

**a) Carrera Profesional:** la asignación presupuestaria asignada a esta partida se requiere para atender el aumento en la cantidad de puntos para los funcionarios que están dentro del Régimen de Carrera Profesional, a los cuales se les asignó 3 puntos adicionales, es decir 1.5 puntos para cada semestre, y en el caso de las vacantes se presupuestó un máximo de 20 puntos para cada uno de estos.

El valor del punto para los siguientes periodos no incrementa debido a que esta modificación depende de los decretos que se establezcan por costo de vida.

**b) Bonificación Salarial:** corresponde al pago adicional que reciben los funcionarios que conforman la cuadrilla de trabajo en líneas energizadas o que están directamente relacionados con la supervisión, planificación, verificación y control de las labores que de acuerdo con el Reglamento General de Trabajos en Líneas Energizadas se distribuye de la siguiente forma:

- Jefe Departamento Mantenimiento de la Red: 5% sobre el salario base.
- Supervisor Especializado: 20% sobre el salario base.
- Supervisor en Líneas Energizadas: 20% sobre el salario base.
- Técnicos en Líneas Energizadas: 25% sobre el salario base.

**c) Prohibición:** restricción del ejercicio liberal de la profesión a los puestos profesionales de la Auditoría Interna, la Clase Gerencial y el Jefe Departamento Proveeduría, lo anterior en los términos de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

**d) Ejercicio del Notariado:** se prevén los recursos necesarios para el pago al Notario de Planta designado por la Junta Directiva de JASEC en la Sesión Ordinaria N° 4911 del 09 de setiembre del 2014.

➤ **Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**

Para lo correspondiente a las Contribuciones Obrero Patronal al Desarrollo y Seguridad Social se destinan recursos de la siguiente manera:

**a) Caja Costarricense del Seguro Social:** corresponde al 14.50% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar. Que se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
C.C.S.S. IVM	5.50%
C.C.S.S. SEM	9.25%
<b>TOTAL</b>	<b>14.75%</b>

**b) Instituto Nacional de Aprendizaje (INA):** 1.5% sobre el total de los salarios bases, otros rubros asociados y salario escolar.

**c) Asignaciones Familiares (FODESAF):** corresponde al 5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

**d) Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC):** 0.5% sobre el total de los salarios, rubros asociados y el salario escolar.

➤ **Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización**

**a) Fondo Complementario de Pensiones Obligatorias (FCPO):** corresponde a la aplicación del 3% del total del salario bruto y del salario escolar.

**b) Fondo de Capitalización Laboral (FCL):** es la aplicación 1.5% sobre el salario base, rubros asociados y el salario escolar.

**c) Fondos Administrados por Entes Públicos (FAG):** corresponde al 7.5% sobre el total de los salarios brutos y del salario escolar.

Tomando en cuenta todos los elementos descritos anteriormente y asociándolos a los componentes salariales que cada uno de los funcionarios activos devenga se estima para nuestros efectos que la proyección de los escenarios de los **periodos 2026, 2027 y 2028** rondará aproximadamente los siguientes montos:

**RESUMEN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026**

NEGOCIO	MONTO
Alumbrado Público	97,745,653.18
Corporativo	4,344,119,413.95
Energía	3,189,240,887.31
Infocomunicaciones	260,814,122.50
<b>TOTAL</b>	<b>7,891,920,076.94</b>

**RESUMEN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2027**

NEGOCIO	MONTO
Alumbrado Público	98,057,364.93
Corporativo	4,385,785,317.53
Energía	3,196,238,665.26
Infocomunicaciones	261,634,867.48
<b>TOTAL</b>	<b>7,941,716,215.19</b>

**RESUMEN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2028**

NEGOCIO	MONTO
Alumbrado Público	98,369,076.67
Corporativo	4,412,119,599.71
Energía	3,200,021,748.40
Infocomunicaciones	261,837,401.92
<b>TOTAL</b>	<b>7,972,347,826.70</b>

Es importante considerar que la proyección se realiza bajo determinados supuestos que con el paso del tiempo y al tenor de las disposiciones que determinen a nivel de sector público o incluso por resoluciones administrativas se tomen a lo interno, podrían darse una variación de estas proyecciones cuando se esté realizando la formulación respectiva de cada periodo, no obstante lo anterior, consideramos que dicha proyección es un parámetro importante para tomar en cuenta y a modo de referencia como parte de la formulación plurianual que están realizando.

**NEGOCIOS:**

**ENERGÍA**

**SERVICIOS  
CORPORATIVOS**

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**I. COMENTARIO GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO SERVICIOS CORPORATIVOS - ENERGIA**
**> PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**

El presupuesto consolidado del Negocio Servicios Corporativos – Energía se establece en ¢54.705,3 millones, compuestos de la siguiente forma:

- Ingresos corrientes por un monto de ¢54.542,8 millones, donde el 95,6% corresponde a ventas de energía, por un total de ¢52.124,6 millones.
- Se complementa con Ingresos de Capital por ¢162,5 millones, ingresos que se estima recaudar por concepto de Obras de Utilidad Pública y Recuperación de Prestamos.
- En coordinación con el Departamento de Tarifas, se hace la división presupuestaria de los ingresos regulados y los ingresos no regulados, el objetivo es identificarlos y mostrar una proyección de estos ingresos, así como su representación en el Presupuesto Institucional, a continuación, se detalla las partidas que según su clasificación:

**Ingresos Regulados:**

<b>Cuenta Presupuestaria</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto (Millones de colones)</b>
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	52.124,6
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	837,6
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,8
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por reconexión	39,0
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios (Regulado)	299,0
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos.	162,0
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	23,0
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recuperación de préstamos al sector privado	139,5
<b>Total de Ingresos Regulados</b>		<b>53.630,5</b>

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

---

1-3-1-3-02-09-0-0-000 Otros Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos  
1-3-3-1-03-00-0-0-000 Multas por Atraso en Pago de Bienes y Servicios  
1-3-3-1-09-00-0-0-000 Otras Multas  
1-3-9-1-01-00-0-0-000 Reintegros en Efectivo  
1-3-1-1-09-01-0-0-000 Venta de Otros Bienes  
1-3-2-3-02-07-0-0-000 Intereses Cargos  
1-3-1-2-04-02-1-0-000 Postería Cargos  
2-3-2-0-00-00-0-0-000 Recuperaciones de Préstamos

Segundo: se identificaron los registros históricos de ingresos por mes para cada partida, de la 1 a la 6 la serie es de enero 2020 a abril 2024, y de la 7 a la 9 la serie es de enero 2022 a abril 2024.

Tercero: se depuraron las series históricas de cada partida, para mejorar la calidad de la proyección. Básicamente, se suprimieron los registros mensuales atípicamente altos o bajos, muchos de los cuáles correspondieron a los meses donde se dieron los efectos financieros más fuertes de la pandemia por COVID 19. En otros casos, se identificaron registros individuales extraordinarios y se restaron a los demás ingresos ordinarios de la cuenta.

Cuarto: a las series históricas depuradas, se les aplicó el método de suavizado exponencial para pronosticar los ingresos mensuales de mayo 2024 a diciembre 2025. En aquellos casos que la serie histórica no soporta el suavizado exponencial, se aplicó un pronóstico basado en la tendencia lineal. Para aquellos casos en los que el pronóstico tenía tendencia negativa, se estableció un límite en cero, de modo que no se proyectaron ingresos negativos. En otros casos, se ajustó el rango temporal de la serie de datos que considera la fórmula de pronóstico, de modo que el presupuesto tuviese más concordancia con la naturaleza de la cuenta.

Quinto: el presupuesto para el 2025 es la suma de los pronósticos mensuales de enero a diciembre 2025, con excepción de las cuentas Venta de Otros Bienes y la cuentas que tiene una proporción que estima el Departamento de Presupuesto debido a que corresponden a la estimación de cargos para las cuáles se utilizaron los ingresos reales y proyectados del 2024.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Ingresos No Regulados:**

<b>Cuenta Presupuestaria</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto (Millones de colones)</b>
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de otros bienes (No Regulado)	283,8
1-3-1-2-09-09-0-0-000	Venta de otros servicios (No Regulado)	7,8
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	25,8
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	61,6
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios (electricidad)	377,4
1-3-3-1-09-00-0-0-000	Otras multas	182,2
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (No Regulado)	45,6
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	90,6
<b>Total de Ingresos No Regulados</b>		<b>1.074,8</b>

- Las proyecciones de Ventas de Energía las realizó el Departamento de Tarifas, Ventas de Otros Bienes el Departamento de Almacén, Alquiler de Postería el Área de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, Otros Alquileres, Intereses y Comisiones sobre préstamos al sector Privado, Recuperación de préstamos al sector privado el Departamento de Cuentas por Cobrar, Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales el Departamento de Tesorería, Otras obras de utilidad pública el Departamento de Planificación de la red.

- Para la estimación de las otras cuentas de ingresos, se realizó el procedimiento que se explica a continuación:

Primero: se determinaron las partidas a proyectar, para las cuales no hay una proyección independiente facilitada por otro departamento:

1-3-1-2-09-09-3-0-000 Recargo por Reconexión

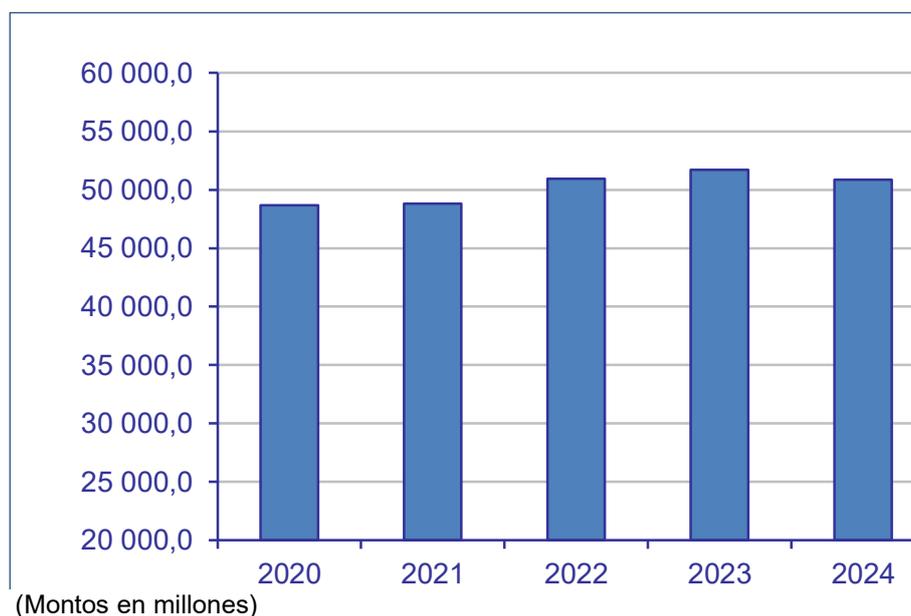
**PRESUPUESTO Y CONTROL****1. NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS - ENERGIA**

A continuación, se presenta la justificación de los ingresos para cada una de las cuentas de ingresos de acuerdo con la clase:

- > Ingresos Corrientes
- > Ingresos de Capital

**1.1 INGRESOS CORRIENTES**

Se originan en las transacciones corrientes que realiza la Institución destinadas a incrementar el patrimonio neto. El ingreso corriente más representativo corresponde a Ventas de Energía, otros provienen de la venta de bienes y servicios, por el cobro derechos administrativos y alquileres, el monto que se estima recaudar es de ¢54.536,2 millones.

**Histórico de Ingresos Corrientes**

En la gráfica anterior se muestra el comportamiento histórico de este grupo de ingresos, la tendencia se ha mantenido en los últimos cinco años y la brecha se marca principalmente con la cuenta Ventas de Energía, la cual se actualiza con el crecimiento normal del sector residencial y los clientes Industriales nuevos que son

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

los que inciden significativamente en las proyecciones e ingresos reales de cada año.

**1.1.1 1-3-1-1-06-00-0-0-000 Ventas de Energía**

Para la proyección de ventas de energía del periodo 2025 - 2028 se utilizaron las estadísticas del Departamento de Tarifas correspondientes al periodo 2019 - 2024 con corte a febrero 2024.

El esquema de proyección se basa en el crecimiento de abonados anual y el comportamiento del consumo mensual en cada sector de consumo.

Es importante indicar que las tarifas del servicio electricidad utilizadas en estas proyecciones corresponden a tarifas aprobadas por ARESEP a JASEC mediante la resolución RE-0019-IE-2021 de marzo 2021, donde se aprobaron tarifas para el periodo 2021 - 2022 y un nivel de precios específico a partir de julio 2022.

En el siguiente cuadro se resume el detalle de las ventas de energía del periodo 2025, donde se puede contemplar que:

- a. Aunque el sector residencial abarca el 36.74% del consumo de energía, su precio medio es un 2.07% inferior al promedio total.
- b. El comercio e industria suman un 29.92% del consumo total, con un precio medio 20.33% superior al promedio.
- c. Las tarifas de media tensión aportan el 32.34% del consumo y un precio medio 15.23% inferior al promedio.

Sector	GWH	Participac GWH	Abonados	kwh prom	Importe	Precio Medio	Variac Precio Medio
Residencial	268,20	36,74%	95 744	233,44	¢18 769,98	¢69,99	-2,07%
Comercial	163,64	22,42%	14 816	920,44	¢14 421,58	¢88,13	23,32%
Industrial	50,20	6,88%	328	12 753,91	¢3 967,39	¢79,03	10,59%
Preferencial	11,85	1,62%	606	1 629,31	¢707,27	¢59,69	-16,47%
Media Tensión a	81,98	11,23%	28	243 992,07	¢5 383,21	¢65,66	-8,12%
Media Tensión b	154,12	21,11%	17	755 513,75	¢8 919,83	¢57,87	-19,02%
<b>Total</b>	<b>729,99</b>		<b>111 538</b>	<b>545,40</b>	<b>¢52 169,25</b>	<b>¢71,47</b>	

Cifras en Millones

El monto de importe corresponde a ¢52.169,2 millones según la proyección Tarifaria, no obstante, a nivel presupuestario se realiza una proyección considerando la variable de recuperación dentro del mes y la recuperación en el mes siguiente, esto debido a los ciclos de facturación, donde la facturación íntegra del mes no se

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

recauda de igual manera durante el mes. A continuación, se muestra esta proyección:

<b>Mes</b>	<b>2025 sin IVA</b>	<b>2025 según flujo</b>
Enero	4 309,4	4 230,8
Febrero	4 327,0	4 321,1
Marzo	4 319,7	4 322,1
Abril	4 311,5	4 314,2
Mayo	4 358,4	4 342,8
Junio	4 385,9	4 376,7
Julio	4 317,6	4 340,3
Agosto	4 380,3	4 359,4
Septiembre	4 361,9	4 368,0
Octubre	4 361,3	4 361,5
Noviembre	4 413,3	4 396,0
Diciembre	4 323,0	4 353,1
<b>Total / millones</b>	<b>52 169,2</b>	<b>52 086,1</b>

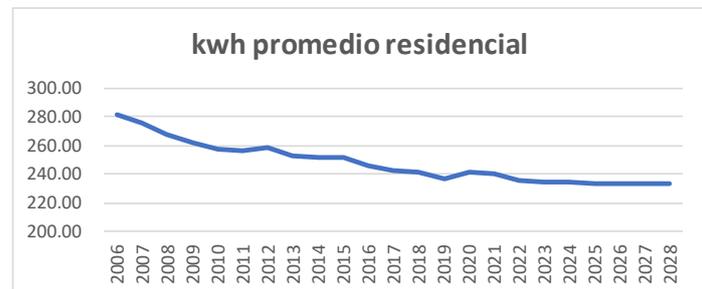
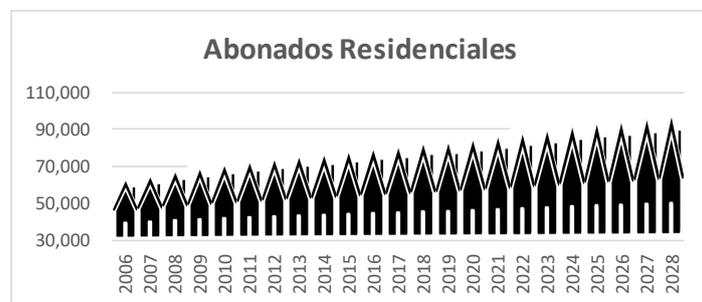
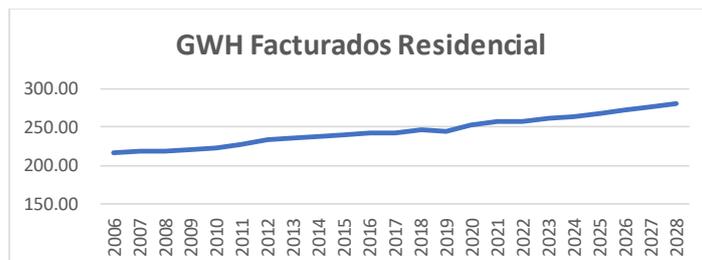
A continuación, se comentan las proyecciones de la variable Venta de Energía por sector de consumo.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Sector Residencial:**

El sector residencial corresponde al suministro de energía a casas y apartamentos, que sirven exclusivamente de alojamiento permanente. El comportamiento del consumo residencial durante los últimos años se ha visto afectado por la crisis sanitaria COVID-19, producto de la implementación de teletrabajo, la suspensión de labores en las fábricas y empresas, así como la suspensión de clases en las escuelas, provocó un aumento en 2020 y 2021 en el consumo de electricidad en los hogares que volvió a su normalidad en 2022. Es por esto último que se estima un consumo promedio similar a partir de 2024.

En el sector residencial, se proyectan tendencias al alza en el rubro de abonados y a la baja en el consumo promedio, comportamiento histórico de los últimos diecisiete años.

Sector: Residencial			
Año	GWH	Abonados	kwh prom
2006	215.36	63,777	281.40
2007	217.88	65,750	276.15
2008	219.41	68,224	268.00
2009	219.75	69,996	261.62
2010	221.83	71,744	257.67
2011	225.93	73,545	256.01
2012	233.70	75,469	258.05
2013	235.06	77,308	253.37
2014	237.16	78,679	251.19
2015	240.55	79,822	251.13
2016	240.98	81,516	246.35
2017	242.23	83,182	242.67
2018	245.22	84,615	241.51
2019	243.81	85,912	236.50
2020	252.80	87,184	241.63
2021	256.73	88,944	240.53
2022	257.51	90,885	236.11
2023	260.50	92,562	234.53
2024	264.23	94,148	233.87
2025	268.54	95,744	233.74
2026	272.88	97,340	233.62
2027	277.23	98,936	233.51
2028	281.58	100,532	233.41



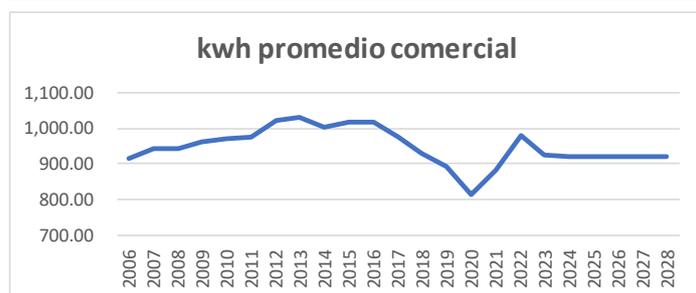
Datos Reales a febrero 2024

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Sector Comercio**

Este sector, correspondiente a energía facturada a comercios y servicios a baja tensión, se propone un crecimiento de abonados, pero un consumo promedio estable, pues este sector ha sufrido por varios años una tendencia a la baja, primero por una economía que se ha venido contrayendo, luego por una crisis sanitaria COVID-19 que impactó fuertemente el consumo a la baja (promedio y total), aunque en 2021 y 2022 se ha podido revertir, con esperanzas a que el consumo se mantenga en el nivel que se obtiene en 2024.

En cuanto al sector comercial, se proyectan tendencias al alza en el rubro de abonados y a la baja en el consumo promedio, comportamiento histórico de los últimos diecisiete años.

Sector: Comercial			
Año	GWH	Abonados	kwh prom
2006	73.02	6,639	916.58
2007	80.14	7,095	941.31
2008	83.82	7,418	941.67
2009	90.11	7,818	960.50
2010	97.09	8,330	971.35
2011	101.49	8,654	977.27
2012	110.78	9,050	1,020.08
2013	118.92	9,600	1,032.27
2014	119.53	9,931	1,002.96
2015	125.38	10,292	1,015.14
2016	133.59	10,946	1,017.02
2017	137.16	11,726	974.81
2018	139.98	12,520	931.74
2019	138.88	12,941	894.36
2020	131.20	13,405	815.63
2021	145.66	13,732	883.98
2022	163.24	13,899	978.77
2023	159.27	14,325	926.59
2024	159.88	14,492	919.40
2025	163.64	14,816	920.44
2026	167.22	15,140	920.44
2027	170.80	15,464	920.44
2028	174.38	15,788	920.43



Datos Reales a febrero 2024

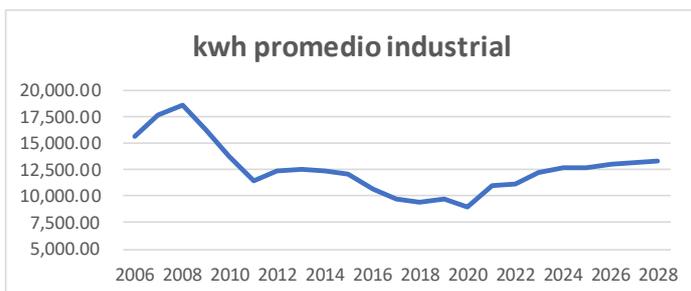
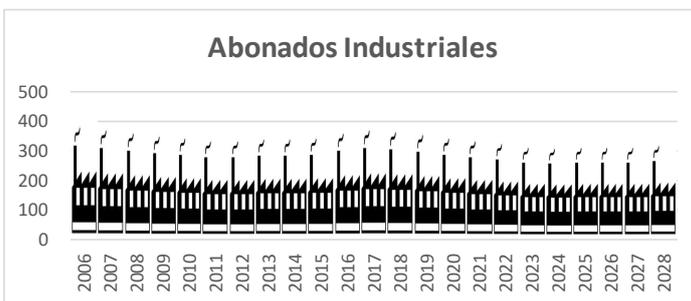
**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Sector Industria**

En cuanto a la industria servida en baja tensión, el nivel de consumo ha tendido a la baja producto de la situación económica nacional y mundial, de igual forma el COVID-19 generó una reducción que en 2021 y 2022 se logró revertir, aún así se estima estabilidad en el consumo.

La industria muestra una tendencia a la baja, principalmente por la incorporación de clientes en las tarifas de media tensión a y b, por lo que se propone tendencia al crecimiento en abonados principalmente.

**Sector: Industrial**

Año	GWH	Abonados	kwh prom
2006	75.28	400	15,680.38
2007	82.61	389	17,688.66
2008	85.50	382	18,667.91
2009	72.15	370	16,249.87
2010	60.85	366	13,854.88
2011	48.54	353	11,476.04
2012	52.46	352	12,414.30
2013	53.61	356	12,561.27
2014	53.72	360	12,443.16
2015	52.52	361	12,128.30
2016	48.81	380	10,705.54
2017	45.82	391	9,768.46
2018	43.83	384	9,514.14
2019	43.87	376	9,712.93
2020	39.17	365	8,949.07
2021	46.90	355	11,016.58
2022	45.29	340	11,088.61
2023	48.17	328	12,221.67
2024	49.49	326	12,659.68
2025	50.20	328	12,753.91
2026	51.28	330	12,949.67
2027	52.36	332	13,143.08
2028	53.44	334	13,334.17



Datos Reales a febrero 2024

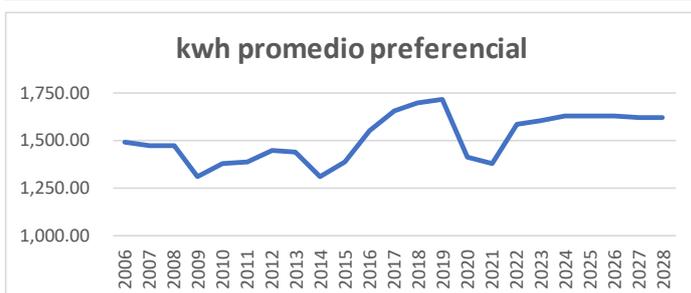
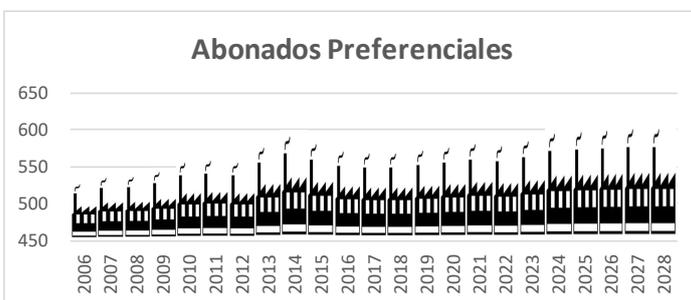
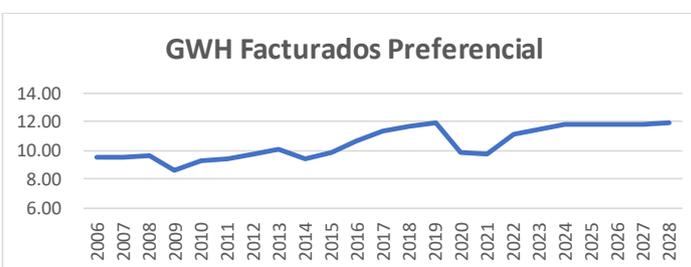
**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Sector Preferencial**

Este sector o tarifa se creó para consumos de energía en temas de bombeo de agua potable, educación pública (escuelas, colegios técnicos y universitarios, universidades, bibliotecas públicas), templos de iglesias legalmente constituidos, instituciones de asistencia y socorro (de carácter beneficio y sin fines de lucro), hogares y asilos, atención de indigentes y drogadictos, cruz roja y centros rurales de salud y personas con soporte ventilatorio domiciliar.

El sector preferencial muestra la caída del consumo eléctrico en época de COVID y que se ha venido recuperando en 2023, por lo cual se propone una estabilidad en el consumo en 2024 y en adelante.

**Sector: Preferencial**

Año	GWH	Abonados	kwh prom
2006	9.53	532	1,493.47
2007	9.57	540	1,476.94
2008	9.60	542	1,478.12
2009	8.62	548	1,310.33
2010	9.31	562	1,381.14
2011	9.36	564	1,384.34
2012	9.78	562	1,451.86
2013	10.09	585	1,437.27
2014	9.44	599	1,314.07
2015	9.84	589	1,390.70
2016	10.72	577	1,548.67
2017	11.40	575	1,652.91
2018	11.73	576	1,697.09
2019	11.93	580	1,713.73
2020	9.93	585	1,414.51
2021	9.74	588	1,381.13
2022	11.16	587	1,584.55
2023	11.45	594	1,606.16
2024	11.84	604	1,632.99
2025	11.85	606	1,629.31
2026	11.86	608	1,625.64
2027	11.87	610	1,622.01
2028	11.89	612	1,618.39



Datos Reales a febrero 2024

**PRESUPUESTO Y CONTROL*****Sector Media Tensión***

Desde hace ya bastantes años (casi 20 años), la ARESEP ha venido promoviendo la implementación de tarifas horarias como lo es la tarifa de media tensión, la cual en JASEC se incorporó en 2002 para grandes industrias, cuyos consumos superaran los 240.000 kwh anuales.

Es así como año a año, ya sea con la incorporación de nuevos clientes, principalmente industrias de alto consumo eléctrico, es que se valora su incorporación en estas tarifas, de igual forma ha habido traslados de clientes comerciales e industriales.

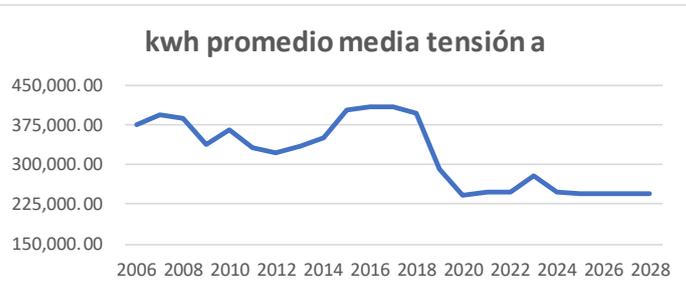
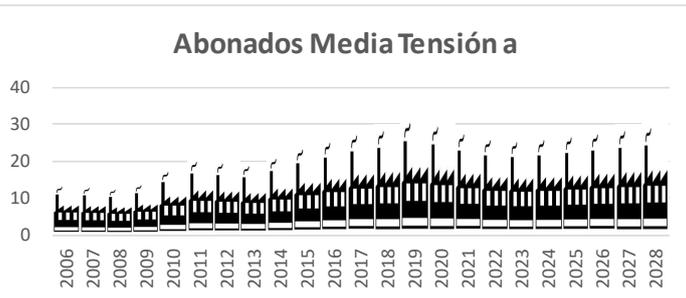
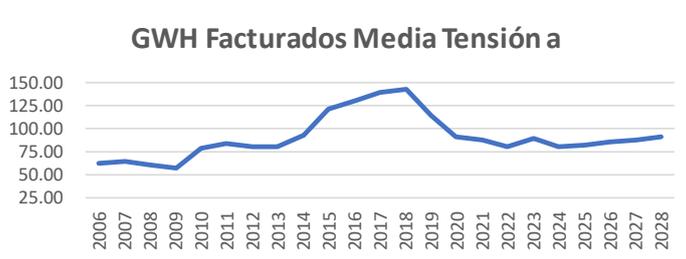
***Tarifa Media Tensión a (T-MT)***

Esta tarifa se creó para grandes clientes con consumos superiores a 240.000 kwh anuales, venia tendiendo al alza, pero con la implementación la tarifa T-MTb se comenzó a repartir el nivel de consumo entre estas dos tarifas.

Para la tarifa de media tensión a, se propone el crecimiento de un abonado al año, manteniendo el consumo promedio que se ha venido manejando entre 2020 y 2022.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Sector: Media Tensión a**

Año	GWH	Abonados	kwh prom
2006	63.22	14	376,327.11
2007	63.71	14	393,280.13
2008	60.73	13	389,299.82
2009	57.73	14	337,588.26
2010	78.62	18	367,368.43
2011	83.58	21	331,664.87
2012	80.29	21	323,738.54
2013	79.77	20	333,748.65
2014	92.89	22	350,509.94
2015	120.59	25	404,676.13
2016	130.40	27	410,063.43
2017	139.59	28	409,351.33
2018	143.38	30	396,073.37
2019	113.39	32	292,246.92
2020	90.44	31	241,173.17
2021	87.35	29	249,568.16
2022	80.43	27	246,716.55
2023	90.03	27	277,858.17
2024	80.84	27	248,738.72
2025	81.98	28	243,992.07
2026	84.91	29	243,992.07
2027	87.84	30	243,992.07
2028	90.77	31	243,992.07

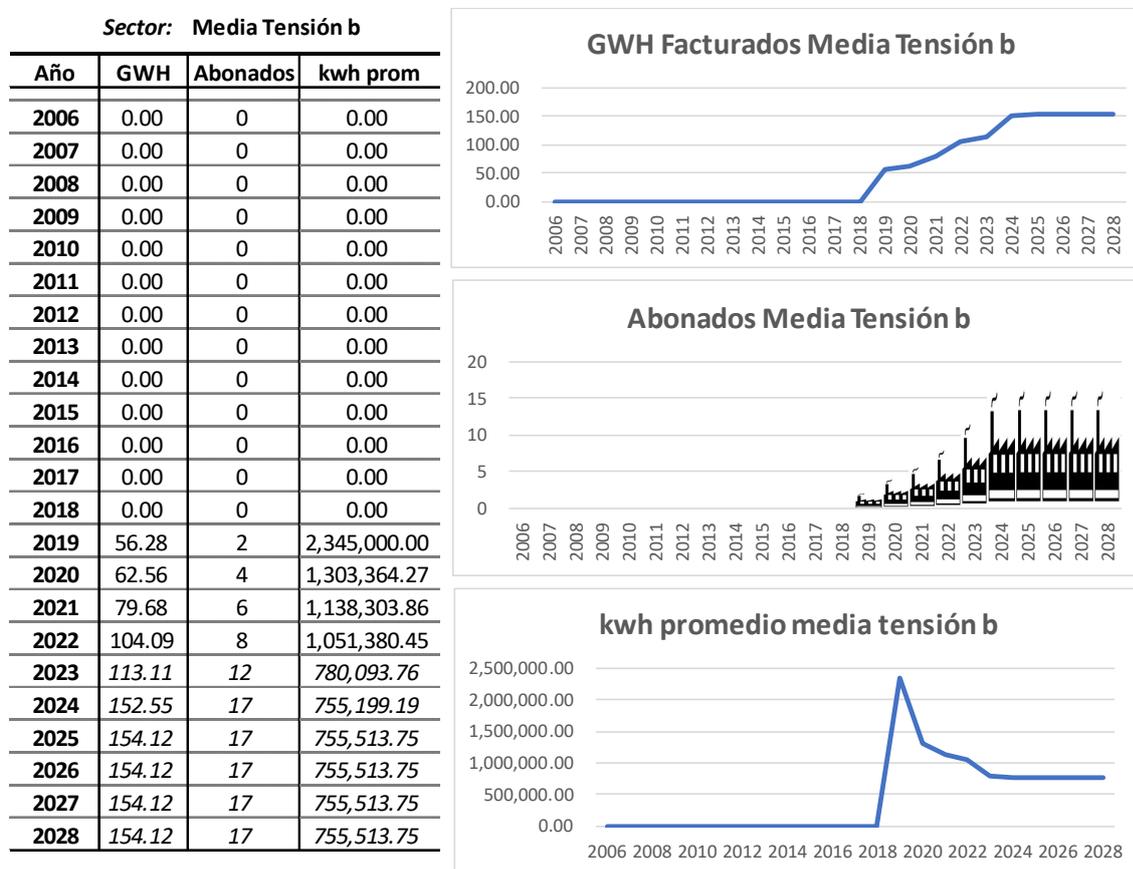


Datos Reales a febrero 2024

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**Tarifa Media Tensión b**

Esta tarifa fue creada en 2019 para consumos mensuales de 1.000.000 kwh y 2.000 kw, posteriormente en 2022 se modificó para incluir clientes que tengan una certificación ISO-50.001 Sistema de Gestión Energética.

En la tarifa de media tensión b, la cantidad de abonados ha venido incrementándose no por el requerimiento de consumo mayor a 1.000.000 kwh mensuales, sino por implementar la “certificación ISO-14.001” sobre eficiencia energética en esta tarifa. Este submercado se propone mantener el mismo nivel de los primeros meses del periodo 2024.



El total de recursos que se estiman recaudar en la partida de Ventas de Energía Eléctrica corresponde a:  $\phi$ 52.086,1 millones proyección Tarifaria – Presupuesto,  $\phi$ 38,5 millones al reconocimiento por este concepto por parte de los Negocios Alumbrado Público e Infocomunicaciones, para un total de  $\phi$ 52.124,6 millones.

**PRESUPUESTO Y CONTROL****1.1.2 1-3-1-1-09-01-0-0-000 Venta de Otros Bienes**

Ventas de Otros Bienes, este ingreso corresponde a la categoría de no regulado según el estudio Tarifario que realiza la ARESEP. Se estima una recaudación para el periodo 2025 de ¢283,8 millones, que incluye entre otros, el costo que asume el abonado por diferencias de acometidas, medidores dañados, materiales que se cobran a los abonados por servicios especiales, cambios de sitio, reubicación de transformadores y postes que consideren costos e inversión en materiales.

**1.1.3 1-3-1-2-04-02-1-0-000 Alquiler de Postería**

La proyección de alquiler de posteria para los años 2025, 2026, 2027 y 2028, contempla 13 empresas de telecomunicaciones que actualmente utilizan la postería de JASEC para brindar sus servicios.

Con base en años anteriores y al presente año 2024, se puede visualizar un comportamiento similar consecutivo en cuanto a cantidades de solicitudes de uso compartido, esto sumado a todas las resoluciones pendientes de emitir por el ente regulador que ya fueron brindadas, lo que corresponde a la nueva Orden de Uso Compartido de Redes homologado por SUTEL lo que acarreó una homologación del criterio de cálculo en la fórmula para rubros de alquiler de posteria a nivel nacional., la cual modifica la fórmula de cálculo para el rubro que se cobra por uso de posteria con efecto negativo para JASEC, ya que baja los rubros que se venían cobrando.

Propiamente para las empresas Cable Visión, Columbus (Cable&Wireless), Femarroca, en los últimos años su crecimiento ha sido muy bajo, respecto a Cable Visión debido en su mayor parte a la absorción por parte del ICE de esta empresa, motivo por el cual, para el cálculo 2025 al 2028, se toma como comportamiento constante lo que se ha visto para el 2022, 2023 y lo que se lleva del 2024.

El ICE sigue con un comportamiento de brindar última milla y presentando solicitudes de permiso para pocos postes.

En el caso de Liberty (antiguamente CableTica), a pesar de que se tiene activo el contrato de venta de servicios a usuarios a través de la red de fibra óptica de Infocomunicaciones de JASEC, en el último año ha aumentado su crecimiento en zona en las que la red de Infocomunicaciones no supe su cobertura, por lo que su rubro de cobro a aumentado ampliamente.

Respecto a la Empresa TeleCable, al igual que en años anteriores, ésta tiene especial interés en aumentar su presencia en la provincia, por lo cual viene realizando una importante inversión de recursos con los cuales quiere incursionar

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

aún más en el área servida, es por ello el comportamiento va en aumento y de forma gradual ya que la inversión que tendrían que realizar es muy alta.

La empresa Ufinet ha venido creciendo en el rubro de alquiler de postería a un ritmo muy acelerado, por lo que se ha visto que sus solicitudes van en aumento en cantidad como en postería solicitada.

La empresa CRISP, se ha dedicado a brindar servicios de última milla por lo que su incremento no es tan amplio como el de otros operadores presentes en la red de JASEC.

Tanto Claro como Telefónica, ambas empresas han aumentado notoriamente su movimiento respecto a solicitudes de alquiler de postería y con valores de postería altos por su interés en desarrollar una red GPON en toda la provincia, mismos que utilizan también para trazados de última milla.

Para las empresas American Data y TicoLínea, estas empresas son relativamente nuevas en el negocio de alquiler de posteria y han presentado un movimiento positivo en la cantidad de operaciones de solicitudes, lo cual trae un beneficio económico para JASEC.

En esta partida se incluye el alquiler de postería para empresas de telecomunicaciones por un monto de ¢756,7 millones, ¢0,9 millones como parte de la estimación de cargos por el alquiler de postería y ¢80,0 millones del reconocimiento entre Negocios, para un total presupuestado en el año 2025 de ¢837,6 millones.

**1.1.4 1-3-1-2-04-09-0-0-000 Otros Alquileres, Arrendamiento Finca Tuis**

El arrendamiento de la finca de Tuis se firmó a un plazo de 10 años a partir del 22 de setiembre del 2014, con cuotas pagaderas mensualmente, el precio se incrementará en un 6% anual. Se están analizando los precios de mercado para la renovación del arrendamiento, para este presupuesto se mantuvo el monto con las condiciones actuales un total anual de ¢5,8 millones.

**PRESUPUESTO Y CONTROL****1.1.5 1-3-1-2-09-09-3-0-000 Recargo por reconexión**

Este ingreso corresponde a los costos por la suspensión a los abonados, por el no pago oportuno del servicio.

Cuando el abonado o usuario cancela la factura correspondiente al consumo de su servicio en fecha posterior a la indicada para su vencimiento, deberá pagar un importe adicional de recargo por reconexión correspondiente a los costos asociados a la operación de reconexión del servicio eléctrico. Dicho recargo podrá incorporarse en la factura correspondiente al periodo siguiente.

La estimación de recaudación de este ingreso para el periodo 2025 corresponde a ¢39,0 millones.

**1.1.6 1-3-1-2-09-09-4-0-000 Venta de Otros Servicios**

Incluye los ingresos por concepto de estudios de ingeniería para instalación de postes, reubicación de anclas, visado de planos, cambios de sitio de medidores, así como el reconocimiento que los Negocios de Infocomunicaciones y Alumbrado Público presupuestan por el concepto de gastos administrativos.

La recaudación estimada para el periodo 2025 asciende a ¢306,8 millones, los cuales incluyen ¢186,8 millones de reconocimiento del Negocio Infocomunicaciones, ¢112,2 millones del Negocio Alumbrado Público, ambos por concepto de gastos administrativos y ¢7,8 millones que corresponden a los demás servicios.

Los ingresos por este concepto tienen la particularidad de estar conformados por actividades que generan ingresos regulados y no regulados, los ingresos regulados corresponden los gastos administrativos.

**1.1.7 1-3-1-3-02-09-0-0-000 Otros Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos**

Son ingresos que perciben las entidades públicas mediante la fijación de una tasa, en que existe una relación proporcional entre el costo y la prestación del servicio.

El presupuesto se establece en ¢162,0 millones para el periodo 2025 de acuerdo con el promedio histórico y corresponde a la previsión por concepto de derechos de medidores residenciales y comerciales que son los depósitos de garantía que realizan los abonados.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

---

Desde el 1 de julio del 2014 y por disposición de ARESEP, todo servicio nuevo cancela un depósito de garantía que se calcula en concordancia con la carga declarada de consumo, por lo que los montos a cobrar tanto para el sector residencial e industrial sufrieron un aumento.

En el mes de julio del año 2020, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) aprobó la suspensión temporal de algunos artículos del reglamento técnico, con el fin de reducir el impacto del COVID 19 en usuarios del servicio de electricidad de los sectores residencial, comercial, industrial y preferencial.

Específicamente, aprobó la suspensión temporal de varios artículos de la norma técnica relacionada con la supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCOM), a saber, la aplicación de la actualización del cobro del depósito de garantía, que deben pagar los usuarios al momento de tramitar la reconexión de su servicio, producto de una corta originada por falta de pago.

Esta medida ocasionó una baja en la recaudación de este rubro en vista de que al cliente no se le podía realizar la actualización del depósito como se venía haciendo.

**1.1.8 1-3-2-3-02-07-0-0-000 Intereses y comisiones sobre préstamos al Sector Privado**

En relación con servicios eléctricos se espera realizar la gestión de cobro de 30 casos mensuales, que suman ¢6,0 millones, todos los arreglos de pago se realizan con interés, por lo tanto, se espera una recuperación mensual de ingreso en efectivo de interés de ¢0,62 millones para un monto anual de ¢7,4 millones.

En esta cuenta también se incorporan los recursos que corresponden a los cargos reportados mensualmente por el Departamento de Facturación, si bien es cierto, el Departamento de Cuentas por Cobrar realiza la proyección de la recaudación del cobro del financiamiento a los clientes, existen otra serie de cargos que se les cobra a los clientes en la facturación eléctrica mensual cuyo monto se estableció de acuerdo cálculo de los intereses proyectados en la identificación de otros cargos por un monto de ¢18.4 millones, para un total en el Presupuesto Ordinario 2025 de ¢25.8 millones.

**PRESUPUESTO Y CONTROL**
**1.1.9 1-3-2-3-03-01-0-0-000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales**

El Departamento de Tesorería realizó un análisis de los ingresos percibidos por concepto de intereses sobre cuentas bancarias de los años 2020-2021-2022-2023 y al cierre de marzo 2024 con la finalidad de determinar el comportamiento de las diferentes cuentas y generar una tendencia que permita establecer una proyección de los ingresos para los años 2025-2028 bajo el siguiente detalle:

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
	Número de Cuenta	3136	3138	3139			
ene-20	8.87	-	-	2,013,090.72	803,167.28	1,382.22	2,817,649.09
feb-20	7.08	0.03	3.60	4,361,681.13	731,780.48	-	5,093,472.32
mar-20	6.52	-	0.44	3,987,033.76	545,765.42	1,416.88	4,534,223.02
abr-20	7.86	-	-	2,180,902.92	409,949.18	10,095.01	2,600,954.97
may-20	36.54	0.08	-	2,744,028.45	581,455.88	1,544.87	3,327,065.82
jun-20	12.37	0.06	-	4,126,561.37	336,386.01	1,768.28	4,464,728.09
jul-20	6.76	-	-	3,524,167.07	242,244.54	1,889.30	3,768,307.67
ago-20	7.54	-	-	3,418,475.63	427,504.93	-	3,845,988.10
sep-20	4.99	-	-	2,228,825.34	798,246.72	4,948.04	3,032,025.09
oct-20	4.70	-	-	2,783,366.67	958,655.01	3,663.49	3,745,689.87
nov-20	21.31	-	-	2,772,105.33	535,118.55	-	3,307,245.19
dic-20	11.85	0.01	-	2,873,941.15	241,709.14	-	3,115,662.15
<b>Total</b>	<b>136.39</b>	<b>0.18</b>	<b>4.04</b>	<b>37,014,179.54</b>	<b>6,611,983.14</b>	<b>26,708.09</b>	<b>43,653,011.38</b>
<b>Promedio</b>	<b>11.37</b>	<b>0.02</b>	<b>0.34</b>	<b>3,084,514.96</b>	<b>550,998.60</b>	<b>2,428.01</b>	<b>3,637,953.28</b>

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
	Número de Cuenta	3136	3138	3139			
ene-21	6.24	-	-	1,699,006.98	257,832.27	10,433.63	1,967,279.12
feb-21	4.47	-	-	1,426,796.32	163,995.32	3,031.66	1,593,827.77
mar-21	5.02	0.06	-	1,471,300.43	362,064.71	3,176.84	1,836,547.06
abr-21	5.72	0.52	0.01	2,149,147.56	395,111.89	6,600.54	2,550,866.24
may-21	21.54	0.62	0.31	2,458,879.43	324,419.92	3,263.34	2,786,585.16
jun-21	16.85	0.32	0.02	1,844,777.81	218,776.79	3,935.07	2,067,506.86
jul-21	5.61	-	-	1,581,175.98	200,238.01	7,394.64	1,788,814.24
ago-21	7.73	-	-	1,788,308.93	324,616.28	3,788.59	2,116,721.53
sep-21	13.73	-	-	1,802,196.36	329,985.63	3,873.16	2,136,068.88
oct-21	21.43	-	0.30	2,840,959.70	347,346.21	4,086.56	3,192,414.20
nov-21	5.15	-	-	1,614,209.42	420,686.34	5,073.21	2,039,974.12
dic-21	4.99	-	-	1,928,150.37	274,983.24	6,912.77	2,210,051.37
<b>Total</b>	<b>118.48</b>	<b>1.52</b>	<b>0.64</b>	<b>22,604,909.29</b>	<b>3,620,056.61</b>	<b>61,570.01</b>	<b>26,286,656.55</b>
<b>Promedio</b>	<b>9.87</b>	<b>0.13</b>	<b>0.05</b>	<b>1,883,742.44</b>	<b>301,671.38</b>	<b>5,130.83</b>	<b>2,190,554.71</b>

**PRESUPUESTO Y CONTROL**


---

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
	Número de Cuenta	3136	3138	3139			
ene-22	4.43	-	-	1,296,433.50	207,199.78	4,787.08	1,508,424.79
feb-22	4.77	-	0.29	1,090,219.51	199,016.17	7,296.05	1,296,536.79
mar-22	14.52	-	-	2,245,212.29	222,496.21	5,107.12	2,472,830.14
abr-22	42.77	-	-	1,969,957.13	143,845.58	3,939.44	2,117,784.92
may-22	3.18	-	-	2,678,428.55	294,750.37	6,194.45	2,979,376.55
jun-22	3.98	-	-	2,108,946.44	1,236,702.93	5,505.46	3,351,158.81
jul-22	5.73	-	-	1,053,051.67	2,066,161.63	6,984.07	3,126,203.10
ago-22	6.98	-	-	1,233,116.92	1,912,139.09	11,016.79	3,156,279.78
sep-22	13.16	0.03	-	1,959,748.35	2,127,527.12	9,075.04	4,096,363.70
oct-22	28.99	-	-	2,589,068.66	1,990,612.98	12,913.49	4,592,624.12
nov-22	4.78	-	-	1,202,295.98	2,223,753.26	25,784.82	3,451,838.84
dic-22	5.45	-	-	3,835,313.98	1,975,144.42	19,270.79	5,829,734.64
<b>Total</b>	<b>138.74</b>	<b>0.03</b>	<b>0.29</b>	<b>23,261,792.98</b>	<b>14,599,349.54</b>	<b>117,874.60</b>	<b>37,979,156.18</b>
<b>Promedio</b>	<b>11.56</b>	<b>0.00</b>	<b>0.03</b>	<b>1,938,482.75</b>	<b>1,216,612.46</b>	<b>9,822.88</b>	<b>3,164,929.68</b>

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
	Número de Cuenta	3136	3138	3139			
ene-23	4.63	-	-	3,553,023.55	2,000,657.10	19,268.03	5,572,953.31
feb-23	5.68	-	-	1,356,942.69	2,166,099.71	15,582.76	3,538,630.84
mar-23	18.46	0.08	-	1,966,197.80	1,980,266.38	12,565.38	3,959,048.10
abr-23	-	-	-	1,288,600.81	2,309,983.62	8,146.90	3,606,731.33
may-23	7.64	-	-	1,589,803.27	2,914,495.83	12,963.87	4,517,270.61
jun-23	5.50	-	-	1,263,004.77	3,080,033.48	8,452.46	4,351,496.21
jul-23	5.41	-	-	1,665,341.96	2,249,897.48	6,810.00	3,922,054.85
ago-23	-	-	-	1,697,853.37	2,250,668.71	10,453.07	3,958,975.15
sep-23	-	-	-	2,327,058.12	3,014,707.95	4,523.50	5,346,289.57
oct-23	-	-	-	2,947,681.85	3,373,966.57	9,770.09	6,331,418.51
nov-23	-	-	-	3,529,094.85	3,780,578.14	4,857.49	7,314,530.48
dic-23	-	-	-	7,739,112.04	3,551,909.80	18,067.98	11,309,089.82
<b>Total</b>	<b>47.32</b>	<b>0.08</b>	<b>-</b>	<b>30,923,715.08</b>	<b>32,673,264.77</b>	<b>131,461.53</b>	<b>63,728,488.78</b>
<b>Promedio</b>	<b>3.94</b>	<b>0.01</b>	<b>-</b>	<b>2,576,976.26</b>	<b>2,722,772.06</b>	<b>10,955.13</b>	<b>5,310,707.40</b>

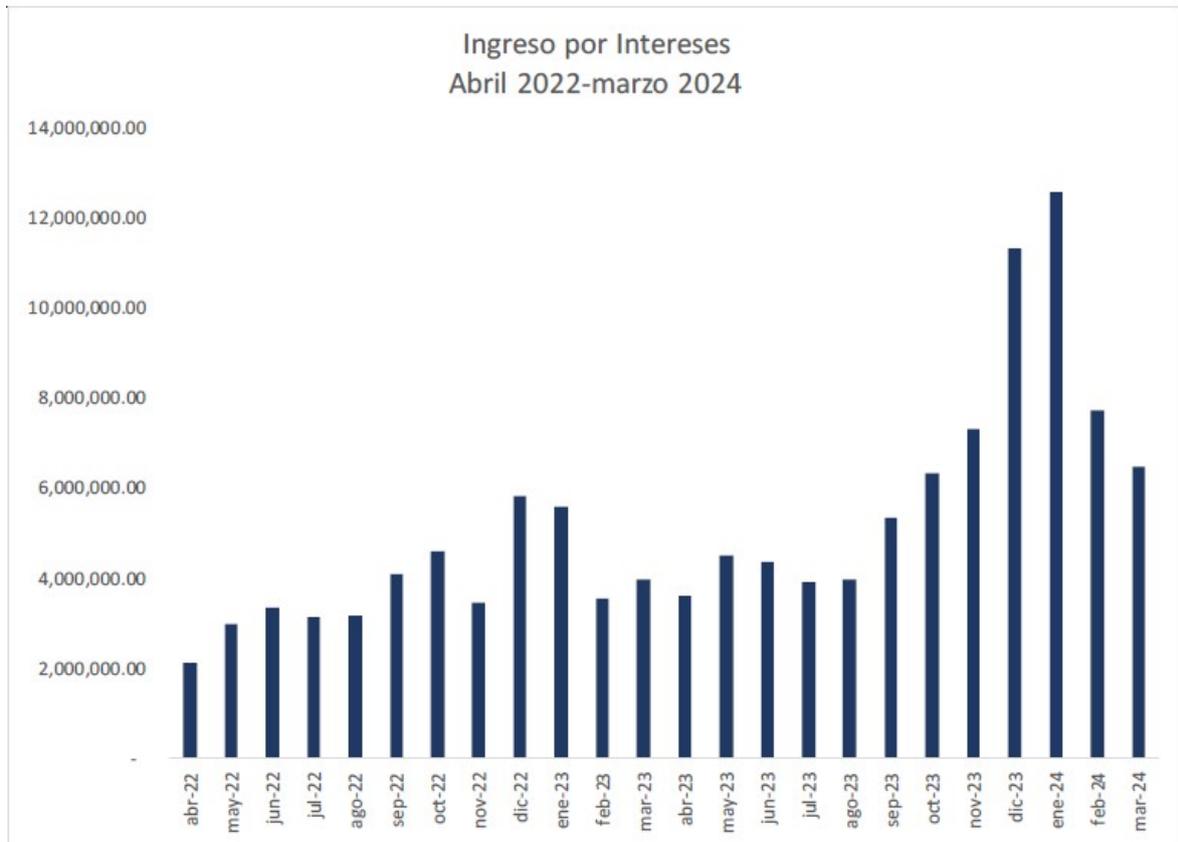
Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total
	Número de Cuenta	3136	3138	3139			
ene-24	-	-	-	10,216,680.17	2,330,020.79	42,679.16	12,589,380.12
feb-24	-	-	-	4,952,753.06	2,780,591.11	8,716.47	7,742,060.64
mar-24	-	-	-	2,944,799.26	3,530,946.30	9,762.67	6,485,508.23
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18,114,232.49</b>	<b>8,641,558.20</b>	<b>61,158.30</b>	<b>26,816,948.99</b>
<b>Promedio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,038,077.50</b>	<b>2,880,519.40</b>	<b>20,386.10</b>	<b>8,938,983.00</b>

Las cuentas que representan más ingresos son la cuenta 172-BCR y la cuenta 831-BNCR, que son cuentas que generan intereses por mantener saldos de efectivo disponibles.

Aplicando el promedio mensual de los últimos 24 meses nos genera un ingreso mensual por la suma de ¢5,1 millones bajo el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

Mes	BANCO DE COSTA RICA				BNCR	BPDC	Total	
	Número de Cuenta	3136	3138	3139	172	831		15607
abr-22		42.77	-	-	1,969,957.13	143,845.58	3,939.44	2,117,784.92
may-22		3.18			2,678,428.55	294,750.37	6,194.45	2,979,376.55
jun-22		3.98	-	-	2,108,946.44	1,236,702.93	5,505.46	3,351,158.81
jul-22		5.73	-	-	1,053,051.67	2,066,161.63	6,984.07	3,126,203.10
ago-22		6.98	-	-	1,233,116.92	1,912,139.09	11,016.79	3,156,279.78
sep-22		13.16	0.03	-	1,959,748.35	2,127,527.12	9,075.04	4,096,363.70
oct-22		28.99	-	-	2,589,068.66	1,990,612.98	12,913.49	4,592,624.12
nov-22		4.78	-	-	1,202,295.98	2,223,753.26	25,784.82	3,451,838.84
dic-22		5.45	-	-	3,835,313.98	1,975,144.42	19,270.79	5,829,734.64
ene-23		4.63	-	-	3,553,023.55	2,000,657.10	19,268.03	5,572,953.31
feb-23		5.68	-	-	1,356,942.69	2,166,099.71	15,582.76	3,538,630.84
mar-23		18.46	0.08	-	1,966,197.80	1,980,266.38	12,565.38	3,959,048.10
abr-23		53.16	-	-	1,288,600.81	2,309,983.62	8,146.90	3,606,784.49
may-23		7.64	-	-	1,589,803.27	2,914,495.83	12,963.87	4,517,270.61
jun-23		5.50	-	-	1,263,004.77	3,080,033.48	8,452.46	4,351,496.21
jul-23		5.41	-	-	1,665,341.96	2,249,897.48	6,810.00	3,922,054.85
ago-23		-	-	-	1,697,853.37	2,250,668.71	10,453.07	3,958,975.15
sep-23		-	-	-	2,327,058.12	3,014,707.95	4,523.50	5,346,289.57
oct-23		-	-	-	2,947,681.85	3,373,966.57	9,770.09	6,331,418.51
nov-23		-	-	-	3,529,094.85	3,780,578.14	4,857.49	7,314,530.48
dic-23		-	-	-	7,739,112.04	3,551,909.80	18,067.98	11,309,089.82
ene-24		-	-	-	10,216,680.17	2,330,020.79	42,679.16	12,589,380.12
feb-24		-	-	-	4,952,753.06	2,780,591.11	8,716.47	7,742,060.64
mar-24		-	-	-	2,944,799.26	3,530,946.30	9,762.67	6,485,508.23
<b>Total</b>		<b>215.50</b>	<b>0.11</b>	<b>-</b>	<b>67,667,875.25</b>	<b>55,285,460.35</b>	<b>293,304.18</b>	<b>123,246,855.39</b>
<b>Promedio</b>		<b>8.98</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>2,819,494.80</b>	<b>2,303,560.85</b>	<b>12,221.01</b>	<b>5,135,285.64</b>

**PRESUPUESTO Y CONTROL**


Por lo anterior los ingresos que se estiman para el año 2025 corresponden a  $\phi$ 61,6 millones.

**1.1.10 1-3-3-1-03-00-0-0-000 Multas por atraso en pago de bienes y servicios**

Este ingreso se origina principalmente, por el cobro de multas por atrasos en la cancelación de recibos eléctricos, para el año 2025 se estima recaudar  $\phi$ 377,4 millones.

**1.1.11 1-3-3-1-09-02-0-0-000 Otras Multas**

La partida Otras Multas incluye principalmente multas que se cobran por disposiciones de carácter jurídico u obligatorio, así como por sanciones

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

administrativas, específicamente recargo por factor de potencia y multas por uso indebido de corriente, se proyecta recaudar  $\phi$ 182,1 millones.

**1.1.12 1-3-9-1-00-00-0-0-000 Reintegros en efectivo**

Se refiere a los ingresos percibidos por concepto de devolución de pagos realizados con anterioridad (reintegros). Se estima para el año 2025 un ingreso de  $\phi$ 45,6 millones.

**1.1.13 1-3-9-9-00-00-0-0-000 Ingresos varios no especificados**

Se refiere a ingresos que no cuentan con partidas específicas, para el periodo 2025 en este rubro se establecen  $\phi$ 12,6 millones, considera los depósitos pendientes de clasificar por diferentes conceptos, se estima de acuerdo con el promedio histórico, en vista de que es impredecible determinar estos ingresos, están en función de cualquier ingreso extraordinario que genere la actividad normal de la Institución.

Adicional, se incorporan los recursos producto del reconocimiento que el Negocio Infocomunicaciones le hace al Negocio Energía por un monto de  $\phi$ 78,0 millones, para un total de ingresos de  $\phi$ 90,7 millones.

**1.2 INGRESOS DE CAPITAL**

Estos Ingresos están constituidos por recaudaciones que producen modificaciones en la situación patrimonial o en la composición de los activos. Incluye los ingresos por recuperación de anticipos por obras de utilidad pública y la recuperación por préstamos concedidos, se estima recaudar para el año 2025  $\phi$ 162,5 millones.

**1.2.1 2-2-9-0-00-00-0-0-000 Otras Obras de Utilidad Pública**

En esta partida se registra los ingresos recibidos de la recuperación de las inversiones efectuadas en obras de utilidad pública como construcción, adiciones, mejoras y otras instalaciones eléctricas.

Para el periodo 2025, se estima recaudar  $\phi$ 23,0 millones de acuerdo con la información brindada por el Departamento de Planificar la Red.

Para el periodo 2026 la justificación es la proyección de ingresos que se tiene por concepto de inspección y energización de obras que equivale a un 3% del

**PRESUPUESTO Y CONTROL**

presupuesto de obra de media tensión. En algunos casos se cobra un 4% adicional cuando JASEC realiza el diseño de la obra.

En los últimos años por política de la institución no se construye obras para empresas particulares por lo que los ingresos más altos son por inspección de proyectos particulares que dependen del comportamiento del mercado Mundial, principalmente en la instalación de empresas transnacionales, comercios y proyectos urbanísticos que se vayan a desarrollen en la provincia.

**1.2.2 2-3-2-0-00-00-0-0-000 Recuperación de Préstamos al Sector Privado**

En relación con servicios eléctricos se espera realizar la gestión de cobro de 30 casos mensuales, que suman ¢6,0 millones, según la estrategia de cobro ya sea por antigüedad de saldos, por monto y por tipo de tarifa, los cuales serán notificados para realizar arreglos de pago con cargos mensuales al recibo del servicio eléctrico.

Se espera recaudar un ingreso efectivo total mensual por recuperación sobre préstamos al Sector Privado el monto de ¢7,1 millones para un monto anual de ¢85,3 millones.

En esta cuenta también se incorporan los recursos que corresponden a los cargos reportados mensualmente por el Departamento de Facturación, si bien es cierto, el Departamento de Cuentas por Cobrar realiza la proyección de la recaudación del cobro del financiamiento a los clientes, existen otra serie de cargos que se les cobra a los clientes en la facturación eléctrica mensual, cuyo monto se estableció de acuerdo al cálculo de los intereses proyectados en la identificación de otros cargos por un monto de ¢54.1 millones, para un total de ingresos en esta cuenta en el Presupuesto Ordinario 2025 de ¢139.5 millones.

# **JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO**

## **ENERGÍA**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Pagos en Infocomunicaciones por el enlace de fibra óptica de Birris I a Birris III.	43.60
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	Se requieren los recursos para ser utilizados por medio de caja chica, para atender viáticos por traslados a otros lugares del país, (Hospedajes) y por ende cubrir los diferentes tiempos de comida.	0.60
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Recursos para cancelar al negocio Infocomunicaciones el mantenimiento y operación de la fibra Birris 3 a Birris 1.	1.63
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Recursos para ser utilizados en el pago de parqueo y peajes, cuando se tenga que atender reuniones que competan a la Institución o por traslado de funcionarios a otros centros de trabajo.	1.68
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se requiere de recursos para ser utilizados por medio de caja chica, para cubrir gastos en alimentos y bebidas en caso de presentarse emergencias y el personal deba extender la jornada laboral y se deba cubrir algún tiempo de comida.	0.50
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Recursos para adquirir útiles y suministros de oficina para poder ejecutar todas las labores que permiten un buen funcionamiento cotidiano del Área.	0.50
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Recursos para adquirir útiles y materiales para realizar impresiones de oficios tiempo extraordinario, formulario para los reportes de generación, ingreso y salida de personal, formulario para chequeo de vehículos, formularios de liquidación, recorridos y zona GPS, etc.	0.40
5-02-07-00	INSTALACIONES	Estos recursos son necesarios para solicitarle al negocio de Infocomunicaciones, la instalación de la conectividad del Embalse La Enseñanza con Birris 3 a través de fibra óptica. Esto corresponde al porcentaje estimado para este periodo en la planificación Plurianual para este fin.	6.00

**Centro:** 01-01-01-02

**Responsable:** MARIO NUÑEZ MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Fondos necesarios para el contrato de traslado de equipos amarillo, excavadora, piezas y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica del área de uso de energía JASEC, así como para grúas de izaje de piezas y estructuras del área generación.	2.00
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Fondos necesarios para realizar las pruebas periódicas preventivas a los relés de protección de generadores, subestaciones y líneas en los diferentes centros de producción de JASEC.	8.00
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	Viáticos necesarios para cuando el Departamento y los técnicos realizan trabajos en la central de Tuis, Toma principal Barro Morado, proyecto hidroeléctrico Torito 2, así como cuando requerimos en el área generación, servicios de departamentos que ameritan viáticos, entre otros.	0.10
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se requiere de lubricantes para el adecuado mantenimiento de los diferentes equipos y herramientas del área de generación, dentro de ellos los equipos especiales amarillos, así como el aceite para maquinaria pesada, dado que estos equipos garantizan la operativa de producción hidroeléctrica.	1.00
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Servicios e insumos vitales para el trabajo de metal mecánica, sobre todas las infraestructuras de generación, así como para el control de malezas en las diferentes áreas de generación. Orden de compra que trasciende 16316 LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A. Prorroga LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A. Productos químicos básicos para la gestión del mantenimiento civil y electromecánica del departamento Apoyo técnico	2.35
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Se requiere de productos metálicos para los requerimientos de mantenimiento del área de generación y prevenir ante cualquier eventualidad en la infraestructura de producción.  Dichos materiales como las soldaduras se utilizan en los diferentes eventos y mantenimientos sobre las infraestructuras de producción y afines.	18.00
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Se requieren los productos minerales y de uso en construcción para atender los mantenimientos en infraestructuras civiles, así como para realizar los mantenimientos	15.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-01-02

**Responsable:** MARIO NUÑEZ MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		y obras necesarias para dar continuidad a las infraestructuras civiles y afines operativas de generación.	
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Se requiere de productos eléctricos y afines para los requerimientos de mantenimiento del área de generación y prevenir daños ante cualquier eventualidad en los componentes eléctricos de producción.	4.50
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Materiales necesarios para el mantenimiento y reparaciones de las infraestructuras del área generación que requieren atención y mejoras, con el fin de mantener su vida útil y garantizar el fin para el cual fueron construidas.	6.50
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Herramientas necesarias para fabricar, reparar, y/o reconstruir piezas, así como dar mantenimiento preventivo y correctivo, de los diferentes objetos de mantenimiento e infraestructuras del área de generación, con el fin garantizar el suministro de energía hidráulica y por ende electricidad a la cadena de valor de la Institución.	16.51
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y accesorios necesarios para reparar, y/o reconstruir piezas o equipos, así como dar mantenimiento preventivo y correctivo, de los diferentes objetos de mantenimiento, tal cual lo son los equipos de taller, los equipos especiales y las infraestructuras del área de generación, con el fin garantizar el suministro de energía hidráulica y por ende electricidad a la cadena de valor de la Institución.	5.00
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Consumibles necesarios para el mantenimiento preventivo y las labores en el Taller, así como las centrales hidroeléctricas.	0.30

**Centro:** 01-01-01-02-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	De los servicios especializados que se pretende contratar con estos recursos tenemos la evaluación del impacto biológico ante la limpieza de los embalses. Actualmente como compromiso con el medio ambiente se realiza cada año la contratación del monitoreo biológico de la cuenca del río Birris, sin embargo, bajo este mismo compromiso con el medio ambiente se ha ampliado a los otros ríos en los que Jasec mantiene concesión, de tal manera que estaremos evaluando el estado de los ríos de Tuis y Barro Morado. En el campo de los aceites lubricantes hemos incorporado el análisis de aceites con el fin de optimizar su utilización al máximo, de manera que los cambios de aceite obedezcan al estado real del aceite en los diferentes sistemas.	20.00
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	El embalse Lago Sur tiene 33 años de estar en operación, este se compone de una estructura de lastre cemento que da forma al mismo, hoy día por desgaste natural se han producido muchos huecos que es necesario rellenar con cemento para evitar filtraciones por mal estado. Al igual que las carreteras al embalse se pretende realizar un bacheo de dichos huecos, de manera que se controle el deterioro. En el embalse Lago Sur se requiere remover sedimentos, por medio de maquinaria especial, dado que el cambio climático, la fuerte actividad agrícola en la zona norte, causa con las fuertes lluvias el arrastre de muchísimo sedimento el cual inevitablemente llega a nuestros embalses.	30.00
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Dado que los equipos y sistemas en una planta hidroeléctrica se mantienen trabajando los 365 días del año, es normal que las diferentes partes que lo conforman se deterioren con el paso de los años, siendo que la Planta Birris N°1 cuenta ya con más de 34 años de operación y dos unidades turbogeneradoras, se presupuesta la adquisiciones de servicios que permitirán mantener la vida útil de los activos del proceso de producción, así como también disminuir la vulnerabilidad ante casos de fuerza mayor. Con estos recursos se estará dando mantenimiento a las partes sujetas a desgastes en válvulas, ejes y cojinetes para garantizar la confiabilidad operativa de los sistemas por medio de mantenimientos preventivos y correctivos oportunos.	50.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a nuestros embalses.	11.50
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Los recursos se presupuestan para asegurar la oportunidad del Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos,	6.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-02-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		disminuyendo los tiempos de ejecución por la existencia de los mismos. Mantener la eficiencia de los equipos en los sistemas de producción, maquinaria especial, vehículos, evitando así el deterioro prematuro. Se pretender mantener la vida útil de los activos que conforman los sistemas de producción, los equipos auxiliares y las herramientas.	
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Los recursos se presupuestan para asegurar la oportunidad del Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, disminuyendo los tiempos de ejecución por la existencia de los mismos. Mantener la eficiencia de los equipos en los sistemas de producción, maquinaria especial, vehículos, evitando así el deterioro prematuro. Se pretender mantener la vida útil de los activos que conforman los sistemas de producción, los equipos auxiliares y las herramientas.	4.00
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de producción y asegurar la oportunidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos.	3.00
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	Contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de producción Asegurar la oportunidad de realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos	0.75
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Dotar al personal y los diferentes talleres en los centros de producción con herramienta adecuada y de calidad que permitan un mejor desempeño de las actividades que realizan. Para la reposición de herramienta que a cumplido su vida útil. Evitar accidentes o daños a los equipos e infraestructuras por utilizar herramientas en mal estado.	1.23
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Con la adquisición de los repuestos se pretende asegurar la atención oportuna del Mantenimiento preventivo y correctivo en las plantas hidroeléctricas por medio de un adecuado stock de repuestos, materiales e insumos, disminuyendo los tiempos de ejecución por la existencia de los mismos. Se estará adquiriendo repuestos que ya han cumplido su vida útil tales como sellos y válvulas.	5.74
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Dotar al personal de todos los materiales necesarios para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza de equipos por medio franela, estopa. Adicionalmente se requiere de cuerdas para el amarre de partes para izar o transporte de carga en vehículos y cuadracicllos.	0.19
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Con la adquisición de laminas de nitrilo se podrá realizar la sustitución de empaquetaduras que ya han cumplido su función y presentan fugas o cuando se realizan trabajos que requieren de cambios de empaques.	0.15
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	La planta Birris #1, inicio operaciones en el año 1990 por lo que actualmente todos los equipos de la central están o han llegado a su vida útil. Se logra su disponibilidad operativa gracias al plan de mantenimiento que se realiza a los mismos. Sin embargo, existen equipos vitales para la disponibilidad operativa que requieren de sustitución. Estos recursos se presupuestan para la sustitución de un compresor de alta presión del sistema oleo neumático de los reguladores de velocidad-carga y para la sustitución de un interruptor de potencia el cual ya llevo al límite de operaciones.	34.50
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Los equipos de comunicación en las centrales de generación y embalses, son vitales para una comunicación fluida y segura. Los radios bases y radios portátiles son parte de las herramientas de uso diario de los técnicos. Dado el uso pesado durante las 24 horas del día los 365 días del año que pasan funcionando estos equipos es necesario estar renovando los equipos que ya presentan fallas. Con el objetivo de dotar al personal de la herramienta adecuada, estos recursos se pretende adquirir una radio base y dos radios portátiles	3.00
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	Con estos recursos se pretende adquirir dos aires acondicionados portátiles para acondicionar oficinas y espacios de reunión donde se requiera y no existen aires estacionarios. Los espacios de trabajo serán mas apropiados para los colaboradores.	0.20
5-02-07-00	INSTALACIONES	Estos fondos son necesarios para solicitarle al negocio de JASEC Infocomunicaciones la instalación de la conectividad del Embalse La Enseñanza con Birris 3 a través de fibra óptica .Esto corresponde al porcentaje estimado para este	6.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-02-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		periodo en la planificación Plurianual para este fin.	

**Centro:** 01-01-01-03-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Mantenimiento preventivo y correctivo tomas y embalses. Se presupuestan recursos para atender la operación 24/7/365 los embalses La Enseñanza, Lago Sur y embalse El Llano en Tuis. Se presupuesta el control de malezas tanto en los embalses como en los canales de conducción y propiedades. Limpieza de sedimentos acumulados, mismos que es necesario extraer por medio de equipo amarillo o Draga de lodos, por tal motivo se presupuesta la contratación de maquinaria y la mano de obra para operar la Draga propiedad de Jasec.  Se presupuesta: a) 7 millones para reajustes. b) 12 millones para chapias, c) 53 millones para operación de embalses nuevo, d) 17 millones para OC trascienden de año, e) 8 millones prorroga MO Draga, f) 4 millones OC trascienden de Draga, g) 8 millones nuevo contrato de draga.	109.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	11.50
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Asegurar la oportunidad del Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, con los cuales se pretende mantener la infraestructura en buen estado y operativa al máximo de su vida útil. Se requiere de materiales para mantener la eficiencia de los equipos en los sistemas de producción, maquinaria especial, vehículos, evitando así el deterioro prematuro.	3.00
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Con los recursos presupuestados se pretende adquirir insumos que permitan atender prontamente eventualidades en los equipos de producción, tomas y embalses.  Se requiere contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar equipos e infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de producción. Disminuir el riesgo ante los desastres naturales y atender los daños ocasionados por este tipo de eventos.	3.00
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Asegurar la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, disminuyendo los tiempos muertos de ejecución por la disponibilidad de los mismos. Contar con los materiales necesarios para rediseñar y modificar infraestructuras de producción, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos de producción. Disminuir el riesgo ante los desastres naturales. Atender los daños ocasionados por los desastres naturales.	2.00
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Los recursos son requeridos para atender el programa de Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos.	1.00
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Se presupuestan los recursos para asegurar la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos.	0.20

**Centro:** 01-01-01-04-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	17.00
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Se pretende mantener la disponibilidad de los distintos sistemas productivos de JASEC, por medio del cumplimiento eficiente del programa de mantenimiento civil de la infraestructura y un oportuno mantenimiento correctivo. Parte de la infraestructura productiva, la cual requiere de mayor atención es la operación de la antecámara, canal de conducción y toma principal, mismos que requieren de personal en sitio las 24 horas del día los 365 días del año. Para esto se solicita el suministro del recurso	35.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-04-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		humano, insumos y herramientas menores, necesario para garantizar la operación normal de la antecámara y cumplir con el programa de mantenimiento preventivo civil de la infraestructura de JASEC. Otra infraestructura importante que requiere de mantenimiento preventivo constante es en la antecámara como tal, hoy día el cambio climático, causa con las fuertes lluvias el arrastre de muchísimo sedimento el cual inevitablemente llega a nuestros embalses.	
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago requiere contratar una firma con la suficiente experiencia, conocimiento, capacidad de reacción y recursos humanos y técnicos que se haga cargo de realizar el servicio de reparación del cojinete de los generadores de Barro Morado 1.	15.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	5.00
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, requiere adquirir Aceites y Lubricantes, con el fin de poder realizar los programas de mantenimiento preventivo y atender el mantenimiento correctivo de los equipos del Área de Generación.	12.00
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Asegurar la oportunidad del Mantenimiento preventivo y correctivo por medio de un adecuado stock de materiales e insumos, con los cuales se pretende mantener la infraestructura en buen estado y operativa al máximo de su vida útil, maquinaria especial, equipo y oficios, evitando así el deterioro prematuro.	2.00
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Recursos para el área de generación para prevenir indisponibilidades ante cualquier eventualidad en la infraestructura de producción. Dichos materiales como las soldaduras de todo tipo, se utilizan en los diferentes trabajos metal mecánicos de los centros de producción, así como para atender trabajos en los equipos especiales. Por último, se requieren de insumos metálicos específicos como la viga y los tornillos para las reparaciones básicas de las múltiples actividades en metalmecánica.	2.00
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	Contar con la adquisición de estos materiales nos ayudara con el mantenimiento de los diferentes equipos, para mejorar el mantenimiento de canales, desarenadores entre otros y mejorar tiempos de respuesta a cualquier eventualidad.	0.85
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Contar con estos instrumentos y herramientas nos ayudara a la confección y mantenimiento de diferentes equipos de las centrales hidroeléctricas y brindar la confiabilidad que se requiere.	2.61
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se requiere contar con estos repuestos para la continuidad del servicio de generación ya que son esenciales para su buen funcionamiento y reponer equipos con deterioro y continuar brindando el servicio sin ningún contratiempo.	15.00
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Los recursos se presupuestan para dotar a los equipos de medición con sus respectivas baterías de funcionamiento, como voltímetros, amperímetros, medidores de aislamiento, tester, entre otros.	1.00

**Centro:** 01-01-01-05-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Se requiere contar con el servicio ininterrumpido de mantenimiento civil de zonas aledañas a la infraestructura y control de parrillas para asegurar el recurso hídrico esencial para el proceso	25.00
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Debido a la operación diaria 24/7/365 de las moto bombas generadoras, los equipos sufren más desgaste y sufre por la calidad de las aguas es el sistema. Debido a esta situación se requiere los servicios de reparación de dichas moto bombas para poder mantener su vida útil y dar una operación segura a los equipos.	26.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a maestros embalses.	5.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se requiere la adquisición de equipos que nos brinden la seguridad y confiabilidad del funcionamiento de las unidades generadoras para poder continuar con el servicio.	5.00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA	Se requiere adquirir la moto bomba para sustituir las existentes ya que las mismas	65.22

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-01-05-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	PRODUCCION	cuenta con un alto grado de deterioro por lo cual presentan baja confiabilidad.	

**Centro:** 01-01-01-06-01

**Responsable:** SERGIO PICADO GRANADOS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Estos recursos se asocian con el plan de mantenimiento predictivo, realizar la toma de vibraciones, capacitación del sistema de mantenimiento, la actualización de las protecciones de planta Tuis y el cambio de la protección NTV por deterioro, el mantenimiento civil de la infraestructura y a los equipos turbogeneradores de las centrales Hidroeléctricas, para mantener un diagnóstico histórico del estado de los equipos y sus componentes. Servicio para medición de espesores de tuberías de presión de las centrales hidroeléctricas. Contar con este insumo en forma oportuna evitara enormes pérdidas económicas por indisponibilidad de las unidades, pues mejoran el tiempo de respuesta ante una falla que provoque una indisponibilidad y/o mantenimiento correctivo inesperado es fundamental.	37.50
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Pago de servicios para el permiso de funcionamiento canon de aguas y bono ambiental.	5.00
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Compra de aceites y lubricantes requeridos para el mantenimiento de la infraestructura de producción de la central Tuis grasas lgmt 3/5 Skf aceite hidráulico iso 68 y aceite para equipo menores.	1.40
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Compra de aditivos y pinturas para el mantenimiento de la infraestructura de producción Varsol desengrasante dieléctrico para la limpieza de equipos y motores silica gel para el debido mantenimiento de transformador de potencia.	1.50
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Compra de otros productos químicos para el mantenimiento de la infraestructura de producción zonas verdes y áreas de almacenamiento del recurso toma principal tubería de presión y otros.	0.64
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Compra de geomembrana para reparación de la lona de protección del embalse el Alto.	2.70
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Herramientas para el personal electromecánico de planta y civil para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de producción y mantenimiento civil de las zonas verdes del plantel Tuis.	1.86
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Adquisición de repuestos y accesorios para el mantenimiento de la Infraestructura electromecánica y civil geomembrana para reparar el embalse el alto, cuerda para Guaraña, filtros para moto guaraña, filtros para equipos especiales, empaques para válvula mariposa, para reparación de equipos menores.	19.99
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Compra de teléfonos inalámbricos análogos para las centrales hidroeléctricas del área de generación.	0.27
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Adquisición de moto guarañas par a el mantenimiento civil del plantel Tuis para brindar seguridad en las zonas verdes y linderos de la propiedad	0.90

**Centro:** 01-01-01-07-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Cuota de factura de mantenimiento de Toro 3 para el año 2025, por un monto mensual de \$95,371.00. Se presupuesta todo el año por un monto de ¢49,111,162.20	49.11
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requieren para las gestiones, visitas y hospedajes, relacionados con el control y seguimiento de la administración, operación y mantenimiento de la PH Toro 3.	0.40
1-06-01-23	POLIZA TORO III	Cuota de factura de seguro de Toro 3 para el año 2025, por un monto mensual de ¢9,000,000.00. Se presupuesta todo el año por un monto de ¢108,000,000.00	108.00
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Cuota de factura de operar y mantener de Toro 3 para el año 2025, por un monto mensual de ¢56,933,000.00 y el restante para el pago de ajustes trimestrales del año 2025. Se presupuesta todo el año por un monto de ¢720,000,000.00	683.20
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización	0.20

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 01-01-01-07-01**
**Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recurso Hidráulico a embalses.	

**Centro: 01-01-01-08-01**
**Responsable: ENRIQUE LORIA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Mantenimiento del Sistema Scada Wondew are para incluir diferentes variables de monitoreo en tiempo real e informes requeridos para el despacho en tiempo real.	6.16
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Compra de repuestos y accesorios de requerimiento urgente y por medio de caja chica para mantenimiento o atención de necesidades urgentes.	0.05
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Debido a la importancia de mantener continuidad en el flujo eléctrico y las comunicaciones en el Centro de Despacho se plantea el requerimiento de contar con un sistema de respaldo de energía automático que evite que fluctuaciones o daños en la alimentación general de servicio eléctrico indisponga el monitoreo en tiempo real de variables indispensables para el despacho en tiempo real.	25.00

**Centro: 01-01-02-01-01**
**Responsable: MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Referente al pago hacia el ICE para contar con Comunicación directa con el CENCE, así como el pago de Enlaces de FO de acuerdo a lo indicado por la dirección, se desconoce este último rubro a que corresponde.	0.36
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Pago mensual de las recargas prepago del Personal disponible y otros, así como la actualización de los activos móviles (Celulares) para poder contactar a los funcionarios.	5.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requiere para cubrir los viáticos del personal dentro del país por motivo de traslados para atención de trabajos, capacitaciones o reuniones.	0.06
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Se requiere realizar el mantenimiento anual de las torres de comunicación y sistemas de inhibidores instalados en las distintas sedes (PI Zona Franca, El Bosque, Tejar, Almacén Central)	15.00
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Se requiere realizar el mantenimiento anual los equipos de radiocomunicación institucional.	3.00
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Se requiere realizar el mantenimiento anual del banco de baterías de Zona franca y la planta eléctrica del Centro de Control El Bosque	4.25
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Pago Anual de Canon de Frecuencia 2024 de uso institucional a la SUTEL.	0.10
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se requiere para cubrir los gastos de alimentación y bebida generado por extensión de jornada a raíz de incapacidades o ausencias de funcionarios del Dpto. Operación de la Red.	0.08
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Se requiere realizar copia maestra de candados y llaves para instalación en los reconectores.	1.20
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Adquisición de fusibles para las celdas de media tensión mediante contratación plurianual.	5.00
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Adquirir Radio Base Troncalizada con el DOCSE.	14.00
6-06-01-00	INDEMNIZACIONES	Pago referente a Reclamos por Daño responsabilidad de JASEC.	3.50

**Centro: 01-01-02-01-02**
**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos para la calibración de los respectivos equipos del Taller de Transformadores con los que se realizan las labores diarias, tanto las pruebas a los transformadores internos como externos. Es por esta razón que se requiere que las calibraciones estén al día ya que cualquier apelación por parte de los externos debe estar respaldada por calibraciones recientes.  Los montos se destinarán para las siguientes calibraciones en ese orden según el monto: equipo Vanguard, medidor de aislamiento Megger, equipo de rigidez de aceite Megger, TTR monofásico Megger, el equipo Phenix y máquina de pruebas de Hi-Por	27.30

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-02-01-02

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica. Pintura base anticorrosivo color gris, Pintura base Premier color gris, Pintura de acabados industrial color gris, thinner fino.	1.50
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica.	4.00
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Son materiales de consumo utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución.	6.00
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica, lija orbital de #80, #150, #220, #400, pliegos de lija #80, #150, #220, #400.	0.75
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Son materiales de consumo utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución. Cinta aislante tipo fusión para conductor de media tensión hule de silicón de 63,5mm (2,5) ancho x 10m de largo 35kv.	10.00
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	Son materiales de consumo utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución.	10.00
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	Son equipos utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución.	20.00
2-05-01-04	HERRAJES	Son materiales de consumo utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución.	14.85
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Son materiales de consumo utilizados en el Laboratorio de Transformadores.	0.05
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Insumos para protección para los trabajos del personal del Laboratorio de Transformadores ya que nos aseguran resguardar la integridad de los técnicos del Laboratorio de Transformadores	0.30

**Centro:** 01-01-04-01-01

**Responsable:** MARIO JIMENEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	El Área de Distribución requiere del monto para realizar el Pago mensual al negocio de Infocomunicaciones, por el Alquiler de hilos de fibra y RACKS durante el año 2025.	51.77
1-05-02-00	VIA TICOS DENTRO DEL PAIS	El Área de Distribución requiere contar de viáticos dentro del país, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que sea necesario de realizar visitas técnicas.	0.06
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	El Área de Distribución requiere de estos recursos para utilizarlos en el pago de peajes y de parqueos.	0.10
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	El Área de Distribución requiere del monto de alimentos y bebidas para ser utilizados por el personal disponible, cuando se presenten daños en la red de distribución en jornada extraordinaria.	1.20
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	El Área de Distribución requiere realizar la compra de baterías AA y AAA para el uso de focos e instrumentos utilizados por las cuadrillas y personal administrativo.	0.10
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse. Adicional a esto es necesario imprimir requisiciones y documentos que no han sido digitalizados y que son utilizados por todos los departamentos del Área de Distribución.	1.50
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Se requieren papel y formularios de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse. Adicional a esto es necesario imprimir requisiciones y documentos que no han sido digitalizados y que son utilizados por todos los departamentos del Área de	1.50

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-04-01-01

**Responsable:** MARIO JIMENEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Distribución.	
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	El Área de Distribución requiere la implementación del nuevo Sistema SCADA, para el Área Distribución y Generación, que cumpla con las necesidades de la empresa, adjudicada en el año 2023, No de Contratación: 2023LY- 000001-0018300001 (Orden de compra 16274) / Corresponde al pago de la 3r etapa.	269.07

**Centro:** 01-01-04-01-04

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Materiales utilizados para la atención de averías diarias por parte de las cuadrillas.	0.65

**Centro:** 01-01-04-02-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Línea 1. Se requieren recurso económicos para poder dar continuidad a la contratación de servicios de calibración de medidores, equipos registradores de calidad en un laboratorio acreditado en ISO-17025 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición, de la norma Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica AR-NT-SUMEL. El contrato se ejecuta con LASIMEE de la CNFL. ( 11,690,000.00 CRC). // Línea 2. Se requieren recursos económicos para la contratación de servicios de ajuste y calibración de los equipos registradores de calidad de tensión de suministro, según lo indicado en el Artículo 26. Características técnicas de los equipos de prueba, de la norma Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión (AR-NT-SUCAL) (9,660,000.00 CRC + 900,000.00 CRC). // Línea 3. Se requiere calibrar la estación de calibración de medidores marca MTE (2,250,000.00 CRC)	24.50
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	Viáticos dentro de país.	0.06
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Se requieren recursos para el pago del licenciamiento y contrato de operación y mantenimiento del Sistema de Administración de Medidores AMI, Conexo Netsense 12.X.	40.00
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Contrato anual para el mantenimiento y reparación del Hand Held y Tablets del Departamento Servicios Técnicos requerido para dar continuidad a la instalación de servicios nuevos y cambios de medidor, así como la evaluación normativa de ARESEP en AR-NT-SUINAC. Contrato anual para el mantenimiento y reparación del Hand Held del Departamento Servicios Técnicos, los equipos ya son muy viejos y se requiere mantener los operando hasta que se logre migrar a un nuevo sistema que acepte nuevos equipos como Tablets robustas, se incluye presupuesto para mantenimiento correctivo y preventivo de 9 Hand Held y 3 cunas de carga y transferencia de datos.	8.00
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Se requieren recursos económicos de forma plurianual para la compra de pintura galvanizada en spray y penetrante necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda rosca, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cruceros, arriostres entre otros. Los mantenimientos se ejecutan de forma continuada y sostenida en el tiempo, con la finalidad de poder mantener en funcionamiento las mediciones de energía y potencia.	0.60
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Los recursos solicitados son requeridos para la adquisición de candados para asegurar las herramientas y materiales dentro de los cajones de los vehículos del departamento servicios técnicos, ya no se cuenta con candados y se pone en riesgo activos, herramientas y materiales del personal.	0.35
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Se requiere herramientas e instrumentos para asegurar la continuidad de actividades técnicas en lo referente a la instalación y mantenimiento de mediciones. Se requiere adquirir escaleras aisladas para proteger al personal, por recomendación de fabricantes, estas deben sustituirse de forma anual cuando se da un uso pesado como el nuestro. Se debe adquirir una maquina para pulir superficies para limpiar las caratulas de los medidores.	8.35

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-04-02-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Actualización de la plataforma de gestión de medidores de alto desempeño, PME, se incluye suministro de licencias base, licencias para medidas, actualización a la última versión liberada, suministro y activación de licencia SQL, activación de licencias, instalación de PME y creación de reportes y Dashboards.	12.80

**Centro:** 01-01-04-02-02

**Responsable:** MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Se requiere recursos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP. Son equipos básicos necesarios para la operativa.	1.61

**Centro:** 01-01-04-03-01

**Responsable:** ROGER CARRILLO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-01-00	INFORMACION	Recursos para servicios de perifoneo para los avisos de paros programados de las obras construidas por JASEC o empresas particulares autorizadas.	1.50
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Recursos para servicio de impresión de planos eléctricos.	0.45
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país del personal operativo de PDR, con estos recursos se cubrirá los gastos de viáticos para la construcción de obra fuera de un radio de 1.5 km (bajo de Cervantes, Santiago, Capellades, Birris, Tuis, ente otras localidades. Estos recursos cubrirá tanto a los 15 técnicos de las cuadrillas de PDR y al personal supervisor de proyectos u obras particulares.	1.50
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Recursos para la compra de pintura Roja en Spray para marcación de campo para diseños de redes eléctrica.	0.20
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Recursos para compra de galvanizado en frio para sellar y protección en cortes o perforaciones en herrajes.	0.25
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Presupuesto asignado ordinario 2024, los cuales trasciende de año. Estos recursos se encuentran en la partida 2-04-02-00 reserva N°23568.	67.92

**Centro:** 01-01-04-04-01

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Estos recursos se requieren para contratar servicios de una grúa para la instalación de postes en caso de que algunos de los equipos de JASEC estén dañados y por el alto volumen de trabajo que se tiene en el Área Distribución para poder brindar un servicio continuo y eficiente.	6.00
1-03-01-00	INFORMACION	Se requieren los recursos para la contratación de los servicios de perifoneo, para comunicar los paros programados relacionados con los mantenimientos preventivos, correctivos de emergencia y conexión de nuevos clientes o secciones de red.	3.00
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Análisis de muestras tomadas de transformadores con sospechas de PCB <sub>2</sub> S, donde se deben realizar los servicios de cromatografía de gases en un laboratorio certificado; esto para cumplir con los requerimientos del proyecto país.	10.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se requiere realizar el respectivo mantenimiento y pruebas de aislamiento para cada uno de los brazos de las grúas, ya que se debe asegurar el funcionamiento adecuado de los mismos y principalmente los niveles de aislamiento de estos, ya que en la mayoría de los casos se trabaja cerca de líneas energizadas (especialmente la cuadrilla que se dedica a esta labor), esto nos ayudará a cuidar la integridad humana, además de alargar la vida útil de los equipos.	6.58
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país, ya que existen puntos en la zona servida que superan el radio establecido en el reglamento de caja chica.	1.20
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y	Estos recursos se destinarán para la corta de ramas, de árboles, descuaje de líneas.	53.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-04-04-01

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	OTRAS OBRAS		
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Se requiere contar con los servicios de una empresa especializada en instalación y mantenimiento de puntos de recarga de vehículos eléctricos para el proyecto de movilidad eléctrica nacional.  Los recursos destinados en esta cuenta serán destinados para dar mantenimiento a la máquina de lavado en líneas energizadas con la intención de cumplir con el Gant de trabajo anual y buscar la mayor continuidad del servicio a los clientes industriales, sin interrumpir los servicios brindados por JASEC. Además se dará mantenimiento a la máquina trituradora de ramas, la cual actualmente está fuera de funcionamiento por problemas mecánicos que serán resueltos con la contratación y que a su vez es de gran utilidad para el tratamiento de los desechos generados en el descuaje realizado por las cuadrillas internas.	13.50
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Se requieren estos recursos para la compra de reactivos de las pruebas de PCB <sub>2</sub> S de los transformadores de la Red de Distribución y atender el Gantt de Mantenimiento Predictivo de los transformadores.	4.00
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Análisis de muestras tomadas de transformadores con sospechas de PPCB <sub>2</sub> S donde se deben realizar los servicios de cromatografía de gases en un laboratorio certificado; esto para cumplir con los requerimientos del proyecto país.	20.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Estos recursos se utilizarán para cubrir necesidades básicas en el tema de comunicación en campo del personal técnico. Además esos insumos permitirán mejorar el aislamiento en ciertos puntos de la red en que es abundante la vida silvestre. Las prensas son una necesidad actual de la cuadrilla de líneas energizadas que tiene muchos años de no ser cubierta y que dificulta el trabajo.	5.00
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Se requieren estos recursos para la compra de jeringas y mangueras utilizados en las pruebas de PCPCB <sub>2</sub> Se los Transformadores de la Red de Distribución y de esta forma atender el Gantt del Mantenimiento Predictivo de los transformadores.	0.30

**Centro:** 01-01-04-04-02

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Corresponde al alquiler de la caseta y torre de comunicación para el sistema de radio comunicación.	1.59
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Corresponde al pago de Canon de Energía para el año 2025 a la ARESEP.	108.19
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Reconocimiento para Infocomunicaciones para los reconectores comunicados por medio de fibra óptica.	52.16
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.07
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.15
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Corresponde a herramientas y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.01
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Corresponde a repuestos y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	50.00

**Centro:** 01-01-04-04-03

**Responsable:** ENRIQUE LORIA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	Recursos para la compra de Energía al ICE.	36,039.33

**Centro:** 01-01-04-04-04

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Estas esponjas son indispensables para el mantenimiento preventivo, cuando se ejecuta lavado de aislamiento en los paros programados. Donde el cronograma de	1.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-04-04-04

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		paros programados se destina casi que completamente al lavado de aislamiento, por ende, sin estas esponjas es muy complicado ejecutar la labor primordial de los paros. Este trabajo de lavado es lo que permite que la vida útil de los aisladores de porcelana se extienda y que a su vez el buen estado de los mismos reduce las salidas de circuitos, aumentando la calidad y continuidad del servicio. Específicamente es la materia prima para ejecutar efectivamente las labores de los paros programados, los cuales representan una labor se suma importancia dentro de la matriz del POA	

**Centro:** 01-01-06-10-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	Estos recursos se solicitan para alquilar un terreno para la construcción del patio de interruptores en el sector La Lima con el fin de satisfacer el aumento en la demanda de potencia producto del crecimiento vegetativo e industrial en la zona oeste de la ciudad de Cartago, por lo anterior se hace necesario aumentar la capacidad de los circuitos en dicha área.	54.46
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Herramientas necesarias para las diferentes labores de mantenimiento, electromecánico, sobre los equipos e infraestructuras del área generación.	1.72

**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	6.80
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de cable conductor necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	20.00
2-05-01-02	MEDIDORES	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de medidores de energía necesarios la atención de servicios nuevos y mantenimiento de equipos dañados. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	200.00
2-05-01-04	HERRAJES	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de	10.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		desabasto y continuar con la prestación del servicio. Los recursos se requieren para la compra de herrajes necesarios para la instalación y equipamiento de acometidas eléctricas.	
2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	85.00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de transformadores de corriente necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas de clientes comerciales e industriales con demandas superiores a los 50 KVA. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio. (necesarios para mediciones de máxima demanda).	3.00

**Centro:** 01-01-08-12-01

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	Adquisición de Equipo de Protección para la Red de Distribución.	30.00

**Centro:** 01-01-08-12-02

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Herramienta utilizada para Averías y Operación de la Red en el uso diario de sus funciones y dado el desgaste del mismo.	3.20
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	Contratación de Cable con OC 16464 por el monto de 60.000.000 según la certificación Oficio N.º ASF-PC-CF-44-2023	7.00

**Centro:** 01-01-08-13-01

**Responsable:**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	La adquisición de estos materiales permitirá la atención del Mantenimiento Preventivo y correctivo de la Red de Distribución.	10.00
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo.	15.77
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	La adquisición de estos materiales permitirá la atención del Mantenimiento Preventivo y correctivo de la Red de Distribución.	7.00
2-05-01-04	HERRAJES	Son materiales de consumo utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución.	15.00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	La adquisición de estos Transformadores permitirá la atención del Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución.	97.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 01-01-08-13-02**
**Responsable: ROGER CARRILLO**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Esta inversión consiste en adquirir postes de concreto de distintas longitudes , fondos y bloques de concreto para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas. También para adquirir concremix para la reparación de las aceras que se dañan por la instalación de postes o anclajes en la ejecución de obras de crecimiento vegetativo o mejoras de la red.	30.00
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	Esta inversión consiste en adquirir cable ( aluminio AAAC, aluminio de Atar N° 6 y N° 4,cobre forrado 1/0 y 2/0 AWG, cable de acero galvanizado 3/8 y 7/16 para retenida) para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	34.00
2-05-01-04	HERRAJES	La solicitud consiste en adquirir herrajes para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NTSUCOM). Además, serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.	15.00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Esta inversión consiste en adquirir transformadores de distribución tipo poste de distintas capacidades para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	50.00

**Centro: 01-02-01-01-01**
**Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	La Dirección de Operaciones requiere contar de viáticos dentro del país, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	0.05
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	La Dirección de Operaciones requiere contar con gastos de alimentación, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	0.05
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Se requiere del presupuesto para la compra de desengrasante dieléctrico para conectores de celdas para uso del área de distribución y generación.	0.50

**Centro: 01-01-11-14-02**
**Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	Registro atención de la deuda Banco Popular.	5.17
8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	Registro atención de la deuda Banco Popular.	85.25

**Centro: 01-01-11-15-07**
**Responsable: MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Registro del servicio de la deuda Banco de Costa Rica.	195.76

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ENERGIA ELECTRICA**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 01-01-11-15-07

**Responsable:** MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
8-02-06-02	B.C.R.	Registro del servicio de la deuda Banco de Costa Rica.	247.83

**Centro:** 01-01-11-15-08

**Responsable:** MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Registro del servicio de la deuda Banco de Costa Rica.	668.87
8-02-06-02	B.C.R.	Registro del servicio de la deuda Banco de Costa Rica.	740.37

**Centro:** 01-01-11-15-18

**Responsable:** MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Registro de la atención de la deuda Banco de Costa Rica.	42.19
8-02-06-02	B.C.R.	Registro de la atención de la deuda Banco de Costa Rica.	115.17

**Centro:** 01-01-11-15-19

**Responsable:** MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Registro de la atención de la deuda Banco de Costa Rica. / Se traslada financiamientos para el 2026	12.59

**Centro:** 01-01-11-19-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	Recursos para atención de la deuda de Toro 3 en lo que respecta a intereses.	658.55
8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	Recursos para atención de la deuda Toro 3 en lo que respecta a Amortización.	1,599.37

**Centro:** 01-01-14-01-02

**Responsable:** JUAN CARLOS ROJAS MOYA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Pintura base para rotulación de activos de campo.	0.28
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Brochas para aplicar pintura Fast Dry base para rotulación de activos de campo.	1.20
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Vinil para crear las guías para rotulación de activos en campo orajet de alto desempeño.	0.50
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Equipo GPS con su respectivo app para levantamientos de activos de campo.	4.00

<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: ENERGIA ELECTRICA</b>		<b>2025</b>	<b>¢</b>	<b>43,705.7</b>
---	--	-------------	----------	-----------------

# **JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO**

## **SERVICIOS CORPORATIVOS**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 10-01-01-01-01**
**Responsable: GEORGINA CASTILLO**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-02-05-00	DIETAS	Se considera el monto total asignado para cubrir lo correspondiente a dietas para el período 2025, las mismas son distribuidas entre 7 Directores de manera mensual, una cantidad máxima de 8 sesiones según lo establece la ley. Se resalta que la partida de dietas podría requerir más recursos o en su defecto, dependiendo de los ajustes que podría aprobar el Órgano Colegiado, el cual se establece en el mes de diciembre de cada año.	35.79
1-03-01-00	INFORMACION	Para el periodo 2025 se contaría con recursos para la Publicación en el Diario Oficial La Gaceta, los cuales se estarán tramitando vía caja chica.	0.10
1-05-03-00	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	Transporte en el exterior para el período 2025, previa aprobación por parte de la Junta Directiva.	1.38
1-05-04-00	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Viáticos en el exterior para el período 2025, previa aprobación por parte de la Junta Directiva.	1.38
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Alimentación para las sesiones presenciales que convoque la Junta Directiva durante el período 2025, así como para aquellas reuniones en las que participen miembros de Junta Directiva.	2.00
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Los materiales solicitadas se requieren para la operativa normal de la oficina de Junta Directiva, teniendo en cuenta que las cantidades que se solicitan se hace de manera razonable, pero también apegada a la eficiencia, eficacia y que se efectúe de manera oportuna la compra institucional de estos insumos.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Al igual que los Útiles y Materiales de Oficina y Computo, los recursos de esta partida se requieren para la operativa normal de la oficina de Junta Directiva y su personal, con el fin de atender los requerimientos de las gestiones administrativas que se presenten de una manera oportuna, así mismo las cantidades que se solicitan son razonables en cuanto al uso de los recursos disponibles.	0.01
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Se requiere la compra de baterías de tipo AAA y AA para el uso de algunos dispositivos que se utilizan en el departamento de JD como lo es el backup, controles, de video been, reloj de salón de sesiones, etc.	0.00

**Centro: 10-01-03-01-01**
**Responsable: ROCIO CESPEDES BRENES**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Este recurso se utiliza para compra de certificaciones y personerías jurídicas.	0.15
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Este recurso se utilizaría para la realización de una contratación de urgencia que sea solicitada por JD, Gerencia, Subgerencia y/o Asesoría Legal.	6.08
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Este recurso se utilizará para las cuotas mensuales de CEDET. la cuota anual de CECACIER y alguna contratación de urgencia que requiera la JD, la Gerencia, Subgerencia y/o Asesoría Legal	10.81
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se requiere para dotar de recursos a la Gerencia en los caso que autorice el reglamento de viáticos de la CGR y la reglamentación interna de Caja Chica.	0.13
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Se requiere cuando se envía documentación a San José y su alrededores para pago de peajes y/o cuando se traslada a la Gerenta General y se necesita parqueo.	0.10
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Este recurso es necesaria para atender reuniones que propicia la gerencia.	0.02
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Estos recursos se requieren para las actividades diarias de la Unidad de Soporte Gerencial	0.10
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Estos recursos son necesarios para las funciones de la unidad de soporte Gerencial.	0.07
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	Se requiere comprar vajillas, vasos de vidrio, picheles, entre otros.	0.05
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Para compra de olla arrocera, coffe maker, sartén eléctrico, olla de cocimiento lento, entre otros.	0.30

**Centro: 10-01-03-01-02**
**Responsable: JOSE MANUEL ARCE**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	II-Prorroga al contrato por Servicios Profesionales para el mantenimiento del Sistema de Gestión Empresarial.	3.40

## PRESUPUESTO ORDINARIO 2025

## PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

Centro: 10-01-03-01-02

Responsable: JOSE MANUEL ARCE

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Asistencia a reuniones con entes externos del personal del departamento de Planificación Institucional.	0.03
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo y Sistemas de Información (DELPHOS).	17.86

Centro: 10-01-04-01-01

Responsable: JUAN ANTONIO SOLANO RAMIREZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	La Asesoría requiere este recurso para la compra de timbre y otras especies legales para dar por certificados los documentos solicitados por la Junta Directiva, Gerencia y demás direcciones o departamentos de la Institución.	0.20
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Este recurso se requiere para atender las audiencias en lugares que según el reglamento de la CGR sobre viáticos, puedan ser cobrados.	0.05
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Este recurso es necesario para cubrir los gastos de peajes y parqueos cuando se deba trasladarse a distintos tribunales, al registro civil, entre otras instituciones.	0.10

Centro: 10-01-05-01-01

Responsable: ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Para asistir a audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros. Se atenderán los montos dispuestos en el Reglamento de Viáticos de la CGR.	0.07
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Para cubrir peajes y parqueos cuando se solicita vehículo (para asistir a: audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros) y corresponda cancelar ese rubro.	0.04
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Para la compra de útiles de oficina (lapiceros, marcadores, lápices, borrador, maquinilla, minas, portaminas, grapas, goma, cinta Scott, etc.) para ser utilizado en labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Para la compra de sobres manila tamaño carta, cuadernos, libretas, resmas de papel bond, etc. para ser utilizado en la labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	0.06

Centro: 10-01-06-01-05

Responsable: ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Servicio de impresión para material de educación ambiental, como folletos, libros de colorear, juegos e información educativa sobre eficiencia energética, protección del agua, cuencas, residuos u otros temas ambientales dirigidos a población estudiantil.	0.50
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Il Prórroga del Contrato 2022CD-000068-0018300001 Servicio de recolección residuos peligrosos y de manejo especial por un monto de ¢1.860.000,00 y segunda etapa del servicio de consultoría para elaboración del estudio de materialidad institucional por un monto de ¢1.500.000,00.	3.36
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Viáticos para giras e inspecciones en atención a asesorías en evaluación ambiental, atención de consultas ambientales de la operativa o nuevos proyectos y actividades de gestión y sensibilización ambiental.	0.08
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Compra de alimentos y bebidas para la atención de actividades ambientales y sociales relacionadas a las gestiones que atiende la Unidad.	0.10
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Materiales de oficina para atender las actividades ambientales y sociales tales como: cintas adhesivas, gomas, lápices de color y tijeras.	0.02
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Adquisición de recipientes de reciclaje para sustitución de Recipientes de reciclaje señales verdes y para nuevas estaciones de reciclaje.	0.14
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Adquisición de 300 set de cubiertos como parte de la campaña Sin Plásticos el Mundo es Mejor, el set esta compuesto por una cuchara, tenedor, cubierto y estuche para llevarlos.	0.45

Centro: 10-01-07-01-01

Responsable: FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-07-01-01

**Responsable:** FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	El Servicio Médico es un elemento complementario y esencial de la Salud Ocupacional. La prevención de accidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales requiere de un criterio Médico que asesore y acompañe la Gestión de la Salud Ocupacional de una manera integral y profesional. En procura de suministrar a la población de JASEC de un servicio de calidad acorde a la naturaleza de las labores, se decide optar por esta modalidad de servicio, de modo que se procure satisfacer las necesidades de la población laboral de la Institución. Para el caso del periodo 2025, se pretende optar por la segunda prórroga del servicio.	13.88
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	La consulta médica genera una serie de residuos que no pueden ser dispuestos de una manera ordinaria. Estos residuos biológicos necesitan una disposición, recolección, transporte y tratamiento especial, el cual debe cumplir con una serie de requerimientos que cumplan con la legislación sanitaria y ambiental correspondiente. Debido a esto, se suscribe un contrato de carácter prorrogable para que un tercero recolecte, transporte y disponga de los residuos infecto contagiosos.	0.25
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	El personal del Departamento de Salud Ocupacional realiza inspecciones en el área servida y Centros de Trabajo de JASEC. Por la distancia de los recorridos y el tiempo que esto conlleva, se hace necesario el otorgar viáticos en ciertas ocasiones para proveer alimentación a los colaboradores del Departamento.	0.04
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	La suscripción de una póliza de riesgos del trabajo es una obligación de todo patrono, esto según lo dispuesto por el Código de Trabajo en su artículo 193. JASEC en cumplimiento de la legislación laboral, asegura a todos sus trabajadores por cada periodo anual. Esta póliza garantiza que, ante un accidente laboral, los colaboradores puedan revivir atención médica, férulas prótesis, procedimientos médicos y una eventual indemnización por secuelas permanentes.	110.41
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	La radiación solar recibida en las labores al aire libre, es causante de cáncer de piel, por lo cual es de suma importancia el brindar al personal de campo la loción protectora para aplicarse en las áreas del cuerpo descubiertas, puesto que ellos laboran al aire libre prácticamente el 100% de la jornada de trabajo. Al respecto el Código de Trabajo en su artículo 282 indica lo siguiente: Corre a cargo de todo patrono la obligación de adoptar, en los lugares de trabajo, las medidas para garantizar la salud ocupacional de los trabajadores, conforme a los términos de este Código, su reglamento, los reglamentos de salud ocupacional que se promulguen, y las recomendaciones que, en esta materia, formulen tanto el Consejo de Salud Ocupacional, como las autoridades de inspección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Seguros. Presupuesto para segunda prórroga.	2.50
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Los extintores de los diferentes centros de trabajo de la Institución deben ser recargados de manera anual, esto debido a que el recipiente extintor puede perder presión, o el agente puede perder las propiedades físicas que le permiten actuar sobre el fuego. Adicionalmente, un pequeño monto se destina a la compra de extintores. La compra de extintores para la flota vehicular, tiene como objetivo el poder tener un stock pequeño para hacer cambios urgentes en caso de ser requerido. Se requiere la compra de extintores para reforzar zonas en las cuales el extintor se podría deteriorar por las condiciones ambientales. Para el año 2025 se tendría la segunda prórroga del contrato.	2.57
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Para lo correspondiente a suministrar el servicio de medicina de empresa, el profesional en ciencias médicas que brinda el servicio en el consultorio médico de JASEC, requiere de la adquisición de formularios ante la Caja Costarricense del Seguro Social (Ente rector y proveedor de estos formularios). Los formularios son indispensables para la consulta de los pacientes, pues con ellos se otorgan incapacidades, recetas y exámenes médicos. Su adquisición tiene una regularidad mensual.	0.05
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Para el cumplimiento de las labores de campo, el personal técnico requiere de uniformes de trabajo y calzado de seguridad acorde a los riesgos a los que se exponen los colaboradores. Desde el punto de vista de riesgos, las prendas tienen una influencia en las consecuencias que se provocan al materializarse el riesgo. De igual manera, porque la mayoría del personal técnico se expone al riesgo eléctrico, el calzado por utilizar debe tener puntera de composite, y suela aislante hasta 18.000 V.	56.78

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-07-01-01

**Responsable:** FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Debido a que el personal técnico realiza muchas de sus labores a la intemperie, es necesario dotar de capas que protejan a los trabajadores contra la lluvia. Se requiere de calzado ortopédico para el caso específico del señor Fabricio Valverde Granados. Adquisición de zapatos dieléctrico para trabajo caliente. Para la realización de las labores en presencia de energía, se requiere de prendas que minimicen el riesgo en caso de que un contacto eléctrico se dé.	
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Se requiere la adquisición de útiles y materiales de resguardo y seguridad con el objetivo de minimizar el riesgo de lesiones en los colaboradores de la Institución. Además, mediante la adquisición de elementos relacionados con emergencias y rescate, se abastecerá y podrá mantener en funcionamiento los Equipos de Primera Respuesta a Emergencias de JASEC. El personal técnico labora en alturas superiores a los 1.8 metros, por lo cual requiere de elementos de protección que lo salvaguarden ante una caída o ante un contacto eléctrico. Aunado a lo anterior la protección para los ojos, manos y cuerpo son primordiales en la minimización del riesgo a los que se exponen los colaboradores. Se pretende que en el 2025 se promueva un nuevo contrato que sea prorrogable.	36.00

**Centro:** 10-01-08-01-01

**Responsable:** KAREN BRENES MASIS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Parte del Proyecto de transformación Digital, tenemos el objetivo de digitalizar los documentos declarados con valor científico cultural por el Archivo Nacional, para realizar la respectiva transferencia física.	2.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	En cumplimiento de la Resolución N° 067-MICITT-H-MEIC Masificación de la implementación y el uso de la firma digital en el sector público costarricense, la Resolución N° 19 MP MICITT del 2018 y la Ley N° 8454 Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos y su reglamento. Se debe renovar, comprar nuevos certificados y cambio de lectores dañados.	1.89
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Con el proyecto de firma digital se adquirieron lectores de firma digital, de los cuales se han dañado gran cantidad de cables los cuales se deben reponer para el uso prolongado de los lectores.	0.05
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Útiles y materiales que se utilizan diariamente en el quehacer del Archivo Central para una buena gestión documental.	0.05
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Para el cumplimiento del artículo 84 inciso c) del Reglamento a la Ley 7202 Artículo 84. Medidas de Preservación de Documentos en Soporte Tradicional. En los depósitos, salas de consulta y de tratamiento archivístico de los archivos del Sistema, se deberán observar las siguientes medidas de preservación y control de los documentos en soporte tradicional: a-. Sólo tendrán acceso a los depósitos los funcionarios del archivo, o aquellas personas que cuenten con previa autorización. b-. Será prohibido fumar e ingerir alimentos dentro de los depósitos y en todos los lugares donde se mantengan los documentos. c-. Los documentos serán guardados en cajas libres de ácido, debidamente identificadas, que faciliten su consulta y garanticen la preservación del patrimonio documental.	0.05
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Parte del Proyecto de transformación Digital, es necesario contar con tabletas para los compañeros que no cuentan con firma digital, así se podrán hacer los documentos totalmente digitales y cumplir con una JASEC cero papel.	3.75

**Centro:** 10-01-09-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-01-00	INFORMACION	La inversión en pauta digital (en medios como páginas web, Facebook, Instagram y otros) y en medios impresos es crucial para JASEC para fortalecer la marca, aumentar su visibilidad y alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Ambas estrategias complementarias ofrecen una combinación eficaz de alcance, precisión y credibilidad, maximizando el impacto de las campañas de comunicación de la Institución.	4.40

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-09-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1. Prórroga de la orden de compra 16513 confección de camisetas para uso en patrocinios presencia de marca área servida y zonas estratégicas para la empresa y 2. confección de material con marca JASEC como estrategia para las actividades internas y externas.	2.57
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Según datos del Registro (Dep de Propiedad Intelectual) la marca JASEC (logotipo) vencerá en marzo del año 2026, sin embargo el trámite pueda dar inicio un año antes, siendo que JASEC aprovechará para dar trámite a inicios del año 2025 y no tener ningún imprevisto en temas de vigencia y uso de la marca, ya que es un tema trascendental e importante para JASEC. Se deben cancelar timbres y estos tienen un costo de 50 dólares.	0.03
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Prórroga orden de compra 16418 para Instalación y desinstalación de material con marca JASEC como por ejemplo toldos, vallas, entre otros.	2.00
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	La utilización de información impresa en diferentes formatos y materiales permite llegar de manera directa y efectiva a la comunidad. Son especialmente útiles para alcanzar a aquellos clientes que pueden no tienen acceso regular a internet o que prefieren recibir información de manera tangible.	0.50
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Confección de toldos con el logo de JASEC medida 6x6mts para uso de actividades internas, también para atender a la zona servida de JASEC en solicitudes externas. Incluyen lonas y estructura galvanizada. Este material es estratégico para la Institución para mantener la presencia de marca.	4.50
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Caja Chica. Adquisición de tributos por fallecimiento de seres queridos de los funcionarios como papá, mamá, hermano (a), hijo(a) esposa (o) o de funcionarios que fallezcan.	0.20
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Adquisición de parlante portátil, celular y micrófonos para uso interno de la Institución como un medio de comunicación hacia lo interno cuando corresponda.	1.50
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Se requiere contar de manera anual con la suscripción Adobe Creative Cloud para el área de Comunicación Corporativa para la creación de diseños y contenido en diferentes formatos.	0.90
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Se realizará la compra de accesorios para la cámara que fue adquirida este año (2024).	1.00

**Centro:** 10-02-01-01-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Suscripción de 2 licencias Master Lex para uso del de partimento Legal de JASEC.	0.18
1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema del usado por el FAG el cual es CODEAS.	1.50

**Centro:** 10-02-01-02-01

**Responsable:** JULIO QUESADA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-03-00	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	Alquiler de 160 equipos compuestos por 105 computadoras mini y por 55 portátiles costo mensual de ¢5.700.000.00 por un año, servicio de arrendamiento de una plataforma hiperconvergente costo mensual ¢5.506.800.00	206.74
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Alquiler central telefónica por ¢31.044.492.00, alquiler respaldo sitio seguro para servidores por ¢22.027.200.00, mantenimiento sitio w eb por ¢11.013.600.00, monitoreo SOC por ¢15.000.000.00 licenciamiento correo electrónico por 27.188.10.00 anual, protección de los buzones de correo electrónico por ¢34.159.980.00, DNS para publicación de buzones ¢5.09.488.10, anual y pow er BI para Exchange ¢5.811.990.00 anual	151.34
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Contrato servicio de internet 200/200 con Infocomunicaciones.	14.40
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Servicio de microsegmentación para los servidores virtuales de JASEC, costo mensual 4.833.333.32 costo anual 58.000.000.00.	58.00
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Mantenimiento del hardware y sistema SCADA por ¢35.000.000.00 anual, y mantenimiento red inalámbrica WAN Jasec-Birris por ¢30.000.000.00 anual.	65.00
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE	Horas de mantenimiento para la SAN Huawei 200 horas a ¢40.000.00 cada una	31.83

# PRESUPUESTO ORDINARIO 2025

## PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-01-02-01

**Responsable:** JULIO QUESADA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	COMPUTO Y SIST INFORM	costo anual ¢8.000.000.00, Mantenimiento del Data Center para cubrir los dos trimestres del 2025 continuación de la contratación del 2024 por ¢6.000.000.00, horas de mantenimiento para el fire wall Palo Alto 200 horas a ¢40.000.00 costo anual ¢8.000.000.00, renovación del licenciamiento de la SAN Huaw ei por ¢1.829.722.41, horas de mantenimiento para el sistema virtualizado CISCO 200 horas a ¢40.000.00 monto anual ¢8.000.000.00.	
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Adquisición de mouse para usuarios.	0.09
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Adquisición de sw itches para diferentes oficinas de JASEC costo ¢2.000.000.00 cada uno.	30.00
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Renovación del licenciamiento de Sonic Wall por ¢2.937.327.12, licenciamiento SSL Wildcard por ¢4.400.000.00, renovación licenciamientos EDR Crow dstrike por ¢27.534.000.00, renovación análisis vulnerabilidades y pentest por ¢14.317.680.00, adquisición sistema CCTV y control de acceso para el data center por ¢25.000.000.00, adquisición de licencias 2FA por 10.014.525.72, compra equipo computo (99 ups 650KVA, 6 auriculares JD, 17 mouse, 4 portátiles para GIS, 10 impresoras punto de venta, 15 escáneres plataforma servicios, 8 relojes marcadores, 8 UPS 3K equipo comunicaciones, 12 pantallas 27 y3 sw itches 8 puertos) por ¢33.250.000.00.	117.37

**Centro:** 10-02-01-03-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Renovación anual de las licencias de soporte de la plataforma ORACLE (Base de Datos, FORMS/REPORTS y OAS).	26.10
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Servicio de mantenimiento, administración y afinamiento de las Bases de Datos Oracle 9i, 11g y 19c.	8.00

**Centro:** 10-02-01-04-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	El Presupuesto solicitado es necesario para atender los sistemas de facturación electrónica, mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras de los sistemas: EXPORTADOR DE RECIBOS, SAC, SACAD, SACE, SIDEGA, SMI-Lecturas, SMI-PC,UTILFACT,SWF, entre otros sistemas que utiliza todo el proceso de facturar del negocio de JASEC Energía. Adicionalmente a partir de este año se agrego el presupuesto para la adquisición de un nuevo sistema de facturación para Energía.	102.43

**Centro:** 10-02-02-01-01

**Responsable:** ARNOLD MORA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	Recursos requeridos para eventuales reconocimientos económicos para las personas estudiantes que realicen la práctica profesional en JASEC para obtener el grado académico a nivel de colegio técnico, colegio universitario o universitario (bachillerato o licenciatura).	4.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos requeridos para gestionar la contratación reducida correspondiente a la adquisición de una batería de instrumentos de evaluación psicométrica para el proceso de selección y desarrollo de personal en los procesos de reclutamiento y selección internos o externos tanto para nombramiento en propiedad, interinos, servicios especiales o suplencias.	7.00
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	Ejecución de diversas actividades de capacitación presenciales y/o virtuales que se realizarán conforme a la detección de necesidades y que servirá de insumo para elaborar el Plan Anual de Capacitación, promovido mediante un proceso ordinario de contratación, así como las capacitaciones que sean de interés de la Junta Directiva o Gerencia General en que el personal de JASEC participe.	7.13
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Recursos para la compra de diversos útiles de oficina para el uso del personal de Talento Humano según las gestiones que se requieran realizar.	0.03

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-02-01-01

**Responsable:** ARNOLD MORA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Recursos para la compra de resmas de papel tamaño carta para la gestión y diferentes actividades que se realizan a nivel del Departamento Talento Humano.	0.03
6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	Recursos para el pago de prestaciones legales durante el año conforme se presenta el retiro de personas funcionarias por jubilación, pensión anticipada, pensión por invalidez, despido, renuncia o finalización de nombramiento, entre otros.	22.50

**Centro:** 10-02-03-01-01

**Responsable:** GUSTAVO REDONDO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Segunda prórroga al contrato de auditoria externa para el periodo 2025 incluye el servicio de auditoria JASEC, FAG, y los atestigüamientos de control sobre la liquidación presupuestaria, tecnologías de información, impuestos y de cumplimiento sobre normativa ARESEP.	14.53
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Compra de artículos de oficina para la operativa de los departamento que conforman el Área Servicios Financieros.	0.06
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Compra de artículos para oficina para la operativa de los departamento que conforman el Área Servicios Financieros.	0.21

**Centro:** 10-02-03-02-01

**Responsable:** DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Utilización de los recursos para atender requerimientos financieros y cumplimientos de temas asociados a las NIIF y gestionar mejoras financieras en los procesos desarrollados por el Departamento Contabilidad: 1. Servicio precios de transferencias, servicios contables en asesoría NIIF y servicios de Asesoría Tributaria ¢ 11.500.000 2. Servicio de certificación contador público sobre la declaración del IVA ¢ 150.000 3. Servicio de evaluación de activos como parte del proceso de determinación del valor razonable de los activos ¢ 20.675.000	32.33

**Centro:** 10-02-03-03-01

**Responsable:** YAHARA ANDREA MARTINEZ ARAYA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES	De esta partida el Departamento de Tesorería realiza las erogaciones por concepto de pago de costo de comisiones SINPE, emisión de garantías, emisión de estados de cuenta entre otros.	1.00

**Centro:** 10-02-03-07-01

**Responsable:** GABRIELA CESPEDES ARTAVIA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Servicio de buró de información para consulta de datos de clientes mediante una plataforma w eb, que proporcione información y contactos de clientes para notificar cuentas por cobrar.	2.50
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Uniformes para Cuentas por Cobrar y Plataforma de Servicios, para unificar vestimenta y dar un perfil de gestión corporativo.	0.70

**Centro:** 10-02-04-01-01

**Responsable:** PATRICIA MATA MEZA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	Este seguro se requiere para asegurar los activos electrónicos portátiles ante siniestros que se puedan presentar	12.00
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	Pago correspondiente a la póliza de equipo especial, esta póliza es anual y corresponde para el periodo 2025	18.00
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	Pago a la adquisición de pólizas para vehículos y motocicletas, esta póliza es semestral y corresponde para el periodo 2025.	52.00
1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO	Pago correspondiente a la póliza que cubre las electrolineras o estaciones de carga	0.40

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 10-02-04-01-01**
**Responsable: PATRICIA MATA MEZA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	NOMBRADO	rápida, corresponde al periodo 2025.	
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	Pago correspondiente a la póliza de responsabilidad civil de JASEC, así como RC Patronal correspondiente al periodo 2025.	16.00
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	Póliza que cubre los activos de cámaras de vigilancia fijas y el centro de monitoreo.	0.80
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	Póliza que cubre a personal con manejo de fondos públicos, de plataforma de servicios y caja chica.	0.60
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	Esta póliza corresponde al seguro que cubre las plantas hidroeléctricas, y predios de JASEC, así como activos fijos, dicha póliza requiere de reasegurador internacional por el nivel de riesgo que representa.	424.80
1-06-01-22	PÓLIZA DRON	Póliza que protege el Drone para riesgos de daño directo o bien la responsabilidad civil en el momento de uso del activo.	0.70
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Corresponde a los materiales y útiles del Área Servicios Administrativo.	0.50
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Productos de papel para el Área Servicios Administrativos.	0.50

**Centro: 10-02-04-02-01**
**Responsable: IVAN MORA POVEDA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Contratación de alquiler de equipo multifuncionales, prorrogas, ampliación, pago de reajuste de precio.	10.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Gastos de alimentación para supervisiones de proyectos, inspecciones de infraestructura, supervisión de contrataciones, mensajería y visitas para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.	0.50
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Servicio de internet para cámaras de vigilancia.	6.54
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Caja chica - Para adquisición de Tintas, Pinturas y Diluyentes, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Tintas, pinturas y diluyentes y productos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.50
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Caja chica - Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.30
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	3.40
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.40
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.50
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.50
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	Caja chica - Para adquisición de Otros Materiales y productos de uso en la construcción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.50
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Caja chica - Para adquisición de Herramientas e Instrumentos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.14
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Caja chica - Para adquisición de Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.40
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Caja chica - Para adquisición de Maquinaria y Equipo diverso, indicados en el	1.20

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-04-02-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida: (incluye: Inversor, moto guadañas, horno microondas, percolador 30 tazas, percolador 60 tazas, cocina). Convenio marco: Para adquisición de Maquinaria y Equipo diverso, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida: (incluye: Inversor, moto guadañas, horno microondas, Dpto. Auditoría (María Celina Madrigal): 1 refrigeradora).	

**Centro:** 10-02-04-03-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	Para dar contenido al saldo de la partida y ser adquiridos por medio de caja chica los servicios de traslados mediante grúa de unidades vehiculares de Jasec que requieran asistencia en carretera por diversos motivos, para aquellos que se generen durante el año 2025, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	1.50
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Para dar contenido a la utilización mediante caja chica para el servicio y los gastos relacionados a servicios jurídicos que se generen relacionados a trámites respecto a la flotilla vehicular en el caso de inscripciones, des inscripciones o asociado a otro trámite que sea requerido realizar, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	0.50
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos correspondiente para el servicio de rotulación de las unidades de la flotilla vehicular de la institución del periodo 2025 ( Se indica cantidad 1 ya que se desconoce la cantidad de unidades a intervenir)	1.00
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	Para el pago de lo correspondiente a los derechos de circulación de automóviles del año 2026.	11.00
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, según comportamiento de las reparaciones que se presenten y por la antigüedad de la flotilla los recursos deben ser al menos similares a los del año 2024. 2. Para los servicios de mantenimiento diversos al amparo de la contratación de reparación de llantas y servicios varios(Automanía) para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF. 6-Programa de mantenimiento para las unidades back hoe 108-115 y retroexcavadoras 108-277 y 108-189. 6.Programa de mantenimiento preventivo anual de 2000 horas a intervalos de 250 y correctivos básicos para las unidades de equipo especial amarillo, montos de referencia de plan ofrecido por Matra. 7-Programa de mantenimiento hidráulico para las unidades. 8- Caja chica. Al no contar con la cantidad de recursos suficientes no se cubren prioridades 3,4 y 5, por eso pasa del 2 al 7.	144.00
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de contratación correspondiente al Servicio de Monitoreo y Localización Vehicular para la flotilla de JASEC, para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-14-2024.	20.00
1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	Recursos para el pago de derechos de aduana e impuestos sobre des inscripciones que se generen.	6.00
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1-Para el pago de los servicios de Inspección Técnica de la Flotilla Vehicular del año 2024 (con la empresa DEKRA o quien designe el Gobierno de la Republica) mediante el uso de tarjetas BCR Compras. 2-Recursos a utilizarse por medio de caja chica para el servicio de traslado de mensajería, pago de peajes, parqueos, renovación de licencias de conducir de los funcionarios, reposición de placas, certificaciones y constancias que se deban tramitar en diferentes instituciones, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	4.94
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1. Recursos correspondiente para el consumo de combustible mediante tarjeta BCR Compras del personal del Área de Generación del año 2025 por un monto de ¢6.000.000.00, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 2-Recursos correspondientes para el consumo de combustible de la flotilla vehicular del año 2025 con la gasolinera Lubricentro del Oeste S.A por aplicación de la Ley 9986 Artículo 2 Exclusiones de la Ley General de Administración Pública, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 3-Para la realización de la adquisición de aceites y lubricantes para la flotilla institucional, para el 2025.	131.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-04-03-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Recursos para para la adquisición de herramientas para los talleres mecánicos.	10.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1)Recursos a utilizarse por medio de caja chica para adquisición de cualquier repuesto que se requiera, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida. 2-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para el periodo 2025 de las 20 marcas de vehículos con las que cuenta la institución en la actualidad, se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-16-2024. 3-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de llantas para el periodo 2025 de la flotilla vehicular de la institución mediante convenio marco	117.00

**Centro:** 10-02-04-04-01

**Responsable:** GAUDY PIEDRA MARTÍNEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Orden compra N°15887 2021PP-000003-0018300001 denominada Contrato con RACSA para Uso de la plataforma Sistema Integrado de Compras Públicas Sicop y Capacitación, pago mensual de \$1.209,99 más IVA por la suma de \$1.367,29 y monto anual de \$16.407,48. A este se le incluye una segunda línea del servicio de capacitación por demanda según lista de precios dada por RACSA, para un total de \$1000. La suma de ambas líneas corresponde a \$17.407,48 Vigencia contrato es por 48 meses	9.50

**Centro:** 10-02-04-05-01

**Responsable:** CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	I Prórroga Licitación 2023LD-000013-0018300001 Mantenimiento Preventivo y Correctivo Sistema Control de Acceso Almacén Central y Portón Abatible 600,0 mil colones. I Prórroga Licitación Calibración, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Balanzas Electrónicas Almacén (No se tiene el número de licitación ya que a Junio 2024 se está a la espera que Proveeduría realice apertura del concurso de nuevo contrato)	1.60
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	I Prórroga Licitación 2024LD-000017-0018300001 Servicio Integral y Especializado para Gestión de Residuos Sólidos. EMPRESAS BERTHIER E B I DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA II Prórroga Licitación 2022CD-000015-0018300001 Servicio Gestor de Residuos Electrónicos-Bombillos-Medidores-Plástico-Vidrio. SOLUCIONES INTEGRALES EN RECICLAJE-SOLIRSA.	6.23
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Adquisición de Marcadores de Pintura para usar en artículos ubicados en Patio de Materiales, rotulación de herrajes, gabinetes, y transformadores. Adquisición de 75 galones de pintura color gris oscuro FAST DRY y de demarcación color amarillo (piso de concreto 40 c.u -piso metálico del mezanine 30 c.u- Demarcación de líneas 5 c.u). Para Almacén Central, pisos y pasillos de alto tránsito, uso de carretillas hidráulicas, montacargas, perras, carritos. Adquisición de pintura en aerosol color negro y rojo para marcaje de postes de desecho, materiales y chatarra. Adquisición disolvente para la pintura del piso.	2.18
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Adquisición de Agua destilada para uso de batería montacargas eléctrico. Código Inventario JASEC 20-10-25-10-13	0.13
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	Adquisición de Candados Metálicos para utilizar en áreas externas del Almacén, Patio de Materiales y Portones.	0.17
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Adquisición de Alambre Negro requerido para amarrar rollos de triplex rebobinado. Adquisición de carretilla de carga manual con plataforma, capacidad 150 kg para alisto de materiales, marca Total, traslado de cajas, despacho de materiales uso interno Almacén Central. Las requisiciones de materiales de las cuadrillas deben ser alistadas previamente para su entrega Compra de Taladro con Percutor inalámbrico 20 v con batería para utilizar en Patio de Materiales y Mezanines, sellar cajones de madera de materiales y equipos. Compra de Atornilladora inalámbrica 20 voltios para utilizar en Patio de Materiales,	0.70

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-04-05-01

**Responsable:** CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		apertura de Cajones de equipos Compra de Aspiradora-Sopladora, recargable.	
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Adquisición de rollos para paletizar y bolsas plásticas transparentes para empaque.	0.08
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Hand Held protocolo de lectura RFDI, escáner láser para lectura de códigos QR, incluye impresora, licencia, etiquetas para impresora, cinta para impresora.	1.00

**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado de todas las Instalaciones de JASEC.	7.00
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Pago servicio de electricidad planta Tuis de Turrialba.	10.00
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Pago de servicios telefónicos fijos y móviles post pago.	19.00
1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	Pago de cloaca, recolección de basura, limpieza de parques y otros servicios básicos.	5.00
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Ingeniería, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Órdenes de compra que trascienden: extender la vigencia de la Orden compra - Avalúos AAMEV (OC 15063).	8.61
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Para la continuidad de la orden de compra de la prórroga no 4 de la contratación 2018LA-000027-00183 y posible prórroga N°5. Caso contrario, para el proceso de contratación administrativa. Para el pago de reajustes de precios.	400.00
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Pago de servicios de la licitación 2022LA-000003-0018300001 que concluye en setiembre del 2023. Además, para la posible prórroga No 2. Caso contrario, para el proceso de contratación y el pago de reajustes de precios.	95.00
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Gestión y Apoyo indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras - Contratación de Servicio de fumigado de todas las instalaciones. Plan de compras -	2.00
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Recursos para el pago de viáticos para el presente período.	0.25
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	Póliza para equipo Centro de Monitoreo.	0.50
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	28.70
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	Caja chica - Mantenimiento preventivo y habitual de obras de alcantarillado sanitario.	2.00
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Caja chica - Recursos para usar por caja chica para reparaciones varias de cámaras de vigilancia, ya que hay dos de ellas que dejaron de funcionar. Asignar los recursos por caja chica para tener accesibilidad a los recursos cuando surja un imprevisto, ya que no es recomendable el mantenimiento preventivo por que los equipo son sellados y es riesgoso abrirlos.	0.25
1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	Caja chica - Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras -Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, por Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados de todas las sedes JASEC.	3.50
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.40
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina	0.30

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		esta partida.	
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Caja chica - Para adquisición de Combustibles y Lubricantes indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.25
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Adquisición de café y azúcar para todos los funcionarios.	6.00
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	Convenio Marco -Para adquirir Materiales y productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2.00
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	Caja chica: Para adquisición de Madera y sus derivados indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.30
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Convenio Marco - Para la adquisición de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computacionales indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2.00
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	Convenio Marco - Para adquirir Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.45
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	Convenio Marco - Para adquirir Otros Materiales y productos de uso en la construcción indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.50
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Convenio Marco - Para adquirir Herramientas e Instrumentos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2.50
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Caja chica - Para adquirir Repuestos y Accesorios, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.50
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Caja chica - etiquetas para identificación de activos y compra de sellos para recibir formularios (100 mil colones) - Adquisición de bitácoras y demás artículos requeridos para el trabajo habitual de oficina (50 mil colones).	0.15
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Útiles de limpieza que no cubre el contrato de limpieza, tales como los utilizados en labores propias de mantenimiento de infraestructura, taller mecánico, plantas hidroeléctricas u otros. Además, en caso que el contrato de limpieza de disuelva tener el disponible por lo menos de productos básicos como papel higiénico, desinfectante y jabón líquido entre otros.	0.40
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Convenio Marco: Para Útiles y materiales de resguardo y seguridad indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida	0.80
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	Convenio Marco: Para adquisición de Útiles y materiales de cocina y comedor, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.00
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Convenio Marco - Para adquirir Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	0.40
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Convenio Marco - Para adquirir Maquinaria y equipo para la producción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1.50
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	Plan Compras: Para adquirir Equipo y Mobiliario de oficina según solicitudes recibidas de las distintas dependencias.	48.20

**Centro:** 10-02-05-01-01

**Responsable:** LAURA SOLANO QUIROS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Conectividad de colectores para lectura de medidores remotos.	19.81
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Los recursos solicitados corresponden al gasto previsto para útiles y materiales de oficina para la funcionalidad del Área Operación Comercial.	0.56
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Los recursos solicitados corresponden al gasto mínimo previsto de artículos de papel para la funcionalidad del proceso de Desarrollo de la Gestión del Área Operación Comercial para el 2024. Corresponde a papel Bond 8 1/2 x 11. rollos papel punto de venta, rollos de papel térmico, papel para impresiones para comunicados a clientes. PE 1-2024: OC16270/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL PE 1-2024: OC16337/2023LD-000065-0018300001 Adquisición de Formularios PE 1-2024: OC16352/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL	2.86
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	Proyector Inalámbrico.	0.66

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 10-02-05-01-02**
**Responsable: HUGO MURILLO**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	Alquiler del Local comercial de JASEC en el Mall Paseo Metrópoli para el periodo 2025.	9.30
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	Pago de la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de colas.	4.76
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Pago de Cuota condominal sobre el alquiler de la oficina comercial de paseo metrópoli.	1.25
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Uniforme para plataforma de servicio y cuentas por cobrar, para unificar vestimenta y dar perfil de gestión corporativa.	4.17

**Centro: 10-02-05-01-03**
**Responsable: KATTIA SOLORZANO**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Servicio de APN con el ICE para la comunicación de los equipos Hand Held de Lectura, Cortas y Reconexiones, así como las Tabletas de Inspecciones de Campo.	2.58
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	Pago de comisiones a recaudadores externos, por recaudación de los servicios de Energía e Internet. Así como el pago de comisiones por pagos con tarjeta en Oficinas Centrales y Paseo Metrópoli.	500.01
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	Mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos Hand Held de Lectura de Medidores y Cortas y Reconexiones y Tabletas de Inspecciones, así como del Sistema de Lectura de Medidores (SLAM) y Sistema de Inspecciones (SIC).	11.65
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Compra por caja chica de materiales diversos, tales como bolsas, ligas, etc., que se ocupan para el manejo del efectivo en el proceso de Recaudación de los servicios eléctricos y de Infocomunicaciones, que se gestionan en la Plataforma de Servicios. Así como para la compra de cualquier otro artículo o equipo de requerimiento urgente que se tenga en el Departamento de Facturación y Recaudación.	0.60
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Adquisición de herramientas varias para el personal técnico (TN1 y TN2) del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	13.40
2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	Materiales y artículos eléctricos varios, para ser utilizados en el trabajo de campo realizado por los técnicos de los Procesos del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	27.23
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Adquisición de cascos para motociclistas para ser utilizados por los técnicos en Lectura de Medidores y cascos tipo minero para ser utilizados por el personal Técnico del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	2.03
6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	Reintegros o devoluciones por cobro de más en recibos por servicios eléctricos (Caja Chica).	7.00

**Centro: 10-02-05-02-01**
**Responsable: ADRIAN BONILLA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	Activación comercial a realizarse el 2 de agosto por celebración de la Romería, permitiendo un alcance directo de 1.850.000,00 personas, e indirecto de 2.350.000,00 personas, esto permitirá fortalecer la presencia de marca en la mente del consumidor, así como de potenciales clientes, para esto se gestionará la contratación de una agencia publicitaria que se encargará de la logística del evento. (Contratación de toldos, sonido, alimentación, amenidades, decoración, actividades para clientes, material promocional, etc.)	2.50
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	Materiales de oficina para uso de mercadeo.	0.03
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Material promocional para activaciones, actividades internas, exposición de marca, ventas, rifas para promociones, actividades administrativas, gerenciales, entre otros.	4.10
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Licencia Adobe Creative Cloud para diseño gráfico de material promocional y comunicación.	0.90

**Centro: 10-01-02-01-01**
**Responsable: MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la participación de practicantes, con el fin de obtener colaboración en auditorías desarrolladas por esta Unidad, así también en labores administrativas de 2 practicantes grado universitario, dos grado diplomado y 2 grado técnico.	0.97
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere para las suscripciones digitales de los periódicos La Nación y El Financiero. Con el fin de tener a disposición las noticias actuales y de interés, como lo son las relacionadas con JASEC, temas eléctricos, telecomunicaciones, los cuales nos ayudan en las labores diarias de esta Unidad.	0.12
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la consultoría de un abogado con el fin de que nos brinde criterios razonables y fundamentales en los servicios prestados por esta Auditoría, tales como: auditorías, denuncias, asesorías y/o advertencias. También se requiere realizar una modificación unilateral al contrato actual del 20% según lo establece el artículo 276 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, dado al movimiento dado en los últimos meses y las necesidades de la Auditoría Interna.	11.43
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la contratación de un profesional en ingeniería civil o de construcción, con el fin de que brinde criterios razonables y fundamentales en servicios de consultorías de auditorías, denuncias, asesorías y/o advertencias.	1.89
1-04-04-00	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	De acuerdo a lo establecido en las Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE), emitidas por la Contraloría General de la República mediante resolución R-CO-33-2008 publicada en la Gaceta No. 147 del 31 de julio de 2008, que señalan en la directriz 1.5 Evaluaciones Externas de Calidad, que estas deben realizarse al menos cada 5 años y la directriz 1.5.1 Revisión externa de calidad, determina que esta evaluación es efectuada por un sujeto calificado, independiente y externo a la institución para examinar la calidad de la Auditoría Interna.	5.19
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la compra e instalación del polarizado de los vidrios externos del edificio donde se encuentra ubicada la Auditoría, con el fin de que se impida la entrada de rayos solares que iluminen las pantallas de las computadoras dificultando su visualización, además para dar protección a los activos y herramientas que se resguardan bajo nuestra responsabilidad.	1.51
1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requieren recursos en esta partida, con el fin de ser utilizados en parqueos y peajes, ya sea por motivos de reuniones, inspecciones de campo y/o desarrollo de auditorías.	0.02
1-05-02-00	VIAICOS DENTRO DEL PAIS	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas	0.25

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere para la solicitud de viáticos, para utilizarse en hospedaje y alimentación de las personas funcionarias de la Auditoría que requieran desplazarse a algún lugar del territorio nacional, ya sea por participaciones a capacitaciones, reuniones, inspecciones de campo, desarrollo de auditorías entre otros; sujeto a lo establecido en el Reglamento de viáticos de la Contraloría General de la República.	
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 1.2 y 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere para ser destinados a la formación y capacitación de las personas funcionarias de la Auditoría, de acuerdo al plan de capacitaciones vigente y aprobado por la Junta Directiva. Así también, con el objetivo de mejorar la gestión y agregar valor a las actividades.	5.70
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere adquirir el servicio de actualización, mantenimiento y soporte anual del sistema de gestión Argos, incluyendo capacitación técnica que comprende instalación, operación, ambientación y administración del sistema, luego de cada actualización del software.  También se requiere darle mantenimiento preventivo a la impresora que actualmente se encuentra en funcionamiento, con el fin de que perdure con el tiempo.	4.30
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la compra de tóner originales para la impresora Lexmark, dado que no admite genéricos, block de notas, tajadores, cinta, borradores y baterías AA y AAA, con el fin de ser un apoyo en las labores diarias de la Unidad.	0.45
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere para la compra de baterías AA y AAA.	0.02
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requieren recursos en esta partida, para adquirir 2 sillas ergonómicas para las oficinas y un ventilador ya sea de pared o de torre para ser utilizado en el comedor esto porque como política se debe mantener la puerta cerrada mientras esté siendo utilizado.	0.44
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere la compra de 5 computadoras portátiles con el fin de sustituir aquellas que se encuentran en mal estado, además se requiere la adquisición de nuevo software innovador que vendrá a dar mejores resultados en las labores diarias realizadas. Uno para análisis de datos y otro para monitoreo financiero para auditoría, con el fin de brindar mejores servicios a nuestros clientes.	11.91
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, artículo 27, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público N° 201, Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público N° 2.4 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) artículo 25. Por lo anterior, se requiere para la compra de secadores de manos para los servicios	0.92

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 10-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		sanitarios que se encuentran en las oficinas de la Auditoria, dado que no hay ningún dispositivo para el secado de manos. Además por la cantidad de personas se requiere la compra de una refrigeradora de mayor tamaño.	

**Centro:** 10-03-01-13-02

**Responsable:** MARIA FERNANDA REDONDO MARTINEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	Recursos para atención de la deuda Banco Popular.	1.38
8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	Recursos para atención de la deuda Banco Popular.	34.22

<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: SERVICIOS CORPORATIVOS</b>		<b>2025</b>	<b>¢</b>	<b>3,608.2</b>
--	--	-------------	----------	----------------



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO

PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS

---

# **NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO**

**I. COMENTARIO GENERAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO****NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO****Antecedentes:**

Fue el 12 de octubre de 1964, por la voluntad y el apoyo del pueblo cartaginés, que se produce el nacimiento de JASEC con el objetivo de ofrecer un servicio continuo, eficiente y al más bajo costo. Surge a raíz del deseo del pueblo de Cartago de contar con un organismo local que promoviera el desarrollo eléctrico de la provincia.

Como resultado de lo anterior, se determina que JASEC será la institución encargada de administrar la energía eléctrica de cinco cantones de Cartago: Central, Alvarado, El Guarco, Oreamuno y Paraíso, utilizando para ello todos los medios legales, técnicos y financieros que la misma ley confiere.

Posteriormente, la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico, tomó el control del sistema y fue trazando un nuevo plan de trabajo que se originó producto de las metas que el pueblo delineó en cuatro años de acción cívica, las cuales se citan a continuación:

- a. Dar servicio eléctrico a cientos de abonados cuyas solicitudes estaban congeladas.
- b. Dotar de nuevos circuitos a zonas que carecían de electricidad, entre ellas, El Alto de Ochomogo, Bermejo, Linda Vista, La Pitahaya, ciudadela LB Johnson, Loyola, La Lima, Quircot, Tobosi, Tablón, Quebradilla, Pueblo Nuevo, Tejar, Lourdes, Caballo Blanco, Cruz de Caravaca y el Alto de Oreamuno.
- c. Dotar de iluminación a mercurio a la Avenida del Comercio y a la Avenida Segunda, la iluminación del Estadio y de Calle sexta.
- d. Construcción de líneas de transmisión a las Cónccavas y la Subestación "La Voz de la Víctor".

Paulatinamente, el Alumbrado Público sustituyó las bombillas de 50 watts, labor que se llevó en un tiempo récord de 10 meses.

Dentro de sus funciones básicas JASEC, inició su labor solucionando los problemas de emergencia que existían al momento de su creación, pues recibió un sistema eléctrico muy poco funcional, vulnerable y sin ninguna confiabilidad.

Bajo esta consigna de mejorar tal situación y con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos a la hora de su fundación, la Junta se abocó en sus inicios a consolidar el sistema y el servicio con la finalidad de obtener una visión moderna que le permitiera reconstruirlo.

---

El 17 de noviembre de 1971, mediante la Ley N° 4881 fueron traspasados los servicios de Alumbrado Público (iluminación de vías y parques públicos) de las Municipalidades ubicadas en la zona servida por JASEC, para que las opere y administre en adelante.

Con recursos propios JASEC ha podido financiar una cantidad importante de obras para la adecuada operación del sistema que administra.

"Desde sus primeros años de existencia, La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago, se impuso como meta, dotar a la provincia de un sistema eléctrico eficiente y confiable, con la certeza de que dicha consideración contribuiría al desarrollo cartaginés".

El objetivo específico del Alumbrado Público menciona los aspectos relacionados con el embellecimiento, transitabilidad y seguridad de las zonas públicas del área servida.

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, JASEC, ente rector de la energía eléctrica en cinco cantones de la Provincia, tiene como firme propósito impulsar un proyecto para dotar de luces y color a todos aquellos lugares públicos, no privados, que formen parte de la historia de Cartago y por ende de la historia de Costa Rica.

Cartago es la cuna de la nacionalidad costarricense y posee lugares que guardan y conservan nuestra historia Patria, se hace necesario emprender un proyecto de conservación, que incluya una iluminación adecuada y se resalte cada sitio. Por lo que JASEC ingresó en la historia de las empresas eléctricas de Costa Rica, a ser la primera Institución en elaborar un proyecto que colabore con la belleza, conservación y alianza con las comunidades, que doto de adecuada iluminación a los sitios de interés histórico y patrimonial.

Durante el periodo 2009-2010 se realizaron importantes inversiones que culminaron con la iluminación de los siguientes sitios de interés:

- Basílica Nuestra Señora de Los Ángeles
- Ruinas de la Parroquia de Santiago Apóstol
- Colegio San Luis Gonzaga
- Iglesia de Quircot
- Casa de Jesús Jiménez Zamora
- Escuela Jesús Jiménez Zamora
- Patronato Nacional de la Infancia
- Casa de la Ciudad
- Escuela Presbítero José Francisco de Peralta



- Palacio Municipal de Cartago
- Antigua Estación del Ferrocarril al Atlántico
- Comandancia de Cartago.

Para seguir prestando este servicio con eficiencia y calidad, es necesario contar con los recursos para la continuidad del Negocio, para tales efectos a continuación se explican los ingresos y egresos asociados al Presupuesto Ordinario 2024.

## 1- INGRESOS CORRIENTES

### Ventas de Bienes y Servicios

#### Venta de Servicios:

#### Servicio de Alumbrado Público:

Otro de los servicios que se brinda es el Alumbrado Público, el cual abarca la iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público en la zona servida. Para este servicio se estima una facturación total de  $\phi$ 1 485,8 millones durante el periodo 2025, ingreso que está definido en función de las ventas previstas en kwh, excepto los excedentes de 50 000 kwh que se presentan en grandes consumidores de los sectores industrial, comercial, preferencial y media tensión.

Es importante indicar que las tarifas del servicio electricidad utilizadas en estas proyecciones corresponden a tarifas aprobadas por ARESEP a JASEC mediante la resolución RE-0020-IE-2021 de marzo 2021, donde se aprobaron tarifas para el periodo 2021 - 2022 y un nivel de precios específico a partir de julio 2022.

De monto se asignan  $\phi$ 159,6 millones por las actividades de gasto administrativo y comercial asociado a la actividad de Alumbrado Público y por consiguiente la recaudación neta en el Servicio Alumbrado Público para el periodo 2025 será de  $\phi$ 1.328,4 millones.

Periodo	Recaudación Esperada	menos: Costos Alquiler de Postería	menos: Costos Administrativos Asociados	menos: Costos Comerciales Asociados	Ingresos Netos, Alumbrado Público
<b>2025</b>	1 485,8	47,4	80,1	32,1	<b>1 328,4</b>
<b>2026</b>	1 525,0	48,8	80,6	32,4	<b>1 363,2</b>
<b>2027</b>	1 562,1	50,2	81,0	32,6	<b>1 398,3</b>
<b>2028</b>	1 599,1	51,8	81,4	32,9	<b>1 433,0</b>

Cifras en Millones de Colones

# **JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO**

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 02-01-06-01-01

**Responsable:** CARLOS BONILLA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Recursos que se requieren para el alquiler de postería que Alumbrado Público.	50.73
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Proporción del pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado que le corresponden a este negocio, y que son administrados por Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	2.44
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Presupuesto para el servicio de telecomunicaciones del Negocio de Alumbrado Público, en la atención al parque de luminarias instalado en JASEC, se requiere estar en contacto directo con las cuadrillas del departamento, para atender consultas o bien para girar instrucciones relacionadas con las labores diarias asignadas, adicionalmente se atiende las consultas de abonados externos relacionadas con el alumbrado público, con proveedores institucionales, diferentes instituciones gubernamentales y por último es el medio de comunicación de la jefatura con las diferentes áreas internas de la institución, entre ellas Gerencia, Junta Directiva, Proveeduría, entre otros.	0.25
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES	Comisiones por recaudación para el año 2025, del Negocio de Alumbrado Público, se refiere a los diferentes montos a cancelar a los diferentes recaudadores que brindan el servicio de cobro por facturación en el consumo de energía mensual.	11.66
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Proporción de recursos para el pago del Servicio de Vigilancia, administrados por Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.	3.35
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Proporción de recursos para el pago del Servicio de Aseo, administrados por Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.	2.13
1-05-02-00	VIAJES DENTRO DEL PAIS	Viáticos dentro del país, el departamento adquirió dos vehículos articulados nuevos los cuales por garantía es necesario enviarlos periódicamente a la agencia de vehículos como a la empresa de la grúa para que reciban el mantenimiento por garantía tanto el camión como la grúa y es por este motivo que se requiere de viáticos ya que por lo general los tiempos de atención a los equipos supera las 4 horas.	0.15
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	Proporción de recursos para el pago anual de seguro obligatorio de la flotilla 2025 administrados por Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos. La flotilla del Departamento la comprenden dos grúas articuladas y dos pick up.	4.70
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Este monto esta destinado a la contratación de empresa que brinde mantenimiento preventivo trimestral a las grúas de alumbrado publico, mantenimiento a los camiones como a las grúas.	5.00
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	El año 2024 se adquiriendo un software para el Departamento de y es monto presupuestado es para contratar los servicios de actualizaciones y mantenimiento.	4.00
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	Pago por concepto de Servicios de Regulación, establecidos por la ARESEP, en relación a todo lo regulado por concepto de alumbrado público, en tarifas, normativas, entre otros.	3.63
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	Corresponde al gastos administrativo de Alumbrado Público que es reconocido por ARESEP para el 2025.	112.30
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Recursos asignados para atender los requerimientos del Departamento de Administración Activos, Mantenimiento de Equipos y Vehículos en lo relacionado a la flotilla vehicular del Departamento de Alumbrado Público la cual es de 2 Grúas Articuladas y 2 vehículos tipo Pick up. Aditivo necesario para las grúa nuevas de alumbrado cuya finalidad es contribuir para que la grúa reduzca a mas del 90% la emisión de gases.	6.86
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Este tipo de bien permite realizar retrofit en luminarias de sodio, es decir transforma la luminaria de sodio en luminaria led, en este caso de 54 a 80 w att, lo que permite reutilizar la gran cantidad de luminarias chatarra en sodio y a la ves se reduce el costo de inversión en 80%. con este tipo de luminaria se pueden realizar proyectos de conversión a led en zonas rurales muy alejadas del área de concesión	9.50
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Estos equipos se requieren para el mantenimiento preventivo de los equipos utilizados para la atención al parque de luminarias, las dos grúas los dos pick up, necesarios para lavar los vehículos y realizar trabajo se soldadura. Permite a los técnicos contar con la herramienta necesaria para mantener el estado de la flotilla vehicular en optimas condiciones de aseo y limpieza.	2.00
2-05-01-04	HERRAJES	Este tipo de herraje conocido como conector de compresión para luminarias, es utilizado diariamente en el mantenimiento preventivo y correctivo al parque de luminarias, y en los proyectos de conversión led su utilización se incrementa en el tanto por cada luminaria sustituida se utilizan tres conectores.	4.50

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO**

PARF.PR1.FM5

**Centro: 02-01-06-01-01**
**Responsable: CARLOS BONILLA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	Adquisición de materiales y repuestos eléctricos para atender el parque de luminarias de la institución y contar con un stock adecuado de materiales para el mantenimiento de preventivo y correctivo de las luminarias instaladas en el área de concesión, garantizando un eficiente funcionamiento del parque y para realizar las labores de mantenimiento de equipo diverso de control, protección, comunicación, entre otros.	7.00
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	Actualmente JASEC cuenta con un parque de luminarias de 23000 luminarias instaladas en el área servida. En tecnología led se abarca con el 25% de la totalidad del parque, la adquisición de luminarias led, permite atender de forma correctiva ese porcentaje de luminarias y a la vez realizar programas de conversión a led sobre el 75% restante. Adicionalmente permite contar en inventario con luminarias para atender el crecimiento vegetativo.	60.27
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	Recursos para atender el consumo de energía de alumbrado público de sus 23000 luminarias instaladas en el área servida por JASEC, el pago es mensual y el monto es calculado por Despacho de Energía.	823.98
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Formulario que permite llevar un control diario por cuadrilla de la atención al parque de luminarias, en donde se registra los tipos de repuestos utilizados así como mano de obra y kilometraje de cada reporte atendido.	0.08
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	Para usos personal de los técnicos del departamento uniforme institucional.	0.70
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Herramienta de protección para los técnicos, los cuales deben atender luminarias cerca de la líneas de distribución.	0.21
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Como parte de la Proyección Social JASEC, se proyecta a la comunidad Cartaginesa cada final de año, con la decoración de Árbol en la entrada a Cartago, ubicado en propiedad de la Junta de Protección Social al costado norte del Cementerio General, el árbol se decora con series navideñas de múltiples colores para la época de navidad y el cual se vuelve emblemático para cada final de año, ya que es visto por una gran cantidad de personas que ingresan a la ciudad por ese sector. Adicionalmente posiciona la Marca JASEC para a nivel de la provincia como para otras zonas del país ya que las vías transitan vehículos, que se desplazan para la zona Atlántica y otras comunidades al este del cantón..	10.00
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	El nuevo sistema de alumbrado publico permite abrir o cierra en tiempo real por parte de las cuadrillas los reportes de alumbrado publico que atiendan diariamente, lo que permite actualizar cada día las bases de datos de; repuestos utilizados, luminarias sustituidas o instaladas, generar reportes por cantón, por tipo de actividad, kilometrajes y mano obra por lo que las Tablet permiten en campo realizar esta tipo de labor, adicionalmente la computadora del taller de alumbrado publico tiene más de 10 años y se requiere una mas robusta que permita descargar y almacenar la información diaria de las cuadrillas.	5.00
6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	Recursos para el reintegro a clientes por errores de lectura.	1.18

**Centro: 02-01-06-10-01**
**Responsable: CARLOS BONILLA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	JASEC, requiere la adquisición de: Luminarias para vías Públicas, Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servida. Actualmente JASEC cuenta con un parque de luminarias de 23000 luminarias instaladas en el área servida. En tecnología led se abarca con el 25% de la totalidad del parque, la adquisición de luminarias led, permite atender de forma correctiva ese porcentaje de luminarias y a la vez realizar programas de conversión a led sobre el 75% restante. Adicionalmente permite contar en inventario con luminarias para atender el crecimiento vegetativo.	200.78
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Como parte de la Proyección Social JASEC, se proyecta a la comunidad Cartaginesa cada final de año, con la decoración de Árbol en la entrada a Cartago, ubicado en propiedad de la Junta de Protección Social al costado norte del Cementerio General, el árbol se decora con series navideñas de múltiples colores para la época de navidad y el cual se vuelve emblemático para cada final de año, ya que es visto por una gran	10.80

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO**
**PARF.PR1.FM5**
**Centro: 02-01-06-10-01**
**Responsable: CARLOS BONILLA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
		cantidad de personas que ingresan a la ciudad por ese sector. Adicionalmente posiciona la Marca JASEC para a nivel de la provincia como para otras zonas del país ya que las vías transitan vehículos, que se desplazan para la zona Atlántica y otras comunidades al este del cantón.	
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	Se requiere la adquisición de un dron para hacer videos diurnos y nocturnos en área en donde se quiera desarrollar proyectos de Iluminación ya sea por conversión a led o por aumento o cambio de luminarias.	2.94

**Centro: 02-01-06-10-02**
**Responsable: CARLOS BONILLA**

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Recursos para atención de la deuda Banco de Costa Rica,.	20.12
8-02-06-02	B.C.R.	Recursos para atención de la deuda Banco de Costa Rica.	25.48

<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: ALUMBRADO PUBLICO</b>		<b>2025</b>	<b>¢</b>	<b>1,391.7</b>
---	--	-------------	----------	----------------

# **NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES**

---

## NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES

### Antecedentes

La Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) ha desarrollado la construcción de una red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH). Dicha red sirve para conectar sus propios centros para conectar los contadores eléctricos y realizar una lectura remota de consumos y para ofrecer servicios de telecomunicaciones de última generación a la población. Esta mejora pasa por la conexión en red de los reconectores y medidores digitales, así como de los colectores de medición remota, desde un centro de control general.

JASEC construyó la primera red de telecomunicación de Costa Rica del tipo FTTH-GPON, es decir, una red cien por ciento (100%) constituida por fibra óptica y completamente pasiva en lo que respecta a la planta externa. Esto quiere decir que todas las conexiones de potenciales clientes se realizan en fibra óptica hasta la premisa del cliente y que la comunicación en la planta externa no requiere de elementos activos (equipos electrónicos).

Dada la naturaleza neutra del negocio escogido por JASEC para la red FTTH, la administración planteó ante Junta Directiva la autorización para que JASEC entre al mercado minorista en la transmisión de contenido de TV e internet.

Puesto que la red de telecomunicaciones de JASEC es totalmente operacional y permite la transmisión de datos tal y cual corresponde a la tecnología escogida y con el aval de Junta Directiva, de conformidad a lo establecido por la ley, se envió el comunicado de ampliación del catálogo de servicios a la Superintendencia de telecomunicaciones (SUTEL).

En el año 2014 se inician operaciones como minoristas y en el año 2015 se inician operaciones como mayorista debido a que se firman los contratos con dos Operadores quienes inician con la venta de servicios tales como datos, televisión por RF e IP y telefonía IP.

Al permitir y promover la prestación de más y mejores servicios de Infocomunicaciones, este Negocio pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes, y mejorar la competitividad de la Provincia para atraer inversiones, en particular de empresas de servicios intensivos en uso de capital humano calificado,

---

por esta razón es que a continuación se detalla el presupuesto del negocio de Infocomunicaciones para los periodos 2025 al 2028 para cada una de sus cuentas.

- **Estimación proyectada de ingresos y egresos del Negocio de Infocomunicaciones.**

A continuación, se detallan las siguientes variables utilizadas:

- ✓ En cuanto a la proyección de ingresos, se analiza la tendencia 2022, 2023 y 2024, de la cual se estima un crecimiento mensual según la tendencia de cada operador, si es importante indicar que se agrega un porcentaje de crecimiento, el cual esta ajustado al esfuerzo comercial que se tienen planificado ejecutar según el plan de negocio propuesto tanto para minorista como para mayorista.
- ✓ Se mantiene la incorporación de servicios de valor agregado como IPTV, soporte como servicio, seguridad como servicio tanto para residencial como empresarial, y servicios de nube híbrida, esto debido a que el negocio de Infocomunicaciones debe diversificarse en su segmento minorista para lograr competir, por lo tanto, se agregan ingresos y egresos para estos servicios.
- ✓ Se establece comercializar extensión de servicios minoristas y mayoristas en todo Costa Rica, este servicio lo que establece es que si un cliente actual de JASEC que tiene servicios con nosotros dentro de zona de cobertura requiere contar con servicios en otras zonas del país, le brindaremos servicios, esto bajo redes neutras o modelos de construcción distribuida. Ejemplo de esto es Parque la Lima, al ser de Garnier, si ellos requieren que construyamos redes de fibra con servicios de internet en otros parques, ampliaremos nuestros servicios al ser un cliente actual nuestro.
- ✓ Las zonas de expansión se establecen sobre un modelo 80/20, lo que quiere decir que el 80% del mercado lo colocaría JASEC y solo se modela una alianza para cubrir el 20% del mercado en cada zona definida. El ingreso generado en estas zonas permite cubrir la inversión que, para este escenario al ser menos mercado bajo alianza, se agrega dentro de los ingresos mayoristas y minoristas.
- ✓ La cantidad de ventas se ajustan para lograr un crecimiento que sea soportado en la tendencia de inversión por ventas ejecutadas, esto por comportamiento del negocio, ya que cada venta tiene un costo en inversión que contempla ONT, OLT, materiales y mano de obra.

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

✓ Para el presupuesto ordinario 2025-2028, se considera un crecimiento que es soportado por los ingresos del negocio, el mismo no considera un apalancamiento por medio de financiamiento para capital de inversión.

✓ La estimación de egresos está definida según lo que el negocio de Infocomunicaciones soporta sin considerar recursos de apalancamiento para inversión, solo se considera recursos que genera el mismo negocio.

✓ Este presupuesto cubre al 100% los gastos de operación, deuda e inversión bajo un crecimiento controlado.

✓ Las variables que se consideran para este presupuesto ordinario son las siguientes:

Variable	Valor	Detalle
Crecimiento en Hogares Conectados	13800 hogares Conectados	Actualmente la red de fibra óptica tiene un total de 20.000 hogares conectados, este plan de negocio plantea crecer en 13.800 clientes y llevar la red a 33.800 hogares conectados.

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

<p>Tasa de Crecimiento Interanual en ingresos mayorista</p>	<p>8%</p>	<p>Se define un 8% promedio por el nivel de inversión que se requiere, en caso de aumentar el crecimiento aumenta la inversión y el gasto financiero, el 8% es un porcentaje que es soportado por el negocio sin un apalancamiento en la inversión.</p>
<p>Tasa de Crecimiento Interanual en ingresos Minorista</p>	<p>10%</p>	<p>Se define un crecimiento del 10%, según el costo de venta y capacidad de penetración de mercado, el negocio Minorista no es el líder actual de mercado, por lo tanto, el esfuerzo es mayor para colocar clientes, lo que indica que entre mayor porcentaje se aumenta el gasto de venta, un 10% es una cifra que nos permite crecer y soportar el costo de ventas.</p>
<p>Porcentaje de Penetración</p>	<p>Mayorista 63% Minorista 31%</p>	<p>Para este modelo se contempla un nivel de penetración de mercado, el cual, indica técnicamente la capacidad de colocación de los servicios, en mercados actuales o nuevos, la penetración mayorista es mayor debido a que son más operadores luchando por un mercado.</p> <p>Esto quiere decir que de cada 100 clientes minorista logra colocar 31% como promedio.</p>

<p>Período de Crecimiento</p>	<p>2024*-2030</p>	<p>Se establece un crecimiento en 6 años, esto debido al costo asociado en inversión que se debe realizar para conectar 33.800 hogares conectados.</p>
<p>Proyección de Ingresos</p>	<p>Se detalla en el plan de ventas.</p>	<p>Dentro del oficio de remisión a presupuesto del ordinario 2025-2028 se indica las proyecciones que se estiman para el negocio Minorista y mayorista.</p>

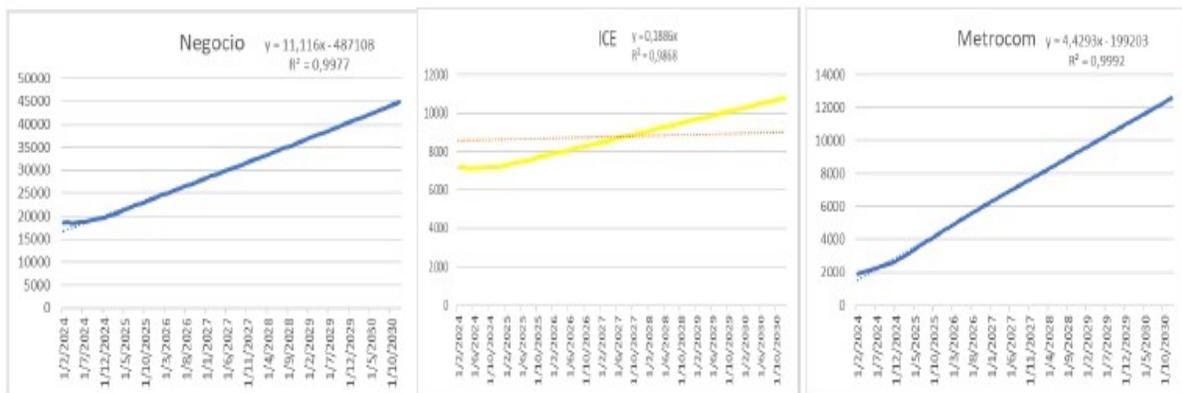
La metodología que se siguió para este presupuesto contempló varias etapas, donde uno de los procesos iniciales, fue el determinar las variables del entorno cercano y gran en entorno que debíamos medir y conocer para la estimación presupuestaria plurianual, para esto definimos primeramente los aspectos claves para nuestra propuesta de valor que requeríamos para esta estimación, contemplando tres puntos importantes que detallamos a continuación:

- a. **Problemática:** Las telecomunicaciones son mercados sumamente volátiles en la tendencia de sus ventas, esto debido a que es un mercado en competencia con múltiples participantes y factores a considerar en el gran entorno y entorno cercano.
- b. **Necesidad:** Definir una estimación presupuestaria de ingresos con una confiabilidad del 95% con un margen de error de un 5% para el periodo 2025.  
**Oportunidad:** Debido a la estabilización técnico, comercial y financiero de Infocomunicaciones al cierre del 2023, la ejecución esperada para el 2024 y el nuevo plan de negocio, se define que JASEC tienen la oportunidad de iniciar y ejecutar un proceso de comercialización activa, esta se basa en implementar estrategias de comercialización, operación técnica y ventas que permita un crecimiento neto más ideal. Si bien es cierto, esto aumenta la presión de cumplimiento de metas para el 2025, consideramos que es un momento oportuno para iniciar el proceso.

Una vez con estos aspectos claros, el segundo paso fue definir la fuente de los datos que íbamos analizar para lograr cubrir los tres aspectos anteriores, por lo tanto, para este caso consideramos que los sistemas de gestión operativa del negocio de Infocomunicaciones generan la información adecuada para determinar la estimación correspondiente, estos datos históricos reales del negocio se obtuvieron directamente desde sistemas de gestión operativa como lo es el OSS/BSS que, en telecomunicaciones, se refiere al sistema de soporte de operaciones y al sistema de soporte comercial, el cual, registra todos los movimientos de nuevos servicios, averías, retiros, ponderados de crecimiento y KPI's en la atención e instalación de servicios aspecto que permite determinar el comportamiento real del negocio con el objetivo de definir una estimación presupuestaria para los periodos.

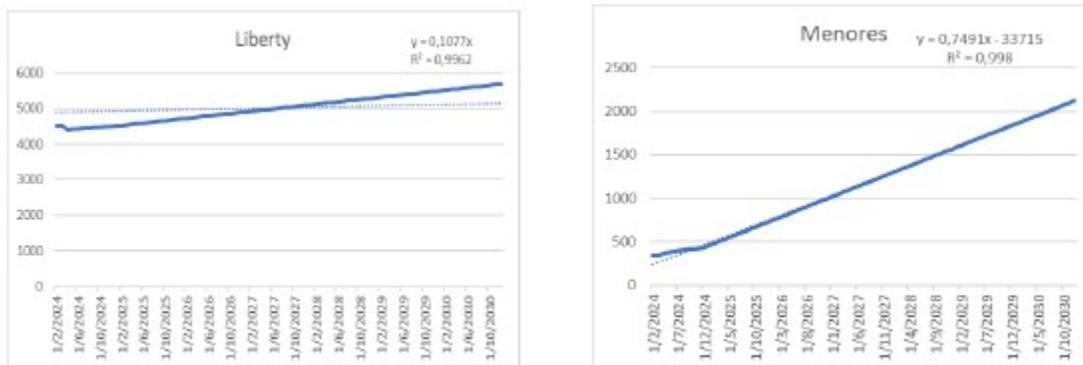
Posteriormente a generar y extraer los datos, como tercer paso estos se definieron en un modelo de estimación y análisis data, donde se colocaron los datos mensuales en ingresos y egresos, datos de operación, tendencias en KPI's de años anteriores, tanto para mayoristas como minoristas entre otros aspectos del negocio. Con estos datos se calculó la línea de tendencia de negocio, la dispersión de los datos por medio del R2 que mide lo bien que un modelo de regresión se ajusta a los datos reales analizados. En otras palabras, se trata de una medida de la precisión general del modelo, esto para lograr con esta estimación, definir la proyección de ingresos, la cual, debe ir sobre la misma tendencia de negocio y tener una dispersión proyectada de los datos según el comportamiento real y calculada.

A continuación, se detalla en los siguientes gráficos de la línea de tendencia y la dispersión de los datos de ingresos, colocación y crecimiento neto del negocio de Infocomunicaciones que contempla el 100% de los operadores y los mismos datos para los operadores mayoristas que aportan ingresos que son ICE, Metrocom, Liberty, menores como (Navintel, Netmax, Tico línea), ya que, por esta razón, marcan el comportamiento del negocio en ingresos y por ende egresos.



## DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

Con lo anterior, seguidamente se detalla la tendencia y la dispersión o determinación de los datos proyectados con análisis de probabilidad para el negocio de Infocomunicaciones, esto para el presupuesto 2025-2028, y de igual forma para la estimación plurianual.



De esta forma, logramos analizar por medio de formula el R2, la cual, nos indica que la estimación de los ingresos proyectados están de la misma forma distribuidos que el comportamiento real de los datos históricos del negocio. Este aspecto nos permite contar con una fuente confiable para la definición final de ingresos y egresos del negocio.

Es importante indicar que esta tendencia definida en proyección final, se le realiza un último paso, el cual contempla el analizarla desde la perspectiva de mercado, con el objetivo de determinar si la tendencia y dispersión de los datos mensuales en ingresos tienen una factibilidad de cumplimiento según las fuerzas internas de JASEC como de las variables externas de mercado, que para este caso, se contempla que este presupuesto atiende a un escenario ideal para Infocomunicaciones, mismos que se presentó a la Gerencia y Junta Directiva.

En el caso de las variables internas de JASEC, consideramos la capacidad operativa en planta para lograr soportar la cantidad de servicios nuevos, crecimiento neto, retiro de servicios, averías mensuales promedio, cantidad de recursos disponibles y resultado del flujo de caja en el modelo de gestión financiera de Infocomunicaciones. Con estos datos logramos medir y corroborar si la tendencia del negocio en la proyección puede ser real y al mismo tiempo soportada operativamente, ya que, la tendencia puede ser lineal ascendente, pero si operativamente no tenemos los recursos y la capacidad de soportar este crecimiento, la estimación debe ser ajustada a nuestras capacidades.

Por otra parte, en el caso de las fuerzas externas a JASEC que pueden presionar la tendencia de ingresos del modelo, son aquellas del mercado, donde se analiza la cantidad de operadores en el mercado, su promoción y oferta comercial, precios,

---

capacidades técnicas en el servicio, tipo de cambio, situación económica nacional en inflación y ajuste tarifario en servicios básicos, esto para determinar cuanta presión puede hacerle estos factores a la estimación de ingresos calculada para el siguiente periodo, esto debido a que una proyección es una estimación definida a futuro, lo cual, hace que no sea algo 100% seguro, pero con este análisis, minimizamos el margen de error que pueda generar el mismo mercado de las telecomunicaciones en Costa Rica.

Con este análisis previo procedemos a detallar el resultado de la estimación presupuestaria para el año 2025-2028 de Infocomunicaciones.

## **Venta de Servicios**

### **Servicio de Telecomunicación**

#### **Servicios Telemáticos**

La partida de servicios telemáticos corresponde a los servicios de telecomunicaciones que se brinda por medio de la Red FTTH GPON de JASEC, para el año 2025 se estima un ingreso ordinario por el monto de ¢4.480,2 millones que se subdividen en los siguientes servicios:

- ✓ Servicios telemáticos mayorista
- ✓ Servicios telemáticos minorista
- ✓ JASEC
- ✓ Ingresos otros servicios

#### **a. Servicios telemáticos mayorista**

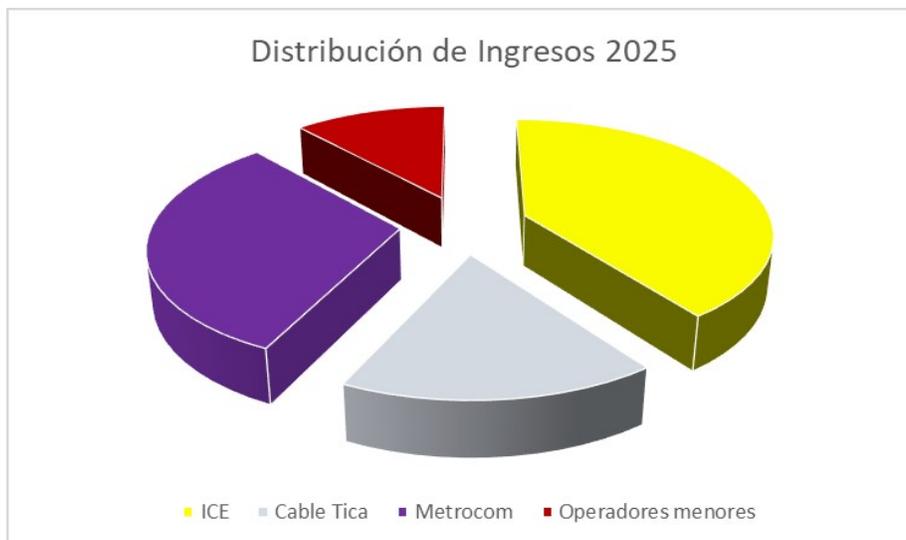
Con respecto al presupuesto ordinario, se genera un análisis integral de los servicios mayoristas, donde se contemplaron aspectos de estudio como tendencias operativas en colocación real de servicios (dadas de alta) esto de forma histórica, donde se analizó el comportamiento entre lo vendido, el retiro y lo instalado, por otra parte, se analizó la tendencia de venta desde el 2018 a diciembre del 2023 y por último una meta estimada de crecimiento comercial de ingresos, con el objetivo de identificar si el negocio mayorista en cuanto a crecimiento es lineal o exponencial, para esto se obtuvieron resultados en un R2 como promedio, ya que, se analizó esto para cada uno de los operadores mayoristas y del negocio de forma total, contemplando colocación de clientes, instalaciones, rechazos, crecimiento planteado en el plan de negocio, tasa de retiro y tendencia en ingresos.

Por tanto, para el presupuesto ordinario se estima un ingreso concepto de servicios telemáticos como mayorista por la suma ¢2.113,9 millones los ingresos presupuestados se detallan de la siguiente manera, los cuales, están calculados en

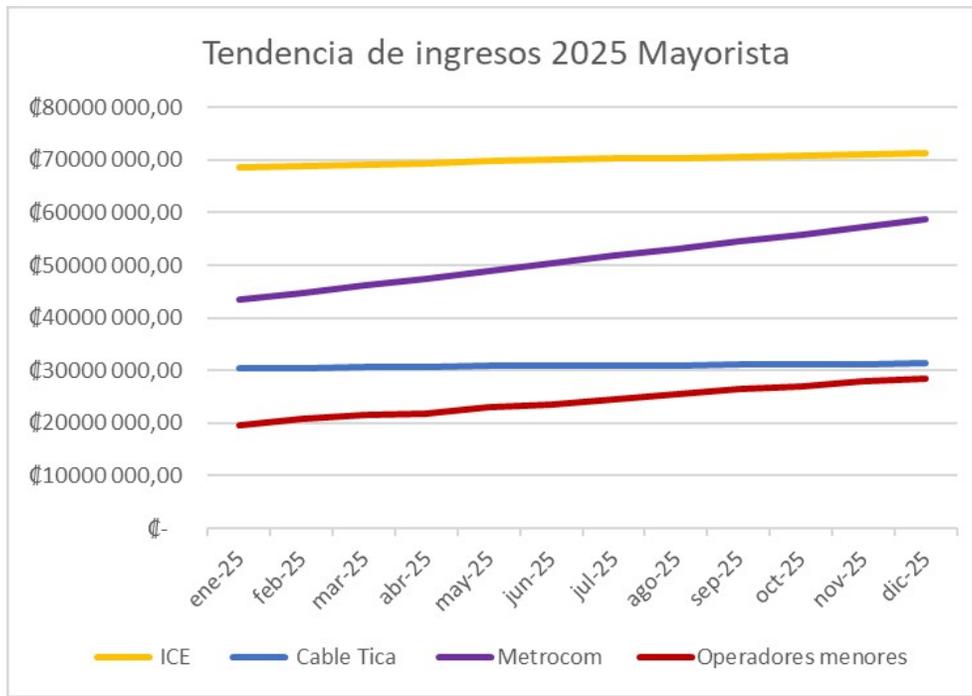
**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

base a el ARPU sensibilizado para cada operador según su porcentaje de penetración y colocación, esto según tendencia definida:

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
ICE	¢ 68 727 728,14	¢ 68 932 778,33	¢ 69 143 434,01	¢ 69 352 999,00	¢ 69 782 757,05	¢ 70 002 772,33	¢ 70 224 434,25	¢ 70 447 751,74	¢ 70 667 288,77	¢ 70 891 203,83	¢ 71 112 687,77	¢ 71 335 833,22	¢ 840 621 668,45
Cable Tica	¢ 30 479 654,35	¢ 30 538 604,99	¢ 30 599 988,10	¢ 30 660 835,87	¢ 30 818 877,99	¢ 30 884 132,65	¢ 30 950 052,90	¢ 31 016 640,80	¢ 31 081 503,62	¢ 31 148 231,52	¢ 31 213 830,26	¢ 31 280 098,06	¢ 370 672 451,11
Metrocom	¢ 43 444 625,28	¢ 44 794 103,04	¢ 46 149 164,16	¢ 47 505 504,64	¢ 49 018 493,44	¢ 50 390 121,60	¢ 51 765 257,60	¢ 53 143 978,24	¢ 54 522 159,36	¢ 55 906 025,60	¢ 57 290 300,16	¢ 58 678 210,56	¢ 612 607 943,68
Operadores menores	¢ 19 512 720,17	¢ 20 741 491,45	¢ 21 437 710,61	¢ 21 911 076,68	¢ 22 904 858,38	¢ 23 586 874,67	¢ 24 562 949,69	¢ 25 518 847,11	¢ 26 362 393,54	¢ 27 006 051,72	¢ 27 943 322,29	¢ 28 543 928,92	¢ 290 032 225,21
													¢ 2 113 934 288,45

**Distribución de Ingresos**


### Gráfico de tendencia 2025



Como se puede observar en el gráfico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se define en un modelo de crecimiento lineal, esto debido a que el nuevo plan de negocio así lo establece para la estimación de ingresos del negocio.

Es importante destacar que la proyección se genera de acuerdo a los servicios colocados por los Operadores actuales para B2B (business to business) y B2C (business to customer):

- ✓ Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- ✓ Cable Tica
- ✓ Telefónica
- ✓ Ufinet
- ✓ TIGO
- ✓ Metrocom
- ✓ Tico línea
- ✓ Netmax
- ✓ Navintel

---

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2025-2028, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del “Modelo de gestión de Infocomunicaciones, esto como un último paso, siendo el más determinante, ya que, es el que muestra desde un punto de vista financiero si la proyección es soportada, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista de negocio, esta proyección tiene un nivel de confianza del 95%, contemplando un margen de error del 7% debido a que el mercado está “activo” entendiendo que puede cambiar y se define un escenario ideal que requiere trabajar de forma diferente las ventas en JASEC, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 7% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

Por último, se debe indicar que en este año 2024, con Liberty se está en un proceso de ajuste de precios por cada casa conectada, lo cual, a la fecha de este análisis no se habían cerrado las negociaciones, no obstante, el modelo de proyección se sensibiliza con los precios que el modelo de gestión financiera de Infocomunicaciones podría soportar, esto manteniendo flujos positivos en los años 2024,2025,2026,2027, no obstante, debido a esta situación con Liberty la proyección podría cambiar a la baja para el inicio del año 2025.

#### **b. Servicios telemáticos minorista**

Con respecto al presupuesto ordinario se genera una proyección de ingresos por concepto de servicios telemáticos como minorista por la suma ¢1.894,1 millones esto según el análisis realizado, mismo que se detalla a continuación:

Para la estimación del presupuesto minoristas se tomó en cuenta como variable principal lo solicitado por nuestra Gerencia General, que fue el desarrollar un plan para que el negocio minorista se coloque como principal operador de la red de fibra óptica, esto como estrategia para minimizar riesgos ante la gestión de operadores mayoristas, adicionalmente el departamento de Mercadeo y Ventas analiza otras

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

variables esto para determinar el esfuerzo y estrategia a utilizar, dentro de estas se pueden mencionar:

- ✓ Clientes Activos
- ✓ Tipos de paquetes comercializados
- ✓ Distribución de mercado
- ✓ Tasa de retiros
- ✓ Permanencia de clientes
- ✓ Segmentación de mercado
- ✓ Propuesta de valor
- ✓ Estrategia

Estos puntos anteriores, se analizaron y abordaron tomando en cuenta variables externas e internas, de las siguientes fuentes:

1. Estudios realizados en el área de Mercadeo y Ventas.
2. Análisis del mercado.
3. Información de SUTEL.
4. Competencia en el mercado Cartaginés.
5. Datos internos de clientes actuales con respecto a servicios, averías, retiros.
6. Data interna de movimientos entre paquetes.
7. Históricos de ventas y tendencia en comportamiento.
8. Estrategia de meta de crecimiento neto para el negocio.

Por tanto, se indica que, para el ordinario del 2025, se tiene un ingreso por servicios minoristas de ¢1.894,1 millones, según se detalla a continuación:

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
Servicio Minorista	¢142.862.263,25	¢145.492.304,20	¢148.137.682,56	¢150.784.350,62	¢153.920.267,91	¢156.604.343,23	¢159.296.298,20	¢161.996.279,92	¢164.691.745,91	¢167.401.583,44	¢170.109.881,49	¢172.826.304,37	¢1.894.123.305,10

**Gráfico de tendencia y dispersión de proyección 2025**

Como se puede observar en el gráfico anterior, la tendencia de la proyección y la dispersión de los ingresos mensuales se mantienen bajo el mismo modelo y parámetro que generaron los datos históricos analizados para la estimación de ingresos del negocio. Esta proyección se estimó con un plan de ventas detallado, que genero el departamento de Mercadeo y Ventas.

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2025- 2028, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del nuevo “Modelo de gestión de Infocomunicaciones”, esto como un complemento a los análisis detallados anteriormente, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista de negocio, esta proyección tiene un asertividad del 95%, contemplando un margen de error del 7% debido a que el mercado está “activo” entendiend que puede cambiar, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 7% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

**c. Ingresos JASEC- Otros Servicios**

Con respecto a los ingresos por otros servicios, se debe indicar que, para este caso, se realizó un análisis de los servicios que se tiene actualmente, los mismo obedecen a clientes de índole B2B, no obstante, desde los inicios de Infocomunicaciones se han registrado dentro de otros servicios, por lo que para esta proyección se mantienen como se muestran a continuación:

- ✓ Municipalidad de Cartago
- ✓ Servicios empresariales
- ✓ Poder Judicial
- ✓ CLARO
- ✓ VP2P
- ✓ Video Vigilancia Municipalidad de Cartago
- ✓ VP2P Municipalidad de Cartago
- ✓ Cubicación
- ✓ Comunicación WAN
- ✓ Zona Franca La Lima

De igual forma en esta cuenta se registra el ingreso por servicios contratados por JASEC eléctrica, así como, aspectos de estrategia, co-ubicación, reconectores, colectores y enlaces P2P.

Por lo tanto, para este presupuesto se establece un ingreso por otros servicios por un monto de ¢472,1 millones, esto según se muestra a continuación:

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
JASEC	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 24 943 089,99	¢ 299 317 079,88
Otros servicios	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 14 403 908,01	¢ 172 846 896,12
<b>Total</b>	<b>¢39 346 998,00</b>	<b>¢472 163 976,00</b>											

Es importante indicar que, para el control y seguimiento del departamento de Mercadeo y Ventas, el ingreso esperado para los clientes minoristas que componen a la fecha la cuenta de otros servicios, se tiene detallado, por lo que se podría brindar información en el caso de requerirse.

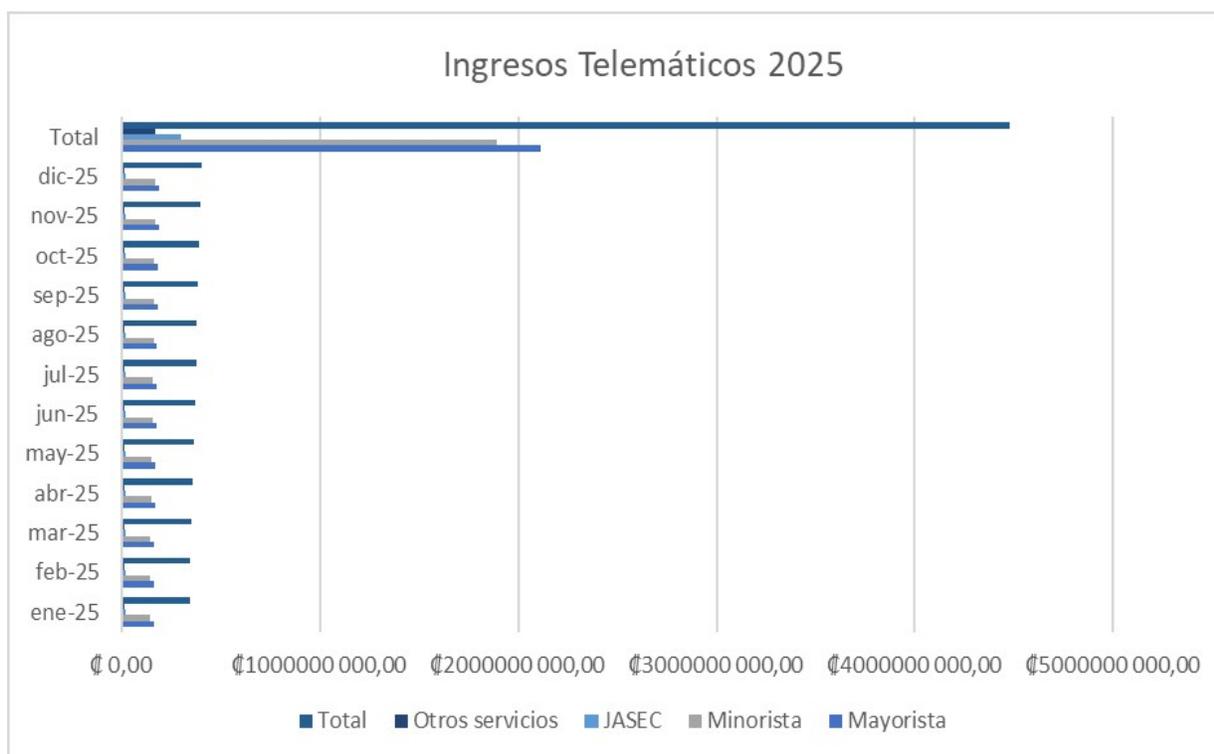
**Total, de cuenta Servicios Telemáticos.**

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

Con el detalle de todas las cuentas que conforman los Servicios Telemáticos, se indica que la estimación de ingresos es de ₡4.480,2 millones, para el periodo 2025, esto según se detalla a continuación:

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
Mayorista	₡162 164 727,94	₡165 006 977,81	₡167 330 296,88	₡169 430 416,18	₡172 524 986,85	₡174 863 901,25	₡177 502 694,44	₡180 127 217,90	₡182 633 345,29	₡184 951 512,67	₡187 560 140,48	₡189 838 070,76	₡2 113 934 288,45
Minorista	₡142 862 263,25	₡ 145 492 304,20	₡ 148 137 682,56	₡ 150 784 350,62	₡ 153 920 267,91	₡ 156 604 343,23	₡ 159 296 298,20	₡ 161 996 279,92	₡ 164 691 745,91	₡167 401 583,44	₡ 170 109 881,49	₡ 172 826 304,37	₡1 894 123 305,10
JASEC	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 24 943 089,99	₡ 299 317 079,88
Otros servicios	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 14 403 908,01	₡ 172 846 896,12
<b>Total</b>	<b>₡344 373 989,19</b>	<b>₡349 846 280,01</b>	<b>₡354 814 977,45</b>	<b>₡359 561 764,80</b>	<b>₡365 792 252,77</b>	<b>₡370 815 242,48</b>	<b>₡376 145 990,64</b>	<b>₡381 470 495,82</b>	<b>₡386 672 089,20</b>	<b>₡391 700 094,11</b>	<b>₡397 017 019,97</b>	<b>₡402 011 373,12</b>	<b>₡4 480 221 569,55</b>

**Gráfico de tendencia y dispersión de proyección 2025.**



**Alquiler de Equipo ONT**

El ingreso por concepto del alquiler de ONT corresponde al rubro en la facturación de los servicios mayoristas y minoristas de acuerdo a lo contratado por cada uno de los clientes. El monto presupuestado es de ₡317,4 millones desglosado de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
ONT	¢ 24 385 335,64	¢ 24 746 449,89	¢ 25 110 035,26	¢ 25 473 699,04	¢ 25 919 616,64	¢ 26 289 040,57	¢ 26 659 631,89	¢ 27 031 410,61	¢ 27 402 285,35	¢ 27 775 403,16	¢ 28 148 118,18	¢ 28 522 033,91	¢ 317 463 060,15

**Recargo por Reconexión**

De acuerdo al contrato de acceso firmado entre JASEC minorista y el cliente, se estipula el rubro de recargo por reconexión, el cual, se establece por la proyección de clientes que mensualmente se les suspenderá el servicio, por lo que se presupuesta el monto de ¢37,8 millones este monto es importante indicar que se calcula según comportamiento histórico, no obstante, durante el periodo se realizan trabajos para acelerar la recuperación del pendiente y evitar reconexión o corta.

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
Recargo por reconexión	¢ 2 857 245,26	¢ 2 909 846,08	¢ 2 962 753,65	¢ 3 015 687,01	¢ 3 078 405,36	¢ 3 132 086,86	¢ 3 185 925,96	¢ 3 239 925,60	¢ 3 293 834,92	¢ 3 348 031,67	¢ 3 402 197,63	¢ 3 456 526,09	¢ 37 882 466,10

**Multa por atraso en pago de bienes y servicios**

De acuerdo al contrato de acceso firmado entre JASEC minorista y el cliente, se estipula el rubro de multas por atraso correspondientes al 1% de lo facturado por lo que se estima que de los clientes se atrasarán por lo que el monto presupuestado es de ¢18,9 millones, este monto es importante indicar que se calcula según comportamiento histórico, no obstante, durante el periodo se realizan trabajos para acelerar la recuperación del pendiente y evitar reconexión o corta.

Servicio	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
Multa por atraso	¢ 1 428 622,63	¢ 1 454 923,04	¢ 1 481 376,83	¢ 1 507 843,51	¢ 1 539 202,68	¢ 1 566 043,43	¢ 1 592 962,98	¢ 1 619 962,80	¢ 1 646 917,46	¢ 1 674 015,83	¢ 1 701 098,81	¢ 1 728 263,04	¢ 18 941 233,05

Como último aspecto, se debe indicar que las proyecciones definidas para el periodo 2025- 2028, se modelan en las hojas de cálculo (xls) del nuevo “Modelo de gestión de Infocomunicaciones, esto como un complemento a los análisis detallados anteriormente, debido a que el modelo de gestión financiera contempla el 100% de la gestión de Infocomunicaciones y debíamos determinar el soporte de ingresos y egresos del mismo.

Por tanto, se realizan con fórmulas y criterios con enfoque integral desde el punto de vista de negocio, esta proyección tiene un asertividad del 95%, contemplando un margen de error del 7% debido a que el mercado está “activo” entendiendo que puede

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

cambiar, no obstante, el compromiso del cumplimiento del ingreso, se establece bajo estrategias que contemplan el 100% de los ingresos indicados en esta cuenta, pero no podemos obviar el margen de error que presenta el mercado del 7% tanto al aumento como a la disminución, para esto, se definen controles y seguimientos de ingresos bimensuales para determinar ajustes o modificaciones de presupuesto ya en operación durante cada periodo, tanto en aumento como en disminución.

## 2. Presupuesto Plurianual Infocomunicaciones 2026-2028

Adicionalmente al presupuesto ordinario 2025, se presenta en la proyección de ingresos para el presupuesto plurianual de Infocomunicaciones para los periodos comprendidos entre el 2026 y 2028.

Este presupuesto, fue definido bajo los mismos criterios y metodología desarrollada para el presupuesto ordinario del periodo 2025, a continuación, se detalla cuadro que muestra el ingreso esperado para cada uno de los años posteriores al 2025 y hasta el 2028.

Servicio	2025	2026	2027	2028
Servicio Mayorista	₡ 2 113 934 288,45	₡ 2 351 186 793,76	₡ 2 400 783 392,06	₡ 2 710 367 457,61
Servicio Minorista	₡ 1 894 123 305,10	₡ 2 279 383 574,20	₡ 2 503 357 214,90	₡ 2 772 199 502,73
JASEC	₡ 299 317 079,88	₡ 299 317 079,88	₡ 299 317 079,88	₡ 299 317 079,88
Otros Ingresos por servicios	₡ 172 846 896,12	₡ 172 846 896,12	₡ 172 846 896,12	₡ 172 846 896,12
<b>Total Servicios de Interconexión</b>	<b>₡ 4 480 221 569,55</b>	<b>₡ 5 102 734 343,96</b>	<b>₡ 5 376 304 582,96</b>	<b>₡ 5 954 730 936,34</b>

En este punto es importante mencionar que, según lo gráficos anteriores se denota una tendencia de crecimiento entre los ingresos del año 2025 y 2026 principalmente, superior al promedio y al comportamiento mantenido en el negocio de Infocomunicaciones, esto es a razón que, dentro de la planificación estratégica del negocio, se contempla la inclusión de un nuevo plan de negocio, esta incorporación generaría un ingreso adicional, el cual, si bien es cierto inicia en el 2025, ya se dio inicio a la preparación de diferentes etapas de este plan, para tener durante el 2024 listo lo que requiere el plan a partir del 2025.

De igual forma que en el caso del presupuesto ordinario, a continuación, se detalla los ingresos por alquiler de ont, recargo por reconexión multas por atraso en pago de bienes y servicios mayoristas para los años 2026-2028.

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**
**1-1-3-2-02-02-0-0-000 Servicios Telemáticos**

Servicio	2026	2027	2028
Servicio Mayorista	₡ 2 351 186 793,76	₡ 2 400 783 392,06	₡ 2 710 367 457,61
Servicio Minorista	₡ 2 279 383 574,20	₡ 2 503 357 214,90	₡ 2 772 199 502,73
JASEC	₡ 299 317 079,88	₡ 299 317 079,88	₡ 299 317 079,88
Otros Ingresos por servicios	₡ 172 846 896,12	₡ 172 846 896,12	₡ 172 846 896,12
<b>Total Servicios de Interconexión</b>	<b>₡ 5 102 734 343,96</b>	<b>₡ 5 376 304 582,96</b>	<b>₡ 5 954 730 936,34</b>

**1-3-1-2-04-02-3-0-000 Alquiler de Equipo ONT**

Servicio	2026	2027	2028
ONT's alquiler	₡ 369 422 811,65	₡ 387 518 055,32	₡ 428 333 386,30
<b>Total Alquiler ONT</b>	<b>₡ 369 422 811,65</b>	<b>₡ 387 518 055,32</b>	<b>₡ 428 333 386,30</b>

**1-3-1-2-09-09-3-0-000 Reconexión**

Servicio	2026	2027	2028
Reconexiones	₡ 45 587 671,48	₡ 50 067 144,30	₡ 55 443 990,05
<b>Total Reconexiones</b>	<b>₡ 45 587 671,48</b>	<b>₡ 50 067 144,30</b>	<b>₡ 55 443 990,05</b>

**1-3-3-1-03-00-0-0-000 Multas por atraso**

Servicio	2026	2027	2028
Multas	₡ 22 793 835,74	₡ 25 033 572,15	₡ 27 721 995,03
<b>Total multas</b>	<b>₡ 22 793 835,74</b>	<b>₡ 25 033 572,15</b>	<b>₡ 27 721 995,03</b>
			₡ 27,72
<b>Total General</b>	<b>₡ 5 540 538 662,83</b>	<b>₡ 5 838 923 354,73</b>	<b>₡ 6 466 230 307,71</b>

### 3. Egresos de Infocomunicaciones.

Con respecto al tema de egresos del negocio de Infocomunicaciones, se debe de indicar que el cálculo y los análisis fueron fundamentados bajo el resultado del modelo aplicado para los ingresos, donde se procedió a estimar según los ingresos las capacidades que requeríamos en operación de Infocomunicaciones a nivel de recursos en mano de obra, materiales, equipos entre otros.

Es por lo anterior, que una vez que logramos estimar el comportamiento que iba a tener el negocio de Infocomunicaciones para el presupuesto plurianual, procedimos a verificar la cantidad de recursos que esperamos tener al finalizar el año 2024 en almacén para uso, y con esto, visualizar el crecimiento neto mensual para así definir

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL**

la cantidad de recursos que requerimos para mantener y soportar la estimación de ingresos o ventas netas durante el periodo plurianual.

Los egresos de Infocomunicaciones están ajustados a análisis de tendencia comercial de telecomunicaciones en el mercado cartaginés, por lo tanto, estos egresos contemplan el crecimiento y expansión de la red de fibra óptica dentro y fuera de la zona actual de cobertura, adicionalmente, se incluye costo de interconexiones con CDN's para intercambio de tráfico local e internacional, así como el presupuesto para cubrir zonas de cobertura a desarrollar bajo alianza comercial que contempla el nuevo plan de negocio. Por último, dentro de este presupuesto se contempla la actualización de equipos ópticos, terminales de usuario, materiales de operación y mano de obra necesaria para soportar el crecimiento esperado por JASEC en la red de fibra óptica.

Dentro de los principales recursos que podemos mencionar están:

### INFOCOMUNICACIONES 2025-2028

Ingresos	Ordinario 2025	Ordinario 2026	Ordinario 2027	Ordinario 2028
Servicios Telemáticos	4 555 191 248,97	5 241 221 582,95	5 539 606 274,85	6 166 913 227,83
Servicios brindados a JASEC	299 317 079,88	299 317 079,88	299 317 079,88	299 317 079,88
<b>Total Ingresos</b>	<b>4 854 508 328,85</b>	<b>5 540 538 662,83</b>	<b>5 838 923 354,73</b>	<b>6 466 230 307,71</b>

Egresos	Ordinario 2025	Ordinario 2026	Ordinario 2027	Ordinario 2028
Remuneraciones	271 436 285,72	260 814 122,50	261 634 867,48	261 837 401,92
Canon Parafiscal FONATEL anual	69 125 243,41	69 125 243,41	69 125 243,41	69 125 243,41
Canon de Regulación de Sutel.	34 709 300,93	34 709 300,93	34 709 300,93	34 709 300,93
Impuesto de Patentes	17 072 832,46	17 072 832,46	17 072 832,46	17 072 832,46
Impuesto por transferir (renta)	83 836 894,56	219 439 137,68	534 179 261,29	669 197 896,17
Centro 03-01-01-01-01 Area Infocomunicaciones.	249 901 122,24	250 369 027,24	255 220 737,24	259 975 712,24
Centro 03-01-04-01-01 Control de Contenidos(CC)	308 320 500,00	368 560 000,00	376 093 000,00	386 476 000,00
Centro 03-01-05-01-01 Planificacion de Red de fibra(PARF)	-	3 000 000,00	-	-
Centro 03-01-06-01-01 Operación de red de fibra(ORF)	1 208 260 392,24	1 388 612 863,30	1 359 134 103,23	1 331 134 103,23
<b>Inversión</b>				
Centro 03-01-03-10-02 Inversión Recursos Propios (CC)	80 675 778,39	58 836 367,30	58 836 367,30	59 015 992,30
Centro 03-01-03-10-03 Inversión Recursos Propios (PARF)	40 000 000,00	89 076 425,00	62 137 157,50	74 798 157,50
Centro 03-01-03-10-04 Inversión Recursos Propios (ORF)	251 833 000,00	362 433 000,00	302 902 490,32	361 866 490,32
Centro 03-01-03-10-01 Inversión Financiado				
<b>Otros Gastos y rubros</b>				
Retribucion de a JASEC Cooperativo	77 981 934,23	85 858 670,25	135 736 211,93	755 689 658,18
Otros Servicios No Especificados	186 816 793,80	186 816 793,80	186 816 793,80	186 816 793,80
<b>Servicios de la Deuda</b>				
Atención deuda Largo Plazo amortización	628 657 706,07	686 845 849,26	784 933 276,13	658 692 698,84
Atención deuda Largo Plazo Intereses y comisiones	535 714 733,86	479 789 025,77	419 161 744,25	355 895 098,37
Atención deuda Capital de Trabajo amortización	471 198 759,13	436 407 244,3762	396 299 458,5785	354 120 720,4372
Atención deuda Capital de Trabajo intereses y comisiones	338 967 051,82	542 772 759,5595	584 930 508,8854	629 806 207,6106
<b>Total Egresos</b>	<b>4 854 508 328,86</b>	<b>5 540 538 662,83</b>	<b>5 838 923 354,73</b>	<b>6 466 230 307,71</b>

## DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL

---

Como se puede observar en el cuadro anterior, el presupuesto de Infocomunicaciones tiene cuentas importantes en sus diferentes departamentos, los cuales, permiten operar el negocio en su totalidad. Para el presupuesto 2025-2028, sin embargo, uno de los egresos más importantes es la plataforma de NBOS, la cual, se considera el corazón del negocio de Infocomunicaciones hablando operativamente, este sistema se adquirió en el 2022, e inició operaciones en el 2023. Esta contratación del sistema NBOS contempla un servicio mensualizado a pagar durante 60 meses, por lo tanto, el presupuesto plurianual lo contempla durante todo su periodo.

Como complemento se debe indicar que para el presupuesto estimado se incluye un presupuesto para actividades mercadológicas definidas en el nuevo plan de negocio presentado a la Junta Directiva y Gerencia General, esto para de parte de Infocomunicaciones, propiciar talleres, actividades o eventos que puedan posicionar nuestros servicios, filosofía empresarial entre otros temas a lo interno con nuestros colaboradores y externo de JASEC, aspecto que es de vital importancia para informar, mantener y socializar los temas estratégicos de la institución, que al ser temas comerciales, fueron socializados con la Junta Directiva, Gerencia General y declarados información confidencial.

Este presupuesto apoya los objetivos e iniciativas estratégicas definidas dentro del plan estratégico de JASEC, así como la misión, visión y permite que las iniciativas estratégicas definidas en este plan se puedan ejecutar.

# **JUSTIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO INFOCOMUNICACIONES**

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 03-01-11-10-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Banco de Costa Rica.	243.20
8-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Banco de Costa Rica.	307.89

**Centro:** 03-01-11-10-02

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Banco de Costa Rica.	338.97
8-02-06-02	B.C.R.	Atención de la deuda Banco de Costa Rica.	471.20

**Centro:** 03-01-11-10-04

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-07-02	BICSA	Atención de la deuda BICSA.	40.94
8-02-07-02	BICSA	Atención de la deuda BICSA.	128.01

**Centro:** 03-01-11-10-06

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
3-02-06-02	B.C.R.	Recursos para atención de la deuda Banco de Costa Rica.	251.57
8-02-06-02	B.C.R.	Recursos atención deuda Banco de Costa Rica.	192.76

**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	Para cubrir el pago de alquiler de fotocopiadora en Infocomunicaciones.Presupuesto utilizado por Adm. de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	1.23
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	Alquiler de posteria a retribuir a JA SEC Corporativo.	29.43
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Gastos estimados para cubrir el costo de los servicios de agua y alcantarillado.	0.23
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Gastos para cubrir costo de la energía eléctrica del edificio ubicado en Cerrillos	38.50
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Costo del consumo estimado de los servicios de teléfono para el año 2025.	0.61
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1-Generación de patrocinio publicitario y activaciones para ventas con el Club Sport Cartaginés, donde se brinda un palco, presencia de marca con vallas publicitarias apartadas por el patrocinio, presencia en conferencias de prensa, menciones durante partidos, derechos de imagen de jugadores ¢13.200.000. 2-Contratación de agencia publicitaria para administrar la pauta, generación de leads en redes sociales para generar ventas de servicios del área de telecomunicaciones, mediante estrategia de Embudos de marketing y Ventas ¢19.341.630. 3- Elaboración de material publicitario, participación en eventos comerciales, patrocinios que permitan proyectar la marca, solicitudes promocionales de Gerencia, Junta Directiva y Dirección Comercial ¢1.500.000.4- Elaboración de estrategias promocionales, solicitadas por Dirección Comercial, Gerencia, Junta Directiva, con la finalidad de generar posicionamiento de marca y fidelización de clientes ¢258.370 (siempre que esté considerado en dicha partida).	34.30
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Material impreso para entrega a clientes finales con información promocional o comercial. 1. Volantes: por medio de diseños propios de JASEC se enviarán a imprimir como volantes informativos en temas regulatorios, promociones que serán distribuidos entre los clientes durante todo el año ¢1.080.000 2. Boletín institucional: con el fin de generar Endomarketink se elaborará y se imprimirán boletines institucionales con información comercial ¢125.000 3. Tarjetas postales: que se utilizará para brindar en activaciones, así mismo para incorporarlas en los kits promocionales ¢245.000	1.45
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV	1- Para cubrir parcialmente los gastos de pagos de servicios de comisión cobradas	35.25

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 03-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	FINANC Y COMERCIALES	por los recaudadores de servicios de internet, ¢10.000.240,00. 2-Empresa encargada de gestionar ventas efectivas de servicios de telecomunicaciones mediante pagos de comisión por venta concretada, ¢25.250.400,00	
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	Se incluye presupuesto para nueva contratación en materia de servicios jurídicos para consultoría experta en materia judicial. Partida administrada por la Asesoría Legal y la Gerencia.	7.00
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	Cubrirá los gastos incurridos en Servicio de Vigilancia para el período 2025 y lo correspondiente a los reajustes de precios, Servicios a cargo de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	50.97
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	Para gastos por Servicios de Aseo del edificio ubicado en Cerrillos y lo correspondiente al pago de reajustes de precios, contratación bajo la supervisión de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	10.53
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Para cubrir los siguientes gastos: 1- Canon parafiscal Fonatel anual ¢69.125.243,41 2- Pago de la anualidad de inscripción de la Cámara de Infocomunicaciones ¢3.036.600,00 3- Canon de Regulación de SUTEL ¢34.709.300,93 4- Gastos por servicios contratados por la Contabilidad para realizar la Auditora Externa de contabilidad ¢3.250.000,00.	110.12
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Se solicita una asignación de ¢150.000,00 para cubrir viáticos esporádicos dentro del país, de funcionarios del proceso Mercadeo para gestión de ventas.	0.15
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	Pago de la póliza de vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones	2.42
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	Para cubrir el pago de póliza de responsabilidad civil.	0.17
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	Pago de la póliza de riesgos del trabajo.	4.34
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	Pago de la póliza de equipo electrónico asignado al Negocio de Infocomunicaciones.	2.20
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	Pago de la póliza de incendio el edificio ubicado en Cerrillos.	3.29
1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1-Atención de actividades protocolarias y sociales para fechas relevantes (días festivos nacionales, Romería, 15 setiembre, navidad). 2-Requerimientos de Junta Directiva, Gerencia General y Dirección Comercial relacionados con dicha partida. 3-Contratación de agencia logística para la elaboración de botarga institucional, así como elaboración de evento de lanzamiento de la misma.	10.00
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Para cubrir los costos de mantenimiento del edificio de Cerrillos.	0.20
1-09-01-00	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	Pago de Renta al Ministerio de Hacienda.	83.84
1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	Pago de la anualidad de la patente municipal del negocio de Infocomunicaciones para el periodo 2025.	17.07
1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	Para la compra de timbres que se deben incluir en los carteles cuando JASEC participa en contrataciones externas.	0.05
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1-Se solicita la asignación de ¢52.000.00 para cubrir el costo de peaje de parqueos de los vehículos asignados al Área Técnica de Infocomunicaciones. 2-¢186,816.793,80 para retribuir a JASEC Corporativo los gastos por los servicios brindados a Infocomunicaciones. 3- ¢77.981.934,23 para cubrir pago de capital inicial del negocio de Infomunicaciones a JASEC (retribución para JASEC Corporativo por déficit años anteriores).	264.85
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Se solicita la asignación de ¢2.299.036,00 para el costo de combustible para los vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	2.30
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Para adquisición de Alcohol en Gel para uso de funcionarios en oficinas y campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	0.04
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Para adquisición de bloqueador para uso de funcionarios en campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	0.32
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Para este reglón se solicita al menos ¢883.000,00 para cubrir gastos de alimentación generado por las salidas de los disponibles en averías. Adicionalmente para cubrir el gasto de azúcar y café asignado al edificio de Cerrillos, el cual es manejado por el departamento de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	0.88
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE	Para este reglón se solicita ¢50.000,00 que son asignados para la compra de	0.05

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 03-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
	USO EN LA CONSTRUC	materiales de reparación para el mantenimiento de los edificios de Cerrillos Infocomunicaciones, esta partida es de uso del departamento de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	¢95,951.50 Materiales necesarios para la realización de labores diarias en el área de Infocomunicaciones así también como para poder realizar reuniones presenciales y gestiones de archivo de OTC de mano de obra y construcción.	0.10
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Material informativo para venta de infocomunicaciones (afiches informativos).	0.10
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	¢1.399.395,00 Uniformes para uso de las cuadrillas y personal técnico del Área de Infocomunicación.	1.40
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	Para compra de equipo de protección como cascos, guantes y gafas de seguridad. Presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	0.07
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Material promocional mismo que lleva el logo institucional, no se requiere impresos más que el logo en la portada, para activaciones comerciales de JASEC con la finalidad de atraer clientes, generar planes de retención y sostenibilidad de la marca.	6.00

**Centro:** 03-01-03-10-02

**Responsable:** EDDY MARTINEZ PICADO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Adquisicion de set de herramientas ¢661.125,00.	0.66
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	1-Adquisición de 2 computadoras portátiles ¢3.000.000,00. 2-Adquisición de licenciamiento Microsoft Visual Studio 2022 ¢481.500,00. 3-Adquisición de 2 equipos de seguridad perimetral (firewall) ¢10.279.956,00. 4-Adquisición de software de monitoreo de infraestructura de red ¢3.354.867,30. 5-Adquisición de dispositivos de streaming y servicios de valor agregado ¢62.898.329,99.	80.01

**Centro:** 03-01-03-10-03

**Responsable:** SOLANO SOLANO WAGNER JESUS

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	Se requiere la compra de cinta aislante tipo tape, para la protección, identificación e instalación de fibra óptica para los nuevos desarrollos y ampliaciones de red programados para el año 2025.	0.77
2-05-01-04	HERRAJES	Se requiere por parte del departamento Planificar la red de fibra la compra de Remates preformados curvos para la instalación de retenida forrada 3/16 la cual es indispensable para la instalación de cajas de empalme para la instalación de clientes finales y la elaboración de cruces de calle 2 y 4 vientos para dar altura a la fibra óptica instalada.	0.41
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	Infocomunicaciones para el año 2025 requiere los siguientes materiales los cuales son necesarios para la instalación de aproximadamente 2500 clientes finales, como parte de este proceso se solicita la compra de fibra óptica, rosetas de acceso a cliente, conectores y herrajes de acero, todo esto para la puesta en marcha de un servicio de telecomunicaciones.	38.82

**Centro:** 03-01-03-10-04

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	Reserva para una eventual MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR	1.00
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	RESERVA PARA EVENTUAL REPARACION DE GRABADOR CAMARAS DE VIGILANCIA	1.00
1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS	1.00
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Linea 1: RESERVA PARA EVENTUAL RESPUESTO AIRE ACONDICIONADO PRECISION Linea 2: Repuestos y accesorios Patchcord	4.50

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**
**PROGRAMA: INFOCOMUNICACIONES**

PARF.PR1.FM5

**Centro:** 03-01-03-10-04

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	Línea 1: Fibra Para Limpieza Superficies De Equipo Electrónico Línea 2: Kit De Limpieza Y Acondicionamiento Para Equipo Electrónico Tipo Ont Devuelto Por Los Usuarios.	0.21
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Línea 1: Compra de ONT's contado Línea 2: Compra de OLT contado Línea 3: Computadoras y licencias	108.26
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	Línea 1: Mano de obra de dadas de alta Línea 2:RESERVA PARA EVENTUAL REPARACIÓN, CONSTRUCCIONES O MEJORAS POR EJEMPLO PARA PEDEZTAL DEL MOTOGENENRADOR, FOSAS, ESCALERAS, ETC.	135.86

**Centro:** 03-01-04-01-01

**Responsable:** EDDY MARTINEZ PICADO

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	1-Darle continuidad al contrato firmado entre JASEC-CLARO, firmado en el 2016, por un periodo de 20 años, para compra de acceso a internet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones, para un monto de ¢32.367.500,00. 2-Dar contenido presupuestario para la compra de ancho de banda a la empresa Ufinet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones ¢130.058.500,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 3-Dar contenido presupuestario para el alquiler del Sistema Autónomo a la empresa Ufinet ¢145.359.500,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 4-Pago a LACNIC por derecho de uso de direcciones IP's públicas (LACNIC) por un monto de ¢535.000,00.	308.32

**Centro:** 03-01-06-01-01

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

Objeto Gasto	Descripción	Justificación amplia	Monto Millones
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	Línea 1: Continuidad a la OC 16303 desde diciembre 2024 a octubre 2025 ¢262.9 millones Línea 2: Continuidad a la OC 16302 desde diciembre 2024 a octubre 2025 ¢212.8 millones Línea 3: Continuidad a la OC 16081 desde diciembre 2024 a noviembre 2025 ¢546.0 millones (OC \$) Línea 4: Contratación empresa que de el servicio de aire acondicionado de respaldo para el centro de Datos de Cerillos ¢15.0 millones Línea 10: Continuidad a la OC 16268 para los meses de diciembre 2024 a febrero 2025 Línea 6: Nueva contratación para el servicio de soporte de los equipos activos de la red de JASEC entre marzo y noviembre del 2025. Línea 7. Nueva contratacion de mantenimiento de planta externa para el mes de diciembre 2025 Línea 8. Nueva contratacion del noc para el mes de diciembre 2025 Línea 9. Nueva contratacion para el mantenimiento preventivo de electrógenos para el mes de diciembre 2025 Línea 5. Continuidad a la OC 16304 desde diciembre 2024 hasta octubre 2025.	1,208.26

<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO: INFOCOMUNICACIONES</b>	<b>2025</b>	<b>¢</b>	<b>4,583.1</b>
--	-------------	----------	----------------

**ANEXO**

**INGRESOS**  
**EGRESOS**

**CONSOLIDADO**

**CONSOLIDADO**

	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2025	%
<b>1-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>60 883,1</b>	
<b>1-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>60 883,1</b>	
<b>1-3-1-0-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>60 081,0</b>	
<b>1-3-1-1-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>52 408,4</b>	
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	52 124,6	85,4%
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de Otros Bienes	283,8	0,5%
<b>1-3-1-2-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>7 510,6</b>	
<b>1-3-1-2-02-00-0-0-000</b>	<b>SERVICIO DE TELECOMUNICACION Y CORREOS</b>	<b>4 480,2</b>	
1-3-1-2-02-02-0-0-000	Servicios Telamáticos (Transmisión de Datos)	4 480,2	7,3%
<b>1-3-1-2-04-00-0-0-000</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>1 160,9</b>	
<b>1-3-1-2-04-02-0-0-000</b>	<b>ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1 160,9</b>	
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler postería	837,6	1,4%
1-3-1-2-04-02-3-0-000	Alquiler de Equipo	317,5	0,5%
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros Alquileres	5,8	0,0%
<b>1-3-1-2-05-00-0-0-000</b>	<b>SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>1 485,8</b>	
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de alumbrado público	1 485,8	2,4%
<b>1-3-1-2-09-00-0-0-000</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>383,7</b>	
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	76,9	0,1%
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de otros servicios	306,8	0,5%
<b>1-3-1-3-00-00-0-0-000</b>	<b>DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>162,0</b>	
<b>1-3-1-3-02-00-0-0-000</b>	<b>DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>162,0</b>	
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros serv.públ.	162,0	0,3%
<b>1-3-2-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>87,4</b>	
<b>1-3-2-3-00-00-0-0-000</b>	<b>RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>87,4</b>	
<b>1-3-2-3-02-00-0-0-000</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS</b>	<b>25,8</b>	
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	25,8	0,0%
<b>1-3-2-3-03-00-0-0-000</b>	<b>OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>61,6</b>	
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	61,6	0,1%
<b>1-3-3-0-00-00-0-0-000</b>	<b>MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES</b>	<b>578,5</b>	
<b>1-3-3-1-00-00-0-0-000</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>578,5</b>	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	396,4	0,6%
1-3-3-1-09-02-0-0-000	Otras multas	182,1	0,3%
<b>1-3-9-0-00-00-0-0-000</b>	<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>136,2</b>	
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo	45,6	0,1%
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	90,6	0,1%
<b>2-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>162,5</b>	
<b>2-2-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA</b>	<b>23,0</b>	
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	23,0	0,0%
<b>2-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>139,5</b>	
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	139,5	0,2%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>61 045,6</b>	<b>100,0%</b>





**ANEXO N° 1-2**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
(millones de colones)

**ALUMBRADO PUBLICO**

	DESCRIPCION	INGRESOS PROYECTADOS 2025	%
1-0-0-0-00-00-0-0-000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1 485,8</b>	
1-3-0-0-00-00-0-0-000	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1 485,8</b>	
1-3-1-2-05-00-0-0-000	<b>SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>1 485,8</b>	
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de alumbrado público	1 485,8	100,0%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>1 485,8</b>	<b>100,0%</b>

**INFOCOMUNICACIONES**

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INGRESOS PROYECTADOS 2025</b>	<b>%</b>
<b>1-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4 854,5</b>	
<b>1-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>4 854,5</b>	
<b>1-3-1-0-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>4 835,6</b>	
<b>1-3-1-2-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4 835,6</b>	
<b>1-3-1-2-02-00-0-0-000</b>	<b>SERVICIO TELECOMUNIC.Y CORREOS</b>	<b>4 480,2</b>	
1-3-1-2-02-02-0-0-000	Servicios Telemáticos Red de Comunicaciones	4 480,2	92,3%
<b>1-3-1-2-04-00-0-0-000</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>317,5</b>	
1-3-1-2-04-02-3-0-000	Alquiler de Equipo	317,5	6,5%
<b>1-3-1-2-09-00-0-0-000</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>37,9</b>	
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por Reconexión	37,9	0,8%
<b>1-3-3-0-00-00-0-0-000</b>	<b>CONFISCACIONES</b>	<b>18,9</b>	
<b>1-3-3-1-00-00-0-0-000</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>18,9</b>	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	18,9	0,4%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>4 854,5</b>	<b>100,0%</b>





**ANEXO N° 2**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO 2025**  
**SERIE HISTORICA DE INGRESOS EFECTIVOS - AÑOS 2019-2023**  
(millones de colones)

	DESCRIPCION	INGRESOS REALES 2023	INGRESOS REALES 2022	INGRESOS REALES 2021	INGRESOS REALES 2020	INGRESOS REALES 2019
<b>2-2-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA</b>	<b>32,57</b>	<b>20,0</b>	<b>16,4</b>	<b>10,6</b>	<b>18,7</b>
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	32,57	20,0	16,4	10,6	18,7
<b>2-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>118,96</b>	<b>230,9</b>	<b>232,1</b>	<b>323,5</b>	<b>611,0</b>
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	118,96	230,9	232,1	323,5	611,0
<b>3-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>17 485,50</b>	<b>15 622,2</b>	<b>13 863,8</b>	<b>14 862,9</b>	<b>15 564,6</b>
<b>3-1-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO</b>	<b>13 400,00</b>	<b>13 400,0</b>	<b>13 753,4</b>	<b>13 587,2</b>	<b>13 846,3</b>
<b>3-1-1-0-00-00-0-0-000</b>	<b>PRESTAMOS DIRECTOS</b>	<b>13 400,00</b>	<b>13 400,0</b>	<b>13 753,4</b>	<b>13 587,2</b>	<b>13 846,3</b>
<b>3-1-1-6-00-00-0-0-000</b>	<b>PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS FINA</b>	<b>13 400,00</b>	<b>13 400,0</b>	<b>13 753,4</b>	<b>13 587,2</b>	<b>13 846,3</b>
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Préstamos Banco de Costa Rica	13 400,00	13 400,0	13 753,4	13 587,2	13 846,3
<b>3-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>4 085,50</b>	<b>2 222,2</b>	<b>110,4</b>	<b>1 275,6</b>	<b>1 718,3</b>
3-3-2-0-00-00-0-0-000	Superavit Específico-Contribución para el Desarrollo	4 085,50	2 222,2	110,4	1 275,6	1 718,3
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>74 780,9</b>	<b>72 418,1</b>	<b>68 532,6</b>	<b>70 613,8</b>	<b>74 390,3</b>



**ANEXO N° 3**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO**  
**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL**  
(en millones de colones)

	DESCRIPCION	a	b	VARIACIÓN		c	VARIACIÓN	
		INGRESOS	INGRESOS			INGRESOS		
		PROYECTADOS	PROYECTADOS	(a-b)	VARIACIÓN	REALES	(b-c)	VARIACIÓN
		2025	2024		RELATIVA	2023		RELATIVA
<b>1-3-3-1-00-00-0-0-000</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>578,5</b>	<b>526,3</b>	<b>52,2</b>		<b>613,7</b>	<b>-87,3</b>	
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	396,4	364,3	32,1	8,8%	430,9	-66,6	-15,5%
1-3-3-1-09-02-0-0-000	Otras multas	182,1	162,0	20,1	12,4%	0,0	162,0	100,0%
<b>1-3-9-0-00-00-0-0-000</b>	<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>136,2</b>	<b>159,9</b>	<b>-23,7</b>		<b>133,8</b>	<b>26,1</b>	
1-3-9-1-00-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (Regulado)	45,6	22,4			18,1	4,3	23,8%
1-3-9-1-01-00-0-0-000	Reintegros en efectivo (no regulado)	0,0	0,0	0,0	0,0%	88,2	-88,2	-100,0%
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	90,6	137,5	-46,9	-34,1%	27,6	109,9	398,2%
<b>2-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>162,5</b>	<b>95,7</b>	<b>66,7</b>		<b>201,8</b>	<b>-106,1</b>	
<b>2-1-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS</b>					<b>46,7</b>		
<b>2-1-1-0-00-00-0-0-000</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS FIJOS</b>					<b>46,7</b>		
2-1-1-1-00-00-0-0-000	Venta de terrenos					46,7	-46,7	-100,0%
<b>2-2-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA</b>	<b>23,0</b>	<b>6,8</b>	<b>16,2</b>		<b>32,2</b>	<b>-25,4</b>	
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	23,0	6,8	16,2	238,2%	32,2	-25,4	-78,9%
<b>2-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>139,5</b>	<b>88,9</b>	<b>50,5</b>		<b>123,0</b>	<b>-34,0</b>	
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recup.de prestamos al sector privado	139,5	88,9	50,5	56,8%	123,0	-34,0	-27,7%
<b>3-0-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>17 879,6</b>	<b>-17 879,6</b>		<b>17 485,5</b>	<b>394,1</b>	
<b>3-1-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO</b>	<b>0,0</b>	<b>13 400,0</b>	<b>-13 400,0</b>		<b>13 400,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>3-1-1-0-00-00-0-0-000</b>	<b>PRESTAMOS DIRECTOS</b>	<b>0,0</b>	<b>13 400,0</b>	<b>-13 400,0</b>		<b>13 400,0</b>	<b>0,0</b>	
<b>3-1-1-6-00-00-0-0-000</b>	<b>PRESTAMOS DIRECTOS EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>0,0</b>	<b>13 400,0</b>	<b>-13 400,0</b>		<b>13 400,0</b>	<b>0,0</b>	
3-1-1-6-04-00-0-0-000	Préstamos Banco de Costa Rica	0,0	13 400,0	-13 400,0	-100,0%	13 400,0	0,0	0,0%
<b>3-3-0-0-00-00-0-0-000</b>	<b>RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>0,0</b>	<b>4 479,6</b>	<b>-4 479,6</b>		<b>4 085,5</b>	<b>394,1</b>	
3-3-2-0-00-00-0-0-000	Superavit Especifico-Contribución para el Desarrollo	0,0	4 479,6	-4 479,6	-100,0%	4 085,5	394,1	9,6%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>61 045,6</b>	<b>76 074,9</b>	<b>-15 029,3</b>	<b>-19,8%</b>	<b>76 093,7</b>	<b>-18,7</b>	<b>-0,02%</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO 2025**  
**POR OBJETO DE GASTO**

<b>PARTIDA EGRESO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>MONTO millones</b>
0-01-01-00	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2 786,4
0-01-03-00	SERVICIOS ESPECIALES	114,0
0-01-05-00	SUPLENCIAS	174,3
0-02-01-00	TIEMPO EXTRAORDINARIO	114,8
0-02-03-00	DISPONIBILIDAD LABORAL	125,6
0-02-05-00	DIETAS	35,8
0-03-01-00	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	1 030,0
0-03-02-00	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	639,1
0-03-03-00	DECIMOTERCER MES	508,2
0-03-04-00	SALARIO ESCOLAR	469,9
0-03-99-00	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	180,0
0-04-01-00	CONTRIB PATRONAL AL SEGUR DE SALUD DE LA C.C.S.S.	480,5
0-04-03-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL I.N.A.	77,9
0-04-04-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL F.O.D.E.S.A.F.	259,8
0-04-05-00	CONTRIBUCION PATRONAL AL B.P.D.C.	26,0
0-05-01-00	CONTRIB PATR AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	285,7
0-05-02-00	APORTE PATR AL REGIMEN OBLIG DE PENSIONES COMPLEM	155,9
0-05-03-00	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	77,9
0-05-04-00	CONTRIB PATR A OTROS FONDOS ADMINIST POR ENTES PUB	204,7
0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	51,1
1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	63,8
1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19,2
1-01-03-00	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	206,7
1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	404,0
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	282,2
1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	9,7
1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	48,5
1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	41,8
1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	5,0
1-03-01-00	INFORMACION	9,0
1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36,9
1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	2,8
1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	1,5
1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIERAS Y COMERCIALES	547,9
1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	96,4
1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	13,9
1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	25,0
1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	66,0
1-04-04-00	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	5,2
1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	1,5
1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	454,3
1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	107,7
1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	299,8

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO 2025**  
**POR OBJETO DE GASTO**

<b>PARTIDA EGRESO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>MONTO millones</b>
1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	0,0
1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	5,7
1-05-03-00	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1,4
1-05-04-00	VIATICOS EN EL EXTERIOR	1,4
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	2,4
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	12,5
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	18,0
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	52,0
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	15,7
1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO	0,4
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	16,2
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	114,8
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	3,0
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	0,6
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	428,1
1-06-01-22	PÓLIZA DRON	0,7
1-06-01-23	POLIZA TORO III	108,0
1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	12,8
1-07-02-00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	12,5
1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,9
1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	269,0
1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	775,2
1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	149,0
1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	1 277,5
1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	4,5
1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	205,2
1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	61,0
1-09-01-00	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	83,8
1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	17,1
1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	6,1
1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	150,1
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	472,9
2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	160,8
2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	2,5
2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	12,2
2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	20,3
2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,8
2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	38,1
2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	49,4
2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	1,1
2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	27,0
2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	12,2
2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	3,5

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO 2025**  
**POR OBJETO DE GASTO**

<b>PARTIDA EGRESO</b>	<b>NOMBRE DE LA PARTIDA</b>	<b>MONTO millones</b>
2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	111,3
2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	310,9
2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	78,0
2-05-01-02	MEDIDORES	200,0
2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	50,0
2-05-01-04	HERRAJES	59,8
2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	112,2
2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	7,0
2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	261,1
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	36 863,3
2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	38,8
2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	4,0
2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	6,6
2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	68,7
2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2,5
2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	39,4
2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1,1
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	34,4
3-02-06-02	B.C.R.	1 773,3
3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	6,5
3-02-07-02	BICSA	40,9
3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	658,6
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	276,2
5-01-02-00	EQUIPO DE TRANSPORTE	0,0
5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	53,4
5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	48,8
5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	611,0
5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	7,3
5-02-07-00	INSTALACIONES	12,0
5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	135,9
6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	22,5
6-06-01-00	INDEMNIZACIONES	3,5
6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	8,2
8-02-06-02	B.C.R.	2 100,7
8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	119,5
8-02-07-02	BICSA	128,0
8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	1 599,4
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUCIONAL</b>		<b>61 045,6</b>

**ANEXO N° 4**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO  
ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025  
(en millones de colones)**



<b>Negocio</b>													
<b>Energía</b>								<b>Servicios Corporativos</b>					
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>				<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	3 247,5	6,9%	2 959,5	7,1%	288,0	5,4%	4 184,7	54,0%	4 184,7	54,2%		
1	Servicios	1 799,9	3,8%	1 745,4	4,2%	54,5	1,0%	2 827,3	36,5%	2 827,3	36,6%		
2	Materiales y Suministros	36 940,3	78,7%	36 449,8	87,6%	490,5	9,2%	453,5	5,9%	453,5	5,9%		
3	Intereses y Comisiones	1 583,1	3,4%		0,0%	1 583,1	29,6%	1,4	0,0%			1,4	3,9%
5	Bienes Duraderos	591,0	1,3%	441,0	1,1%	150,0	2,8%	221,5	2,9%	221,5	2,9%		0,0%
6	Transferencias Corrientes	3,5	0,0%	3,5	0,0%		0,0%	29,5	0,4%	29,5	0,4%		
8	Amortización	2 788,0	5,9%		0,0%	2 788,0	52,1%	34,2	0,4%			34,2	96,1%
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>46 953,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>41 599,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>5 354,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>7 752,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>7 716,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>35,6</b>	<b>100,0%</b>

# **ANEXO N° 5**

# **RESUMEN GENERAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS**







116	0434	Profesional Nivel 2 Proyectos Unidad Ejecutora PTAR	Energía	01-01-13-01-01-01-01-00	Proyectos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
121	0564	Jefe Area Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-01-01-00	Area Redes Inteligentes	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00	48 horas	1	12	12
116	0565	Profesional Nivel 2 Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-01-01-00	Area Redes Inteligentes	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0566	Profesional Nivel 2 Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-01-01-00	Area Redes Inteligentes	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0353	Profesional Nivel 2 Sistemas de Información de la Red	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	16	Profesional Licenciado	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
104	0348	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0349	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0350	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0351	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0388	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
109	0142	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0330	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0352	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
104	SE202	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-03-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	SE203	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-03-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
122	0287	Director Dirección Operaciones	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Operaciones	08	Director de División	986 700,00	986 700,00	986 700,00	48 horas	1	12	12
114	0229	Profesional Nivel 1 Laboratorio de Medidores	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
116	0072	Profesional Nivel 2 Operaciones (Proyectos)	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Operaciones	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
118	0363	Jefe Departamento Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	12	Jefe de Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	48 horas	1	12	12
104	0162	Técnico Nivel 1 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0201	Técnico Nivel 1 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
109	0135	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0161	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0200	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Públic	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
106	0328	Asistente Administrativo Infocomunicaciones	Infocomunicador	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	48 horas	1	12	12
119	0367	Jefe Departamento Control de Contenidos	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
114	0375	Profesional Nivel 1 Control de Contenidos	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
114	0372	Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
109	0383	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
119	0376	Jefe Departamento Planificación y Administración de la Red	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
104	0329	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
109	0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0385	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
113	0335	Técnico Nivel 3 Soporte de Operaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00	48 horas	1	12	12
119	0326	Jefe Departamento Operación de la Red	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
104	0332	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0333	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	0387	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
109	0331	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
109	0386	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
115	0334	Técnico Nivel 3 Supervisor Fuerza de Campo	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00	48 horas	1	12	12
106	0218	Asistente Técnico Nivel 2 Junta Diretiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00	48 horas	1	12	12
101	0562	Auxiliar Junta Directiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00	48 horas	1	12	12
114	0001	Profesional Nivel 1 Junta Directiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
106	0202	Asistente Administrativo Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	48 horas	1	12	12
FE	0002	Auditor Interno	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	05	Auditor Interno	1 050 150,00	1 050 150,00	1 050 150,00	48 horas	1	12	12
121	0391	Coordinador Aseguramiento de la Calidad de la Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
121	0231	Coordinador Aseguramiento de Calidad de la Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
114	0561	Profesional Nivel 1 Auditor Analisis de Procesos	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
114	0545	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologias de Informacion	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
114	0560	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologias de Informacion	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
114	0288	Profesional Nivel 1 Auditoria	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
114	0289	Profesional Nivel 1 Auditoria	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	48 horas	1	12	12
116	0392	Profesional Nivel 2 Auditor Tecnologias de Informacion	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0390	Profesional Nivel 2 Auditoria	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0232	Profesional Nivel 2 Auditoria Administrativa	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0003	Profesional Nivel 2 Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0004	Profesional Nivel 2 Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0005	Profesional Nivel 2 Auditoria Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
111	0009	Asistente Técnico Nivel 2 Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00	48 horas	1	12	12
101	0024	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00	48 horas	1	12	12
101	0063	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00	48 horas	1	12	12
FE	0006	Gerente General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1 183 650,00	1 183 650,00	1 183 650,00	48 horas	1	12	12
116	0369	Profesional Nivel 2 Administrativo Gerencia General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0226	Profesional Nivel 2 Archivística	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0233	Profesional Nivel 2 Estrategia Gerencial	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
116	0359	Profesional Nivel 2 Gerencia General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
FE	0007	Subgerente General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1 041 150,00	1 041 150,00	1 041 150,00	48 horas	1	12	12







106	PS007	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00	48 horas	1	12	12
106	PS068	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00	48 horas	1	12	12
104	PS136	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	PS206	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
104	PS212	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	48 horas	1	12	12
109	PS188	Técnico Nivel 2 Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	48 horas	1	12	12
116	SE206	Profesional Nivel 2 Normalización	Corporativo	10-02-05-01-04-0-01-03-00	Unidad Normalización	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12
115	SE207	Técnico Profesional Unidad Normalización	Corporativo	10-02-05-01-04-0-01-03-00	Unidad Normalización	42	Técnico 1	570 550,00	570 550,00	570 550,00	48 horas	1	12	12
111	0336	Asistente Técnico Nivel 2 Mercadeo	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00	48 horas	1	12	12
101	0402	Auxiliar Mercadeo y Ventas	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00	48 horas	1	12	12
119	0325	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	48 horas	1	12	12
116	0371	Profesional Nivel 2 Comunicación Mercadeo	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	48 horas	1	12	12

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
 RELACION DE PUESTOS GENERAL  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2025  
 RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2025

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	SALARIO BASE			NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
								ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFORMACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
106	0260	Asistente Administrativo Generación	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
111	0090	Asistente Técnico Nivel 2 Generación	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00	1			
121	0075	Jefe Área Generación	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00	1			
118	0076	Jefe Departamento Apoyo Técnico	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	1			
118	0077	Jefe Departamento Barro Morado	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	1			
118	0091	Jefe Departamento Birris	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	1			
118	0236	Jefe Departamento Tuis	Energía	01-01-01-01-01-01-01-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Departamento Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	1			
118	PS180	Jefe Departamento Birris	Energía	01-01-01-01-01-01-05-00	Gestión Administrativa (Generación)	12	Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00	1			
104	0092	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0093	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0094	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0096	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0101	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0103	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0212	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0097	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0099	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-01-02-01-01-00	Apoyo Técnico	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	PS155	Técnico Nivel 1 Mantenimiento Construcción Civil	Energía	01-01-01-01-02-01-05-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0279	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	44	Técnico Apoyo Logístico	407 600,00	407 600,00	407 600,00	1			
104	0102	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0210	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0078	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0079	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0080	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0082	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0084	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0088	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	PS168	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-02-01-01-05-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	PS103	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-02-01-01-05-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	0280	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico - Generación	Energía	01-01-01-03-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	44	Técnico Apoyo Logístico	407 600,00	407 600,00	407 600,00	1			
104	0095	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-03-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0098	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-03-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0100	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-03-01-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
109	0081	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0083	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0085	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0086	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0087	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0089	Técnico Nivel 2 Producción	Energía	01-01-01-03-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Birris III	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0208	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0209	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0211	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0255	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0256	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Barro Morado I	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	0242	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0243	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0244	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0245	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0237	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0238	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0239	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0240	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0241	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico	Energía	01-01-01-06-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Tuis	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
116	0361	Profesional Nivel 2 Generación (Toro III)	Energía	01-01-01-07-01-0-01-01-00	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica Toro III	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
11.1	0548	Asistente Técnico Nivel 2 Despacho y Compra Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00	1			
119	0219	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
109	0257	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0261	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0305	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0306	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0307	Técnico Nivel 2 Despacho y Compra de Energía	Energía	01-01-01-08-01-0-01-01-00	Despacho y Gestión Compras de Energía	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
106	0146	Asistente Administrativo Operación de la Red	Energía	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
119	0144	Jefa Departamento Operación de la Red	Energía	01-01-02-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
106	0203	Asistente Administrativo Operaciones	Energía	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Operar la Red)	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
121	0104	Jefe Área Distribución	Energía	01-01-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Distribución)	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00	1			

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
											ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFORMACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
104	0111	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0113	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0114	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0115	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0143	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0109	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0129	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0130	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0140	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-01-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	PS143	Técnico Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-05-00	Atención Averías	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	PS035	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-05-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	PS210	Técnico Nivel 2 Operación de la Red	Energía	01-01-04-01-04-0-01-05-00	Atención Averías	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	0268	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0269	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0270	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0272	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0403	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0263	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0264	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0265	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0267	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0404	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	0271	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones	Energía	01-01-04-02-01-0-01-01-00	Medición y Servicios Post Venta	42	Técnico 4	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
101	0309	Auxiliar Servicios Técnicos	Energía	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00	1			
119	0170	Jefe Departamento Servicios Técnicos	Energía	01-01-04-02-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicios Técnicos)	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
106	0040	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
106	0308	Asistente Administrativo Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
119	0151	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
114	0160	Profesional Nivel 1 Operación de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	1			
116	0105	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0152	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	509 950,00	509 950,00	509 950,00	1			
116	0153	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0154	Profesional Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
104	0116	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0320	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0321	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0156	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0157	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0158	Técnico Nivel 2 Operar, Planificar y Controlar	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	433 450,00	433 450,00	433 450,00	1			
109	0148	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red	Energía	01-01-04-03-01-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			



SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
109	0133	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0134	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0137	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0322	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0394	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
113	0124	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
113	0125	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
113	0126	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
113	0127	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
113	0139	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	22	Técnico 3	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
115	0246	Técnico Nivel 3 Supervisor Especializado Líneas Energizadas	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
115	0247	Técnico Nivel 3 Supervisor Líneas Energizadas	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
115	0423	Técnico Profesional Operaciones	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Operación de la Red	19	Técnico Profesional	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
104	0112	Técnico Redes Eléctricas 1	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Operación de la Red	42	Técnico 2	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0141	Técnico Redes Eléctricas 2	Energía	01-01-04-04-01-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	PS001	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-05-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
113	PS022	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-01-0-01-05-00	Operación de la Red	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
109	0281	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0282	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0283	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0284	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0285	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0286	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Operación de la Red	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0121	Técnico Nivel 2 Planificar y Controlar	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0122	Técnico Nivel 2 Planificar y Controlar	Energía	01-01-04-04-02-0-01-01-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	PS080	Técnico Nivel 2 Operar el Sistema	Energía	01-01-04-04-02-0-01-05-00	Ejecución de Obras	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
106	0337	Asistente Administrativo Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00	1			
119	0145	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-04-04-04-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
109	0194	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0196	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0541	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
113	0563	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
115	0422	Técnico Profesional mantenimiento de la red	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Mantenimiento Preventivo	19	Técnico Profesional	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
115	0424	Técnico Profesional Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	19	Técnico Profesional	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
104	0178	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0185	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0346	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0106	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0172	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0173	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
109	0174	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0175	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0192	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0193	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0345	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
113	0171	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00	1			
113	0191	Técnico Nivel 3 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	20	Técnico 3 paso 1	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
115	0182	Técnico Profesional Redes Inteligentes	Energía	01-01-08-11-02-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	19	Técnico Profesional	570 550,00	570 550,00	570 550,00	1			
109	PS166	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos	Energía	01-01-08-11-02-0-01-05-00	Actualización Equipo de Medición	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
119	0073	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental	Energía	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Proyectos	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
116	0176	Profesional Nivel 2 Administrativo y Financiero Gestión de Proyectos	Energía	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Proyectos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0433	Profesional Nivel 2 Gestión de Proyectos	Energía	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Proyectos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0434	Profesional Nivel 2 Proyectos Unidad Ejecutora PTAR	Energía	01-01-13-01-01-0-01-01-00	Proyectos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
121	0564	Jefe Área Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-0-01-01-00	Área Redes Inteligentes	09	Jefe de Área Profesional	851 550,00	851 550,00	851 550,00	1			
116	0565	Profesional Nivel 2 Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-0-01-01-00	Área Redes Inteligentes	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0566	Profesional Nivel 2 Redes Inteligentes	Energía	01-01-14-01-01-0-01-01-00	Área Redes Inteligentes	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
116	0353	Profesional Nivel 2 Sistemas de Información de la Red	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	16	Profesional Licenciado	702 650,00	702 650,00	702 650,00	1			
104	0348	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0349	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0350	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0351	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	0388	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
109	0142	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0330	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
109	0352	Técnico Nivel 2 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-01-00	Sistema de Información Geográfica	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00	1			
104	SE202	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-03-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
104	SE203	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica	Energía	01-01-14-01-02-0-01-03-00	Sistema de Información Geográfica	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00	1			
122	0287	Director Dirección Operaciones	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Operaciones	08	Director de División	986 700,00	986 700,00	986 700,00	1			
114	0229	Profesional Nivel 1 Laboratorio de Medidores	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Actualización Equipo de Medición	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00	1			
116	0072	Profesional Nivel 2 Operaciones (Proyectos)	Energía	01-02-01-01-01-0-01-01-00	Operaciones	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00	1			
118	0363	Jefe Departamento Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	12	Departamento No Profesional	687 650,00	687 650,00	687 650,00		1		
104	0162	Técnico Nivel 1 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00		1		
104	0201	Técnico Nivel 1 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00		1		
109	0135	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00		1		
109	0161	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00		1		
109	0200	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00		1		
109	0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público	Alumbrado Público	02-01-06-01-01-0-01-01-00	Alumbrado Público	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00		1		
106	0328	Asistente Administrativo Infocomunicaciones	Infocomunicacion	03-01-01-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00			1	
119	0367	Jefe Departamento Control de Contenidos	Infocomunicacion	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00			1	
114	0375	Profesional Nivel 1 Control de Contenidos	Infocomunicacion	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00			1	

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
114	0372	Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00			1	
109	0383	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicador	03-01-04-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00			1	
119	0376	Jefe Departamento Planificación y Administración de la Red	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00			1	
104	0329	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00			1	
109	0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00			1	
109	0385	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00			1	
113	0335	Técnico Nivel 3 Soporte de Operaciones	Infocomunicador	03-01-05-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00			1	
119	0326	Jefe Departamento Operación de la Red	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00			1	
104	0332	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00			1	
104	0333	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00			1	
104	0387	Técnico Nivel 1 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00			1	
109	0331	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00			1	
109	0386	Técnico Nivel 2 Telecomunicaciones	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00			1	
115	0334	Técnico Nivel 3 Supervisor Fuerza de Campo	Infocomunicador	03-01-06-01-01-0-01-01-00	Infocomunicaciones	20	Técnico 3 paso 1	558 400,00	558 400,00	558 400,00			1	
106	0218	Asistente Técnico Nivel 2 Junta Directiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0562	Auxiliar Junta Directiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
114	0001	Profesional Nivel 1 Junta Directiva	Corporativo	10-01-01-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0202	Asistente Administrativo Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
FE	0002	Auditor Interno	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	05	Auditor Interno	1 050 150,00	1 050 150,00	1 050 150,00				1
121	0391	Coordinador Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
121	0231	Coordinador Aseguramiento de Calidad de la Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0561	Profesional Nivel 1 Auditor Analisis de Procesos	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0545	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologías de Información	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0560	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologías de Información	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0288	Profesional Nivel 1 Auditoría	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0289	Profesional Nivel 1 Auditoría	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0392	Profesional Nivel 2 Auditor Tecnologías de Información	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0390	Profesional Nivel 2 Auditoría	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0232	Profesional Nivel 2 Auditoría Administrativa	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0003	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0004	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0005	Profesional Nivel 2 Auditoría Interna	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoría Interna	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
111	0009	Asistente Técnico Nivel 2 Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0024	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0063	Auxiliar Servicios Generales Gerencia	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
FE	0006	Gerente General Profesional Nivel 2	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1 183 650,00	1 183 650,00	1 183 650,00				1
116	0369	Profesional Nivel 2 Administrativo Gerencia General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0226	Profesional Nivel 2 Archivística	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0233	Profesional Nivel 2 Estrategia Gerencial	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0359	Profesional Nivel 2 Gerencia General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
FE	0007	Subgerente General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1 041 150,00	1 041 150,00	1 041 150,00				1

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
119	0056	Jefe Departamento Planificación Institucional	Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0216	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0360	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0397	Profesional Nivel 2 Planificación Institucional	Corporativo	10-01-03-01-02-0-01-01-00	Gestión Planificación, Calidad y Control	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
122	0546	Director Direccion Comercial	Corporativo	10-01-03-01-03-0-01-01-00	Direccion Comercializacion Institucional	07	Director de División	986 700,00	986 700,00	986 700,00				1
120	0012	Asesor Legal y Notario Público Institucional	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	10	Asesor Legal	768 800,00	768 800,00	768 800,00				1
111	0555	Asistente Técnico Nivel 2 Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	24	Asistente Técnico Profesional	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
116	0197	Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0198	Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0235	Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0290	Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0291	Asesoría Legal	Corporativo	10-01-04-01-01-0-01-01-00	Asesoría Legal	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
111	0425	Asistente Técnico Nivel 2 Contraloría de Servicios	Corporativo	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
119	0278	Jefa Departamento Contraloría de Servicios	Corporativo	10-01-05-01-01-0-01-01-00	Contraloría de Servicios	14	Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0224	Profesional Nivel 1 Conservación Ambiental	Corporativo	10-01-06-01-05-0-01-01-00	Gestión y Conservacion Ambiental	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0292	Profesional Nivel 1 Conservación Ambiental	Corporativo	10-01-06-01-05-0-01-01-00	Gestión y Conservacion Ambiental	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0159	Asistente Administrativo Salud Ocupacional	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
111	0377	Asistente Técnico Nivel 2 Salud Ocupacional	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
119	0405	Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0437	Profesional Nivel 1 Salud Ocupacional	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0014	Profesional Nivel 2 Salud Ocupacional	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
113	0258	Técnico Nivel 3 Gestión Seguridad y Riesgo	Corporativo	10-01-07-01-01-0-01-01-00	Unidad Salud Ocupacional	22	Técnico 3	558 400,00	558 400,00	558 400,00				1
116	0013	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	Corporativo	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0217	Profesional Nivel 2 Comunicación Corporativas	Corporativo	10-01-09-01-01-0-01-01-00	Comunicación Corporativa	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
111	0021	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0022	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0275	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0276	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0558	Asistente Técnico Nivel 2 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0559	Asistente Técnico Nivel 2 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
121	0015	Jefe Área Tecnologías de Inf. y Comunicaciones	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00				1
119	0016	Jefe Dep. Gestión de la Arq. y Comunicaciones	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
119	0019	Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
119	0018	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0020	Profesional Nivel 1 Analisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0227	Profesional Nivel 1 Analisis de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0373	Profesional Nivel 1 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	18	Profesional Bachiller	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0273	Profesional Nivel 2 Comunicaciones TI	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0274	Profesional Nivel 2 Seguridad de Informática	Corporativo	10-02-01-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Tecnologías)	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0406	Asistente Técnico Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
119	0028	Jefe Departamento Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0023	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0030	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0207	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0213	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0029	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0293	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-01-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
114	SE208	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-03-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	SE209	Profesional Nivel 1 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-03-00	Gestión de Recursos Humanos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	PS021	Profesional Nivel 2 Talento Humano	Corporativo	10-02-02-01-01-0-01-05-00	Gestión de Recursos Humanos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	0,00				1
106	0027	Asistente Administrativo Servicios Financieros	Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
121	0025	Jefe Área Servicios Financieros	Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00				1
116	0026	Profesional Nivel 2 Servicios Financieros	Corporativo	10-02-03-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Apoyo)	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0408	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	24	Asistente Técnico	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0440	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	24	Asistente Técnico	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	24	Asistente Técnico	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
121	0031	Jefa Departamento Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0034	Profesional Nivel 1 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0035	Profesional Nivel 1 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0037	Profesional Nivel 2 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0354	Profesional Nivel 2 Contabilidad	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0347	Profesional Nivel 2 Financiero Contable	Corporativo	10-02-03-02-01-0-01-01-00	Contabilizar	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0010	Asistente Administrativo Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0041	Asistente Administrativo Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0225	Asistente Administrativo Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	34	Asistente Administrativo	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
119	0038	Jefa Departamento Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0039	Profesional Nivel 2 Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0550	Profesional Nivel 2 Tesorería	Corporativo	10-02-03-03-01-0-01-01-00	Administrar Recursos Financieros	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
119	0055	Jefa Departamento Presupuesto y Control	Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0057	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0199	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0230	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0327	Profesional Nivel 2 Presupuesto y Control	Corporativo	10-02-03-04-01-0-01-01-00	Presupuestar y Controlar Recursos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
119	0068	Jefe Departamento Tarifas	Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0069	Profesional Nivel 2 Tarifas	Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0070	Profesional Nivel 2 Tarifas	Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0071	Profesional Nivel 2 Tarifas	Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0382	Profesional Nivel 2 Tarifas	Corporativo	10-02-03-05-01-0-01-01-00	Sistema Tarifas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0294	Asistente Técnico FAG	Corporativo	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
116	0032	Profesional Nivel 2 Fondo, Ahorro y Garantía	Corporativo	10-02-03-06-01-0-01-01-00	Fondo de Ahorro y Garantía	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
101	0364	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0365	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0366	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0442	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0443	Auxiliar Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
119	0058	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0228	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	SALARIO BASE			NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
								ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFORMACIONES	CORPORATIVOS
								CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	
116	0549	Profesional Nivel 2 Cuentas por Cobrar	Corporativo	10-02-03-07-01-0-01-01-00	Cuentas por Cobrar	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
121	0547	Jefe Area Servicios Administrativos	Corporativo	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00				1
114	0356	Profesional Nivel 1 Administrativo y de Seguros	Corporativo	10-02-04-01-01-0-01-01-00	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
106	0060	Asistente Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0568	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0551	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0552	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0553	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0554	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
111	0277	Asistente Técnico Nivel 2 Administración de Activos y Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0399	Auxiliar Administrar Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0065	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	323 550,00	323 550,00	323 550,00				1
101	0357	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0400	Auxiliar Servicios Generales Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
119	0074	Jefe Dep. Administración de Activos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0567	Profesional Nivel 1 Administración de Activos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0215	Profesional Nivel 1 Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0569	Profesional Nivel 1 Avalúos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0214	Profesional Nivel 1 Proyectos Infraestructura Administración Activos, Mantenimiento Edificio-Vehículo	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0033	Profesional Nivel 2 Administración de Activos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0259	Profesional Nivel 2 Gestión de Transportes	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0059	Profesional Nivel 2 Mantenimiento de Edificios	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
103	0011	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	391 500,00	391 500,00	391 500,00				1
103	0061	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	407 600,00	407 600,00	407 600,00				1
103	0062	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	407 600,00	407 600,00	407 600,00				1
103	0067	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	407 600,00	407 600,00	407 600,00				1
103	0401	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	407 600,00	407 600,00	407 600,00				1
109	0066	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-01-00	Gestión Apoyo Logístico	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00				1
106	SE195	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-03-00	Gestión Apoyo Logístico	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
114	SE210	Profesional Nivel 1 AAMEV	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-03-00	Gestión Apoyo Logístico	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	SALARIO BASE			NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
								ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
103	PS213	Técnico Nivel 1 Administrativos, Mantenimiento Edificios y Vehículos	Corporativo	10-02-04-02-01-0-01-05-00	Gestión Apoyo Logístico	42	Técnico 1	407 600,00	407 600,00	407 600,00				1
106	0053	Asistente Técnico Nivel 1 Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	24	Asistente Técnico	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
119	0049	Jefe Departamento Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0052	Profesional Nivel 1 Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0050	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0051	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
116	0054	Profesional Nivel 2 Proveeduría	Corporativo	10-02-04-04-01-0-01-01-00	Contratar Bienes y Servicios	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0043	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0044	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0045	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0046	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0047	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0048	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0295	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0296	Asistente Técnico Nivel 1 Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
119	0042	Jefe Departamento Almacén	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0297	Profesional Nivel 2 Almacén (Administrativo Contable)	Corporativo	10-02-04-05-01-0-01-01-00	Administrar Materiales y Equipos	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
106	0169	Asistente Administrativo Operación Comercial	Corporativo	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
121	0168	Jefe Area Operación Comercial	Corporativo	10-02-05-01-01-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	09	Jefe de Área	851 550,00	851 550,00	851 550,00				1
106	0262	Asistente Administrativo	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0301	Asistente Administrativo Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	34	Asistente Administrativo	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
111	0164	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0165	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0166	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0167	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0298	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0299	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Gestión Administrativa (Servicio al Cliente)	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0300	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0411	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0413	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0414	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0415	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0416	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0417	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0418	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0419	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0412	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0421	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0420	Auxiliar Recepción	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0370	Auxiliar Servicio al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0379	Auxiliar Servicio al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	0380	Auxiliar Servicio al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
119	0163	Jefe Departamento Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	14	Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
111	PS147	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-05-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	PS067	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-05-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
101	PS033	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-02-0-01-05-00	Desarrollo de la Gestión del Servicio al Cliente	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
106	0393	Asistente Técnico Georreferenciación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Desarrollo de la Gestion del Servicio al Cliente	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
106	0187	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0189	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0190	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0205	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0343	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0378	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	0535	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
111	0381	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
111	0409	Asistente Técnico Nivel 2 Facturación y Recaudación (INFO)	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0544	Auxiliar Administrativo	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
119	0186	Jefe Departamento Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	14	Jefe de Departamento Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
114	0188	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0206	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0304	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0342	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0398	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
114	0557	Profesional Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	18	Profesional Bachiller	562 700,00	562 700,00	562 700,00				1
116	0204	Profesional Nivel 2 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
104	0177	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0179	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0180	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0183	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0184	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0302	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0303	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0340	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0341	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0536	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	0537	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
109	0338	Técnico Nivel 2 Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00				1
109	0339	Técnico Nivel 2 Hurto de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00				1
104	0181	Técnico Redes Eléctricas 1	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-01-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 3	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
106	SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-03-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	0,00				1

SALARIO BASE											NEGOCIO 01	NEGOCIO 02	NEGOCIO 03	NEGOCIO 10
CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025	ENERGIA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	CORPORATIVOS
											CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS	CANTIDAD PUESTOS
106	SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-03-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	0,00				1
111	SE198	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-03-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	0,00				1
111	SE199	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-03-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	0,00				1
106	PS189	Asist. Téc. Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	PS007	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
106	PS068	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	24	Asistente Técnico	446 800,00	446 800,00	446 800,00				1
104	PS136	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	PS206	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
104	PS212	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	42	Técnico 1	428 100,00	428 100,00	428 100,00				1
109	PS188	Técnico Nivel 2 Hurtos Energía	Corporativo	10-02-05-01-03-0-01-05-00	Gestión de Lectura, Facturación y Cobro	28	Técnico 2	507 750,00	507 750,00	507 750,00				1
116	SE206	Profesional Nivel 2 Normalización	Corporativo	10-02-05-01-04-0-01-03-00	Unidad Normalización	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1
115	SE207	Técnico Profesional Unidad Normalización	Corporativo	10-02-05-01-04-0-01-03-00	Unidad Normalización	42	Técnico 1	570 550,00	570 550,00	570 550,00				1
111	0336	Asistente Técnico Nivel 2 Mercadeo	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	24	Asistente Técnico	524 100,00	524 100,00	524 100,00				1
101	0402	Auxiliar Mercadeo y Ventas Jefe Departamento	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	50	Auxiliar Servicios Generales	372 650,00	372 650,00	372 650,00				1
119	0325	Mercadeo y Ventas Profesional Nivel 2	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	14	Profesional	702 650,00	702 650,00	702 650,00				1
116	0371	Comunicación Mercadeo	Corporativo	10-02-05-02-01-0-01-01-00	Mercadeo y Ventas	16	Profesional Licenciado	604 050,00	604 050,00	604 050,00				1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
 RELACION DE PUESTOS GENERAL  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2025  
 RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2025

CATEGORIA	No PUESTO	NOMBRE PUESTO	NEGOCIO	CENTRO	CENTRO PRESUP	COD CLASE	CLASE	ACTUAL	SALARIO BASE	
									PROPUESTO I SEM 2025	PROPUESTO II SEM 2025
FE	0002	Auditor Interno	Corporativo	10-01-02-01-01-0-01-01-00	Auditoria Interna	05	Auditor Interno	1 050 150,00	1 050 150,00	1 050 150,00
FE	0006	Gerente General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	01	Gerente General	1 183 650,00	1 183 650,00	1 183 650,00
FE	0007	Subgerente General	Corporativo	10-01-03-01-01-0-01-01-00	Gerencia-Subgerencia General	03	Subgerente	1 041 150,00	1 041 150,00	1 041 150,00

# **ANEXOS NEGOCIOS**

## **ENERGÍA**

## **SERVICIOS CORPORATIVOS**

**ANEXO N° 6**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO  
ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025  
(en millones de colones)**

													
Negocio													
Energía								Servicios Corporativos					
PARTIDA		PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA				PRESUPUESTO TOTAL		TOTAL PROGRAMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIO 2025	%	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	INVERSIONES	%	ORDINARIO 2025	%	ADMINISTRACIÓN	%	INVERSIONES	%
0	Remuneraciones	3 247,5	100,0%	2 959,5	91,1%	288,0	8,9%	4 184,7	100,0%	4 184,7	100,0%		
1	Servicios	1 799,9	100,0%	1 745,4	97,0%	54,5	3,0%	2 827,3	100,0%	2 827,3	100,0%		
2	Materiales y Suministros	36 940,3	100,0%	36 449,8	98,7%	490,5	1,3%	453,5	100,0%	453,5	100,0%		
3	Intereses y Comisiones	1 583,1	100,0%			1 583,1	100,0%	7,7	100,0%			7,7	100,0%
5	Bienes Duraderos	591,0	100,0%	441,0	74,6%	150,0	25,4%	305,6	100,0%	221,5	72,5%	84,1	27,5%
6	Transferencias Corrientes	3,5	100,0%	3,5	100,0%			29,5	100,0%	29,5	100,0%		
8	Amortización	2 788,0	100,0%			2 788,0	100,0%	128,4	100,0%			128,4	100,0%
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>46 953,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>41 599,2</b>	<b>88,6%</b>	<b>5 354,0</b>	<b>11,4%</b>	<b>7 936,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>7 716,5</b>	<b>97,2%</b>	<b>220,2</b>	<b>2,8%</b>

**ANEXO N° 7**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
EVOLUCIÓN DEL GASTO  
(en millones de colones)**



<b>NEGOCIOS ENERGIA Y SERVICIO CORPORATIVOS</b>											
<b>PRESUPUESTO ORDINARIO 2025</b>											
<b>PARTIDA</b>											
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENERGIA (A)</b>	<b>SERVICIOS CORPORATIVOS (A)</b>	<b>TOTAL ORDINARIO 2025 (A)</b>	<b>%</b>	<b>PROYECTADO 2024 (B)</b>	<b>%</b>	<b>VARIACIÓN (A-B)</b>	<b>REAL 2023 (C)</b>	<b>%</b>	<b>VARIACIÓN (B-C)</b>
0	Remuneraciones	2 959,5	4 184,7	7 144,2	14,5%	6 528,7	13,8%	615,5	5 172,5	12,4%	1 356,2
1	Servicios	1 745,4	2 827,3	4 572,7	9,3%	4 775,7	10,1%	(203,0)	3 046,4	7,3%	1 729,3
2	Materiales y Suministros	36 449,8	453,5	36 903,3	74,8%	35 109,0	74,2%	1 794,3	33 468,0	79,9%	1 641,0
3	Intereses y Comisiones					5,0	0,0%	(5,0)	0,4	0,0%	4,6
5	Bienes Duraderos	441,0	221,5	662,5	1,3%	820,2	1,7%	(157,8)	70,8	0,2%	749,5
6	Transferencias Corrientes	3,5	29,5	33,0	0,1%	85,0	0,2%	(52,0)	104,3	0,2%	(19,3)
8	Amortización						0,0%				
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>41 599,2</b>	<b>7 716,5</b>	<b>49 315,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>47 323,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 992,0</b>	<b>41 862,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>5 461,3</b>

**ANEXO N° 8**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2025  
(en millones de colones)**



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2025		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS	TOTAL
1	Servicios	1 799,9	2 827,3	4 627,2
2	Materiales y Suministros	900,9	453,5	1 354,4
5	Bienes Duraderos	591,0	221,5	812,5
	<b>TOTAL</b>	<b>3 291,8</b>	<b>3 502,3</b>	<b>6 794,1</b>

**Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.**

**ANEXO N° 9**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**ASIGNACIÓN DEL EGRESO PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
(en millones de colones)



<b>NEGOCIO</b>													
<b>Energía</b>										<b>Servicios Corporativos</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDAS</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (A)</b>	<b>OTROS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (B)</b>	<b>TOTAL OPERACIÓN MANT. Y OTROS (A+B)</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>TOTAL ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	2 959,5		2 959,5	7,1%	288,0	5,4%	3 247,5	6,9%	4 184,7		4 184,7	54,0%
1	Servicios	1 599,0		1 599,0	3,8%	54,5	1,0%	1 653,5	3,5%	2 827,3		2 827,3	36,5%
2	Materiales y Suministros	410,4		410,4	1,0%	490,5	9,2%	900,9	1,9%	453,5		453,5	5,9%
3	Intereses y Comisiones					1 583,1	29,6%	1 583,1	3,4%		1,4	1,4	0,0%
5	Bienes Duraderos	441,0		441,0	1,1%	150,0	2,8%	591,0	1,3%	221,5		221,5	2,9%
6	Transferencias Corrientes	3,5		3,5	0,0%			3,5	0,0%	29,5		29,5	0,4%
8	Amortización					2 788,0	52,1%	2 788,0	5,9%		34,2	34,2	0,4%
2-05-03-00	Compras de Energía Eléctrica		36 039,3	36 039,3	86,6%			36 039,3	76,8%				
1-99-01-00	Tasas, Concesiones y Otros		146,5	146,5	0,4%			146,5	0,3%				
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>5 413,4</b>	<b>36 185,8</b>	<b>41 599,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>5 354,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>46 953,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>7 716,5</b>	<b>35,6</b>	<b>7 752,1</b>	<b>100,0%</b>

## ANEXO N° 10

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**SERVICIOS CORPORATIVOS OPERATIVO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**



<b>CENTROS</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>TOTAL</b>
10-01	<b>División Superior</b>		<b>81,5</b>
10-01-01	Junta Directiva		
10-01-01-01	Junta Directiva		
10-01-01-01-01	Junta Directiva	81,5	
10-01-02	Auditoria Interna		<b>390,3</b>
10-01-02-01	Auditoria Interna		
10-01-02-01-01	Auditoria	390,3	
10-01-03	Gerencia- Subgerencia General		<b>363,0</b>
10-01-03-01	Gerencia- Subgerencia General		
10-01-03-01-01	Gerencia- Subgerencia General	246,3	
10-01-03-01-02		116,6	
10-01-03	Gerencia- Subgerencia General		<b>40,4</b>
10-01-03-01	Gerencia- Subgerencia General		
10-01-03-01-02	Planificación Institucional		
10-01-03-01-03	Dirección Comercialización Institucional	40,4	
10-01-04	Asesoría Legal		<b>168,5</b>
10-01-04-01	Asesoría Legal		
10-01-04-01-01	Asesoría Legal	168,5	
10-01-05	Contraloría de Servicios		<b>45,9</b>
10-01-05-01	Contraloría de Servicios		
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	45,9	
10-01-06	Investigación, Planificación y Desarrollo		<b>49,0</b>
10-01-06-01	Investigación, Planificación y Desarrollo		
10-01-06-01-05	Gestión y Conservación Ambiental	49,0	
10-01-07	Unidad de Salud Ocupacional		
10-01-07-01-01	Unidad de Salud Ocupacional y Servicio Médico	335,3	<b>335,3</b>
10-01-08	Archivo Central		<b>7,8</b>
10-01-08-01-01	Archivo Central	7,8	
10-01-09	Comunicación Corporativa		<b>63,4</b>
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	63,4	
10-02	División Servicios Corporativos		<b>303,3</b>
10-02-01	Tecnologías de Información		
10-02-01-01	Tecnologías de Información		
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa	303,3	
10-02-01-02	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones		<b>674,8</b>
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	674,8	
10-02-01-03	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo		<b>34,1</b>
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	34,1	
10-02-01-04	Gestión de Calidad y Riesgos		<b>102,4</b>
10-02-01-04-01	Gestión de Calidad y Riesgos	102,4	
10-02-02	Departamento Talento Humano		<b>273,5</b>
10-02-02-01	Departamento Talento Humano		
10-02-02-01-01	Departamento Talento Humano	273,5	
10-02-03	Gestión Administrativa Servicios Financieros		<b>90,4</b>
10-02-03-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros		

## ANEXO N° 10

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**SERVICIOS CORPORATIVOS OPERATIVO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**

CENTROS		PROYECTO	TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	90,4	
10-02-03-02	Departamento Contabilidad		<b>218,9</b>
10-02-03-02-01	Departamento Contabilidad	218,9	
10-02-03-03	Departamento Tesorería		<b>140,2</b>
10-02-03-03-01	Departamento Tesorería	140,2	
10-02-03-04	Departamento Presupuesto y Control		<b>126,1</b>
10-02-03-04-01	Departamento Presupuesto y Control	126,1	
10-02-03-05	Departamento Tarifas		<b>111,3</b>
10-02-03-05-01	Departamento Tarifas	111,3	
10-02-03-06	Fondo de Ahorro y Garantía		<b>28,5</b>
10-02-03-06-01	Fondo de Ahorro y Garantía	28,5	
10-02-03-07	Departamento Cuentas por Cobrar		<b>112,3</b>
10-02-03-07-01	Departamento Cuentas por Cobrar	112,3	
10-02-04-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos		<b>588,9</b>
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	588,9	
10-02-04-02	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos		<b>421,5</b>
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	421,5	
10-02-04-03	Gestión Transportes Institucional		<b>446,9</b>
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	446,9	
10-02-04-04	Departamento Proveeduría		<b>142,5</b>
10-02-04-04-01	Departamento Proveeduría	142,5	
10-02-04-05	Almacén Central		<b>160,7</b>
10-02-04-05-01	Almacén Central	160,7	
10-02-04-06	Gestión Logística Institucional		<b>651,5</b>
10-02-04-06-01	Gestión Logística Institucional	651,5	
10-02-04-07	Sistema de Información Geográfica		<b>0,0</b>
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica		
10-02-05	Gestión Administrativa Operación Comercial		<b>1 467,3</b>
10-02-05-01	Gestión Administrativa Operación Comercial		
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	65,9	
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	299,0	
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1 066,7	
10-02-05-01-04	Unidad Normalización y Control de Calidad	35,8	
10-02-05-02	Mercadeo y Ventas		<b>76,2</b>
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	76,2	
	<b>TOTAL</b>		<b>7 716,5</b>

ANEXO N° 10-1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
 SERVICIOS CORPORATIVOS INVERSIONES  
 (en millones de colones)  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2025



CÓDIGO	CENTROS NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	
		PROYECTO	TOTAL
10-03	Inversión		35,6
10-03-01	Proyectos de Inversión	35,6	
10-03-01-13	Deuda	35,6	
10-03-01-13-02	BPDC	35,6	
	<b>TOTAL</b>	<b>35,6</b>	<b>35,6</b>

## ANEXO N° 11

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**ENERGIA OPERACION Y MANTENIMIENTO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
<b>01-01</b>	<b>División Energía Eléctrica</b>		
01-01-01	Planta de Generación		<b>429,1</b>
01-01-01-01	Gestión Administrativa		
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa	231,1	
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	198,0	
01-01-01-02	Planta Birris I		<b>344,0</b>
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	344,0	
01-01-01-03	Planta Birris III		<b>274,1</b>
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	274,1	
01-01-01-04	Planta Barro Morado I		<b>186,0</b>
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	186,0	
01-01-01-05	Planta Barro Morado II		<b>126,2</b>
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	126,2	
01-01-01-06	Planta Hidroeléctrica Tuis		<b>196,1</b>
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	196,1	
01-01-01-07	Planta Hidroeléctrica Toro III		<b>861,5</b>
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	861,5	
01-01-01-08	Compra y Despacho		<b>156,8</b>
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	156,8	
01-01-02	Sistema sub-transmisión		<b>180,8</b>
01-01-02-01	Gestión Administrativa		
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa	86,0	
01-01-02-01-02	Mejoras Subestaciones	94,7	
01-01-04	Sistema Distribución		<b>532,4</b>
01-01-04-01	Gestión Administrativa		
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa	376,2	
01-01-04-01-04	Atención de Averías	156,2	
01-01-04-02	Gestión de Comercialización de Servicios		<b>223,6</b>
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	223,6	
01-01-04-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos		<b>39,7</b>
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	39,7	
01-01-04-03	Gestión del Desarrollo de la Red		<b>601,2</b>
01-01-04-03-01	Ejecución de Obras y Gestión Administrativa	601,2	
01-01-04-04	Gestión de Operar y Mantener la Red		<b>984,8</b>
01-01-04-04-01	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	639,4	
01-01-04-04-02	Operación de la Red	345,4	
01-01-04	Sistema Distribución		<b>36 080,9</b>
01-01-04-04	Gestión de Operar y Mantener la Red		
01-01-04-04-03	Compras de Energía	36 039,3	
01-01-04-04-04	Gestión Administrativa Mantener la Red	41,6	
01-01-13	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental		<b>83,2</b>
01-01-13-01-01	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	83,2	
01-01-14	Redes Eléctricas Inteligentes (REI)		<b>204,4</b>
01-01-14-01-01	Gestión Administrativa (REI)	68,7	
01-01-14-01-02	Sistema de Información Geográfica (GIS)	135,8	
01-02-01	Dirección Energía Eléctrica		<b>94,3</b>
01-02-01-01	Dirección Energía Eléctrica		
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	94,3	
<b>TOTAL</b>			<b>41 599,2</b>



ANEXO N° 13  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO**  
**ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS**  
**NEGOCIOS: ENERGIA-SERVICIOS CORPORATIVOS- PERIODO 2025**  
(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS				
FUENTES		TOTAL	%	USOS	Servicios Corporativos	Negocio Energía	TOTAL	%
<b>Ventas de Bienes y Servicios</b>		<b>53 759,6</b>	<b>98,3</b>	<b>Gastos de Operación</b>	<b>7 716,5</b>	<b>5 559,9</b>	<b>13 276,4</b>	<b>24,3</b>
Venta de Energía Eléctrica	52 124,6			Remuneraciones	4 184,7	2 959,5		
Venta de Otros Bienes	283,8			Operación y Mantenimiento	3 531,8	1 917,2		
Otros Servicios	351,7			Mant y Operación Toro III		683,2		
Derechos Administrativos	162,0			<b>Compras de Energía</b>		<b>36 039,3</b>	<b>36 039,3</b>	<b>65,9</b>
Alquileres	837,6			<b>Atención a la Deuda</b>	<b>35,6</b>	<b>4 371,1</b>	<b>4 406,7</b>	<b>8,1</b>
<b>Ingresos de la Propiedad</b>		<b>87,4</b>	<b>0,2</b>	Intereses y Comisiones	1,4	1 583,1		
Ints.s/títulos valores gob. Ctrl				Amortización	34,2	2 788,0		
Intereses y Comisis/Prestamos/s/Privado	25,8			<b>Inversiones</b>		<b>982,9</b>	<b>982,9</b>	<b>1,8</b>
Ints s/ctas corrientes en Bancos Estatales	61,6			Inversion		982,9		
<b>Multas Sanciones y Remates</b>		<b>559,6</b>	<b>1,0</b>					
Multas Varias	559,6							
<b>Otros Ingresos Diversos</b>		<b>136,2</b>	<b>0,2</b>					
Reintegros en Efectivo no Regulado	45,6							
Ingresos varios no especificados	90,6							
<b>Ingresos de Capital</b>		<b>162,5</b>	<b>0,3</b>					
Otras Obras de Utilidad Pública	23,0							
Recuperación de Prestámos s/ Privado	139,5							
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>54 705,3</b>	<b>54 705,3</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7 752,1</b>	<b>46 953,2</b>	<b>54 705,3</b>	<b>100,0</b>
				<b>% de Total</b>	<b>14%</b>	<b>86%</b>	<b>100%</b>	

## ANEXO N° 14

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO**  
**DESGLOSE DE SEGUROS - PRESUPUESTO 2025**  
**SERVICIOS CORPORATIVOS - ENERGIA**  
(en millones de colones)



PARTIDA		MONTO millones
CÓDIGO	DETALLE	
1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	12,5
1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	18,0
1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	52,0
1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	11,0
1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO	0,4
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	16,0
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	110,4
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	0,8
1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	0,6
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	424,8
1-06-01-22	PÓLIZA DRON	0,7
1-06-01-23	POLIZA TORO III	108,0
<b>TOTAL</b>		<b>755,2</b>

## ANEXO N° 15

### Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago Ventas de Energía en Kwh, Colones, y Precio Promedio



### Proyecciones JASEC Comparativo 2024 - 2025

Sectores de Consumo	Actualización 2024	2025	Variaciones Absoluto	Relativo
<b>Sector Residencial</b>				
kwh	263 882 927	268 199 694	<b>4 316 768</b>	1,64%
Importe	₡19 235 293 264	₡18 769 979 120	<b>-₡465 314 144</b>	-2,42%
Precio Promedio	₡72,89	₡69,99	<b>-₡2,91</b>	-3,99%
<b>Sector Comercial</b>				
kwh	159 884 145	163 640 909	<b>3 756 764</b>	2,35%
Importe	₡14 679 016 635	₡14 421 579 801	<b>-₡257 436 834</b>	-1,75%
Precio Promedio	₡91,81	₡88,13	<b>-₡3,68</b>	-4,01%
<b>Sector Industrial</b>				
kwh	49 486 682	50 199 387	<b>712 706</b>	1,44%
Importe	₡4 081 275 558	₡3 967 388 380	<b>-₡113 887 178</b>	-2,79%
Precio Promedio	₡82,47	₡79,03	<b>-₡3,44</b>	-4,17%
<b>Sector Preferencial</b>				
kwh	11 835 924	11 848 314	<b>12 389</b>	0,10%
Importe	₡735 783 855	₡707 267 070	<b>-₡28 516 785</b>	-3,88%
Precio Promedio	₡62,17	₡59,69	<b>-₡2,47</b>	-3,98%
<b>Sector Media Tensión</b>				
kwh	80 840 084	81 981 337	<b>1 141 253</b>	1,41%
Importe	₡5 525 324 225	₡5 383 205 250	<b>-₡142 118 975</b>	-2,57%
Precio Promedio	₡68,35	₡65,66	<b>-₡2,69</b>	-3,93%
<b>Sector Media Tensión b</b>				
kwh	152 550 237	154 124 805	<b>1 574 568</b>	1,03%
Importe	₡9 195 372 052	₡8 919 826 288	<b>-₡275 545 764</b>	-3,00%
Precio Promedio	₡60,28	₡57,87	<b>-₡2,40</b>	-3,99%
<b>Total Consumidores Directos</b>				
kwh	718 479 999	729 994 446	<b>11 514 447</b>	1,60%
Importe	₡53 452 065 589	₡52 169 245 908	<b>-₡1 282 819 681</b>	-2,40%
Precio Promedio	₡74,40	₡71,47	<b>-₡2,93</b>	-3,94%



**ANEXO N° 16**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**Ventas de Energía en kwh, Colones y Precio Promedio**  
**Proyecciones JASEC**  
**Periodo 2025**

Sectores de Consumo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>Sector Residencial</b>													
kwh	22 302 190	21 720 674	22 603 277	22 457 723	22 279 489	22 251 532	22 166 019	22 341 376	22 473 070	22 226 246	22 346 417	23 031 683	<b>268 199 694</b>
Importe	¢1 563 333 523	¢1 517 839 742	¢1 584 856 146	¢1 572 929 500	¢1 558 522 824	¢1 555 985 815	¢1 549 562 513	¢1 562 870 587	¢1 572 548 841	¢1 553 069 312	¢1 562 646 089	¢1 615 814 228	<b>¢18 769 979 120</b>
Precio Promedio	¢70,10	¢69,88	¢70,12	¢70,04	¢69,95	¢69,93	¢69,91	¢69,95	¢69,97	¢69,88	¢69,93	¢70,16	<b>¢69,99</b>
<b>Sector Comercial</b>													
kwh	12 995 346	13 602 497	13 307 140	13 214 799	13 527 763	14 289 903	13 577 880	13 989 901	13 527 272	13 852 489	14 047 177	13 708 742	<b>163 640 909</b>
Importe	¢1 149 278 793	¢1 184 320 968	¢1 179 955 969	¢1 173 087 606	¢1 200 918 621	¢1 247 094 227	¢1 198 352 357	¢1 226 732 786	¢1 199 592 213	¢1 217 421 383	¢1 226 943 905	¢1 217 880 973	<b>¢14 421 579 801</b>
Precio Promedio	¢88,44	¢87,07	¢88,67	¢88,77	¢88,77	¢87,27	¢88,26	¢87,69	¢88,68	¢87,88	¢87,34	¢88,84	<b>¢88,13</b>
<b>Sector Industrial</b>													
kwh	4 176 529	4 247 465	4 555 484	4 434 744	4 331 618	4 328 146	3 899 637	4 017 155	3 981 636	4 059 967	4 254 212	3 912 794	<b>50 199 387</b>
Importe	¢330 832 241	¢327 298 757	¢364 861 810	¢356 792 633	¢345 289 887	¢334 125 991	¢312 251 988	¢314 360 353	¢316 130 288	¢317 548 939	¢333 273 570	¢314 621 923	<b>¢3 967 388 380</b>
Precio Promedio	¢79,21	¢77,06	¢80,09	¢80,45	¢79,71	¢77,20	¢80,07	¢78,25	¢79,40	¢78,21	¢78,34	¢80,41	<b>¢79,03</b>
<b>Sector Preferencial</b>													
kwh	716 717	879 283	1 063 205	1 015 181	1 050 746	1 107 422	921 585	1 056 527	1 039 716	1 021 737	1 056 001	920 194	<b>11 848 314</b>
Importe	¢43 750 893	¢51 894 893	¢63 270 631	¢60 909 272	¢63 101 787	¢65 384 165	¢56 509 932	¢62 018 058	¢62 089 501	¢61 163 982	¢61 983 034	¢55 190 922	<b>¢707 267 070</b>
Precio Promedio	¢61,04	¢59,02	¢59,51	¢60,00	¢60,05	¢59,04	¢61,32	¢58,70	¢59,72	¢59,86	¢58,70	¢59,98	<b>¢59,69</b>
<b>Sector Media Tensión</b>													
kwh	7 102 259	7 281 207	5 812 279	6 352 518	7 013 821	6 964 810	7 219 592	6 962 367	6 992 899	6 728 259	7 003 938	6 547 388	<b>81 981 337</b>
Importe	¢457 146 363	¢480 401 494	¢371 708 501	¢423 478 262	¢446 390 492	¢449 954 323	¢469 913 151	¢461 794 123	¢460 921 061	¢443 235 683	¢467 029 458	¢451 232 338	<b>¢5 383 205 250</b>
Precio Promedio	¢64,37	¢65,98	¢63,95	¢66,66	¢63,64	¢64,60	¢65,09	¢66,33	¢65,91	¢65,88	¢66,68	¢68,92	<b>¢65,66</b>
<b>Sector Media Tensión b</b>													
kwh	13 234 163	13 365 036	12 852 443	12 503 708	12 937 402	12 718 010	12 661 033	13 109 907	13 004 631	13 359 196	13 199 725	11 179 551	<b>154 124 805</b>
Importe	¢765 068 201	¢765 247 711	¢755 052 583	¢724 327 106	¢744 139 567	¢733 327 058	¢730 968 332	¢752 514 914	¢750 643 691	¢768 853 208	¢761 418 160	¢668 265 757	<b>¢8 919 826 288</b>
Precio Promedio	¢57,81	¢57,26	¢58,75	¢57,93	¢57,52	¢57,66	¢57,73	¢57,40	¢57,72	¢57,55	¢57,68	¢59,78	<b>¢57,87</b>
<b>Total Consumidores Directos</b>													
kwh	60 527 204	61 096 161	60 193 827	59 978 673	61 140 839	61 659 824	60 445 746	61 477 233	61 019 224	61 247 894	61 907 469	59 300 352	<b>729 994 446</b>
Importe	¢4 309 410 014	¢4 327 003 567	¢4 319 705 639	¢4 311 524 379	¢4 358 363 178	¢4 385 871 579	¢4 317 558 271	¢4 380 290 821	¢4 361 925 596	¢4 361 292 505	¢4 413 294 216	¢4 323 006 142	<b>¢52 169 245 908</b>
Precio Promedio	¢71,20	¢70,82	¢71,76	¢71,88	¢71,28	¢71,13	¢71,43	¢71,25	¢71,48	¢71,21	¢71,29	¢72,90	<b>¢71,47</b>

# Presupuesto de Compras al ICE: Compras de Energía y Potencia 2025

Cifras Actualización de Mercado 2025

Mes	Compras de Energía en kwh	Compras de Demanda		Transporte de Energía en kwh	Precio Medio Energía ¢ / kwh	Precio Medio Demanda ¢ / kwh	Precio Medio Transporte ¢ / kwh	Importe Energía	Importe Demanda	Importe Transporte	Total Factura Compra ICE 2025	Asignación de Recursos entre Negocios Regulados:	
		Punta en kw	Valle en kw									Alumbrado Público	Electricidad
Enero	50 236 587	98 794	96 441	57 596 843	¢37,7	¢2 499,0	¢9,9	¢1 896,1	¢487,9	¢572,0	¢2 956,0	¢71,0	¢2 885,0
Febrero	53 952 380	98 471	117 656	60 300 990	¢38,0	¢2 499,0	¢9,8	¢2 052,0	¢540,1	¢589,1	¢3 181,2	¢63,7	¢3 117,5
Marzo	54 565 135	100 753	91 406	59 747 600	¢38,0	¢2 499,0	¢9,8	¢2 073,2	¢480,2	¢585,6	¢3 139,0	¢70,3	¢3 068,7
Abril	55 347 369	105 883	105 596	60 294 382	¢37,8	¢2 499,0	¢9,8	¢2 094,4	¢528,5	¢589,1	¢3 211,9	¢67,9	¢3 144,1
Mayo	54 624 735	108 418	99 601	60 930 310	¢37,8	¢2 499,0	¢9,7	¢2 063,3	¢519,8	¢593,1	¢3 176,2	¢70,0	¢3 106,2
Junio	52 173 468	104 102	99 469	60 814 380	¢37,9	¢2 499,0	¢9,7	¢1 976,9	¢508,7	¢592,3	¢3 078,0	¢67,7	¢3 010,3
Julio	49 405 549	99 739	96 244	58 776 628	¢37,8	¢2 499,0	¢9,9	¢1 869,1	¢489,8	¢579,5	¢2 938,3	¢70,1	¢2 868,2
Agosto	52 002 257	101 294	97 944	60 783 083	¢37,8	¢2 499,0	¢9,7	¢1 966,9	¢497,9	¢592,1	¢3 056,9	¢69,9	¢2 987,0
Septiembre	51 487 236	94 999	97 981	60 321 072	¢37,9	¢2 499,0	¢9,8	¢1 948,8	¢482,3	¢589,2	¢3 020,3	¢67,7	¢2 952,6
Octubre	49 320 101	99 655	87 755	58 943 791	¢38,0	¢2 499,0	¢9,8	¢1 873,7	¢468,3	¢580,5	¢2 922,6	¢70,2	¢2 852,4
Noviembre	50 195 713	93 893	94 602	59 083 682	¢38,1	¢2 499,0	¢9,8	¢1 914,6	¢471,1	¢581,4	¢2 967,1	¢68,0	¢2 899,1
Diciembre	45 901 669	93 527	90 028	55 718 585	¢37,9	¢2 499,0	¢10,1	¢1 739,1	¢458,7	¢560,1	¢2 757,9	¢70,7	¢2 687,3
<b>Total</b>	<b>619 212 199</b>	<b>1 199 528</b>	<b>1 174 723</b>	<b>713 311 345</b>	<b>¢37,9</b>	<b>¢2 499,0</b>	<b>¢9,8</b>	<b>¢23 468,0</b>	<b>¢5 933,3</b>	<b>¢7 004,1</b>	<b>¢36 405,4</b>	<b>¢827,1</b>	<b>¢35 578,3</b>

Importes en Millones de Colones

## ANEXO N° 19

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO  
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO  
 PRESUPUESTO 2025  
 (en millones de colones)



CUENTAS		ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS	MONTO TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE			
<b>1</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>43 574,3</b>	<b>7 496,3</b>	<b>51 070,6</b>
<b>1.1</b>	<b>Gastos de Consumo</b>	<b>41 987,7</b>	<b>7 459,5</b>	<b>49 447,2</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>3 247,5</b>	<b>4 184,7</b>	<b>7 432,2</b>
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	2 588,5	3 350,6	5 939,1
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	659,0	834,1	1 493,1
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	38 740,2	3 274,8	42 015,0
<b>1.2</b>	<b>Intereses</b>	<b>1 583,1</b>	<b>1,3</b>	<b>1 584,4</b>
1.2.1	Internos	1 583,1	1,3	1 584,4
<b>1.3</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>3,5</b>	<b>35,5</b>	<b>39,0</b>
1.3.1	Transferencias Corrientes al Sector Público		6,0	6,0
1.3.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,5	29,5	33,0
<b>2</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>591,0</b>	<b>221,5</b>	<b>812,5</b>
<b>2.1</b>	<b>Formación de Capital</b>	<b>12,0</b>		<b>12,0</b>
2.1.4	Instalaciones	12,0		12,0
<b>2.2</b>	<b>Adquisición de Activos</b>	<b>579,0</b>	<b>221,5</b>	<b>800,5</b>
2.2.1	Maquinaria y Equipo	579,0	221,5	800,5
<b>3</b>	<b>Transferencias Financieras</b>	<b>2 788,0</b>	<b>34,2</b>	<b>2 822,2</b>
<b>3.3</b>	<b>Amortización</b>	<b>2 788,0</b>	<b>34,2</b>	<b>2 822,2</b>
3.3.1	Amortización Interna	2 788,0	34,2	2 822,2
	<b>TOTAL</b>	<b>46 953,3</b>	<b>7 752,0</b>	<b>54 705,3</b>

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO  
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA  
 PRESUPUESTO 2025  
 (en millones de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS					
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	MONTOS				%
			GOMA		INVERSIÓN	TOTAL	
			ENERGIA	SERVICIOS CORPORATIVOS			
Venta de Energía y Servicios	53 759,6	Remuneraciones	2 959,5	4 184,7	288,0	7 432,2	13,6%
Ingresos de la Propiedad	87,4	Servicios	1 745,4	2 827,3	54,5	4 627,2	8,5%
Multas y Sanciones	605,2	Materiales y Suministros	410,4	453,5	490,5	1 354,4	2,5%
Otros Ingresos No Tributarios	90,6	Intereses y Comisiones			1 584,6	1 584,6	2,9%
Ingresos de Capital	162,5	Bienes Duraderos	441,0	221,5	150,0	812,5	1,5%
Financiamiento	0,0	Transferencias Corrientes	3,5	29,5		33,0	0,1%
		Compras de Energía Eléctrica	36 039,3			36 039,3	65,9%
		Amortización			2 822,2	2 822,2	5,2%
<b>TOTAL</b>	<b>54 705,3</b>	<b>TOTAL</b>	<b>41 599,2</b>	<b>7 716,4</b>	<b>5 389,7</b>	<b>54 705,3</b>	<b>100,0</b>

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración



**DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTROL**  
 Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2025  
 Electricidad  
 En millones

Centro Presupuestario	Crédito Electricidad	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2025)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2025)
01-01-11-14-02	Préstamo BCAC/BPDC \$1.5MM del 2010	3-02-06-23	5,2	8-02-06-10	85,3
01-01-11-15-07	Crédito BCR Largo plazo €3.135,3 MM del 2021	3-02-06-02	195,8	8-02-06-02	247,8
01-01-11-15-08	Préstamo BCR colones del 2023	3-02-06-02	668,9	8-02-06-02	740,4
01-01-11-15-18	Préstamo BCR / Toro III	3-02-06-02	42,2	8-02-06-02	115,2
01-01-11-15-19	Préstamo BCR / Vehículos - Infraestructura	3-02-06-02	12,6	8-02-06-02	0,0
01-01-11-19-01	Arrendamiento Toro III	3-03-99-00	658,6	8-03-01-00	1 599,4
	<b>Total Electricidad:</b>		<b>1 583,1</b>		<b>2 788,0</b>



**DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTROL**  
Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2025  
Servicios Corporativos  
En millones

Centro Presupuestario	Crédito	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2025)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2025)
10-03-01-13-02	Préstamo BPDC	3-02-06-23	1,4	8-02-06-10	34,2
	<b>Total Servicios Corporativos :</b>		<b>1,4</b>		<b>34,2</b>

# **ANEXOS**

# **NEGOCIO**

# **ALUMBRADO PÚBLICO**

**ANEXO N° 4**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA**  
**OBJETO DEL GASTO ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025**  
(en millones de colones)



<b>Negocio</b>							
<b>Alumbrado Público</b>							
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	94,1	6,3%	94,1	7,7%		
1	Servicios	200,3	13,5%	200,3	16,3%		
2	Materiales y Suministros	1 136,7	76,5%	925,1	75,5%	211,6	81,3%
3	Intereses y Comisiones	20,1	1,4%			20,1	7,7%
5	Bienes Duraderos	7,9	0,5%	5,0	0,4%	2,9	1,1%
6	Transferencias Corrientes	1,2	0,1%	1,2	0,1%		
8	Amortización	25,5	1,7%			25,5	9,8%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1 485,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 225,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>260,1</b>	<b>100,0%</b>

**ANEXO N° 6**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025**  
(en millones de colones)



<b>Negocio</b>							
<b>Alumbrado Público</b>							
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	94,1	100,0%	94,1	100,0%		
1	Servicios	200,3	100,0%	200,3	100,0%		
2	Materiales y Suministros	1 136,7	100,0%	925,1	81,4%	211,6	18,6%
3	Intereses y Comisiones	20,1	100,0%			20,1	100,0%
5	Bienes Duraderos	7,9	100,0%	5,0	63,0%	2,9	37,0%
6	Transferencias Corrientes	1,2	100,0%	1,2	100,0%		
8	Amortización	25,5	100,0%			25,5	100,0%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1 485,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 225,7</b>	<b>82,5%</b>	<b>260,1</b>	<b>17,5%</b>

**ANEXO N° 7**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO**  
(en millones de colones)



<b>NEGOCIO</b>										
<b>Alumbrado Público</b>										
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO</b>								
		<b>ORDINARIO 2025</b>								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALUMBRADO PUBLICO (A)	TOTAL ORDINARIO 2025 (A)	%	PROYECTADO 2024 (B)	%	VARIACIÓN (A-B)	REAL 2023 (C)	%	VARIACIÓN (B-C)
0	Remuneraciones	94,1	94,1	7,7%	88,3	6,0%	5,8	85,2	7,7%	3,1
1	Servicios	200,3	200,3	16,3%	185,1	12,6%	15,2	164,9	14,8%	20,2
2	Materiales y Suministros	925,1	925,1	75,5%	1 181,3	80,1%	(256,2)	861,1	77,5%	320,2
3	Intereses y Comisiones					0,0%	0,0		0,0%	0,0
5	Bienes Duraderos	5,0	5,0	0,4%	18,0	1,2%	(13,0)		0,0%	18,0
6	Transferencias Corrientes	1,2	1,2	0,1%	1,2	0,1%	(0,0)	0,1	0,0%	1,1
8	Amortización					0,0%	0,0		0,0%	0,0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>1 225,7</b>	<b>1 225,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 473,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>(248,2)</b>	<b>1 111,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>362,6</b>

**ANEXO N° 8**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**ALUMBRADO PUBLICO**  
(en millones de colones)



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2025	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALUMBRADO PUBLICO	TOTAL
1	Servicios	200,3	200,3
2	Materiales y Suministros	1 136,7	1 136,7
5	Bienes Duraderos	7,9	7,9
	<b>TOTAL</b>	<b>1 344,9</b>	<b>1 344,9</b>

Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.

**ANEXO N° 9**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**ASIGNACIÓN DEL EGRESO PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
(en millones de colones)



<b>NEGOCIO</b>									
<b>Alumbrado Público</b>									
<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDAS</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (A)</b>	<b>OTROS OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (B)</b>	<b>TOTAL OPERACIÓN MANT. Y OTROS (A+B)</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	94,1		94,1	7,7%		0,0%	94,1	6,3%
1	Servicios	196,7		196,7	16,1%		0,0%	196,7	13,2%
2	Materiales y Suministros	101,1		101,1	8,2%	211,6	81,4%	312,7	21,0%
3	Intereses y Comisiones			0,0	0,0%	20,1	7,7%	20,1	1,4%
5	Bienes Duraderos	5,0		5,0	0,4%	2,9	1,1%	7,9	0,5%
6	Transferencias Corrientes	1,2		1,2	0,1%			1,2	0,1%
8	Amortización			0,0	0,0%	25,5	9,8%	25,5	1,7%
2-05-03-00	Compras de Energía Eléctrica		824,0	824,0	67,2%			824,0	55,5%
1-99-01-00	Tasas, Concesiones y Otros		3,6	3,6	0,3%			3,6	0,2%
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>398,1</b>	<b>827,6</b>	<b>1 225,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>260,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0%</b>

**ANEXO N° 10**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO ALUMBRADO PUBLICO**  
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
02-01-00-00-00	Alumbrado Público		1 255,7
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1 255,7	
	<b>TOTAL</b>		<b>1 255,7</b>

**ANEXO N° 12**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**PROGRAMA INVERSIÓN ALUMBRADO PUBLICO**  
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
<b>02-01-00-00-00</b>	<b>Alumbrado Público</b>		<b>260,1</b>
02-01-06-10-01	Sustitución de Luminarias	214,5	
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	45,6	
	<b>TOTAL</b>		<b>260,1</b>

**ANEXO N° 13  
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**



**ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS  
 NEGOCIO ALUMBRADO PUBLICO  
 PERIODO 2025**

(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS			
FUENTES	PARCIAL	TOTAL	%	USOS	Alumbrado Público	TOTAL	%
<b>Ventas de Bienes y Servicios</b>		<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>	<b>Gastos de Operación</b>	<b>401,7</b>	<b>401,7</b>	<b>27,0</b>
Servicios Alumbrado Público	1 485,8			Remuneraciones	94,1		
				Operación y Mantenimiento	307,6		
				<b>Compras de Energía</b>	<b>824,0</b>	<b>824,0</b>	<b>55,5</b>
				<b>Inversiones</b>	<b>214,5</b>	<b>214,5</b>	<b>14,4</b>
				<b>Atención de la Deuda</b>	<b>45,6</b>	<b>45,6</b>	<b>3,1</b>
				Intereses y Comisiones BCR	20,1		
				Amortizacion BCR	25,5		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>

**ANEXO N° 13  
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**



**ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS  
 NEGOCIO ALUMBRADO PUBLICO  
 PERIODO 2025**

(en millones)

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS			
FUENTES	PARCIAL	TOTAL	%	USOS	Alumbrado Público	TOTAL	%
<b>Ventas de Bienes y Servicios</b>		<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>	<b>Gastos de Operación</b>	<b>401,7</b>	<b>401,7</b>	<b>27,0</b>
Servicios Alumbrado Público	1 485,8			Remuneraciones	94,1		
				Operación y Mantenimiento	307,6		
				<b>Compras de Energía</b>	<b>824,0</b>	<b>824,0</b>	<b>55,5</b>
				<b>Inversiones</b>	<b>214,5</b>	<b>214,5</b>	<b>14,4</b>
				<b>Atención de la Deuda</b>	<b>45,6</b>	<b>45,6</b>	<b>3,1</b>
				Intereses y Comisiones BCR	20,1		
				Amortizacion BCR	25,5		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>

**ANEXO N° 15**  
**VENTAS ALUMBRADO PUBLICO - AÑO 2025**  
(en millones de colones)



**Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago**

**Cálculo de Ingresos Presupuesto Ordinario 2025**  
**Ventas Servicio Alumbrado Público**

<b>Mes</b>	<b>Recaudación Esperada</b>	<b><i>menos:</i> Costos Alquiler de Postería</b>	<b><i>menos:</i> Costos Administrativos Asociados</b>	<b><i>menos:</i> Costos Comerciales Asociados</b>	<b>Recaudación Proyectada 2025</b>
Enero	₡114,9	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡101,6
Febrero	₡121,4	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡108,1
Marzo	₡125,1	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡111,8
Abril	₡125,8	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡112,5
Mayo	₡126,0	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡112,7
Junio	₡127,1	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡113,8
Julio	₡124,3	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡111,0
Agosto	₡127,2	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡113,9
Septiembre	₡121,4	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡108,1
Octubre	₡122,8	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡109,5
Noviembre	₡131,1	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡117,8
Diciembre	₡120,9	₡4,0	₡6,7	₡2,7	₡107,6
<b>Recaudación Estimada</b>	<b>₡1 485,8</b>	<b>₡47,4</b>	<b>₡80,1</b>	<b>₡32,1</b>	<b>₡1 328,4</b>

Cifras en Millones de Colones

## ANEXO N° 19

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**PRESUPUESTO 2025**  
(en millones de colones)



CUENTAS		ALUMBRADO PÚBLICO	MONTO TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE		
<b>1</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>1 452,4</b>	<b>1 452,4</b>
<b>1.1</b>	<b>Gastos de Consumo</b>	<b>1 431,1</b>	<b>1 431,1</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>94,1</b>	94,1
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	75,4	75,4
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	18,7	18,7
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	1 337,0	1 337,0
<b>1.2</b>	<b>Intereses</b>	<b>20,1</b>	<b>20,1</b>
1.2.1	Internos	20,1	20,1
<b>1.3</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>
1.3.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,2	1,2
<b>2</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>7,9</b>	<b>7,9</b>
<b>2.2</b>	<b>Adquisición de Activos</b>	<b>7,9</b>	<b>7,9</b>
2.2.1	Maquinaria y Equipo	7,9	7,9
<b>3</b>	<b>Transferencias Financieras</b>	<b>25,5</b>	<b>25,5</b>
<b>3.3</b>	<b>Amortización</b>	<b>25,5</b>	<b>25,5</b>
3.3.1	Amortización Interna	25,5	25,5
	<b>TOTAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>1 485,8</b>

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO  
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA  
 PRESUPUESTO 2025  
 (en millones de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS				
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	MONTOS			
			OPERACIÓN	INVERSIÓN	TOTAL	%
Servicios de Alumbrado Público	1 485,8	Remuneraciones	94,1		94,1	6,3
		Servicios	200,3		200,3	13,5
		Materiales y Suministros	925,1	211,6	1 136,7	76,5
		Intereses y Comisiones		20,1	20,1	1,4
		Bienes Duraderos	5,0	2,9	7,9	0,5
		Transferencias Corrientes	1,2		1,2	0,1
		Amortización		25,5	25,5	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>1 485,8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1 225,7</b>	<b>260,1</b>	<b>1 485,8</b>	<b>100,0</b>

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración



**PROCESO PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS**  
 Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2025  
 Alumbrado Público  
 En millones

Centro Presupuestario	Crédito Electricidad	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2025)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2025)
02-01-06-10-02	Préstamo BCR €5.180MM del 2009 / Alumbrado Público	3-02-06-02	20,1	8-02-06-02	25,5
	<b>Total Alumbrado Público:</b>		<b>20,1</b>		<b>25,5</b>

# **ANEXOS**

# **NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES**

**ANEXO N° 4**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO**  
**ANÁLISIS VERTICAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025**  
**INFOCOMUNICACIONES**  
(en millones de colones)



<b>Negocio</b>							
<b>Infocomunicaciones</b>							
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	271,4	5,6%	271,4	10,8%		0,0%
1	Servicios	2 227,8	45,9%	2 224,8	88,7%	3,0	0,1%
2	Materiales y Suministros	56,6	1,2%	11,2	0,4%	45,4	1,9%
3	Intereses y Comisiones	874,7	18,0%		0,0%	874,7	37,3%
5	Bienes Duraderos	324,1	6,7%		0,0%	324,1	13,8%
8	Amortización	1 099,9	22,7%		0,0%	1 099,9	46,9%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>4 854,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 507,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 347,1</b>	<b>100,0%</b>

**ANEXO N° 6**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA OBJETO DEL GASTO**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL POR PROGRAMAS - AÑO 2025**

(en millones de colones)



<b>Negocio</b>							
<b>Infocomunicaciones</b>							
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>TOTAL PROGRAMA</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ORDINARIO 2025</b>	<b>%</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>%</b>
0	Remuneraciones	271,4	100,0%	271,4	100,0%		0,0%
1	Servicios	2 227,8	100,0%	2 224,8	99,9%	3,0	0,1%
2	Materiales y Suministros	56,6	100,0%	11,2	19,8%	45,4	80,2%
3	Intereses y Comisiones	874,7	100,0%		0,0%	874,7	100,0%
5	Bienes Duraderos	324,1	100,0%		0,0%	324,1	100,0%
8	Amortización	1 099,9	100,0%		0,0%	1 099,9	100,0%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>4 854,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 507,4</b>	<b>51,7%</b>	<b>2 347,1</b>	<b>48,3%</b>

**ANEXO N° 7**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO**  
(en millones de colones)



<b>NEGOCIO</b>										
<b>Infocomunicaciones</b>										
<b>PARTIDA</b>		<b>PRESUPUESTO</b>								
		<b>ORDINARIO 2025</b>								
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORMACIONES (A)</b>	<b>TOTAL ORDINARIO 2025 (A)</b>	<b>%</b>	<b>PROYECTADO 2024 (B)</b>	<b>%</b>	<b>VARIACIÓN (A-B)</b>	<b>REAL 2023 (C)</b>	<b>%</b>	<b>VARIACIÓN (B-C)</b>
0	Remuneraciones	271,4	271,4	9,4%	269,1	7,6%	2,3	263,7	6,7%	5,4
1	Servicios	2 227,8	2 227,8	77,4%	2 318,0	65,3%	(90,2)	2 400,6	60,7%	(82,6)
2	Materiales y Suministros	56,6	56,6	2,0%	295,2	8,3%	(238,6)	304,9	7,7%	(9,7)
5	Bienes Duraderos	324,1	324,1	11,3%	669,5	18,8%	(345,4)	984,7	24,9%	(315,2)
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>2 879,9</b>	<b>2 879,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>3 551,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>(671,9)</b>	<b>3 953,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>(402,1)</b>

**ANEXO N° 8**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**INFOCOMUNICACIONES**  
(en millones de colones)



PARTIDA		PRESUPUESTO ORDINARIO 2025	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Infocomunicaciones	TOTAL
1	Servicios	2 227,8	2 227,8
2	Materiales y Suministros	56,6	56,6
5	Bienes Duraderos	324,1	324,1
	<b>TOTAL</b>	<b>2 608,5</b>	<b>2 608,5</b>

**Nota: según Artículo N° 3 del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.**

**ANEXO N° 10**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO INFOCOMUNICACIONES**  
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
<b>03-01-00-00-00</b>	<b>Infocomunicaciones</b>		<b>2 507,4</b>
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	735,3	
03-01-04-01-01	Control de Contenidos	394,9	
03-01-05-01-01	Planificar y Administrar la red de fibra	74,9	
03-01-06-01-01	Operar la Red de Fibra	1 302,3	
	<b>TOTAL</b>	<b>2 507,4</b>	<b>2 507,4</b>

**ANEXO N° 12**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2025 PROGRAMA INVERSIÓN INFOCOMUNICACIONES**  
(en millones de colones)



CENTROS		MONTO	
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL
<b>03-01-00-00-00</b>	<b>Infocomunicaciones</b>		<b>2 347,1</b>
03-01-03-10-02	Inversión Control de Contenidos	80,7	
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	40,0	
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	251,8	
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	551,1	
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	810,2	
03-01-11-10-04	BICSA / DOLARES	169,0	
03-01-11-10-06	BCR / COLONES	444,3	
	<b>TOTAL</b>		<b>2 347,1</b>



**ANEXO N° 13**  
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO**  
**ESTADO DE FUENTES Y APLICACIONES DE FONDOS**  
**PROYECTO INFOCOMUNICACIONES**  
**PERIODO 2025**  
**(en millones)**

FUENTES DE RECURSOS				APLICACIÓN DE FONDOS		
FUENTES		TOTAL	%	USOS	INFOCOMUNICACIONES	%
<b>Ingresos Corrientes</b>		<b>4 854,5</b>	<b>100,0</b>	<b>Egresos</b>	<b>4 854,5</b>	<b>100,0</b>
Servicios telemáticos	4 480,2			Remuneraciones	271,4	5,6
Alquiler ONT	317,5			Servicios	2 227,8	45,9
Recargo por reconexión (serv. telemáticos)	37,9			Materiales y Suministros	56,6	1,2
Multas por atraso (servicios telemáticos)	18,9			Bienes Duraderos	324,1	6,7
Capital de Trabajo				Intereses y Comisiones	874,7	18,0
				Amortización	1 099,9	22,7
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4 854,5</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4 854,5</b>	<b>100,0</b>

## ANEXO N° 14

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO  
DESGLOSE DE SEGUROS - PRESUPUESTO 2025  
INFOCOMUNICACIONES  
(en millones de colones)



PARTIDA		MONTO
CÓDIGO	DETALLE	
1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	2,4
1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	0,2
1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	4,3
1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	2,2
1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	3,3
	<b>TOTAL</b>	<b>12,4</b>

**ANEXO N° 19**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO  
PRESUPUESTO 2024  
(en millones de colones)**



CUENTAS		INFOCOMUNICACIONES	MONTO TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE		
<b>1</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>3 430,5</b>	<b>3 430,5</b>
<b>1.1</b>	<b>Gastos de Consumo</b>	<b>2 454,8</b>	<b>2 454,8</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>271,4</b>	271,4
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	214,7	214,7
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	56,7	56,7
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	2 183,4	2 183,4
<b>1.2</b>	<b>Intereses</b>	<b>874,7</b>	<b>874,7</b>
1.2.1	Internos	874,7	874,7
<b>1.3</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>101,0</b>	<b>101,0</b>
1.3.1	Transferencias Corrientes al Sector Público	101,0	101,0
<b>2</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>324,2</b>	<b>324,2</b>
<b>2.1</b>	<b>Formación de Capital</b>	<b>135,9</b>	<b>135,9</b>
2.1.5	Otras Obras	135,9	135,9
<b>2.2</b>	<b>Adquisición de Activos</b>	<b>188,3</b>	<b>188,3</b>
2.2.1	Maquinaria y Equipo	188,3	188,3
<b>3</b>	<b>Transferencias Financieras</b>	<b>1 099,9</b>	<b>1 099,9</b>
<b>3.3</b>	<b>Amortización</b>	<b>1 099,9</b>	<b>1 099,9</b>
3.3.1	Amortización Interna	1 099,9	1 099,9
	<b>TOTAL</b>	<b>4 854,5</b>	<b>4 854,5</b>

ANEXO N° 20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO  
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS GOMA  
 PRESUPUESTO 2025  
 (en miles de colones)



FUENTES DE RECURSOS		APLICACIONES DE RECURSOS				
PARTIDAS	TOTAL	PARTIDAS	MONTOS			
			OPERACIÓN	INVERSIÓN	TOTAL	%
Ingresos no Tributarios	4 854,5	Remuneraciones	271,4		271,4	5,6
Financiamiento	0,0	Servicios	2 224,8	3,0	2 227,8	45,9
		Materiales y Suministros	11,2	45,4	56,6	1,2
		Intereses y Comisiones		874,7	874,7	18,0
		Bienes Duraderos		324,1	324,1	6,7
		Amortización		1 099,9	1 099,9	22,7
<b>TOTAL</b>	<b>4 854,5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2 507,4</b>	<b>2 347,1</b>	<b>4 854,5</b>	<b>100,00</b>

GOMA = Gastos de Operación, Mantenimiento y Administración



**PROCESO PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS**  
 Resumen de la Estimación del Servicio de la Deuda Período 2025  
 Infocomunicaciones  
 En millones

Centro Presupuestario	Crédito Infocomunicaciones	Partida Intereses	Intereses / Cupones (01 enero al 31 de dic. 2025)	Partida Amortización	Amortización (01 enero al 31 de dic. 2025)
03-01-11-10-01	Préstamo Banco de Costa Rica	3-02-06-02	243,2	8-02-06-02	307,9
03-01-11-10-02	Préstamo Banco de Costa Rica	3-02-06-02	339,0	8-02-06-02	471,2
03-01-11-10-04	Préstamo BICSA	3-02-07-02	40,9	8-02-07-02	128,0
03-01-11-10-06	Préstamo Banco de Costa Rica	3-02-06-02	251,6	8-02-06-02	192,7
	<b>Total Negocio Infocomunicaciones:</b>		<b>874,7</b>		<b>1 099,9</b>



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO

PRESUPUESTAR Y CONTROLAR RECURSOS

---

# **ANEXO**

## **Detalle formulación presupuestaria plurianual**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**

CUENTA	DETALLE DE CUENTA	PROYECCION INGRESOS 2026	PROYECCION INGRESOS 2027	PROYECCION INGRESOS 2028	JUSTIFICACIÓN
1-3-1-1-06-00-0-0-000	Ventas de Energía eléctrica	52 252,9	53 962,3	54 339,0	Ventas de Energía eléctrica.
1-3-1-1-09-01-0-0-000	Venta de Otros Bienes	303,1	303,9	283,8	Costo que asume el abonado por diferencias de acometidas, medidores dañados, materiales que se cobran a los abonados por servicios especiales, cambios de sitio, reubicación de transformadores y postes que consideren costos e inversión en materiales. Venta de materiales en desuso.
1-3-1-2-04-02-1-0-000	Alquiler de postería	837,6	837,6	837,6	Alquiler de postería contempla 13 empresas de telecomunicaciones que actualmente utilizan la postería de JASEC para brindar sus servicios, además se incluye el recocimiento de los negocios Alumbrado Público e Infocomunicaciones.
1-3-1-2-04-09-0-0-000	Otros alquileres	6,2	6,6	7,0	Arrendamiento Finca Tuis.
1-3-1-2-09-09-4-0-000	Venta de Otros Servicios	337,1	338,9	340,8	Incluye los ingresos por concepto de estudios de ingeniería para instalación de postes, reubicación de anclas, visado de planos, cambios de sitio de medidores, así como el reconocimiento que los Negocios de Infocomunicaciones y Alumbrado Público presupuestan por el concepto de gastos administrativos.
1-3-1-2-09-09-3-0-000	Recargo por reconexión	39,0	39,0	39,0	Este ingreso corresponde a los costos por la suspensión a los abonados, por el no pago oportuno del servicio.
1-3-1-3-02-09-0-0-000	Otros derechos advos a otros servicios públicos	162,0	162,0	162,0	Depósitos de garantía, corresponde a ingresos que perciben las entidades públicas mediante la fijación de una tasa, en que existe una relación proporcional entre el costo y la prestación del servicio.
1-3-2-3-02-07-0-0-000	Intereses y comisiones s/préstamos al Sector Privado	25,8	25,8	25,8	Intereses que provienen de la gestión de cobro que realiza el Departamento Cuentas por Cobrar.
1-3-2-3-03-01-0-0-000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	61,6	61,6	61,6	Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de intereses sobre cuentas bancarias.
1-3-3-1-03-00-0-0-000	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	377,4	377,4	377,4	Ingresos que se originan principalmente, por el cobro de multas por atrasos en la cancelación de recibos eléctricos.
1-3-3-1-09-02-0-0-000	Otras multas	182,1	182,1	182,1	La partida Otras Multas incluye principalmente multas que se cobran por disposiciones de carácter jurídico u obligatorio, así como por sanciones administrativas, específicamente recargo por factor de potencia y multas por uso indebido de corriente.
1-3-9-1-00-00-0-0-000	Reintegros en efectivo	45,6	45,6	45,6	Ingresos percibidos por concepto de devolución de pagos realizados con anterioridad.
1-3-9-9-00-00-0-0-000	Ingresos varios no especificados	98,5	148,3	768,3	Se refiere a ingresos que no cuentan con partidas específicas.
2-2-9-0-00-00-0-0-000	Otras obras de utilidad pública	23,0	23,0	23,0	En esta partida se registra los ingresos recibidos de la recuperación de las inversiones efectuadas en obras de utilidad pública como construcción, adiciones, mejoras y otras instalaciones eléctricas.
2-3-2-0-00-00-0-0-000	Recuperación de préstamos al sector privado	139,5	139,5	139,5	Ingresos que provienen de la gestión de cobro que realiza el Departamento Cuentas por Cobrar.
<b>TOTAL GENERAL (millones de colones)</b>		<b>54 891,4</b>	<b>56 653,7</b>	<b>57 632,5</b>	



AREA SERVICIOS FINANCIEROS  
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTROL

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

CUENTA	DETALLE DE CUENTA	PROYECCION INGRESOS 2026	PROYECCION INGRESOS 2027	PROYECCION INGRESOS 2028	JUSTIFICACIÓN
1-3-1-2-05-05-0-0-000	Servicios de Alumbrado Público	1 525,1	1 562,2	1 599,2	Abarca la iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público en la zona servida.
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1 525,1</b>	<b>1 562,2</b>	<b>1 599,2</b>	

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

**Objeto Gasto 1-01-04-00 ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación para alquiler y derechos para telecomunicaciones por un monto de ¢43.600.440,64.	43,600,440.64
2027	2. Corresponde a la contratación para alquiler y derechos para telecomunicaciones por un monto de ¢44.371.175,36.	44,371,175.36
2028	3. Corresponde a la contratación para alquiler y derechos para telecomunicaciones por un monto de ¢44.844.668,82.	44,844,668.82

**Objeto Gasto 1-05-02-00 VIATICOS DENTRO DEL PAIS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la solicitud de viaticos dentro del país correspondientes a las labores que se presenten, por un monto de ¢600.000	600,000.00
2027	2. Corresponde a la solicitud de viaticos dentro del país correspondientes a las labores que se presenten, por un monto de ¢600.000	600,000.00
2028	3. Corresponde a la solicitud de viaticos dentro del país correspondientes a las labores que se presenten, por un monto de ¢600.000	600,000.00

**Objeto Gasto 1-08-99-00 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación para mantenimiento y reparación de otros equipos por un monto de ¢1.630.238,95.	1,630,238.95
2027	2. Corresponde a la contratación para mantenimiento y reparación de otros equipos por un monto de ¢1.659.057,05.	1,659,057.05
2028	3. Corresponde a la contratación para mantenimiento y reparación de otros equipos por un monto de ¢1.676.761,17.	1,676,761.17

**Objeto Gasto 1-99-99-00 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación de otros servicios no especificados por un monto de ¢1.682.423,16.	1,682,423.16
2027	2. Corresponde a la contratación de otros servicios no especificados por un monto de ¢1.712.163,72.	1,712,163.72
2028	3. Corresponde a la contratación de otros servicios no especificados por un monto de ¢1.730.434,56.	1,730,434.56

**Objeto Gasto 2-02-03-00 ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación de alimentos y bebidas por un monto de ¢500.000.	500,000.00
2027	2. Corresponde a la contratación de alimentos y bebidas por un monto de ¢500.000.	500,000.00
2028	3. Corresponde a la contratación de alimentos y bebidas por un monto de ¢500.000.	500,000.00

**Objeto Gasto 2-99-01-00 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación de utiles y materiales de oficina y computo para el área correspondiente al monto de ¢500.000.	500,000.00
2027	2. Corresponde a la contratación de utiles y materiales de oficina y computo para el área correspondiente al monto de ¢500.000.	500,000.00
2028	3. Corresponde a la contratación de utiles y materiales de oficina y computo para el área correspondiente al monto de ¢500.000.	500,000.00

**Objeto Gasto 2-99-03-00 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación de productos de papel, cartón e impresos para el área por un monto de ¢400.000.	400,000.00
2027	2. Corresponde a la contratación de productos de papel, cartón e impresos para el área por un monto de ¢400.000.	400,000.00
2028	3. Corresponde a la contratación de productos de papel, cartón e impresos para el área por un monto de ¢400.000.	400,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-01-01-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	5-02-07-00	INSTALACIONES
Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Corresponde a la contratación de servicios para instalaciones, otras condiciones, adicciones y mejoras por un monto de ¢6.000.000.	6,000,000.00
2027	2. Corresponde a la contratación de servicios para instalaciones, otras condiciones, adicciones y mejoras por un monto de ¢6.000.000.	6,000,000.00
2028	3. Corresponde a la contratación de servicios para instalaciones, otras condiciones, adicciones y mejoras para telecomunicaciones por un monto de ¢6.000.000.	6,000,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-01-01-02

**Responsable:** MARIO NUÑEZ MASIS

Objeto Gasto	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Fondos necesarios para prorrogar el contrato de traslado de equipos amarillo, excavadora, piezas y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica del área de uso de energía JASEC.	2,000,000.00
2027	Fondos necesarios para prorrogar el contrato de traslado de equipos amarillo, excavadora, piezas y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica del área de uso de energía JASEC.	2,000,000.00
2028	Fondos necesarios para prorrogar el contrato de traslado de equipos amarillo, excavadora, piezas y retroexcavador, vitales para la generación hidroeléctrica del área de uso de energía JASEC.	2,000,000.00

Objeto Gasto	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Fondos necesarios para realizar las pruebas periódicas preventivas a los relés de	8,000,000.00
2027	Fondos necesarios para realizar las pruebas periódicas preventivas a los relés de	10,000,000.00
2028	Fondos necesarios para realizar las pruebas periódicas preventivas a los relés de	11,000,000.00

Objeto Gasto	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Viáticos necesarios para cuando el Departamento y los técnicos realizan trabajos en	100,000.00
2027	Viáticos necesarios para cuando el Departamento y los técnicos realizan trabajos en	100,000.00
2028	Viáticos necesarios para cuando el Departamento y los técnicos realizan trabajos en	100,000.00

Objeto Gasto	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Orden de compra que trasciende 16316 LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A.*****Prorroga LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A	1,000,000.00
2027	Orden de compra que trasciende 16316 LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A.*****Prorroga LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A	1,200,000.00
2028	Orden de compra que trasciende 16316 LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A.*****Prorroga LICITACIÓN N° 2023LD-000039-00183000001 SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO Y ACETILENO contratista PRODUCTOS DEL AIRE DE COSTA RICA S.A	1,400,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-01-02-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

<b>Objeto Gasto</b>	1-04-99-00	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De los servicios especializados que se pretende contratar con estos recursos tenemos la evaluación del impacto bilógico ante la limpieza de los embalses. Actualmente como compromiso con el medio ambiente se realiza cada año la contratación del monitoreo biológico de la cuenca del rio Birris, sin embargo, bajo este mismo compromiso con el medio ambiente se ha ampliado a los otros ríos en los que Jasec mantiene concesión, de tal manera que estaremos evaluando el estado de los ríos de Tuis y Barro Morado. En el campo de los aceites lubricantes hemos incorporado el análisis de aceites con el fin de optimizar su utilización al máximo, de manera que los cambios de aceite obedezcan al estado real del aceite en los diferentes sistemas. Ambos servicios serán requeridos por al menos 2 años más.	20,000,000.00
2027	De los servicios especializados que se pretende contratar con estos recursos tenemos la evaluación del impacto bilógico ante la limpieza de los embalses. Actualmente como compromiso con el medio ambiente se realiza cada año la contratación del monitoreo biológico de la cuenca del rio Birris, sin embargo, bajo este mismo compromiso con el medio ambiente se ha ampliado a los otros ríos en los que Jasec mantiene concesión, de tal manera que estaremos evaluando el estado de los ríos de Tuis y Barro Morado. En el campo de los aceites lubricantes hemos incorporado el análisis de aceites con el fin de optimizar su utilización al máximo, de manera que los cambios de aceite obedezcan al estado real del aceite en los diferentes sistemas. Ambos servicios serán requeridos por al menos 2 años más.	20,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	5-02-07-00	<b>INSTALACIONES</b>
---------------------	------------	----------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la contratación de servicios para instalaciones, otras codiciones, adicciones y mejoras por un monto de ø6.000.000.	6,000,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-01-03-01

**Responsable:** LUIS RICARDO CHAVES SOLANO

<b>Objeto Gasto</b>	1-08-03-00	<b>MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mantenimiento preventivo y correctivo tomas y embalses. Se presupuestan recursos para atender la operación 24/7/365 los embalses La Enseñanza, Lago Sur y embalse El Llano en Tuis. Se presupuesta el control de malezas tanto en los embalses como en los canales de conducción y propiedades. Limpieza de sedimentos acumulados, mismos que es necesario extraer por medio de equipo amarillo o Draga de lodos, por tal motivo se presupuesta la contratación de maquinaria y la mano de obra para operar la Draga propiedad de Jasec. También se presupuesta para reajustes de precios y OC que trascienden.	109,000,000.00
2027	Mantenimiento preventivo y correctivo tomas y embalses. Se presupuestan recursos para atender la operación 24/7/365 los embalses La Enseñanza, Lago Sur y embalse El Llano en Tuis. Se presupuesta el control de malezas tanto en los embalses como en los canales de conducción y propiedades. Limpieza de sedimentos acumulados, mismos que es necesario extraer por medio de equipo amarillo o Draga de lodos, por tal motivo se presupuesta la contratación de maquinaria y la mano de obra para operar la Draga propiedad de Jasec. También se presupuesta para reajustes de precios y OC que trascienden.	109,000,000.00
2028	Mantenimiento preventivo y correctivo tomas y embalses. Se presupuestan recursos para atender la operación 24/7/365 los embalses La Enseñanza, Lago Sur y embalse El Llano en Tuis. Se presupuesta el control de malezas tanto en los embalses como en los canales de conducción y propiedades. Limpieza de sedimentos acumulados, mismos que es necesario extraer por medio de equipo amarillo o Draga de lodos, por tal motivo se presupuesta la contratación de maquinaria y la mano de obra para operar la Draga propiedad de Jasec. También se presupuesta para reajustes de precios y OC que trascienden.	109,000,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-01-04-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-04-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	17,000,000.00
2027	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	19,000,000.00
2028	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	20,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-08-03-00</b>	<b>MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	35,000,000.00
2027	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	37,000,000.00
2028	Como parte del plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de producción, se requiere realizar las pruebas a los transformadores de potencia y todos los generadores de las distintas plantas de JASEC y con esto predecir y evaluar el comportamiento del mismo a largo del tiempo.	38,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-01-00</b>	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>
---------------------	-------------------	-----------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, requiere adquirir Aceites y Lubricantes, con el fin de poder realizar los programas de mantenimiento preventivo y atender el mantenimiento correctivo de los equipos del Área de Generación.	12,000,000.00
2027	La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, requiere adquirir Aceites y Lubricantes, con el fin de poder realizar los programas de mantenimiento preventivo y atender el mantenimiento correctivo de los equipos del Área de Generación.	12,000,000.00
2028	La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, requiere adquirir Aceites y Lubricantes, con el fin de poder realizar los programas de mantenimiento preventivo y atender el mantenimiento correctivo de los equipos del Área de Generación.	12,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-01-00</b>	<b>HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS</b>
---------------------	-------------------	------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Contar con estos instrumentos y herramientas nos ayudara a la confección y mantenimiento de diferentes equipos de las centrales hidroeléctricas y brindar la confiabilidad que se requiere.	2,615,750.27
2028	Contar con estos instrumentos y herramientas nos ayudara a la confección y mantenimiento de diferentes equipos de las centrales hidroeléctricas y brindar la confiabilidad que se requiere.	2,615,750.27

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-02-00</b>	<b>REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>
---------------------	-------------------	-------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Se requiere contar con estos repuestos para la continuidad del servicio de generación ya que son esenciales para su buen funcionamiento y reponer equipos con deterioro y continuar brindando el servicio sin ningún contratiempo.	15,000,000.00
2028	Se requiere contar con estos repuestos para la continuidad del servicio de generación ya que son esenciales para su buen funcionamiento y reponer equipos con deterioro y continuar brindando el servicio sin ningún contratiempo.	15,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-99-00</b>	<b>OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Los recursos se presupuestan para dotar a los equipos de medición con sus respectivas baterías de funcionamiento, como voltímetros, amperímetros, medidores de aislamiento, tester, etc.	1,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-04-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Los recursos se presupuestan para dotar a los equipos de medición con sus respectivas baterías de funcionamiento, como voltímetros, amperímetros, medidores de aislamiento, tester, etc.	1,000,000.00
2028	Los recursos se presupuestan para dotar a los equipos de medición con sus respectivas baterías de funcionamiento, como voltímetros, amperímetros, medidores de aislamiento, tester, etc.	1,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-05-01

**Responsable:** AMADO VEGA FERNANDEZ

Objeto Gasto	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere contar con el servicio interrumpido de mantenimiento civil de zonas	25,000,000.00
2027	Se requiere contar con el servicio interrumpido de mantenimiento civil de zonas	27,000,000.00
2028	Se requiere contar con el servicio interrumpido de mantenimiento civil de zonas	28,000,000.00

Objeto Gasto	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION
Año	Justificación	Monto Millones
2027	Debido a la operación diaria 24/7/365 de las moto bombas generadoras, los equipos sufren más desgaste sufre por la calidad de las aguas es el sistema. Debido a esta situación se requiere los servicios de reparación de dichas moto bombas para poder mantener su vida útil y dar una operación segura a los equipos.	26,000,000.00
2028	Debido a la operación diaria 24/7/365 de las moto bombas generadoras, los equipos sufren más desgaste sufre por la calidad de las aguas es el sistema. Debido a esta situación se requiere los servicios de reparación de dichas moto bombas para poder mantener su vida útil y dar una operación segura a los equipos.	26,000,000.00

Objeto Gasto	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recursoHidráulico a maestros embalses.	5,000,000.00
2027	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recursoHidráulico a maestros embalses.	5,000,000.00
2028	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon derechos hidráulicos por aprovechamiento de aguas, ante el MINAET por la utilización de los diferentes ríos concesionados en las diferentes tomas que aportan recursoHidráulico a maestros embalses.	5,000,000.00

Objeto Gasto	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS
Año	Justificación	Monto Millones
2027	Se requiere la adquisición de equipos que nos brinden la seguridad y confiabilidad del funcionamiento de las unidades generadoras para poder continuar con el servicio	5,000,000.00
2028	Se requiere la adquisición de equipos que nos brinden la seguridad y confiabilidad del funcionamiento de las unidades generadoras para poder continuar con el servicio	5,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-07-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

Centro: 01-01-01-07-01

Responsable: CRISTIAN ACUÑA BRENES

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-99-00</b>	<b>OTROS ALQUILERES</b>
---------------------	-------------------	-------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Cuota de factura demantenimiento de Toro 3	7,725,000.00
2027	Cuota de factura demantenimiento de Toro 3	46,275,840.00
2028	Cuota de factura demantenimiento de Toro 3	57,282,677.50

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-05-02-00</b>	<b>VIATICOS DENTRO DEL PAIS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren para las gestiones, visitas y hospedajes, relacionados con el control y	400,000.00
2027	Se requieren para las gestiones, visitas y hospedajes, relacionados con el control y	400,000.00
2028	Se requieren para las gestiones, visitas y hospedajes, relacionados con el control y	400,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-06-01-23</b>	<b>POLIZATORO III</b>
---------------------	-------------------	-----------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Cuota de factura de seguro de Toro 3	108,000,000.00
2027	Cuota de factura de seguro de Toro 3	108,000,000.00
2028	Cuota de factura de seguro de Toro 3	108,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-08-04-00</b>	<b>MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Cuota de factura de operar y mantener de Toro 3	733,772,045.34
2027	Cuota de factura de operar y mantener de Toro 3	746,118,443.87
2028	Cuota de factura de operar y mantener de Toro 3	753,141,779.89

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-01-00</b>	<b>SERVICIOS DE REGULACION</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon	200,000.00
2027	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon	200,000.00
2028	Este es un rubro obligatorio de ley, por tanto, se presupuesta el pago del canon	200,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

Centro: 01-01-01-08-01

Responsable: ENRIQUE LORIA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mantenimiento preventivo, correctivo y modificaciones al sistema scada Wonderware para monitoreo de variables del sistema en tiempo real.	5,000,000.00
2027	Mantenimiento preventivo, correctivo y modificaciones al sistema scada Wonderware para monitoreo de variables del sistema en tiempo real.	5,000,000.00
2028	Mantenimiento preventivo, correctivo y modificaciones al sistema scada Wonderware para monitoreo de variables del sistema en tiempo real.	5,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-02-00</b>	<b>REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>
---------------------	-------------------	-------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Compra de repuestos y accesorios de requerimiento urgente y por medio de caja chica para mantenimiento o atención de necesidades urgentes.	52,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-01-08-01

**Responsable:** ENRIQUE LORIA

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Compra de repuestos y accesorios de requerimiento urgente y por medio de caja chica para mantenimiento o atención de necesidades urgentes.	52,000.00
2028	Compra de repuestos y accesorios de requerimiento urgente y por medio de caja chica para mantenimiento o atención de necesidades urgentes.	52,000.00

**Objeto Gasto** 5-01-01-00 **MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Debido al avance de la tecnología y la sobrecarga que el equipo pueda sufrir por la ubicación y trabajo se propone la sustitución del equipo del Sistema de Respaldo de Energía.	25,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

**Objeto Gasto** 1-01-04-00 **ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Referente al pago hacia el ICE para contar con Comunicación directa con el CENCE, así como el pago de Enlaces de FO de acuerdo a lo indicado por la dirección, se desconoce este último rubro a que corresponde.	0.00
2027	Referente al pago hacia el ICE para contar con Comunicación directa con el CENCE, así como el pago de Enlaces de FO de acuerdo a lo indicado por la dirección, se desconoce este último rubro a que corresponde.	360,000.00
2028	Referente al pago hacia el ICE para contar con Comunicación directa con el CENCE, así como el pago de Enlaces de FO de acuerdo a lo indicado por la dirección, se desconoce este último rubro a que corresponde.	360,000.00

**Objeto Gasto** 1-02-04-00 **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago mensual de las recargas prepago del Personal disponible y otros, así como la actualización de los activos móviles (Celulares) para poder contactar a los funcionarios.	0.00
2027	Pago mensual de las recargas prepago del Personal disponible y otros, así como la actualización de los activos móviles (Celulares) para poder contactar a los funcionarios.	5,000,000.00
2028	Pago mensual de las recargas prepago del Personal disponible y otros, así como la actualización de los activos móviles (Celulares) para poder contactar a los funcionarios.	5,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-05-02-00 **VIATICOS DENTRO DEL PAIS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere para cubrir los viaticos del personal dentro del país por motivo de traslados para atención de trabajos, capacitaciones o reuniones.	60,000.00
2027	Se requiere para cubrir los viaticos del personal dentro del país por motivo de traslados para atención de trabajos, capacitaciones o reuniones.	60,000.00
2028	Se requiere para cubrir los viaticos del personal dentro del país por motivo de traslados para atención de trabajos, capacitaciones o reuniones.	60,000.00

**Objeto Gasto** 1-08-03-00 **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere realizar el mantenimiento anual de las torres de comunicación y sistemas de inhibidores instalados en las distintas sedes (PI Zona Franca, El Bosque, Tejar, Almacén Central)	15,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Se requiere realizar el mantenimiento anual de las torres de comunicación y sistemas de inhibidores instalados en las distintas sedes (PI Zona Franca, El Bosque, Tejar, Almacén Central)	15,000,000.00
2028	Se requiere realizar el mantenimiento anual de las torres de comunicación y sistemas de inhibidores instalados en las distintas sedes (PI Zona Franca, El Bosque, Tejar, Almacén Central)	15,000,000.00

**Objeto Gasto**      **1-08-06-00**      **MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere realizar el mantenimiento anual los equipos de radiocomunicación institucional.	2,500,000.00
2027	Se requiere realizar el mantenimiento anual los equipos de radiocomunicación institucional.	2,500,000.00
2028	Se requiere realizar el mantenimiento anual los equipos de radiocomunicación institucional.	2,500,000.00

**Objeto Gasto**      **1-08-99-00**      **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere realizar el mantenimiento anual del banco de baterías de Zona franca y la planta electrica del Centro de Control El Bosque	3,000,000.00
2027	Se requiere realizar el mantenimiento anual del banco de baterías de Zona franca y la planta electrica del Centro de Control El Bosque	7,250,000.00
2028	Se requiere realizar el mantenimiento anual del banco de baterías de Zona franca y la planta electrica del Centro de Control El Bosque	7,250,000.00

**Objeto Gasto**      **1-99-01-00**      **SERVICIOS DE REGULACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago Anual de Canon de Frecuencia pagadero 2024 a la SUTEL, de uso institucional.	102,496.00
2027	Pago Anual de Canon de Frecuencia pagadero 2024 a la SUTEL, de uso institucional.	102,496.00
2028	Pago Anual de Canon de Frecuencia pagadero 2024 a la SUTEL, de uso institucional.	102,496.00

**Objeto Gasto**      **2-02-03-00**      **ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere para cubrir los gastos de alimentación y bebida generado por extensión de jornada a raíz de incapacidades o ausencias de funcionarios del Dpto. Operación de la Red.	80,000.00
2027	Se requiere para cubrir los gastos de alimentación y bebida generado por extensión de jornada a raíz de incapacidades o ausencias de funcionarios del Dpto. Operación de la Red.	80,000.00
2028	Se requiere para cubrir los gastos de alimentación y bebida generado por extensión de jornada a raíz de incapacidades o ausencias de funcionarios del Dpto. Operación de la Red.	80,000.00

**Objeto Gasto**      **2-03-01-00**      **MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere realizar copia maestreada de candados y llaves para instalación en los reconectores.	1,200,000.00
2027	Se requiere realizar copia maestreada de candados y llaves para instalación en los reconectores.	1,200,000.00
2028	Se requiere realizar copia maestreada de candados y llaves para instalación en los reconectores.	1,200,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-02-01-01

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

**Objeto Gasto** 2-04-02-00 **REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Adquisición de fusibles para las celdas de media tensión mediante contratación plurianual.	5,000,000.00
2027	Adquisición de fusibles para las celdas de media tensión mediante contratación plurianual.	5,000,000.00
2028	Adquisición de fusibles para las celdas de media tensión mediante contratación plurianual.	5,000,000.00

**Objeto Gasto** 5-01-03-00 **EQUIPO DE COMUNICACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere adquirir radios portátiles y una radio base por obsolescencia tecnologica y para cubrir necesidades nuevas	14,000,000.00
2027	Se requiere adquirir radios portátiles y una radio base por obsolescencia tecnologica y para cubrir necesidades nuevas	10,000,000.00
2028	Se requiere adquirir radios portátiles y una radio base por obsolescencia tecnologica y para cubrir necesidades nuevas	10,000,000.00

**Objeto Gasto** 6-06-01-00 **INDEMNIZACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago referente a Reclamos por Daño responsabilidad de JASEC	3,500,000.00
2027	Pago referente a Reclamos por Daño responsabilidad de JASEC	3,500,000.00
2028	Pago referente a Reclamos por Daño responsabilidad de JASEC	3,500,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-02-01-02

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

**Objeto Gasto** 1-04-99-00 **OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Esta reserva se destinará a la calibración de los respectivos equipos del taller de transformadores con los que se realizan las labores diarias, tanto las pruebas a los transformadores internos como externos. es por esta razón que se requiere que las calibraciones estén al día ya que cualquier apelación por parte de los externos debe estar respaldada por calibraciones recientes. Los montos se destinarán para las siguientes calibraciones en ese orden según el monto: equipo Vanguard, medidor de aislamiento Megger, equipo de rigidez de aceite Megger, TTR monofásico Megger, el equipo Phenix y máquina de pruebas de Hi-Pot; actualmente no hay contratación por un monto de: €27.300.000	27,300,000.00
2027	Esta reserva se destinará a la calibración de los respectivos equipos del taller de transformadores con los que se realizan las labores diarias, tanto las pruebas a los transformadores internos como externos. es por esta razón que se requiere que las calibraciones estén al día ya que cualquier apelación por parte de los externos debe estar respaldada por calibraciones recientes. Los montos se destinarán para las siguientes calibraciones en ese orden según el monto: equipo Vanguard, medidor de aislamiento Megger, equipo de rigidez de aceite Megger, TTR monofásico Megger, el equipo Phenix y máquina de pruebas de Hi-Pot; actualmente no hay contratación por un monto de: €27.300.000	27,300,000.00
2028	Esta reserva se destinará a la calibración de los respectivos equipos del taller de transformadores con los que se realizan las labores diarias, tanto las pruebas a los transformadores internos como externos. es por esta razón que se requiere que las calibraciones estén al día ya que cualquier apelación por parte de los externos debe estar respaldada por calibraciones recientes. Los montos se destinarán para las siguientes calibraciones en ese orden según el monto: equipo Vanguard, medidor de aislamiento Megger, equipo de rigidez de aceite Megger, TTR monofásico Megger, el equipo Phenix y máquina de pruebas de Hi-Pot; actualmente no hay contratación por un monto de: €27.300.000	27,300,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 01-01-02-01-02**
**Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE**

Objeto Gasto	2-01-04-00 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.500.000	1,500,000.00
2027	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.500.000	1,500,000.00
2028	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.500.000	1,500,000.00

Objeto Gasto	2-01-99-00 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢4.000.000	4,000,000.00
2027	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢4.000.000	4,000,000.00
2028	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢4.000.000	4,000,000.00

Objeto Gasto	2-03-01-00 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere la adquisición de candados de seguridad para los controles de los equipos de protección inslados en campo con la configuración de los cadadados actuales para personal técnico y equipos de protección que no poseen; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.200.000	0.00
2027	Se requiere la adquisición de candados de seguridad para los controles de los equipos de protección inslados en campo con la configuración de los cadadados actuales para personal técnico y equipos de protección que no poseen; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.200.000	0.00
2028	Se requiere la adquisición de candados de seguridad para los controles de los equipos de protección inslados en campo con la configuración de los cadadados actuales para personal técnico y equipos de protección que no poseen; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢1.200.000	0.00

Objeto Gasto	2-03-04-00 MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere la adquisición de materiales de consumo (tapes), Iso cuales son utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢2.000.000	6,000,000.00
2027	Se requiere la adquisición de materiales de consumo (tapes), Iso cuales son utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢6.000.000	6,000,000.00
2028	Se requiere la adquisición de materiales de consumo (tapes), Iso cuales son utilizados en el Mantenimiento Predictivo de la Red de Distribución; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢6.000.000	6,000,000.00

Objeto Gasto	2-03-99-00 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como	746,250.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 01-01-02-01-02**
**Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE**

Año	Justificación	Monto Millones
	dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢746.250	
2027	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢746.250	746,250.00
2028	La adquisición de estos insumos permitirán iniciar con la reparación detallada de transformadores que han ingresado como dañados a la institución, de esta forma se entregará un resultado de alta calidad en estos equipos para ser reutilizados en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢746.250	746,250.00

**Objeto Gasto 2-04-02-00 REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos ayudarán a disminuir la incidencia de daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00
2027	La adquisición de estos insumos ayudarán a disminuir la incidencia de daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00
2028	La adquisición de estos insumos ayudarán a disminuir la incidencia de daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00

**Objeto Gasto 2-05-01-01 CONDUCTOR CABLE**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00
2027	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00
2028	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00

**Objeto Gasto 2-05-01-03 EQUIPO DE PROTECCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢20.000.000	30,000,000.00
2027	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢20.000.000	30,000,000.00
2028	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢20.000.000	30,000,000.00

**Objeto Gasto 2-05-01-04 HERRAJES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢15.000.000	15,000,000.00
2027	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢15.000.000	15,000,000.00
2028	La adquisición de estos insumos ayudarán en la atención de los daños en la red eléctrica, mejorando la disponibilidad eléctrica del sistema; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢15.000.000	15,000,000.00

**Objeto Gasto 2-99-05-00 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Son materiales de consumo utilizados en el Laboratorio de Transformadores actualmente no hay contratación por un monto de: ¢50.000	50,000.00
2027	Son materiales de consumo utilizados en el Laboratorio de Transformadores actualmente no hay contratación por un monto de: ¢50.000	50,000.00
2028	Son materiales de consumo utilizados en el Laboratorio de Transformadores actualmente no hay contratación por un monto de: ¢50.000	50,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-02-01-02

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-06-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Insumos para protección para los trabajos del personal del Laboratorio de Transformadores ya que nos aseguran resguardar la integridad de los técnicos del Laboratorio de Transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: €300.000	300,000.00
2027	Insumos para protección para los trabajos del personal del Laboratorio de Transformadores ya que nos aseguran resguardar la integridad de los técnicos del Laboratorio de Transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: €300.000	300,000.00
2028	Insumos para protección para los trabajos del personal del Laboratorio de Transformadores ya que nos aseguran resguardar la integridad de los técnicos del Laboratorio de Transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: €300.000	300,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-01-01

**Responsable:** MARIO JIMENEZ

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-04-00</b>	<b>ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere del monto para realizar el Pago mensual al negocio de Infocomunicaciones, por el Alquiler de hilos de fibra y RACKS durante el año 2026.	52,229,387.49
2027	El Área de Distribución requiere del monto para realizar el Pago mensual al negocio de Infocomunicaciones, por el Alquiler de hilos de fibra y RACKS durante el año 2027.	52,680,502.56
2028	El Área de Distribución requiere del monto para realizar el Pago mensual al negocio de Infocomunicaciones, por el Alquiler de hilos de fibra y RACKS durante el año 2028.	53,242,666.47

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-05-02-00</b>	<b>VIATICOS DENTRO DEL PAIS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere contar de viáticos dentro del país, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que sea necesario de realizar visitas técnicas.	60,000.00
2027	El Área de Distribución requiere contar de viáticos dentro del país, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que sea necesario de realizar visitas técnicas.	60,000.00
2028	El Área de Distribución requiere contar de viáticos dentro del país, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que sea necesario de realizar visitas técnicas.	60,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere de estos recursos para utilizarlos en el pago de peajes y de parqueos.	100,000.00
2027	El Área de Distribución requiere de estos recursos para utilizarlos en el pago de peajes y de parqueos.	100,000.00
2028	El Área de Distribución requiere de estos recursos para utilizarlos en el pago de peajes y de parqueos.	100,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-02-03-00</b>	<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>
---------------------	-------------------	----------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere del monto de alimentos y bebidas para ser utilizados por el personal disponible, cuando se presenten daños en la red de distribución en jornada extraordinaria.	1,200,000.00
2027	El Área de Distribución requiere del monto de alimentos y bebidas para ser utilizados por el personal disponible, cuando se presenten daños en la red de distribución en jornada extraordinaria.	1,200,000.00
2028	El Área de Distribución requiere del monto de alimentos y bebidas para ser utilizados por el personal disponible, cuando se presenten daños en la red de distribución en jornada extraordinaria.	1,200,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL****PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028****Centro:** 01-01-04-01-01**Responsable:** MARIO JIMENEZ**Objeto Gasto** 2-04-02-00 **REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere realizar la compra de baterías AA y AAA para el uso de focos e instrumentos utilizados por las cuadrillas y personal administrativo.	100,000.00
2027	El Área de Distribución requiere realizar la compra de baterías AA y AAA para el uso de focos e instrumentos utilizados por las cuadrillas y personal administrativo.	100,000.00
2028	El Área de Distribución requiere realizar la compra de baterías AA y AAA para el uso de focos e instrumentos utilizados por las cuadrillas y personal administrativo.	100,000.00

**Objeto Gasto** 2-99-01-00 **UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00
2027	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00
2028	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00

**Objeto Gasto** 2-99-03-00 **PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00
2027	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00
2028	Se requieren útiles y materiales de oficina para la atención de labores administrativas y de campo, los equipos técnicos deben llenar una cantidad considerable de formularios que no han sido digitalizados y que por control interno deben llenarse.	1,500,000.00

**Objeto Gasto** 5-01-05-00 **EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El Área de Distribución requiere la implementación del nuevo Sistema SCADA, para el Área Distribución y Generación, que cumpla con las necesidades de la empresa, adjudicada en el año 2023, No de Contratación: 2023LY- 000001-0018300001 (Orden de compra 16274) / Corresponde al pago de la 4ta etapa.	269,066,188.59
2027	El Área de Distribución requiere la implementación del nuevo Sistema SCADA, para el Área Distribución y Generación, que cumpla con las necesidades de la empresa, adjudicada en el año 2023, No de Contratación: 2023LY- 000001-0018300001 (Orden de compra 16274) / Corresponde al pago de la 5ta etapa.	134,533,094.29

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028****Centro:** 01-01-04-01-04**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO**Objeto Gasto** 2-03-04-00 **MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Materiales utilizados para la atencion de averias diarias por parte de las cuadrillas.	650,000.00
2027	Materiales utilizados para la atencion de averias diarias por parte de las cuadrillas.	650,000.00
2028	Materiales utilizados para la atencion de averias diarias por parte de las cuadrillas.	650,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028****Centro:** 01-01-04-02-01**Responsable:** MARCO CENTENO

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-04-02-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Los recursos solicitados se requieren para contratar servicios de gestión y apoyo que no pueden ser ejecutados a lo internos de la organización y son indispensables para garantizar la prestación de servicio de distribución de energía y potencia. Contratación de servicios de calibración de medidores, equipos registradores de calidad en un laboratorio acreditado en ISO-17025 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición, de la norma AR-NT-SUMEL. // Contracción de servicios de ajuste y calibración de los equipos registradores de calidad de tensión de suministro, según lo indicado en el Artículo 26. Características técnicas de los equipos de prueba, de la norma (AR-NT-SUCAL)	24,500,000.00
2027	Los recursos solicitados se requieren para contratar servicios de gestión y apoyo que no pueden ser ejecutados a lo internos de la organización y son indispensables para garantizar la prestación de servicio de distribución de energía y potencia. Contratación de servicios de calibración de medidores, equipos registradores de calidad en un laboratorio acreditado en ISO-17025 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición, de la norma AR-NT-SUMEL. // Contracción de servicios de ajuste y calibración de los equipos registradores de calidad de tensión de suministro, según lo indicado en el Artículo 26. Características técnicas de los equipos de prueba, de la norma (AR-NT-SUCAL)	24,500,000.00
2028	Los recursos solicitados se requieren para contratar servicios de gestión y apoyo que no pueden ser ejecutados a lo internos de la organización y son indispensables para garantizar la prestación de servicio de distribución de energía y potencia. Contratación de servicios de calibración de medidores, equipos registradores de calidad en un laboratorio acreditado en ISO-17025 según se establece en el Artículo 23. Condiciones para la instalación de laboratorios de medición, de la norma AR-NT-SUMEL. // Contracción de servicios de ajuste y calibración de los equipos registradores de calidad de tensión de suministro, según lo indicado en el Artículo 26. Características técnicas de los equipos de prueba, de la norma (AR-NT-SUCAL)	24,500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-05-02-00</b>	<b>VIATICOS DENTRO DEL PAIS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos para cubrir necesidades de pago de viáticos dentro del país.	60,000.00
2027	Recursos para cubrir necesidades de pago de viáticos dentro del país.	60,000.00
2028	Recursos para cubrir necesidades de pago de viáticos dentro del país.	60,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-08-08-00</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para el pago del licenciamiento y contrato de operación y mantenimiento del Sistema de Administración de Medidores AMI, Conexxo Netsense 12.X.	43,200,000.00
2027	Recursos económicos para el pago del licenciamiento y contrato de operación y mantenimiento del Sistema de Administración de Medidores AMI, Conexxo Netsense 12.X.	46,656,000.00
2028	Recursos económicos para el pago del licenciamiento y contrato de operación y mantenimiento del Sistema de Administración de Medidores AMI, Conexxo Netsense 12.X.	50,388,480.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-08-99-00</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para el contrato anual del mantenimiento y reparación del Hand Held y Tablets del Departamento Servicios Técnicos requerido para dar continuidad a la instalación de servicios nuevos y cambios de medidor, así como la evaluación normativa de ARESEP en AR-NT-SUINAC.	8,000,000.00
2027	Recursos económicos para el contrato anual del mantenimiento y reparación del Hand Held y Tablets del Departamento Servicios Técnicos requerido para dar continuidad a la instalación de servicios nuevos y cambios de medidor, así como la evaluación normativa de ARESEP en AR-NT-SUINAC.	8,000,000.00
2028	Recursos económicos para el contrato anual del mantenimiento y reparación del Hand Held y Tablets del Departamento Servicios Técnicos requerido para dar continuidad a la instalación de servicios nuevos y cambios de medidor, así como la evaluación normativa de ARESEP en AR-NT-SUINAC.	8,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-99-00</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para la compra de pintura galvanizada en spray y penetrante necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda rosca, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cruceros, arriostres entre otros. Los mantenimientos se ejecutan de forma continuada	600,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-02-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Año	Justificación	Monto Millones
	y sostenida en el tiempo, con la finalidad de poder mantener en funcionamiento las mediciones de energía y potencia.	
2027	Recursos económicos para la compra de pintura galvanizada en spray y penetrante necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda rosca, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cruceros, arriostres entre otros. Los mantenimientos se ejecutan de forma continuada y sostenida en el tiempo, con la finalidad de poder mantener en funcionamiento las mediciones de energía y potencia.	600,000.00
2028	Recursos económicos para la compra de pintura galvanizada en spray y penetrante necesaria para aplicar mantenimiento a los equipos conexos en las mediciones indirectas, entre ellos pernos toda rosca, estructuras metálicas de soporte de transformadores de corriente y potencial, cruceros, arriostres entre otros. Los mantenimientos se ejecutan de forma continuada y sostenida en el tiempo, con la finalidad de poder mantener en funcionamiento las mediciones de energía y potencia.	600,000.00

**Objeto Gasto 2-03-01-00 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para la adquisición de candados para asegurar las herramientas y materiales dentro de los cajones de los vehículos del departamento servicios técnicos, ya no se cuenta con candados y se pone en riesgo activos, herramientas y materiales del personal.	350,000.00
2027	Recursos económicos para la adquisición de candados para asegurar las herramientas y materiales dentro de los cajones de los vehículos del departamento servicios técnicos, ya no se cuenta con candados y se pone en riesgo activos, herramientas y materiales del personal.	350,000.00
2028	Recursos económicos para la adquisición de candados para asegurar las herramientas y materiales dentro de los cajones de los vehículos del departamento servicios técnicos, ya no se cuenta con candados y se pone en riesgo activos, herramientas y materiales del personal.	350,000.00

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	8,353,299.80
2027	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	8,353,299.80
2028	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	8,353,299.80

**Objeto Gasto 5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para el pago de licencias de la plataforma de gestión de medidores de alto desempeño PME	12,800,000.00
2027	Recursos económicos para el pago de licencias de la plataforma de gestión de medidores de alto desempeño PME	12,800,000.00
2028	Recursos económicos para el pago de licencias de la plataforma de gestión de medidores de alto desempeño PME	12,800,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-02-02

**Responsable:** MARCO CENTENO

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	1,607,985.60
2027	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	1,607,985.60

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-04-02-02

**Responsable:** MARCO CENTENO

Año	Justificación	Monto Millones
	ARESEP.	
2028	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	1,607,985.60

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-04-04-01

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	1-01-02-00 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Estos recursos se requieren para contratar servicios de una grúa para la instalación de postes en caso de que algunos de los equipos de JASEC estén dañados y por el alto volumen de tabajo que se tiene en el Área Distribución para poder brindar un servicio continuo y eficiente; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	6,000,000.00
2027	Estos recursos se requieren para contratar servicios de una grúa para la instalación de postes en caso de que algunos de los equipos de JASEC estén dañados y por el alto volumen de tabajo que se tiene en el Área Distribución para poder brindar un servicio continuo y eficiente; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	6,000,000.00
2028	Estos recursos se requieren para contratar servicios de una grúa para la instalación de postes en caso de que algunos de los equipos de JASEC estén dañados y por el alto volumen de tabajo que se tiene en el Área Distribución para poder brindar un servicio continuo y eficiente; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	6,000,000.00

Objeto Gasto	1-03-01-00 INFORMACION	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren los recursos para la contratación de los servicios de perifoneo, para comunicar los paros programados relacionados con los mantenimientos preventivos, correctivos de emergencia y conexión de nuevos clientes o secciones de red; actualmente no hay contratación por un monto de: €3.000.000	3,000,000.00
2027	Se requieren los recursos para la contratación de los servicios de perifoneo, para comunicar los paros programados relacionados con los mantenimientos preventivos, correctivos de emergencia y conexión de nuevos clientes o secciones de red; actualmente no hay contratación por un monto de: €3.000.000	3,000,000.00
2028	Se requieren los recursos para la contratación de los servicios de perifoneo, para comunicar los paros programados relacionados con los mantenimientos preventivos, correctivos de emergencia y conexión de nuevos clientes o secciones de red; actualmente no hay contratación por un monto de: €3.000.000	3,000,000.00

Objeto Gasto	1-04-03-00 SERVICIOS DE INGENIERIA	
Año	Justificación	Monto Millones
2027	Análisis de muestras tomadas de transformadores con sospechas de PCB'S, donde se deben realizar los servicios de cromatografía de gases en un laboratorio certificado; esto para cumplir con los requerimientos del proyecto país; actualmente no hay contratación por un monto de: €10.000.000	10,000,000.00
2028	Análisis de muestras tomadas de transformadores con sospechas de PCB'S, donde se deben realizar los servicios de cromatografía de gases en un laboratorio certificado; esto para cumplir con los requerimientos del proyecto país; actualmente no hay contratación por un monto de: €10.000.000	10,000,000.00

Objeto Gasto	1-04-99-00 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere realizar el respectivo mantenimiento y pruebas de aislamiento para cada uno de los brazos de las grúas, ya que se debe asegurar el funcionamiento adecuado de los mismos y principalmente los niveles de aislamiento de estos, ya que en la mayoría de los casos se trabaja cerca de líneas energizadas (especialmente la cuadrilla que se dedica a esta labor). esto nos ayudará a cuidar la integridad humana, además de alargar la vida útil de los equipos; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	6,000,000.00
2027	Se requiere realizar el respectivo mantenimiento y pruebas de aislamiento para cada uno de los brazos de las grúas, ya que se debe asegurar el funcionamiento adecuado de los mismos y principalmente los niveles de aislamiento de estos, ya que en la mayoría de los casos se trabaja cerca de líneas energizadas (especialmente la cuadrilla que se dedica a esta labor). esto nos	6,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 01-01-04-04-01**
**Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE**

Año	Justificación	Monto Millones
	ayudará a cuidar la integridad humana, además de alargar la vida útil de los equipos; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	
2028	Se requiere realizar el respectivo mantenimiento y pruebas de aislamiento para cada uno de los brazos de las grúas, ya que se debe asegurar el funcionamiento adecuado de los mismos y principalmente los niveles de aislamiento de estos, ya que en la mayoría de los casos se trabaja cerca de líneas energizadas (especialmente la cuadrilla que se dedica a esta labor). esto nos ayudará a cuidar la integridad humana, además de alargar la vida útil de los equipos; actualmente no hay contratación por un monto de: €6.000.000	6,000,000.00

**Objeto Gasto 1-05-02-00 VIATICOS DENTRO DEL PAIS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país, ya que existen puntos en la zona servida que superan el radio establecido en el reglamento de caja chica; actualmente no hay contratación por un monto de: €1.200.000	1,200,000.00
2027	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país, ya que existen puntos en la zona servida que superan el radio establecido en el reglamento de caja chica; actualmente no hay contratación por un monto de: €1.200.000	1,200,000.00
2028	Se solicitan recursos para cubrir los viáticos dentro del país, ya que existen puntos en la zona servida que superan el radio establecido en el reglamento de caja chica; actualmente no hay contratación por un monto de: €1.200.000	1,200,000.00

**Objeto Gasto 1-08-03-00 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2025	Se requiere realizar el mantenimiento anual de las torres de comunicación y sistemas de inhibidores instalados en las distintas sedes (PI Zona Franca, El Bosque, Tejar, Almacén Central)	53,000,000.00

**Objeto Gasto 1-08-99-00 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Los recursos destinados en esta cuenta serán destinados para dar mantenimiento a la máquina de lavado en líneas energizadas con la intención de cumplir con el Gantt de trabajo anual y buscar la mayor continuidad del servicio a los clientes industriales, sin interrumpir los servicios brindados por JASEC. También se dará mantenimiento a la máquina trituradora de ramas, la cual actualmente está fuera de funcionamiento por problemas mecánicos que serán resueltos con la contratación y que a su vez es de gran utilidad para el tratamiento de los desechos generados en el descuaje realizado por las cuadrillas internas. también se atenderá los equipos de recarga para el proyecto de movilidad eléctrica nacional; actualmente no hay contratación por un monto de: €13.500.000	13,500,000.00
2027	Los recursos destinados en esta cuenta serán destinados para dar mantenimiento a la máquina de lavado en líneas energizadas con la intención de cumplir con el Gantt de trabajo anual y buscar la mayor continuidad del servicio a los clientes industriales, sin interrumpir los servicios brindados por JASEC. También se dará mantenimiento a la máquina trituradora de ramas, la cual actualmente está fuera de funcionamiento por problemas mecánicos que serán resueltos con la contratación y que a su vez es de gran utilidad para el tratamiento de los desechos generados en el descuaje realizado por las cuadrillas internas. también se atenderá los equipos de recarga para el proyecto de movilidad eléctrica nacional; actualmente no hay contratación por un monto de: €13.500.000	13,500,000.00
2028	Los recursos destinados en esta cuenta serán destinados para dar mantenimiento a la máquina de lavado en líneas energizadas con la intención de cumplir con el Gantt de trabajo anual y buscar la mayor continuidad del servicio a los clientes industriales, sin interrumpir los servicios brindados por JASEC. También se dará mantenimiento a la máquina trituradora de ramas, la cual actualmente está fuera de funcionamiento por problemas mecánicos que serán resueltos con la contratación y que a su vez es de gran utilidad para el tratamiento de los desechos generados en el descuaje realizado por las cuadrillas internas. también se atenderá los equipos de recarga para el proyecto de movilidad eléctrica nacional; actualmente no hay contratación por un monto de: €13.500.000	13,500,000.00

**Objeto Gasto 2-01-99-00 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren estos recursos para la compra de reactivos de las pruebas de PCB <sub>2</sub> S de los transformadores de la Red de Distribución y atender el Gantt de Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: €4.000.000	4,000,000.00
2027	Se requieren estos recursos para la compra de reactivos de las pruebas de PCB <sub>2</sub> S de los transformadores de la Red de Distribución y atender el Gantt de Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un	4,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-04-01

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Año	Justificación	Monto Millones
	monto de: ¢4.000.000	
2028	Se requieren estos recursos para la compra de reactivos de las pruebas de PCB <sub>2</sub> S de los transformadores de la Red de Distribución y atender el Gantt de Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢4.000.000	4,000,000.00

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢25.000.000	25,000,000.00
2027	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢38.425.000	38,425,000.00
2028	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢43.425.000	43,425,000.00

**Objeto Gasto 2-04-02-00 REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Estos recursos se utilizarán para cubrir necesidades básicas en el tema de comunicación en campo del personal técnico. Además esos insumos permitirán mejorar el aislamiento en ciertos puntos de la red en que es abundante la vida silvestre. Las prensas son una necesidad actual de la cuadrilla de líneas energizadas que tiene muchos años de no ser cubierta y que dificulta el trabajo; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢20.000.000	20,000,000.00
2028	Estos recursos se utilizarán para cubrir necesidades básicas en el tema de comunicación en campo del personal técnico. Además esos insumos permitirán mejorar el aislamiento en ciertos puntos de la red en que es abundante la vida silvestre. Las prensas son una necesidad actual de la cuadrilla de líneas energizadas que tiene muchos años de no ser cubierta y que dificulta el trabajo; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢20.000.000	20,000,000.00

**Objeto Gasto 2-99-99-00 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requieren estos recursos para la compra de jeringas y mangueras utilizados en las pruebas de PCB'S de los Transformadores de la Red de Distribución y de esta forma atender el Gantt del Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢300.000	300,000.00
2027	Se requieren estos recursos para la compra de jeringas y mangueras utilizados en las pruebas de PCB'S de los Transformadores de la Red de Distribución y de esta forma atender el Gantt del Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢300.000	300,000.00
2028	Se requieren estos recursos para la compra de jeringas y mangueras utilizados en las pruebas de PCB'S de los Transformadores de la Red de Distribución y de esta forma atender el Gantt del Mantenimiento Predictivo de los transformadores; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢300.000	300,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-04-02

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

**Objeto Gasto 1-01-99-00 OTROS ALQUILERES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde al alquiler de la caseta y torre de comunicación para el sistema de radio comunicación.	1,588,688.00
2027	Corresponde al alquiler de la caseta y torre de comunicación para el sistema de radio comunicación.	1,588,688.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-04-02

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Año	Justificación	Monto Millones
2028	Corresponde al alquiler de la caseta y torre de comunicación para el sistema de radio comunicación.	1,588,688.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-01-00</b>	<b>SERVICIOS DE REGULACION</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde al pago de Canon de Energía para el año 2025 a la ARESEP	108,186,410.40
2027	Corresponde al pago de Canon de Energía para el año 2025 a la ARESEP	108,186,410.40
2028	Corresponde al pago de Canon de Energía para el año 2025 a la ARESEP	108,186,410.40

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Reconocimiento para infocomunicaciones para los reconectores comunicados por medio de fibra óptica	52,624,068.00
2027	Reconocimiento para infocomunicaciones para los reconectores comunicados por medio de fibra óptica	53,078,592.00
2028	Reconocimiento para infocomunicaciones para los reconectores comunicados por medio de fibra óptica	53,645,004.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-04-00</b>	<b>TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	70,000.00
2027	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	70,000.00
2028	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	70,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-99-00</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	150,000.00
2027	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	150,000.00
2028	Corresponde a insumos requeridos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	150,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-01-00</b>	<b>HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS</b>
---------------------	-------------------	------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a herramientas y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.00
2027	Corresponde a herramientas y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	7,000.00
2028	Corresponde a herramientas y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	7,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-02-00</b>	<b>REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>
---------------------	-------------------	-------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a repuestos y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.00
2027	Corresponde a repuestos y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	50,000,000.00
2028	Corresponde a repuestos y accesorios requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control y comunicación de la red de distribución.	0.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-04-04-04

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

**Objeto Gasto** 2-99-05-00 **UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Estas esponjas son indispensables para el mantenimiento preventivo, cuando se ejecuta lavado de aislamiento en los paros programados. Donde el cronograma de paros programados se destina casi que completamente al lavado de aislamiento, por ende, sin estas esponjas es muy complicado ejecutar la labor primordial de los paros. Este trabajo de lavado es lo que permite que la vida útil de los aisladores de porcelana se extienda y que a su vez el buen estado de los mismos reduce las salidas de circuitos, aumentando la calidad y continuidad del servicio. Específicamente es la materia prima para ejecutar efectivamente las labores de los paros programados, los cuales representan una labor se suma importancia dentro de la matriz del POA; actualmente no hay contratación por un monto de: €1.000.000	1,000,000.00
2028	Estas esponjas son indispensables para el mantenimiento preventivo, cuando se ejecuta lavado de aislamiento en los paros programados. Donde el cronograma de paros programados se destina casi que completamente al lavado de aislamiento, por ende, sin estas esponjas es muy complicado ejecutar la labor primordial de los paros. Este trabajo de lavado es lo que permite que la vida útil de los aisladores de porcelana se extienda y que a su vez el buen estado de los mismos reduce las salidas de circuitos, aumentando la calidad y continuidad del servicio. Específicamente es la materia prima para ejecutar efectivamente las labores de los paros programados, los cuales representan una labor se suma importancia dentro de la matriz del POA; actualmente no hay contratación por un monto de: €1.000.000	1,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-06-10-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

**Objeto Gasto** 1-01-01-00 **ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Alquilar un terreno para la construcción del patio de interruptores en el sector La Lima con el fin de satisfacer el aumento en la demanda de potencia producto del crecimiento vegetativo e industrial en la zona oeste de la ciudad de Cartago, por lo anterior se hace necesario aumentar la capacidad de los circuitos en dicha área.	57,187,588.50

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

**Objeto Gasto** 2-04-01-00 **HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	6,800,000.00
2027	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	6,800,000.00
2028	Recursos económicos para la adquisición de herramientas e instrumentos menores para atender las ordenes de trabajo y servicios post venta, incluidos el mantenimiento de los sistemas de medición según lo establecido en las normas técnicas de ARESEP.	6,800,000.00

**Objeto Gasto** 2-05-01-01 **CONDUCTOR CABLE**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de	20,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Año	Justificación	Monto Millones
	seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	
2027	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	20,000,000.00
2028	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	20,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-02</b>	<b>MEDIDORES</b>
---------------------	-------------------	------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de medidores de energía necesarios la atención de servicios nuevos y mantenimiento de equipos dañados. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	200,000,000.00
2027	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de medidores de energía necesarios la atención de servicios nuevos y mantenimiento de equipos dañados. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	200,000,000.00
2028	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de medidores de energía necesarios la atención de servicios nuevos y mantenimiento de equipos dañados. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	200,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-04</b>	<b>HERRAJES</b>
---------------------	-------------------	-----------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	10,000,000.00
2027	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de	10,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Año	Justificación	Monto Millones
	distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	
2028	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	10,000,000.00

**Objeto Gasto** 2-05-01-05 **OTROS ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	85,000,000.00
2027	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	85,000,000.00
2028	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de herrajes necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	85,000,000.00

**Objeto Gasto** 5-01-01-00 **MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de transformadores de corriente necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas de clientes comerciales e industriales con demandas superiores a los 50 KVA. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	3,000,000.00
2027	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de transformadores de corriente necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas de clientes comerciales e industriales con demandas superiores a los 50 KVA. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	3,000,000.00
2028	De acuerdo a la normativa Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica (AR-NT-SUMEL), en	3,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-11-01

**Responsable:** MARCO CENTENO

Año	Justificación	Monto Millones
	el CAPÍTULO II, se establece la obligatoriedad y responsabilidad de JASEC presupuestar y adquirir medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional. Los recursos solicitados son para la adquisición de transformadores de corriente necesarios para la conexión y mantenimiento de las acometidas eléctricas de clientes comerciales e industriales con demandas superiores a los 50 KVA. JASEC debe asegurar el debido stock de seguridad de este tipo de insumos para mitigar el riesgo de desabasto y continuar con la prestación del servicio.	

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-12-01

**Responsable:** MARIA DEL MILAGRO VILLALTA ROMERO

Objeto Gasto	EQUIPO DE PROTECCION	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Adquisición de Equipo de Protección para la Red de Distribución.	30,000,000.00
2027	Adquisición de Equipo de Protección para la Red de Distribución.	30,000,000.00
2028	Adquisición de Equipo de Protección para la Red de Distribución.	30,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-12-02

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Objeto Gasto	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Herramienta utilizada para Averías y Operación de la Red en el uso diario de sus funciones y dado el desgaste del mismo.	3,200,000.00
2027	Herramienta utilizada para Averías y Operación de la Red en el uso diario de sus funciones y dado el desgaste del mismo.	3,200,000.00
2028	Herramienta utilizada para Averías y Operación de la Red en el uso diario de sus funciones y dado el desgaste del mismo.	3,200,000.00

Objeto Gasto	CONDUCTOR CABLE	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Contratación de Cable con OC 16464 por el monto de 60.000.000 según la certificación Oficio N.º ASF-PC-CF-44-2023	7,000,000.00
2027	Contratación de Cable con OC 16464 por el monto de 60.000.000 según la certificación Oficio N.º ASF-PC-CF-44-2023	7,000,000.00
2028	Contratación de Cable con OC 16464 por el monto de 60.000.000 según la certificación Oficio N.º ASF-PC-CF-44-2023	7,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-01-08-13-01

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Objeto Gasto	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: ¢10.000.000	10,000,000.00
2027	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención	10,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-08-13-01

**Responsable:** PEDRO JOSE ANGULO MONGE

Año	Justificación	Monto Millones
	de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €10.000.000	
2028	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €10.000.000	10,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-04-01-00</b>	<b>HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS</b>
---------------------	-------------------	------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2027	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo; actualmente no hay contratación por un monto de: €15.773.500	15,773,500.00
2028	La compra de todas estas herramientas se destinará a brindar a las cuadrillas los recursos necesarios para poder desarrollar las labores de campo de una forma segura, técnica y eficiente. Además algunos de estos recursos ayudarán a reducir las lesiones físicas que se dan producto de ciertas labores de campo; actualmente no hay contratación por un monto de: €15.773.500	15,773,500.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-01</b>	<b>CONDUCTOR CABLE</b>
---------------------	-------------------	------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €7.000.000	7,000,000.00
2027	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €7.000.000	7,000,000.00
2028	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €7.000.000	7,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-04</b>	<b>HERRAJES</b>
---------------------	-------------------	-----------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €15.000.000	15,000,000.00
2027	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €15.000.000	15,000,000.00
2028	Estos materiales son de uso cotidiano de las cuadrillas y se requieren para la atención del mantenimiento de la red, la atención de daños o averías y las construcciones nuevas por reubicaciones. Es de suma importancia contar con estos materiales ya que sin ellos se puede ver muy limitada la atención al cliente y tanto la continuidad como la calidad del servicio y la imagen empresarial se verán afectadas para la empresa; actualmente no hay contratación por un monto de: €15.000.000	15,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>5-01-01-00</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se solicitan estos transformadores en estas capacidades específicas y niveles de voltaje, ya que actualmente no hay existencias o son muy bajas; al ser transformadores con un alto nivel de demanda a lo largo de la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: €97.000.000	97,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 01-01-08-13-01**
**Responsable: PEDRO JOSE ANGULO MONGE**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Se solicitan estos transformadores en estas capacidades específicas y niveles de voltaje, ya que actualmente no hay existencias o son muy bajas; al ser transformadores con un alto nivel de demanda a lo largo de la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: €97.000.000	97,000,000.00
2028	Se solicitan estos transformadores en estas capacidades específicas y niveles de voltaje, ya que actualmente no hay existencias o son muy bajas; al ser transformadores con un alto nivel de demanda a lo largo de la red eléctrica; actualmente no hay contratación por un monto de: €97.000.000	97,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 01-01-08-13-02**
**Responsable: ROGER CARRILLO**

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-03-02-00</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Esta inversión consiste en adquirir postes de concreto de distintas longitudes , fondos y bloques de concreto para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas. Tambien para adquirir concremix para la reparación de las aceras que se dañan por la instalación de postes o anclajes en la ejecución de obras de crecimiento vegetativo o mejoras de la red.	30,000,000.00
2027	Esta inversión consiste en adquirir postes de concreto de distintas longitudes , fondos y bloques de concreto para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas. Tambien para adquirir concremix para la reparación de las aceras que se dañan por la instalación de postes o anclajes en la ejecución de obras de crecimiento vegetativo o mejoras de la red.	30,000,000.00
2028	Esta inversión consiste en adquirir postes de concreto de distintas longitudes , fondos y bloques de concreto para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas. Tambien para adquirir concremix para la reparación de las aceras que se dañan por la instalación de postes o anclajes en la ejecución de obras de crecimiento vegetativo o mejoras de la red.	30,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-01</b>	<b>CONDUCTOR CABLE</b>
---------------------	-------------------	------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Esta inversión consiste en adquirir cable ( aluminio AAAC, aluminio de Atar N° 6 y N° 4,cobre forrado 1/0 y 2/0 AWG, cable de acero galvanizado 3/8 y 7/16 para retenida) para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	34,000,000.00
2027	Esta inversión consiste en adquirir cable ( aluminio AAAC, aluminio de Atar N° 6 y N° 4,cobre forrado 1/0 y 2/0 AWG, cable de acero galvanizado 3/8 y 7/16 para retenida) para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	34,000,000.00
2028	Esta inversión consiste en adquirir cable ( aluminio AAAC, aluminio de Atar N° 6 y N° 4,cobre forrado 1/0 y 2/0 AWG, cable de acero galvanizado 3/8 y 7/16 para retenida) para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	34,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-04</b>	<b>HERRAJES</b>
---------------------	-------------------	-----------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La solicitud consiste en adquirir herrajes para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NTSUCOM). Además, serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de	15,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-01-08-13-02

**Responsable:** ROGER CARRILLO

Año	Justificación	Monto Millones
	puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.	
2027	La solicitud consiste en adquirir herrajes para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NTSUCOM). Además, serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.	15,000,000.00
2028	La solicitud consiste en adquirir herrajes para ejecutar las obras de distribución eléctrica de crecimiento vegetativo, diseñadas por el departamento de planificación y Desarrollo de la red, aprobadas por el Área de Distribución eléctrica y la Dirección de Energía. La inexistencias de estos artículos repercuten en la calidad y continuidad del servicio eléctrico pues no se podría cumplir con los índices mínimos de ARESEP de acuerdo a la normativas" Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NT-SUCAL) y la Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión ( AR-NTSUCOM). Además, serviría afectados los programas de expansión de la red por crecimiento vegetativo, instalaciones de puntos de transformación, reubicación de infraestructura eléctrica (postes y anclajes) con el fin de atender las necesidades de nuestros clientes en el Área Servida por JASEC.	15,000,000.00

**Objeto Gasto**      **5-01-01-00**      **MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Esta inversión consiste en adquirir transformadores de distribución tipo poste de disntaintas capacidades para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	50,000,000.00
2027	Esta inversión consiste en adquirir transformadores de distribución tipo poste de disntaintas capacidades para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	50,000,000.00
2028	Esta inversión consiste en adquirir transformadores de distribución tipo poste de disntaintas capacidades para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería que son diseñadas por el departamento de Planificación y Desarrollo de la red -Área Distribución, aprobadas por la Dirección Distribución de la Energía y le corresponde al Planificación y Desarrollo de la red ejecutarlas.	50,000,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 01-02-01-01-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

**Objeto Gasto**      **1-05-02-00**      **VIATICOS DENTRO DEL PAIS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La Dirección de Operaciones requiere contar de viáticos dentro del pais, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	50,000.00
2027	La Dirección de Operaciones requiere contar de viáticos dentro del pais, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	50,000.00
2028	La Dirección de Operaciones requiere contar de viáticos dentro del pais, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	50,000.00

**Objeto Gasto**      **2-02-03-00**      **ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La Dirección de Operaciones requiere contar con gastos de alimentación, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	50,000.00
2027	La Dirección de Operaciones requiere contar con gastos de alimentación, en caso que colaboradores deban asistir a	50,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 01-02-01-01-01

**Responsable:** CRISTIAN ACUÑA BRENES

Año	Justificación	Monto Millones
	capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	
2028	La Dirección de Operaciones requiere contar con gastos de alimentación, en caso que colaboradores deban asistir a capacitaciones o que se requiera realizar visitas técnicas.	50,000.00

**Objeto Gasto 2-99-05-00 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	SE REQUIERE DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE DESENGRASANTE DIELECTRICO PARA CONECTORES DE CELDAS PARA USO DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN.	500,000.00
2028	SE REQUIERE DEL PRESUPUESTO PARA LA COMPRA DE DESENGRASANTE DIELECTRICO PARA CONECTORES DE CELDAS PARA USO DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN.	500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

**Objeto Gasto 1-01-02-00 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para cubrir el pago de alquiler de fotocopiadora en Infocomunicaciones.Presupuesto utilizado por Adm. de Activos, Mantenimiento	1,228,780.80
2027	Para cubrir el pago de alquiler de fotocopiadora en Infocomunicaciones.Presupuesto utilizado por Adm. de Activos, Mantenimiento	1,228,780.80
2028	Para cubrir el pago de alquiler de fotocopiadora en Infocomunicaciones.Presupuesto utilizado por Adm. de Activos, Mantenimiento	1,228,780.80

**Objeto Gasto 1-01-99-00 OTROS ALQUILERES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Alquiler de posteria a retribuir a JASEC Corporativo.	29,431,007.58
2027	Alquiler de posteria a retribuir a JASEC Corporativo.	29,431,007.58
2028	Alquiler de posteria a retribuir a JASEC Corporativo.	29,431,007.58

**Objeto Gasto 1-02-01-00 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Gastos estimados para cubrir el costo de los servicios de agua y alcantarillado.	233,970.00
2027	Gastos estimados para cubrir el costo de los servicios de agua y alcantarillado.	233,970.00
2028	Gastos estimados para cubrir el costo de los servicios de agua y alcantarillado.	233,970.00

**Objeto Gasto 1-02-02-00 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Gastos para cubrir costo de la energía eléctrica del edificio ubicado en Cerrillos.	38,500,000.00
2027	Gastos para cubrir costo de la energía eléctrica del edificio ubicado en Cerrillos.	38,500,000.00
2028	Gastos para cubrir costo de la energía eléctrica del edificio ubicado en Cerrillos.	38,500,000.00

**Objeto Gasto 1-02-04-00 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Costo del consumo estimado de los servicios de teléfono para el año 2026.	614,722.50
2027	Costo del consumo estimado de los servicios de teléfono para el año 2027.	614,722.50
2028	Costo del consumo estimado de los servicios de teléfono para el año 2028.	614,722.50

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ

<b>Objeto Gasto</b>	1-03-02-00	<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>
---------------------	------------	--------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Generación de patrocinio publicitario y activaciones para ventas con el Club Sport Cartaginés, donde se brinda un palco, presencia de marca con vallas publicitarias apartadas por el patrocinio, presencia en conferencias de prensa, menciones durante partidos, derechos de imagen de jugadores ¢13.200.000. 2-Contratación de agencia publicitaria para administrar la pauta, generación de leads en redes sociales para generar ventas de servicios del área de telecomunicaciones, mediante estrategia de Embudos de marketing y Ventas ¢19.341.630. 3- Elaboración de material publicitario, participación en eventos comerciales, patrocinios que permitan proyectar la marca, solicitudes promocionales de Gerencia, Junta Directiva y Dirección Comercial ¢1.500.000.4- Elaboración de estrategias promocionales, solicitadas por Dirección Comercial, Gerencia, Junta Directiva, con la finalidad de generar posicionamiento de marca y fidelización de clientes ¢258.370 (siempre que esté considerado en dicha partida).	34,950,000.00
2027	1-Generación de patrocinio publicitario y activaciones para ventas con el Club Sport Cartaginés, donde se brinda un palco, presencia de marca con vallas publicitarias apartadas por el patrocinio, presencia en conferencias de prensa, menciones durante partidos, derechos de imagen de jugadores ¢13.200.000. 2-Contratación de agencia publicitaria para administrar la pauta, generación de leads en redes sociales para generar ventas de servicios del área de telecomunicaciones, mediante estrategia de Embudos de marketing y Ventas ¢19.341.630. 3- Elaboración de material publicitario, participación en eventos comerciales, patrocinios que permitan proyectar la marca, solicitudes promocionales de Gerencia, Junta Directiva y Dirección Comercial ¢1.500.000.4- Elaboración de estrategias promocionales, solicitadas por Dirección Comercial, Gerencia, Junta Directiva, con la finalidad de generar posicionamiento de marca y fidelización de clientes ¢258.370 (siempre que esté considerado en dicha partida).	35,950,000.00
2028	1-Generación de patrocinio publicitario y activaciones para ventas con el Club Sport Cartaginés, donde se brinda un palco, presencia de marca con vallas publicitarias apartadas por el patrocinio, presencia en conferencias de prensa, menciones durante partidos, derechos de imagen de jugadores ¢13.200.000. 2-Contratación de agencia publicitaria para administrar la pauta, generación de leads en redes sociales para generar ventas de servicios del área de telecomunicaciones, mediante estrategia de Embudos de marketing y Ventas ¢19.341.630. 3- Elaboración de material publicitario, participación en eventos comerciales, patrocinios que permitan proyectar la marca, solicitudes promocionales de Gerencia, Junta Directiva y Dirección Comercial ¢1.500.000.4- Elaboración de estrategias promocionales, solicitadas por Dirección Comercial, Gerencia, Junta Directiva, con la finalidad de generar posicionamiento de marca y fidelización de clientes ¢258.370 (siempre que esté considerado en dicha partida).	36,950,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-03-03-00	<b>IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS</b>
---------------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Material impreso para entrega a clientes finales con información promocional o comercial.	1,450,000.00
2027	Material impreso para entrega a clientes finales con información promocional o comercial.	1,450,000.00
2028	Material impreso para entrega a clientes finales con información promocional o comercial.	1,450,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-03-06-00	<b>COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES</b>
---------------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1- Para cubrir parcialmente los gastos de pagos de servicios de comisión cobradas por los recaudadores de servicios de internet. 2-Empresa encargada de gestionar ventas efectivas de servicios de telecomunicaciones mediante pagos de comisión por venta concretada.	37,398,545.00
2027	1- Para cubrir parcialmente los gastos de pagos de servicios de comisión cobradas por los recaudadores de servicios de internet. 2-Empresa encargada de gestionar ventas efectivas de servicios de telecomunicaciones mediante pagos de comisión por venta concretada.	40,350,255.00
2028	1- Para cubrir parcialmente los gastos de pagos de servicios de comisión cobradas por los recaudadores de servicios de internet. 2-Empresa encargada de gestionar ventas efectivas de servicios de telecomunicaciones mediante pagos de comisión por venta concretada.	42,975,230.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 03-01-01-01**
**Responsable: LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ**

Objeto Gasto	1-04-02-00 SERVICIOS JURIDICOS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se incluye presupuesto para nueva contratación en materia de servicios jurídicos para consultoría experta en materia judicial. Partida administrada por la Asesoría Legal y la Gerencia.	7,000,000.00
2027	Se incluye presupuesto para darle seguimiento a la contratación en materia de servicios jurídicos para consultoría experta en materia judicial. Partida administrada por la Asesoría Legal y la Gerencia.	7,000,000.00
2028	Se incluye presupuesto para darle seguimiento a la contratación en materia de servicios jurídicos para consultoría experta en materia judicial. Partida administrada por la Asesoría Legal y la Gerencia.	7,000,000.00

Objeto Gasto	1-04-06-01 SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Cubrirá los gastos incurridos en Servicio de Vigilancia para el período 2026 y lo correspondiente al reajuste de precios, servicios a cargo de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	50,970,535.00
2027	Cubrirá los gastos incurridos en Servicio de Vigilancia para el período 2027 y lo correspondiente a los reajustes de precios, servicios a cargo de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	50,970,535.00
2028	Cubrirá los gastos incurridos en Servicio de Vigilancia para el período 2028 y lo correspondiente a los reajustes de precios, servicios a cargo de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	50,970,535.00

Objeto Gasto	1-04-06-02 SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para gastos por Servicios de Aseo del edificio ubicado en Cerrillos y pago reajustes de precios, contratación bajo la supervisión de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	10,526,246.92
2027	Para gastos por Servicios de Aseo del edificio ubicado en Cerrillos y pago reajustes de precios, contratación bajo la supervisión de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	10,526,246.92
2028	Para gastos por Servicios de Aseo del edificio ubicado en Cerrillos y pago reajustes de precios, contratación bajo la supervisión de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	10,526,246.92

Objeto Gasto	1-04-99-00 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para cubrir los siguientes gastos: Pago de la anualidad de inscripción de la Cámara de Infocomunicaciones ¢3.036.600,00, Canon parafiscal Fonatel anual ¢69.125.243,41, Canon de Regulación de SUTEL ¢34.709.300,93 y gastos por servicios contratados como lo son empresa auditora contabilidad ¢3.250.000,00.	110,121,144.34
2027	Para cubrir los siguientes gastos: Pago de la anualidad de inscripción de la Cámara de Infocomunicaciones ¢3.036.600,00, Canon parafiscal Fonatel anual ¢69.125.243,41, Canon de Regulación de SUTEL ¢34.709.300,93 y gastos por servicios contratados como lo son empresa auditora contabilidad ¢3.250.000,00.	110,121,144.34
2028	Para cubrir los siguientes gastos: Pago de la anualidad de inscripción de la Cámara de Infocomunicaciones ¢3.036.600,00, Canon parafiscal Fonatel anual ¢69.125.243,41, Canon de Regulación de SUTEL ¢34.709.300,93 y gastos por servicios contratados como lo son empresa auditora contabilidad ¢3.250.000,00.	110,121,144.34

Objeto Gasto	1-05-02-00 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se solicita una asignación de ¢500.000,00 para cubrir viáticos esporádicos dentro del país, de funcionarios del proceso Mercadeo para gestión de ventas.	500,000.00
2027	Se solicita una asignación de ¢500.000,00 para cubrir viáticos esporádicos dentro del país, de funcionarios del proceso Mercadeo para gestión de ventas.	500,000.00
2028	Se solicita una asignación de ¢500.000,00 para cubrir viáticos esporádicos dentro del país, de funcionarios del proceso Mercadeo para gestión de ventas.	500,000.00

Objeto Gasto	1-06-01-02 FLOTILLA VEHICULOS Z	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de la póliza de vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones	2,417,520.00
2027	Pago de la póliza de vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones	2,417,520.00
2028	Pago de la póliza de vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones	2,417,520.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

**Objeto Gasto** 1-06-01-11 **RESPONSABILIDAD CIVIL #59556**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para cubrir el pago de póliza de responsabilidad civil.	166,905.21
2027	Para cubrir el pago de póliza de responsabilidad civil.	166,905.21
2028	Para cubrir el pago de póliza de responsabilidad civil.	166,905.21

**Objeto Gasto** 1-06-01-17 **SEGURO RIESGOS PROFESIONALES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de la póliza de riesgos del trabajo	4,342,236.00
2027	Pago de la póliza de riesgos del trabajo	4,342,236.00
2028	Pago de la póliza de riesgos del trabajo	4,342,236.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-18 **SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de la póliza de equipo electrónico asignado al Negocio de Infocomunicaciones.	2,196,390.00
2027	Pago de la póliza de equipo electrónico asignado al Negocio de Infocomunicaciones.	2,196,390.00
2028	Pago de la póliza de equipo electrónico asignado al Negocio de Infocomunicaciones.	2,196,390.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-21 **INCENDIO TODO RIESGO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de la póliza de incendio el edificio ubicado en Cerrillos.	3,288,170.55
2027	Pago de la póliza de incendio el edificio ubicado en Cerrillos.	3,288,170.55
2028	Pago de la póliza de incendio el edificio ubicado en Cerrillos.	3,288,170.55

**Objeto Gasto** 1-07-02-00 **ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Atención de actividades protocolarias y sociales para fechas relevantes (días festivos nacionales, Romería, 15 setiembre, navidad). 2-Requerimientos de Junta Directiva, Gerencia General y Dirección Comercial relacionados con dicha partida.	5,000,000.00
2027	1-Atención de actividades protocolarias y sociales para fechas relevantes (días festivos nacionales, Romería, 15 setiembre, navidad). 2-Requerimientos de Junta Directiva, Gerencia General y Dirección Comercial relacionados con dicha partida.	5,400,000.00
2028	1-Atención de actividades protocolarias y sociales para fechas relevantes (días festivos nacionales, Romería, 15 setiembre, navidad). 2-Requerimientos de Junta Directiva, Gerencia General y Dirección Comercial relacionados con dicha partida.	6,030,000.00

**Objeto Gasto** 1-08-01-00 **MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para cubrir los costos de mantenimiento del edificio de Cerrillos.	200,000.00
2027	Para cubrir los costos de mantenimiento del edificio de Cerrillos.	200,000.00
2028	Para cubrir los costos de mantenimiento del edificio de Cerrillos.	200,000.00

**Objeto Gasto** 1-09-01-00 **IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de Renta al Ministerio de Hacienda.	219,439,137.68
2027	Pago de Renta al Ministerio de Hacienda.	534,179,261.29
2028	Pago de Renta al Ministerio de Hacienda.	669,197,896.17

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ

<b>Objeto Gasto</b>	1-09-03-00	<b>IMPUESTOS DE PATENTES</b>
---------------------	------------	------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de la anualidad de la patente municipal del negocio de Infocomunicaciones para el periodo 2026.	17,072,832.46
2027	Pago de la anualidad de la patente municipal del negocio de Infocomunicaciones para el periodo 2027.	17,072,832.46
2028	Pago de la anualidad de la patente municipal del negocio de Infocomunicaciones para el periodo 2028.	17,072,832.46

<b>Objeto Gasto</b>	1-09-99-00	<b>OTROS IMPUESTOS</b>
---------------------	------------	------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para la compra de timbres que se deben incluir en los carteles cuando JASEC participa en contrataciones externas.	50,000.00
2027	Para la compra de timbres que se deben incluir en los carteles cuando JASEC participa en contrataciones externas.	50,000.00
2028	Para la compra de timbres que se deben incluir en los carteles cuando JASEC participa en contrataciones externas.	50,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-99-99-00	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se solicita la asignación de ¢52.000.00 para cubrir el costo de peaje de parqueos de los vehículos asignados al Área Técnica de Infocomunicaciones , la suma de ¢186.816.793,80 para retribuir a JASEC Corporativo los gastos por los servicios brindados a Infocomunicaciones y ¢85.858.670,25 para cubrir pago de capital inicial del negocio de Infocomunicaciones a JASEC (retribución para JASEC Corporativo por déficit años anteriores).	272,727,464.05
2027	Se solicita la asignación de ¢52.000.00 para cubrir el costo de peaje de parqueos de los vehículos asignados al Área Técnica de Infocomunicaciones , la suma de ¢186.816.793,80 para retribuir a JASEC Corporativo los gastos por los servicios brindados a Infocomunicaciones y ¢135.736.211.93 para cubrir pago de capital inicial del negocio de Infocomunicaciones a JASEC (retribución para JASEC Corporativo por déficit años anteriores).	322,605,005.73
2028	Se solicita la asignación de ¢52.000.00 para cubrir el costo de peaje de parqueos de los vehículos asignados al Área Técnica de Infocomunicaciones , la suma de ¢186.816.793,80 para retribuir a JASEC Corporativo los gastos por los servicios brindados a Infocomunicaciones y ¢755.689.658,18 para cubrir pago de capital inicial del negocio de Infocomunicaciones a JASEC (retribución para JASEC Corporativo por déficit años anteriores).	942,558,451.98

<b>Objeto Gasto</b>	2-01-01-00	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>
---------------------	------------	-----------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se solicita la asignación de ¢2.299.036,00 para el costo de combustible para los vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	2,299,036.00
2027	Se solicita la asignación de ¢2.299.036,00 para el costo de combustible para los vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	2,299,036.00
2028	Se solicita la asignación de ¢2.299.036,00 para el costo de combustible para los vehículos asignados al Negocio de Infocomunicaciones.	2,299,036.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-01-02-00	<b>PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES</b>
---------------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para adquisición de Alcohol en Gel para uso de funcionarios en oficinas y campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional	36,000.00
2027	Para adquisición de Alcohol en Gel para uso de funcionarios en oficinas y campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional	36,000.00
2028	Para adquisición de Alcohol en Gel para uso de funcionarios en oficinas y campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional	36,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-01-99-00	<b>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>
---------------------	------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para adquisición de bloqueador para uso de funcionarios en campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	318,240.00
2027	Para adquisición de bloqueador para uso de funcionarios en campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	318,240.00
2028	Para adquisición de bloqueador para uso de funcionarios en campo, presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	318,240.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIAHERNANDEZ

<b>Objeto Gasto</b>	2-02-03-00	<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>
---------------------	------------	----------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para este región se solicita al menos €883.000,00 para cubrir gastos de alimentación generado por las salidas de los disponibles en averías. Adicionalmente para cubrir el gasto de azúcar y café asignado al edificio de Cerrillos, el cual es manejado por el departamento de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	883,000.00
2027	Para este región se solicita al menos €883.000,00 para cubrir gastos de alimentación generado por las salidas de los disponibles en averías. Adicionalmente para cubrir el gasto de azúcar y café asignado al edificio de Cerrillos, el cual es manejado por el departamento de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	883,000.00
2028	Para este región se solicita al menos €883.000,00 para cubrir gastos de alimentación generado por las salidas de los disponibles en averías. Adicionalmente para cubrir el gasto de azúcar y café asignado al edificio de Cerrillos, el cual es manejado por el departamento de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh.	883,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-03-99-00	<b>OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere la asignación de €50.000,00 para cubrir el costo de otros materiales y productos de uso en la construcción (indicados en el catálogo de bienes y servicios) que serán utilizados por las cuadrillas de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh. en las labores de reparación en el edificio ubicado en Cerrillos.	50,000.00
2027	Se requiere la asignación de €50.000,00 para cubrir el costo de otros materiales y productos de uso en la construcción (indicados en el catálogo de bienes y servicios) que serán utilizados por las cuadrillas de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh. en las labores de reparación en el edificio ubicado en Cerrillos.	50,000.00
2028	Se requiere la asignación de €50.000,00 para cubrir el costo de otros materiales y productos de uso en la construcción (indicados en el catálogo de bienes y servicios) que serán utilizados por las cuadrillas de Adm. de Activos, Mantenimiento de Edif y Veh. en las labores de reparación en el edificio ubicado en Cerrillos.	50,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-99-01-00	<b>UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	€95,951.50 Materiales necesarios para la realización de labores diarias en el área de Infocomunicaciones así también como para poder realizar reuniones presenciales y gestiones de archivo de OTC de mano de obra y construcción.	95,951.50
2027	€95,951.50 Materiales necesarios para la realización de labores diarias en el área de Infocomunicaciones así también como para poder realizar reuniones presenciales y gestiones de archivo de OTC de mano de obra y construcción.	95,951.50
2028	€95,951.50 Materiales necesarios para la realización de labores diarias en el área de Infocomunicaciones así también como para poder realizar reuniones presenciales y gestiones de archivo de OTC de mano de obra y construcción.	95,951.50

<b>Objeto Gasto</b>	2-99-03-00	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>
---------------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Material informativo para venta de infocomunicaciones (afiches informativos)	96,380.18
2027	Material informativo para venta de infocomunicaciones (afiches informativos)	96,380.18
2028	Material informativo para venta de infocomunicaciones (afiches informativos)	96,380.18

<b>Objeto Gasto</b>	2-99-04-00	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>
---------------------	------------	-----------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	€2.000.000,00 Uniformes para uso del equipo de ventas y €1.219.395,00 para el Área Técnica de Infocomunicación.	3,219,395.00
2027	€2.000.000,00 Uniformes para uso del equipo de ventas y €1.219.395,00 para el Área Técnica de Infocomunicación.	3,219,395.00
2028	€2.000.000,00 Uniformes para uso del equipo de ventas y €1.219.395,00 para el Área Técnica de Infocomunicación.	3,219,395.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-99-06-00	<b>UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para compra de equipo de protección como cascos, guantes y gafas de seguridad. Presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	67,395.00
2027	Para compra de equipo de protección como cascos, guantes y gafas de seguridad. Presupuesto utilizado por Salud	67,395.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-01-01-01

**Responsable:** LUIS RODOLFO SANABRIA HERNANDEZ

Año	Justificación	Monto Millones
	Ocupacional.	
2028	Para compra de equipo de protección como cascos, guantes y gafas de seguridad. Presupuesto utilizado por Salud Ocupacional.	67,395.00

**Objeto Gasto** 2-99-99-00 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Material promocional mismo que lleva el logo institucional, no se requiere impresos más que el logo en la portada, para activaciones comerciales de JASEC con la finalidad de atraer clientes, generar planes de retención y sostenibilidad de la marca.	6,500,000.00
2027	Material promocional mismo que lleva el logo institucional, no se requiere impresos más que el logo en la portada, para activaciones comerciales de JASEC con la finalidad de atraer clientes, generar planes de retención y sostenibilidad de la marca.	7,000,000.00
2028	Material promocional mismo que lleva el logo institucional, no se requiere impresos más que el logo en la portada, para activaciones comerciales de JASEC con la finalidad de atraer clientes, generar planes de retención y sostenibilidad de la marca.	7,500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-03-10-02

**Responsable:** EDDY MARTINEZ PICADO

**Objeto Gasto** 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

Año	Justificación	Monto Millones
2028	1-Adquisición de set de herramientas	661,125.00

**Objeto Gasto** 5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Renovación del soporte del licenciamiento Visual Studio 2022 ¢481.500,00 2-Renovación del soporte del licenciamiento del softw are de monitoreo ¢3.354.867,30. 3-Adquisición de dispositivos de streaming y servicios de valor agregado ¢55.000.000,00	58,836,367.30
2027	1-Renovación del soporte del licenciamiento Visual Studio 2022 ¢481.500,00 2-Renovación del soporte del licenciamiento del softw are de monitoreo ¢3.354.867,30. 3-Adquisición de dispositivos de streaming y servicios de valor agregado ¢55.000.000,00	58,836,367.30
2028	1-Renovación del soporte del licenciamiento del softw are de monitoreo ¢3.354.867,30. 2-Adquisición de dispositivos de streaming y servicios de valor agregado ¢55.000.000,00	58,354,867.30

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-03-10-03

**Responsable:** SOLANO SOLANO WAGNER JESUS

**Objeto Gasto** 2-03-04-00 MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere la compra de Tape para la identificación de fibra óptica durante los procesos de contrucción para el año 2026.	1,057,100.00
2027	Se requiere la compra de Tape para la identificación de fibra óptica durante los procesos de contrucción para el año 2027.	814,447.50

**Objeto Gasto** 2-05-01-04 HERRAJES

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere por parte del departamento Planificar la red de fibra la compra de Remates preformados curvos para la instalación de retenida forrada 3/16 la cual es indispensable para la instalación de cajas de empalme para la instalación de clientes finales y la elaboración de cruces de calle 2 y 4 vientos para dar altura a la fibra óptica instalada para el año 2026.	508,200.00
2027	Se requiere por parte del departamento Planificar la red de fibra la compra de Remates preformados curvos para la instalación de retenida forrada 3/16 la cual es indispensable para la instalación de cajas de empalme para la instalación de clientes finales y	435,050.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-03-10-03

**Responsable:** SOLANO SOLANO WAGNER JESUS

Año	Justificación	Monto Millones
	la elaboración de cruces de calle 2 y 4 vientos para dar altura a la fibra óptica instalada para el año 2027.	
2028	Se requiere por parte del departamento Planificar la red de fibra la compra de Remates preformados curvos para la instalación de retenida forrada 3/16 la cual es indispensable para la instalación de cajas de empalme para la instalación de clientes finales y la elaboración de cruces de calle 2 y 4 vientos para dar altura a la fibra óptica instalada para el año 2028.	446,600.00

**Objeto Gasto** 2-05-99-00 **OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Monto necesario para la compra de materiales de dadas de alta y nuevos desarrollos de contrucción para el año 2026.	87,511,125.00
2027	Monto necesario para la compra de materiales de dadas de alta y nuevos desarrollos de contrucción para el año 2027.	60,887,660.00
2028	Monto necesario para la compra de materiales de dadas de alta y nuevos desarrollos de contrucción para el año 2028.	61,690,557.50

**Objeto Gasto** 5-01-99-00 **MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO**

Año	Justificación	Monto Millones
2028	Equipos de medición, actualización y remplazo de equipos de medición y computo especializado.	12,661,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-03-10-04

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

**Objeto Gasto** 1-08-04-00 **MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE GENERADOR 1,000,000.00	1,000,000.00
2027	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE GENERADOR 1,000,000.00	1,000,000.00
2028	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE GENERADOR 1,000,000.00	1,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-08-06-00 **MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Reserva para una eventual reparación en los sistemas de vigilancia, incendios, control de acceso y relacionados.	1,000,000.00
2027	Reserva para una eventual reparación en los sistemas de vigilancia, incendios, control de acceso y relacionados.	433,490.32
2028	Reserva para una eventual reparación en los sistemas de vigilancia, incendios, control de acceso y relacionados.	433,490.32

**Objeto Gasto** 1-08-07-00 **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS	1,000,000.00
2027	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS	1,000,000.00
2028	RESERVA PARA EVENTUAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS	1,000,000.00

**Objeto Gasto** 2-04-02-00 **REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	RESERVA PARA EVENTUAL RESPUESTO AIRE ACONDICIONADO PRECISION	1,000,000.00
2027	RESERVA PARA EVENTUAL RESPUESTO AIRE ACONDICIONADO PRECISION	1,000,000.00
2028	RESERVA PARA EVENTUAL RESPUESTO AIRE ACONDICIONADO PRECISION	1,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-03-10-04

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

**Objeto Gasto**      **2-99-05-00**      **UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	FIBRA PARA LIMPIEZA SUPERFICIES DE EQUIPO ELECTRÓNICO 50,000.00 KIT DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO TIPO ONT DEVUELTO POR LOS USUARIOS. 159,000.00	209,000.00
2027	FIBRA PARA LIMPIEZA SUPERFICIES DE EQUIPO ELECTRÓNICO 50,000.00 KIT DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO TIPO ONT DEVUELTO POR LOS USUARIOS. 159,000.00	209,000.00
2028	FIBRA PARA LIMPIEZA SUPERFICIES DE EQUIPO ELECTRÓNICO 50,000.00 KIT DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO TIPO ONT DEVUELTO POR LOS USUARIOS. 159,000.00	209,000.00

**Objeto Gasto**      **5-01-05-00**      **EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Centro 03-01-03-10-04 Inversión Recursos Propios (ORF) Compra de ONT's contado 118,996,000.00 Compra de OLT contado 117,928,000.00 Computadoras y licencias 1,300,000.00	238,224,000.00
2027	Centro 03-01-03-10-04 Inversión Recursos Propios (ORF) Compra de ONT's contado 118,996,000.00 Compra de OLT contado 58,964,000.00 Computadoras y licencias 1,300,000.00	179,260,000.00
2028	Centro 03-01-03-10-04 Inversión Recursos Propios (ORF) Compra de ONT's contado 118,996,000.00 Compra de OLT contado 117,928,000.00 Computadoras y licencias 1,300,000.00	238,224,000.00

**Objeto Gasto**      **5-02-99-00**      **OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mano de obra Dadas de Alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC 119,000,000.00 RESERVA PARA EVENTUAL REPARACIÓN, CONSTRUCCIONES O MEJORAS POR EJEMPLO PARA PEDEZTAL DEL MOTOGENENRADOR, FOSAS, ESCALERAS, ETC. 1,000,000.00	120,000,000.00
2027	Mano de obra Dadas de Alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC 119,000,000.00 RESERVA PARA EVENTUAL REPARACIÓN, CONSTRUCCIONES O MEJORAS POR EJEMPLO PARA PEDEZTAL DEL MOTOGENENRADOR, FOSAS, ESCALERAS, ETC. 1,000,000.00	120,000,000.00
2028	Mano de obra Dadas de Alta para clientes en la red FTTH-GPON de JASEC 119,000,000.00 RESERVA PARA EVENTUAL REPARACIÓN, CONSTRUCCIONES O MEJORAS POR EJEMPLO PARA PEDEZTAL DEL MOTOGENENRADOR, FOSAS, ESCALERAS, ETC. 1,000,000.00	120,000,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 03-01-04-01-01

**Responsable:** EDDY MARTINEZ PICADO

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-04-01-01

**Responsable:** EDDY MARTINEZ PICADO

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-04-00</b>	<b>ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Darle continuidad al contrato firmado entre JASEC-CLARO, firmado en el 2016, por un periodo de 20 años, para compra de acceso a internet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones, para un monto de €36.300.000,00. 2-Dar contenido presupuestario para la compra de ancho de banda a la empresa Ufinet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones €145.860.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 3-Dar contenido presupuestario para el alquiler del Sistema Autónomo a la empresa Ufinet €168.850.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 4-Pago a LACNIC por derecho de uso de direcciones IP's públicas (LACNIC) por un monto de €550.000,00. 5-Dar contenido presupuestario para compra adicional de ancho de banda internacional €17.000.000,00.	368,560,000.00
2027	1-Darle continuidad al contrato firmado entre JASEC-CLARO, firmado en el 2016, por un periodo de 20 años, para compra de acceso a internet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones, para un monto de €37.290.000,00. 2-Dar contenido presupuestario para la compra de ancho de banda a la empresa Ufinet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones €149.838.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 3-Dar contenido presupuestario para el alquiler del Sistema Autónomo a la empresa Ufinet €188.400.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 4-Pago a LACNIC por derecho de uso de direcciones IP's públicas (LACNIC) por un monto de €565.000,00.	376,093,000.00
2028	1-Darle continuidad al contrato firmado entre JASEC-CLARO, firmado en el 2016, por un periodo de 20 años, para compra de acceso a internet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones, para un monto de €38.280.000,00. 2-Dar contenido presupuestario para la compra de ancho de banda a la empresa Ufinet para reventa por parte del negocio de Infocomunicaciones €153.816.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 3-Dar contenido presupuestario para el alquiler del Sistema Autónomo a la empresa Ufinet €193.800.000,00, correspondiente a la OC #16324, Contratación de Ancho de Banda, Alquiler, Soporte, Mantenimiento y Administración de Equipos Core IP. 4-Pago a LACNIC por derecho de uso de direcciones IP's públicas (LACNIC) por un monto de €580.000,00.	386,476,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-05-01-01

**Responsable:** SOLANO SOLANO WAGNER JESUS

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Certificación de equipos OTDR para mediciones ópticas en fibra óptica	3,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-06-01-01

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-08-06-00</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Centro 03-01-06-01-01 (ORF) Operación y mantenimiento de la red FTTH GPON 704,907,266.23 Actualización y Servicio Mantenimiento, soporte OSS/BSS 577,642,689.39 contratación empresa que de el servicio de aire acondicionado de respaldo 15,000,000.00 Actualización y Servicio Mantenimiento soporte a infraestructua 91,062,907.68	1,388,612,863.30
2027	Centro 03-01-06-01-01 (ORF) Oper y mante red FTTH GPON 675,428,506.16	1,359,134,103.23

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 03-01-06-01-01

**Responsable:** RICARDO SOLANO AVILA

Año	Justificación	Monto Millones
	Actualización y Servicio Mantenimiento, soporte OSS/BSS 577,642,689.39 contratación empresa que de el servicio de aire acondicionado de respaldo 15,000,000.00 Actualización y Servicio Mantenimiento soporte a infraestructua 91,062,907.68	
2028	Centro 03-01-06-01-01 (ORF) Oper y mante red FTTH GPON 635,428,506.16 Actualización y Servicio Mantenimiento, soporte OSS/BSS 577,642,689.39 contratación empresa que de el servicio de aire acondicionado de respaldo 15,000,000.00 Actualización y Servicio Mantenimiento soporte a infraestructua 103,062,907.68	1,331,134,103.23

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-03-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS
Año	Justificación	Monto Millones
2026	con el proposito de mantener una contratacion abierta para diferentes consultas que surgan en materia legal, y que el tiempo de respuesta sea muy corto.	6,084,905.85
2027	con el proposito de mantener una contratacion abierta para diferentes consultas que surgan en materia legal, y que el tiempo de respuesta sea muy corto.	6,084,905.85
2028	con el proposito de mantener una contratacion abierta para diferentes consultas que surgan en materia legal, y que el tiempo de respuesta sea muy corto.	6,084,905.85

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-03-01-02

**Responsable:** JOSE MANUEL ARCE

Objeto Gasto	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos para la contratacion xxxx Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo y Sistemas de Información	17,856,813.66
2027	Recursos para la contratacion xxxx Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo y Sistemas de Información	17,856,813.66
2028	Recursos para la contratacion xxxx Mantenimiento y reparación de equipo de Cómputo y Sistemas de Información	17,856,813.66

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-05-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

Objeto Gasto	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para asistir a audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros. Se atenderán los montos dispuestos en el Reglamento de Viáticos de la CGR	70,000.00
2027	Para asistir a audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros. Se atenderán los montos dispuestos en el Reglamento de Viáticos de la CGR	70,000.00
2028	Para asistir a audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros. Se atenderán los montos dispuestos en el Reglamento de Viáticos de la CGR	70,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-05-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

**Objeto Gasto** 1-99-99-00 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para cubrir peajes y parqueos cuando se solicita vehículo (para asistir a: audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros) y corresponda cancelar ese rubro.	40,000.00
2027	Para cubrir peajes y parqueos cuando se solicita vehículo (para asistir a: audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros) y corresponda cancelar ese rubro.	40,000.00
2028	Para cubrir peajes y parqueos cuando se solicita vehículo (para asistir a: audiencias ARESEP, inspecciones, reuniones de la STSNCS del Mideplan, visitas a instituciones diversas y otros) y corresponda cancelar ese rubro.	40,000.00

**Objeto Gasto** 2-99-01-00 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para la compra de útiles de oficina (lapiceros, marcadores, lápices, borrador, maquinilla, minas, portaminas, grapas, goma, cintascoth, etc.) para ser utilizado en labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	47,607.04
2027	Para la compra de útiles de oficina (lapiceros, marcadores, lápices, borrador, maquinilla, minas, portaminas, grapas, goma, cintascoth, etc.) para ser utilizado en labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	47,607.04
2028	Para la compra de útiles de oficina (lapiceros, marcadores, lápices, borrador, maquinilla, minas, portaminas, grapas, goma, cintascoth, etc.) para ser utilizado en labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	47,607.04

**Objeto Gasto** 2-99-03-00 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para la compra de sobres manila tamaño carta, cuadernos, libretas, resmas de papel bond, etc. para ser utilizado en la labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	59,389.52
2027	Para la compra de sobres manila tamaño carta, cuadernos, libretas, resmas de papel bond, etc. para ser utilizado en la labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	59,389.52
2028	Para la compra de sobres manila tamaño carta, cuadernos, libretas, resmas de papel bond, etc. para ser utilizado en la labores propias del Departamento Contraloría de Servicios.	59,389.52

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-06-01-05

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

**Objeto Gasto** 1-04-99-00 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

Año	Justificación	Monto Millones
2026	III Prorroga del Contrato 2022CD-000068-0018300001 Servicio de recolección residuos peligrosos y de manejo especial por un monto de ¢1.860.000,00, y tercera etapa de la asesoría en sostenibilidad por un monto de ¢1.500.000,00	3,360,000.00
2027	Nueva contratación para Servicio de recolección residuos peligrosos y de manejo especial por un monto de ¢1.860.000,00 y tercera etapa de la asesoría en sostenibilidad por un monto de ¢1.500.000,00	3,360,000.00
2028	IV Prorroga Servicio de recolección residuos peligrosos y de manejo especial por un monto de ¢1.860.000,00 y cuarta etapa consultaria sostenibilidad por un monto de ¢1.500.000,00	3,360,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-07-01-01

**Responsable:** FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

**Objeto Gasto** 1-04-01-00 SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En el año 2026 se promoverá la segunda prórroga del contrato 2023LD-000044-00183 Servicio Médico Tercerizado. El contrato es por ¢13.880.929,56.	13,880,929.56
2027	Para el año 2027, se procederá con la gestión de la tercer prórroga del contrato 2023LD-000044-00183 Servicio Médico Tercerizado. El contrato es por ¢13.880.929,56.	13,880,929.56

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 10-01-07-01-01**
**Responsable: FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA**

Año	Justificación	Monto Millones
2028	En el año 2028, se debe gestionar un contrato nuevo, de ahí que el monto se ve aumentado.	16,830,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En el año 2026 se deberá pagar lo correspondiente a la segunda prórroga del contrato 2020CD-000077-0018300001 Servicio de Recolección de Desechos Infecto Contagiosos (Consultorio Médico). El contrato es por ¿250.000,00	250,000.00
2027	Se vislumbra que en este año se estará bajo la acción de la segunda prórroga del contrato 2020CD-000077-0018300001 Servicio de Recolección de Desechos Infecto Contagiosos (Consultorio Médico). El contrato equivale a ¿250.000,00	250,000.00
2028	Para el año 2028, se generará un nuevo contrato para la recolección, transporte y el tratamiento y de los desechos infecto contagiosos.	250,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-05-02-00</b>	<b>VIATICOS DENTRO DEL PAIS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Con este monto económico, se pretende cubrir las necesidades de alimentación del personal del Departamento de Salud Ocupacional durante las giras.	35,000.00
2027	Se estima que, para el año 2027, este monto económico será adecuado para lo correspondiente a cubrir los gastos de alimentación producto de las giras del Departamento de Salud Ocupacional.	35,000.00
2028	En el año 2028 se mantiene el mismo monto económico en cuanto a los gastos de alimentación que se deban sufragar durante las giras del Departamento.	35,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-06-01-17</b>	<b>SEGURO RIESGOS PROFESIONALES</b>
---------------------	-------------------	-------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	De mantenerse la siniestralidad laboral como en los últimos periodos, se estima que con el monto económico acá indicado, se podrá cubrir el pago anual de renovación de la póliza de riesgos del trabajo.	110,410,000.00
2027	Se mantiene el mismo monto que el año anterior, el cual garantiza un margen de maniobra adecuado dentro de los rangos de siniestralidad esperados. Con este dinero se pagará la prima de renovación de la póliza de riesgos del trabajo.	110,410,000.00
2028	Para lo correspondiente al pago anual de renovación de la póliza de riesgos del trabajo, se destina el presente monto económico, el cual se espera que sea suficiente para cubrir los costos de la siniestralidad de este periodo.	110,410,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-02-00</b>	<b>PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En este periodo, se gestionará la segunda prórroga del contrato 2023LD-000090-001830001 Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales (Bloqueador solar). El contrato es por ¿2.500.000,00	2,500,000.00
2027	Para el año 2027, se promoverá un nuevo contrato de adquisición de bloqueadores solares, por lo cual el monto se aumentó con respecto al año anterior. Este contrato será prorrogable.	3,600,000.00
2028	Se espera para el año 2028, activar la primer prórroga del contrato nuevo gestionado en el 2027.	3,600,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-99-00</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En el año 2026, se promoverá la segunda prórroga del contrato 2023LD-000119-0018300001 Adquisición, Mantenimiento Preventivo Correctivo de Extintores. El contrato es por ¿2.570.000,00.	2,570,000.00
2027	Para el año 2027 se promoverá un nuevo contrato, el cual a su vez será prorrogable y hasta agotar recursos.	2,570,000.00
2028	En este año se gestionará la primer prórroga del contrato nuevo gestionado en el año 2027.	2,800,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-03-00</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Este monto se utiliza para la compra mensual de papelería requerida por el Consultorio Médico. La papelería se le compra a la C.C.S.S a través de la caja chica.	50,000.00
2027	Este monto se utiliza para la compra mensual de papelería requerida por el Consultorio Médico. La papelería se le compra a la C.C.S.S a través de la caja chica.	50,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-07-01-01

**Responsable:** FRANCISCO GRANADOS ZUÑIGA

Año	Justificación	Monto Millones
2028	Este monto se utiliza para la compra mensual de papelería requerida por el Consultorio Médico. La papelería se le compra a la C.C.S.S a través de la caja chica.	50,000.00

**Objeto Gasto 2-99-04-00 TEXTILES Y VESTUARIO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En el año 2026 se promoverá un contrato nuevo para la Adquisición de Uniformes,calzado y capas para uso áreas técnicas JASEC.	56,776,500.00
2027	La primer prórroga del contrato nuevo iniciado en el año 2027, se gestionará en el 2028.	60,000,000.00
2028	En el 2028 se gestionará la segunda prórroga del contrato nuevo que iniciará en el año 2027. Esto para la compra de uniformes, calzado y capas para el personal técnico de JASEC.	60,000,000.00

**Objeto Gasto 2-99-06-00 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	En el año 2025 se promoverá un contrato nuevo para la adquisición de útiles y materiales de resguardo y seguridad, por lo que en el año 2026 se pretende que se genere la primer prórroga	36,000,000.00
2027	En el 2027 se gestionará la segunda prórroga de la adquisicion de útiles y materiales de resguardo y seguridad.	36,000,000.00
2028	Para el año 2028, se tiene como objetivo el gestionar la tercer prórroga del contrato gestionado en el año 2025.	36,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-01-09-01-01

**Responsable:** ROCIO CESPEDES BRENES

**Objeto Gasto 1-03-01-00 INFORMACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	La inversión en pauta digital (en medios como páginas web, facebook, instagram y otros) y en medios impresos es crucial para JASEC para fortalecer la marca, aumentar su visibilidad y alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Ambas estrategias complementarias ofrecen una combinación eficaz de alcance, precisión y credibilidad, maximizando el impacto de las campañas de comunicación de la Institución. Todo esto orientado al Cliente.	4,400,000.00
2027	La inversión en pauta digital (en medios como páginas web, facebook, instagram y otros) y en medios impresos es crucial para JASEC para fortalecer la marca, aumentar su visibilidad y alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Ambas estrategias complementarias ofrecen una combinación eficaz de alcance, precisión y credibilidad, maximizando el impacto de las campañas de comunicación de la Institución. Todo orientado al cliente	5,400,000.00
2028	La inversión en pauta digital (en medios como páginas web, facebook, instagram y otros) y en medios impresos es crucial para JASEC para fortalecer la marca, aumentar su visibilidad y alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Ambas estrategias complementarias ofrecen una combinación eficaz de alcance, precisión y credibilidad, maximizando el impacto de las campañas de comunicación de la Institución.Orientado al Cliente	5,800,000.00

**Objeto Gasto 1-03-02-00 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Prórroga de la OC 16513 por un monto de 1.550.000,00 colones 2. Es probable que se pueda prorrogar el material con marca JASEC que se elaborará por primera vez en el año 2025 y que proyectará la marca JASEC a nivel Institucional. 3. Adquisición de lonas con marca JASEC para contar con publicidad en las estructuras de las vallas.	2,600,000.00
2027	1. Prórroga de la OC 16513 por un monto de 1.550.000,00 colones 2. Es probable que se pueda prorrogar el material con marca JASEC que se elaborará por primera vez en el año 2025 y que proyectará la marca JASEC a nivel Institucional.3. Adquisición de lonas con marca JASEC para contar con publicidad en las estructuras de las vallas.	2,700,000.00
2028	1. Se incorporará en el plan de compras la adquisición confección de camisetas con marca JASEC para la zona servida y actividades estrategicas para la empresa.2. Adquisición de lonas publicitarias para colocar en las estructuras de las vallas.	2,800,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

Centro: 10-01-09-01-01

Responsable: ROCIO CESPEDES BRENES

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Otros Servicios de Gestión y Apoyo. Prórroga de Contrato OC 16418 para el año 2026. Para el servicio de instalación y desinstalación de toldos, vallas entre otros.	2,000,000.00
2027	Otros Servicios de Gestión y Apoyo. Prórroga de Contrato OC 16418 para el año 2027. Para el servicio de instalación y desinstalación de toldos, vallas entre otros.	3,000,000.00
2028	Plan de Compas. Promover contrato nuevo para la instalación y deinstalación de toldos, vallas, entre otros.	3,500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-03-00</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se pretende mantener información impresa sobre los temas actualizados de la Institución a los públicos y clientes y ubicarlo en las plataformas de servicios.	500,000.00
2027	Se pretende mantener información impresa sobre los temas actualizados de la Institución a los públicos y clientes y ubicarlo en las plataformas de servicios.	900,000.00
2028	Se pretende mantener información impresa sobre los temas actualizados de la Institución a los públicos y clientes y ubicarlo en las plataformas de servicios.	1,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-04-00</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>
---------------------	-------------------	-----------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Es probable solicitar prorroga de uno de los toldos del servicio que se adquiriera en el año 2025. De esta manera la Institución tendrá 5 años más toldos.	2,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-99-00</b>	<b>OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja Chica. Adquisición de tributos por fallecimiento de seres queridos de los funcionarios como papá, mamá, hermano (a), hijo(a) esposa (o) o de funcionarios que fallezcan.	200,000.00
2027	Caja Chica. Adquisición de tributos por fallecimiento de seres queridos de los funcionarios como papá, mamá, hermano (a), hijo(a) esposa (o) o de funcionarios que fallezcan.	300,000.00
2028	Caja Chica. Adquisición de tributos por fallecimiento de seres queridos de los funcionarios como papá, mamá, hermano (a), hijo(a) esposa (o) o de funcionarios que fallezcan.	350,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>5-01-05-00</b>	<b>EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se requiere contar de manera anual con la SUSCRIPCIONES ADOBE CREATIVE CLOUD para el área de Comunicación Coporativa para la creación de diseños y contenido en diferentes formatos. Gestor de Compra Pamela Ramírez Mora.	920,000.00
2027	Se requiere contar de manera anual con la SUSCRIPCIONES ADOBE CREATIVE CLOUD para el área de Comunicación Coporativa para la creación de diseños y contenido en diferentes formatos. Gestor de Compra Pamela Ramírez Mora.	940,000.00
2028	Se requiere contar de manera anual con la SUSCRIPCIONES ADOBE CREATIVE CLOUD para el área de Comunicación Coporativa para la creación de diseños y contenido en diferentes formatos. Gestor de Compra Pamela Ramírez Mora.	960,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>5-01-99-00</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO</b>
---------------------	-------------------	------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Se realizará la compra de accesorios para la camara que fue adquirida este año (2024).	1,000,000.00
2027	Se realizará la compra de accesorios para la camara que fue adquirida este año (2024).	1,000,000.00
2028	Se realizará la compra de accesorios para la camara que fue adquirida este año (2024).	1,000,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

Centro: 10-02-01-01-01

Responsable: OSVALDO NAVARRO

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-01-01-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-03-07-00</b>	<b>SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Suscripcion de 2 licencias Masterlex para uso del de partamento Legal de JASEC.	180,000.00
2027	Suscripcion de 2 licencias Masterlex para uso del de partamento Legal de JASEC.	198,000.00
2028	Suscripcion de 2 licencias Masterlex para uso del de partamento Legal de JASEC.	198,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-05-00</b>	<b>SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema del usado por el FAG el cual es CODEAS	2,000,000.00
2027	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema del usado por el FAG el cual es CODEAS	2,000,000.00
2028	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema del usado por el FAG el cual es CODEAS	2,500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-01-02-01

**Responsable:** JULIO QUESADA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-03-00</b>	<b>ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	alquiler de 160 equipos compuestos por 105 computadoras mini y por 55 portatiles costo mensual de ¢5.700.000.00 por un año, servicio de arrendamiento de una plataforma hiperconvergente costo mensual ¢5.506.800.00	206,736,068.10
2027	continuación de la contratacion de alquiler de equipo de cómputo	155,369,736.00
2028	continuación de la contratacion de alquiler de equipo de cómputo	167,136,159.50

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-99-00</b>	<b>OTROS ALQUILERES</b>
---------------------	-------------------	-------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Alquiler central telefonica por ¢31.044.492.00, alquiler respaldo sitio seguro para servidores por ¢22.027.200.00, mantenimiento sitio w eb por ¢11.013.600.00, monitoreo SOC por ¢15.000.000.00 licenciamiento correo electronico por 27.188.10.00 anual, proteccion de los buzones de correo electronico por ¢34.159.980.00, DNS para publicacion de buzones¢5.09.488.10, anual y pow e BI para exchange ¢5.811.990.00 anual	156,196,064.70
2027	Alquiler central telefonica por ¢31.044.492.00, alquiler respaldo sitio seguro para servidores por ¢22.027.200.00, mantenimiento sitio w eb por ¢11.013.600.00, monitoreo SOC por ¢15.000.000.00 licenciamiento correo electronico por 27.188.10.00 anual, proteccion de los buzones de correo electronico por ¢34.159.980.00, DNS para publicacion de buzones¢5.09.488.10, anual y pow e BI para exchange ¢5.811.990.00 anual	161,460,388.53
2028	Alquiler central telefonica por ¢31.044.492.00, alquiler respaldo sitio seguro para servidores por ¢22.027.200.00, mantenimiento sitio w eb por ¢11.013.600.00, monitoreo SOC por ¢15.000.000.00 licenciamiento correo electronico por 27.188.10.00 anual, proteccion de los buzones de correo electronico por ¢34.159.980.00, DNS para publicacion de buzones¢5.09.488.10, anual y pow e BI para exchange ¢5.811.990.00 anual	167,169,652.95

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-02-04-00</b>	<b>SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	contrato anual servicio internet con infocomunicaciones	14,400,000.00
2027	contrato anual servicio internet con infocomunicaciones	14,400,000.00
2028	contrato anual servicio internet con infocomunicaciones	14,400,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-03-07-00</b>	<b>SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Servicio de microsegmentacion para los servidores virtuales de JASEC, costo mensual 4.833.333.32 costo anual 58.000.000.00	58,000,000.00
2027	Servicio de microsegmentacion para los servidores virtuales de JASEC, costo mensual 4.833.333.32 costo anual 58.000.000.00	58,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-01-02-01

**Responsable:** JULIO QUESADA

**Objeto Gasto 1-08-06-00 MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mantenimiento del hardware y sistema SCADA por €35.000.000.00 anual, y mantenimiento red inalámbrica w an Jasec-Barris por €30.000.000.00 anual	65,000,000.00
2027	Mantenimiento del hardware y sistema SCADA por €35.000.000.00 anual, y mantenimiento red inalámbrica w an Jasec-Barris por €30.000.000.00 anual	66,306,500.00
2028	Mantenimiento del hardware y sistema SCADA por €35.000.000.00 anual, y mantenimiento red inalámbrica w an Jasec-Barris por €30.000.000.00 anual	66,969,565.00

**Objeto Gasto 1-08-08-00 MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Hora de mantenimiento para la SAN Huawei 200 horas a €40.000.00 cada una, Mantenimiento del Data Center para cubrir los dos trimestres del 2025 continuacion de la contratacion del 2024, horas de mantenimiento para el firewall Palo Alto 200 horas a €40.000.00, renovacion del licenciamiento de la SAN Huawei por €1.829.722.41, horas de mantenimiento para el sistema virtualizado CISCO 200 horas a €40.000.00	31,829,722.41
2027	Hora de mantenimiento para la SAN Huawei 200 horas a €40.000.00 cada una, Mantenimiento del Data Center para cubrir los dos trimestres del 2025 continuacion de la contratacion del 2024, horas de mantenimiento para el firewall Palo Alto 200 horas a €40.000.00, renovacion del licenciamiento de la SAN Huawei por €1.829.722.41, horas de mantenimiento para el sistema virtualizado CISCO 200 horas a €40.000.00	32,213,964.12
2028	Hora de mantenimiento para la SAN Huawei 200 horas a €40.000.00 cada una, Mantenimiento del Data Center para cubrir los dos trimestres del 2025 continuacion de la contratacion del 2024, horas de mantenimiento para el firewall Palo Alto 200 horas a €40.000.00, renovacion del licenciamiento de la SAN Huawei por €1.829.722.41, horas de mantenimiento para el sistema virtualizado CISCO 200 horas a €40.000.00	32,435,360.53

**Objeto Gasto 5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	renovacion del licenciamiento de Sonicwall por €2.937.327.12, licenciamiento SSL Wildcard por €4.400.000.00, renovacion licenciamientos EDR CrowdStrike por €27.534.000.00, renovacion analisis vulnerabilidades y pentest por €14.317.680.00, adquisicion de licencias 2FA por 10.014.525.72	117,368,532.84

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-01-03-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

**Objeto Gasto 1-03-07-00 SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Renovación anual de las licencias de soporte de la plataforma ORACLE (Base de Datos, FORMS/REPORTS y OAS)	26,096,065.00
2027	Renovación anual de las licencias de soporte de la plataforma ORACLE (Base de Datos, FORMS/REPORTS y OAS)	29,096,065.00
2028	Renovación anual de las licencias de soporte de la plataforma ORACLE (Base de Datos, FORMS/REPORTS y OAS)	32,096,065.00

**Objeto Gasto 1-04-99-00 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Servicio de mantenimiento, administración y afinamiento de las Bases de Datos Oracle 9i, 11g y 19c	8,000,000.00
2027	Servicio de mantenimiento, administración y afinamiento de las Bases de Datos Oracle 9i, 11g y 19c	9,000,000.00
2028	Servicio de mantenimiento, administración y afinamiento de las Bases de Datos Oracle 9i, 11g y 19c	10,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-01-04-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-01-04-01

**Responsable:** OSVALDO NAVARRO

**Objeto Gasto** 1-08-08-00 **MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Continuación del Proyecto de Facturación Eléctrica y mantenimiento de sistemas existentes	322,429,240.00
2027	Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de facturar y cobrar de JASEC Energía	73,429,240.00
2028	Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de facturar y cobrar de JASEC Energía	53,429,240.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-03-01-01

**Responsable:** GUSTAVO REDONDO

**Objeto Gasto** 1-04-99-00 **OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Tercera y última prórroga al contrato de auditoría externa para el periodo 2025 incluye el servicio de auditoría JASEC, FAG, y los atestiguamientos de control sobre la liquidación presupuestaria, tecnologías de información, impuestos y de cumplimiento sobre normativa ARESEP.	14,525,254.40
2027	Contratación de auditoría externa para el periodo 2027 incluye el servicio de auditoría JASEC, FAG, y los atestiguamientos de control sobre la liquidación presupuestaria, tecnologías de información, impuestos y de cumplimiento sobre normativa ARESEP.	15,656,793.18
2028	Contratación de auditoría externa para el periodo 2028 incluye el servicio de auditoría JASEC, FAG, y los atestiguamientos de control sobre la liquidación presupuestaria, tecnologías de información, impuestos y de cumplimiento sobre normativa ARESEP.	15,656,793.18

**Objeto Gasto** 2-99-01-00 **UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Compra de artículos para oficina para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	60,000.00
2027	Compra de artículos para oficina para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	60,000.00
2028	Compra de artículos para oficina para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	60,000.00

**Objeto Gasto** 2-99-03-00 **PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Compra de artículos para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	215,000.00
2027	Compra de artículos para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	215,000.00
2028	Compra de artículos para la operativa de los departamentos que conforman el Área Servicios Financieros	215,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-03-02-01

**Responsable:** DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA

**Objeto Gasto** 1-04-99-00 **OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Utilización de los recursos para atender requerimientos financieros y cumplimientos de temas asociados a las NIIF y gestionar mejoras financieras en los procesos desarrollados por el Departamento Contabilidad: 1. Servicio precios de transferencias ¢ 1.500.000, servicios contables en asesoría NIIF y servicios de Asesoría Tributaria ¢ 10.000.000 2. Servicio de certificación contador público sobre la declaración del IVA ¢ 150.000 3. Servicio de evaluación de activos como parte del proceso de determinación del valor razonable de los activos ¢ 20.675.000	32,325,000.00
2027	Utilización de los recursos para atender requerimientos financieros y cumplimientos de temas asociados a las NIIF y gestionar mejoras financieras en los procesos desarrollados por el Departamento Contabilidad: 1. Servicio precios de transferencias ¢ 1.500.000, servicios contables en asesoría NIIF y servicios de Asesoría Tributaria ¢ 10.000.000 2. Servicio de certificación contador público sobre la declaración del IVA ¢ 150.000 3. Servicio de evaluación de activos como parte del proceso de determinación del valor razonable de los activos ¢ 20.675.000	32,325,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANIAL

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-03-02-01

**Responsable:** DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA

Año	Justificación	Monto Millones
2028	Utilización de los recursos para atender requerimientos financieros y cumplimientos de temas asociados a las NIIF y gestionar mejoras financieras en los procesos desarrollados por el Departamento Contabilidad: 1. Servicio precios de transferencias ¢ 1.500.000, servicios contables en asesoría NIIF y servicios de Asesoría Tributaria ¢ 10.000.000 2. Servicio de certificación contador público sobre la declaración del IVA ¢ 150.000 3. Servicio de evaluación de activos como parte del proceso de determinación del valor razonable de los activos ¢ 20.675.000	32,325,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-03-03-01

**Responsable:** YAHARA ANDREA MARTINEZ ARAYA

Objeto Gasto	1-03-06-00 COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Costo comisiones y gastos servicios bancarios	1,000,000.00
2027	Costo comisiones y gastos servicios bancarios	1,000,000.00
2028	Costo comisiones y gastos servicios bancarios	1,000,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-03-07-01

**Responsable:** GABRIELA CESPEDES ARTAVIA

Objeto Gasto	1-03-07-00 SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Servicio de buró de información para consulta de datos de clientes mediante una plataforma w eb, que proporcione información y contactos de clientes para notificar cuentas por cobrar, para el periodo 2026.	2,500,000.00
2027	Servicio de buró de información para consulta de datos de clientes mediante una plataforma w eb, que proporcione información y contactos de clientes para notificar cuentas por cobrar, para el periodo 2027.	2,500,000.00
2028	Servicio de buró de información para consulta de datos de clientes mediante una plataforma w eb, que proporcione información y contactos de clientes para notificar cuentas por cobrar, para el periodo 2028.	2,500,000.00

Objeto Gasto	2-99-04-00 TEXTILES Y VESTUARIO	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	Uniformes para Cuentas por Cobrar y Plataforma de Servicios, para unificar vestimenta y dar un perfil de gestión corporativo, para el periodo 2026.	700,000.00
2027	Uniformes para Cuentas por Cobrar y Plataforma de Servicios, para unificar vestimenta y dar un perfil de gestión corporativo, para el periodo 2027.	700,000.00
2028	Uniformes para Cuentas por Cobrar y Plataforma de Servicios, para unificar vestimenta y dar un perfil de gestión corporativo, para el periodo 2028.	700,000.00

### PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-01-01

**Responsable:** PATRICIA MATA MEZA

Objeto Gasto	1-06-01-03 POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	
Año	Justificación	Monto Millones
2026	corresponde a la adquisicion de la poliza para equipo electronico portatil	12,000,000.00
2027	corresponde a la adquisicion de la poliza para equipo electronico portatil	12,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-01-01

**Responsable:** PATRICIA MATA MEZA

Año	Justificación	Monto Millones
2028	corresponde a la adquisicion de la poliza para equipo electronico portatil	12,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-05 **POLIZA EQUIPO CONTRATISTA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Poliza correspondiente a la poliza de equipo contratista	18,000,000.00
2027	Poliza correspondiente a la poliza de equipo contratista	18,000,000.00
2028	Poliza correspondiente a la poliza de equipo contratista	18,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-06 **POLIZA DE AUTOMOVILES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza de vehiculos	52,000,000.00
2027	corresponde a la poliza de vehiculos	52,000,000.00
2028	corresponde a la poliza de vehiculos	52,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-08 **POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza de las electrolineras	400,000.00
2027	corresponde a la poliza de las electrolineras	400,000.00
2028	Corresponde a la poliza de las electrolineras	400,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-11 **RESPONSABILIDAD CIVIL #59556**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza de Responsabilidad Civil	16,000,000.00
2027	Corresponde a la poliza de Responsabilidad Civil	16,000,000.00
2028	Corresponde a la poliza de Responsabilidad Civil	16,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-18 **SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza de camaras de vigilancia	800,000.00
2027	Corresponde a la poliza de camaras de vigilancia	800,000.00
2028	Corresponde a la poliza de camaras de vigilancia	800,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-19 **PÓLIZA DE FIDELIDAD**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza de fidelidad	600,000.00
2027	Corresponde a la poliza de fidelidad	600,000.00
2028	Corresponde a la poliza de fidelidad	600,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-21 **INCENDIO TODO RIESGO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde al seguro Todo Riesgo	424,800,000.00
2027	Corresponde al seguro Todo Riesgo	424,800,000.00
2028	Corresponde al seguro Todo Riesgo	424,800,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-01-01

**Responsable:** PATRICIA MATA MEZA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-06-01-22</b>	<b>PÓLIZA DRON</b>
---------------------	-------------------	--------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a la poliza del Drone	700,000.00
2027	Corresponde a la poliza del Drone	700,000.00
2028	Corresponde a la poliza del Drone	700,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-01-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a utiles de oficina para el Area	500,000.00
2027	Corresponde a utiles de oficina para el Area	500,000.00
2028	Corresponde a utiles de oficina para el Area	500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-03-00</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Corresponde a papel y otros utiles para oficina	500,000.00
2027	Corresponde a papel y otros utiles para oficina	500,000.00
2028	Corresponde a papel y otros utiles para oficina	500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-02-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-01-02-00</b>	<b>ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Contratación de alquiler de equipo multifuncionales, prorroga, ampliación, pago de reajuste de precio.	10,000,000.00
2027	Contratación de alquiler de equipo multifuncionales, prorroga, ampliación, pago de reajuste de precio.	10,000,000.00
2028	Contratación de alquiler de equipo multifuncionales, prorroga, ampliación, pago de reajuste de precio.	10,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-05-02-00</b>	<b>VIATICOS DENTRO DEL PAIS</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Gastos de alimentación para supervisiones de proyectos, inspecciones de infraestructura, supervisión de contrataciones, mensajería y visitas para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.	500,000.00
2027	Gastos de alimentación para supervisiones de proyectos, inspecciones de infraestructura, supervisión de contrataciones, mensajería y visitas para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.	500,000.00
2028	Gastos de alimentación para supervisiones de proyectos, inspecciones de infraestructura, supervisión de contrataciones, mensajería y visitas para mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física.	500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Otros - Servicio de internet para cámaras de vigilancia.	6,540,508.26
2027	Otros - Servicio de internet para cámaras de vigilancia.	6,540,508.26
2028	Otros - Servicio de internet para cámaras de vigilancia.	6,540,508.26

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-01-04-00</b>	<b>TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Tintas, Pinturas y Diluyentes, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Tintas, pinturas y diluyentes y productos indicados en el	1,500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-02-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	
2027	Caja chica - Para adquisición de Tintas, Pinturas y Diluyentes, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Tintas, pinturas y diluyentes y productos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Tintas, Pinturas y Diluyentes, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Tintas, pinturas y diluyentes y productos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00

**Objeto Gasto** 2-01-99-00 **OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,300,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,300,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,300,000.00

**Objeto Gasto** 2-03-01-00 **MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	3,400,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	3,400,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Materiales y Productos Metálicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	3,400,000.00

**Objeto Gasto** 2-03-02-00 **MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00

**Objeto Gasto** 2-03-04-00 **MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Cómputo, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00

**Objeto Gasto** 2-03-06-00 **MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan	500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL****PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028****Centro:** 10-02-04-02-01**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	con el espíritu que origina esta partida.	
2027	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00

**Objeto Gasto 2-03-99-00 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Otros Materiales y productos de uso en la construcción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Otros Materiales y productos de uso en la construcción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Otros Materiales y productos de uso en la construcción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Herramientas e Instrumentos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Herramientas e Instrumentos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,144,500.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Herramientas e Instrumentos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Convenio marco: Para adquisición de Otros Productos Químicos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,144,500.00

**Objeto Gasto 2-99-99-00 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00

**Objeto Gasto 5-01-99-00 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Maquinaria y Equipo diverso, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida: (incluye: Inversor, motoguadañas, horno microondas,	1,200,000.00
2027	Caja chica - Para adquisición de Maquinaria y Equipo diverso, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida: (incluye: Inversor, motoguadañas, horno microondas,	1,200,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Maquinaria y Equipo diverso, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida: (incluye: Inversor, motoguadañas, horno microondas,	1,200,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028****Centro:** 10-02-04-03-01**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-03-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

**Objeto Gasto** 1-03-04-00 **TRANSPORTE DE BIENES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para dar contenido al saldo de la partida y ser adquiridos por medio de caja chica los servicios de traslados mediante grúa de unidades vehiculares de Jasec que requieran asistencia en carretera por diversos motivos, para aquellos que se generen durante el año 2025, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	1,500,000.00
2027	Para dar contenido al saldo de la partida y ser adquiridos por medio de caja chica los servicios de traslados mediante grúa de unidades vehiculares de Jasec que requieran asistencia en carretera por diversos motivos, para aquellos que se generen durante el año 2025, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	1,500,000.00
2028	Para dar contenido al saldo de la partida y ser adquiridos por medio de caja chica los servicios de traslados mediante grúa de unidades vehiculares de Jasec que requieran asistencia en carretera por diversos motivos, para aquellos que se generen durante el año 2025, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	1,500,000.00

**Objeto Gasto** 1-04-02-00 **SERVICIOS JURIDICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para dar contenido a la utilización mediante caja chica para el servicio y los gastos relacionados a servicios jurídicos que se generen relacionados a trámites respecto a la flotilla vehicular en el caso de inscripciones, des inscripciones o asociado a otro trámite que sea requerido realizar, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	500,000.00
2027	Para dar contenido a la utilización mediante caja chica para el servicio y los gastos relacionados a servicios jurídicos que se generen relacionados a trámites respecto a la flotilla vehicular en el caso de inscripciones, des inscripciones o asociado a otro trámite que sea requerido realizar, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	500,000.00
2028	Para dar contenido a la utilización mediante caja chica para el servicio y los gastos relacionados a servicios jurídicos que se generen relacionados a trámites respecto a la flotilla vehicular en el caso de inscripciones, des inscripciones o asociado a otro trámite que sea requerido realizar, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	500,000.00

**Objeto Gasto** 1-04-99-00 **OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos correspondiente para el servicio de rotulación de las unidades de la flotilla vehicular de la institución del periodo 2025 ( Se indica cantidad 1 ya que se desconoce la cantidad de unidades a intervenir)	1,000,000.00
2027	Recursos correspondiente para el servicio de rotulación de las unidades de la flotilla vehicular de la institución del periodo 2025 ( Se indica cantidad 1 ya que se desconoce la cantidad de unidades a intervenir)	1,000,000.00
2028	Recursos correspondiente para el servicio de rotulación de las unidades de la flotilla vehicular de la institución del periodo 2025 ( Se indica cantidad 1 ya que se desconoce la cantidad de unidades a intervenir)	1,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-06-01-07 **SEGURO OBLIGATORIO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para el pago de lo correspondiente a los derechos de circulación de automóviles del año 2027.	11,000,000.00
2027	Para el pago de lo correspondiente a los derechos de circulación de automóviles del año 2028.	11,000,000.00
2028	Para el pago de lo correspondiente a los derechos de circulación de automóviles del año 2029.	11,000,000.00

**Objeto Gasto** 1-08-05-00 **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, según comportamiento de las reparaciones que se presenten y por la antigüedad de la flotilla los recursos deben ser al menos similares a los del año 2024. 2. Para los servicios de mantenimiento diversos al amparo de la contratación de reparación de llantas y servicios varios(Automanía) para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF. 3-Programa de mantenimiento para las unidades back hoe 108-115 y retroexcavadoras 108-277 y 108-189. 4.Programa de mantenimiento preventivo anual de 2000 horas a intervalos de 250 y correctivos básicos para las unidades de equipo especial amarillo, montos de referencia de plan ofrecido por Matra. 5-Programa de mantenimiento hidráulico para las unidades. 6- Caja chica.	159,000,000.00
2027	1-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, según comportamiento de las reparaciones que se presenten y por la antigüedad de la flotilla los recursos deben ser al menos similares a los del año 2024. 2. Para los servicios de mantenimiento diversos al amparo de la contratación de reparación de llantas y servicios varios(Automanía) para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF. 3-Programa de mantenimiento para las unidades back hoe 108-115 y retroexcavadoras 108-277 y 108-189. 4.Programa de mantenimiento preventivo anual de 2000 horas a intervalos de 250	180,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-03-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	y correctivos básicos para las unidades de equipo especial amarillo, montos de referencia de plan ofrecido por Matra. 5- Programa de mantenimiento hidráulico para las unidades. 6- Caja chica.	
2028	1-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, según comportamiento de las reparaciones que se presenten y por la antigüedad de la flotilla los recursos deben ser al menos similares a los del año 2024. 2. Para los servicios de mantenimiento diversos al amparo de la contratación de reparación de llantas y servicios varios(Automanía) para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF. 3-Programa de mantenimiento para las unidades back hoe 108-115 y retroexcavadoras 108-277 y 108-189. 4.Programa de mantenimiento preventivo anual de 2000 horas a intervalos de 250 y correctivos básicos para las unidades de equipo especial amarillo, montos de referencia de plan ofrecido por Matra. 5- Programa de mantenimiento hidráulico para las unidades. 6- Caja chica.	146,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-08-99-00	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS</b>
---------------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de contratación correspondiente al Servicio de Monitoreo y Localización Vehicular para la flotilla de JASEC, para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-14-2024.	20,000,000.00
2027	Recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de contratación correspondiente al Servicio de Monitoreo y Localización Vehicular para la flotilla de JASEC, para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-14-2024.	20,000,000.00
2028	Recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de contratación correspondiente al Servicio de Monitoreo y Localización Vehicular para la flotilla de JASEC, para el periodo 2025, 2026 y 2027 se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-14-2024.	20,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-09-99-00	<b>OTROS IMPUESTOS</b>
---------------------	------------	------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos para el pago de derechos de aduana e impuestos sobre des inscripciones que se generen.	6,000,000.00
2027	Recursos para el pago de derechos de aduana e impuestos sobre des inscripciones que se generen.	6,000,000.00
2028	Recursos para el pago de derechos de aduana e impuestos sobre des inscripciones que se generen.	6,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	1-99-99-00	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1-Para el pago de los servicios de Inspección Técnica de la Flotilla Vehicular del año 2024 (con la empresa DEKRA o quien designe el Gobierno de la Republica) mediante el uso de tarjetas BCR Compras. 2-Recursos a utilizarse por medio de caja chica para el servicio de traslado de mensajería, pago de peajes, parqueos, renovación de licencias de conducir de los funcionarios, reposición de placas, certificaciones y constancias que se deban tramitar en diferentes instituciones, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	4,940,000.00
2027	1-Para el pago de los servicios de Inspección Técnica de la Flotilla Vehicular del año 2024 (con la empresa DEKRA o quien designe el Gobierno de la Republica) mediante el uso de tarjetas BCR Compras. 2-Recursos a utilizarse por medio de caja chica para el servicio de traslado de mensajería, pago de peajes, parqueos, renovación de licencias de conducir de los funcionarios, reposición de placas, certificaciones y constancias que se deban tramitar en diferentes instituciones, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	4,940,000.00
2028	1-Para el pago de los servicios de Inspección Técnica de la Flotilla Vehicular del año 2024 (con la empresa DEKRA o quien designe el Gobierno de la Republica) mediante el uso de tarjetas BCR Compras. 2-Recursos a utilizarse por medio de caja chica para el servicio de traslado de mensajería, pago de peajes, parqueos, renovación de licencias de conducir de los funcionarios, reposición de placas, certificaciones y constancias que se deban tramitar en diferentes instituciones, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida.	4,940,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	2-01-01-00	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>
---------------------	------------	-----------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1. Recursos correspondiente para el consumo de combustible mediante tarjeta BCR Compras del personal del Área de Generación del año 2025 por un monto de €6.000.000.00, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 2-Recursos correspondientes para el consumo de combustible de la flotilla vehicular del año 2025 con la gasolinera Lubricentro del Oeste S.A por aplicación de la Ley 9986 Artículo 2 Exclusiones de la Ley General de Administración Publica, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 3-Para la realización de la adquisición de aceites y lubricantes para la flotilla institucional, para el	130,999,999.90

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-03-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
2025.		
2027	1. Recursos correspondiente para el consumo de combustible mediante tarjeta BCR Compras del personal del Área de Generación del año 2025 por un monto de €6.000.000.00, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 2-Recursos correspondientes para el consumo de combustible de la flotilla vehicular del año 2025 con la gasolinera Lubricentro del Oeste S.A por aplicación de la Ley 9986 Artículo 2 Exclusiones de la Ley General de Administración Publica, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 3-Para la realización de la adquisición de aceites y lubricantes para la flotilla institucional, para el 2025.	142,205,963.00
2028	1. Recursos correspondiente para el consumo de combustible mediante tarjeta BCR Compras del personal del Área de Generación del año 2025 por un monto de €6.000.000.00, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 2-Recursos correspondientes para el consumo de combustible de la flotilla vehicular del año 2025 con la gasolinera Lubricentro del Oeste S.A por aplicación de la Ley 9986 Artículo 2 Exclusiones de la Ley General de Administración Publica, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 3-Para la realización de la adquisición de aceites y lubricantes para la flotilla institucional, para el 2025.	142,205,963.00

**Objeto Gasto** 2-04-01-00 **HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Recursos para para la adquisición de herramientas para los talleres mecánicos.	10,000,000.00
2027	Recursos para para la adquisición de herramientas para los talleres mecánicos.	10,000,000.00
2028	Recursos para para la adquisición de herramientas para los talleres mecánicos.	10,000,000.00

**Objeto Gasto** 2-04-02-00 **REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	1)Recursos a utilizarse por medio de caja chica para adquisición de cualquier repuesto que se requiera, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida. 2-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de llantas para el periodo 2025 de la flotilla vehicular de la institución mediante convenio marco. 3-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para el periodo 2025 de las 20 marcas de vehículos con las que cuenta la institución en la actualidad, se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-16-2024.	117,000,000.00
2027	1)Recursos a utilizarse por medio de caja chica para adquisición de cualquier repuesto que se requiera, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida. 2-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de llantas para el periodo 2025 de la flotilla vehicular de la institución mediante convenio marco. 3-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para el periodo 2025 de las 20 marcas de vehículos con las que cuenta la institución en la actualidad, se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-16-2024.	117,000,000.00
2028	1)Recursos a utilizarse por medio de caja chica para adquisición de cualquier repuesto que se requiera, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida. 2-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de llantas para el periodo 2025 de la flotilla vehicular de la institución mediante convenio marco. 3-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para el periodo 2025 de las 20 marcas de vehículos con las que cuenta la institución en la actualidad, se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-16-2024.	117,000,000.00

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-04-01

**Responsable:** GAUDY PIEDRA MARTÍNEZ

**Objeto Gasto** 1-03-07-00 **SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Contrato con Racsa para el uso de la plataforma "SICOP" donde se publican las compras públicas del Estado, se establece una cuota fija mensual. De igual forma se da una segunda línea para capacitaciones por demanda por un monto de \$1000 dólares, cuando se requiera capacitar a funcionarios.	9,500,000.00
2027	Contrato con Racsa para el uso de la plataforma "SICOP" donde se publican las compras públicas del Estado, se establece una cuota fija mensual. De igual forma se da una segunda línea para capacitaciones por demanda por un monto de \$1000 dólares, cuando se requiera capacitar a funcionarios.	9,500,000.00
2028	Contrato con Racsa para el uso de la plataforma "SICOP" donde se publican las compras públicas del Estado, se establece una	9,500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-04-01

**Responsable:** GAUDY PIEDRA MARTÍNEZ

Año	Justificación	Monto Millones
	cuota fija mensual. De igual forma se da una segunda línea para capacitaciones por demanda por un monto de \$1000 dólares, cuando se requiera capacitar a funcionarios.	

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-05-01

**Responsable:** CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

**Objeto Gasto 1-08-99-00 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Calibración y Mantenimiento de Balanzas Electrónicas, contrato requerido para asegurar el correcto y oportuno funcionamiento de los equipos de medición utilizados en el Almacén para peso de materiales tanto recibidos como despachados. 1 000 000 Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Porton Abatible y Control de Acceso Almacén Central 600 000	1,600,000.00
2027	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Calibración y Mantenimiento de Balanzas Electrónicas, contrato requerido para asegurar el correcto y oportuno funcionamiento de los equipos de medición utilizados en el Almacén para peso de materiales tanto recibidos como despachados. 1 000 000 Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Porton Abatible y Control de Acceso Almacén Central 600 000	1,600,000.00
2028	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Calibración y Mantenimiento de Balanzas Electrónicas, contrato requerido para asegurar el correcto y oportuno funcionamiento de los equipos de medición utilizados en el Almacén para peso de materiales tanto recibidos como despachados. 1 030 000 Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Porton Abatible y Control de Acceso Almacén Central 618 000	1,648,000.00

**Objeto Gasto 1-99-99-00 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Contratación Servicio de Alquiler de Contenedor-Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Especiales. 3 619 620 Servicio Gestor de Residuos electrónicos, vidrio, plástico, baterías, entre otros. 2 608 325	6,227,945.00
2027	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Contratación Servicio de Alquiler de Contenedor-Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Especiales. 3 619 620 Servicio Gestor de Residuos electrónicos, vidrio, plástico, baterías, entre otros. 2 686 574.75	6,306,194.75
2028	Para plurianual, los requerimientos prevalecen: Contratación Servicio de Alquiler de Contenedor-Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Especiales. 3 728 208.6 Servicio Gestor de Residuos electrónicos, vidrio, plástico, baterías, entre otros. 2 686 574.75	6,414,783.35

**Objeto Gasto 2-01-04-00 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El requerimiento prevalece, para adquisicion de: Marcadores de pintura (185 400) Pintura en spray para actividades operativas (103 000) Disolvente para pintura del piso de almacenes (105 060), Pintura para piso, ya que son áreas de alto y pesado tránsito, por el constante uso del piso con equipos especiales- montacargas y carretillas, traslados y movimientos de mercancías por lo que se requiere estar dando mantenimiento y repintar lo ya pintado (1 854 000)	2,182,000.00
2027	El requerimiento prevalece, para adquisicion de: Marcadores de pintura (190 962) Pintura en spray para actividades operativas (106 090) Disolvente para pintura del piso de almacenes (108 211.8), Pintura para piso, ya que son áreas de alto y pesado tránsito, por el constante uso del piso con equipos especiales-	2,247,460.00

**PRESUPUESTO PLURIANAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-05-01

**Responsable:** CRISTIAN ARGUELLO CALDERON

Año	Justificación	Monto Millones
	montacargas y carretillas, traslados y movimientos de mercancías por lo que se requiere estar dando mantenimiento y repintarlo ya pintado (1 909 620)	
2028	El requerimiento prevalece, para adquisicion de: Marcadores de pintura (196 690.86) Pintura en spray para actividades operativas (104 272.70) Disolvente para pintura del piso de almacenes (111 458.15), Pintura para piso, ya que son áreas de alto y pesado tránsito, por el constante uso del piso con equipos especiales-montacargas y carretillas, traslados y movimientos de mercancías por lo que se requiere estar dando mantenimiento y repintarlo ya pintado (1 966 908.6)	2,314,883.80

**Objeto Gasto 2-01-99-00 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El requerimiento prevalece, como parte del mantenimiento de la batería eléctrica del montacarga eléctrico. Se estima crecimiento inflacionario 3%	132,500.00
2027	El requerimiento prevalece, como parte del mantenimiento de la batería eléctrica del montacarga eléctrico. Se estima crecimiento inflacionario 3%	136,475.00
2028	El requerimiento prevalece, como parte del mantenimiento de la batería eléctrica del montacarga eléctrico. Se estima crecimiento inflacionario 3%	140,569.25

**Objeto Gasto 2-03-01-00 MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El requerimiento prevalece dado el alto deterioro de los candados al estar expuestos a la intemperie, se estima crecimiento inflacionario del 3 %	124,000.00
2027	El requerimiento prevalece dado el alto deterioro de los candados al estar expuestos a la intemperie, se estima crecimiento inflacionario del 3 %	179,220.00
2028	El requerimiento prevalece dado el alto deterioro de los candados al estar expuestos a la intemperie, se estima crecimiento inflacionario del 3 %	131,551.60

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Adquisición de Herramienta Menor par Labores Almacén de Materiales	143,850.00
2028	Adquisición de Herramienta Menor par Labores Almacén de Materiales	97,500.00

**Objeto Gasto 2-99-99-00 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	El requerimiento prevalece, suministros para actividades operativas y almacenamiento conservación de materiales, estimación 3 % inflación	75,000.00
2027	El requerimiento prevalece, suministros para actividades operativas y almacenamiento conservación de materiales, estimación 3 % inflación	76,500.00
2028	El requerimiento prevalece, suministros para actividades operativas y almacenamiento conservación de materiales, estimación 3 % inflación	78,045.00

**Objeto Gasto 5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Adquisición de equipo Hand Held para lectura series de ONT	848,720.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-02-01-00</b>	<b>SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado de todas las Instalaciones de JASEC.	7,000,000.00
2027	Pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado de todas las Instalaciones de JASEC.	7,000,000.00
2028	Pago de Servicio de Agua, servicios municipales y alcantarillado de todas las Instalaciones de JASEC.	7,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-02-02-00</b>	<b>SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago servicio de electricidad planta Tuis de Turrialba.	10,000,000.00
2027	Pago servicio de electricidad planta Tuis de Turrialba.	10,000,000.00
2028	Pago servicio de electricidad planta Tuis de Turrialba.	10,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-02-04-00</b>	<b>SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de servicios telefónicos fijos y móviles post pago.	19,000,000.00
2027	Pago de servicios telefónicos fijos y móviles post pago.	19,000,000.00
2028	Pago de servicios telefónicos fijos y móviles post pago.	19,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-02-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS BASICOS</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de cloaca, recolección de basura, limpieza de parques y otros servicios básicos.	5,000,000.00
2027	Pago de cloaca, recolección de basura, limpieza de parques y otros servicios básicos.	5,000,000.00
2028	Pago de cloaca, recolección de basura, limpieza de parques y otros servicios básicos.	5,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-03-00</b>	<b>SERVICIOS DE INGENIERIA</b>
---------------------	-------------------	--------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Ingeniería, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Órdenes de compra que trascienden: extender la vigencia de la Orden compra - Avalúos AAMEV (OC 15063).	8,606,791.49
2027	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Ingeniería, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Órdenes de compra que trascienden: extender la vigencia de la Orden compra - Avalúos AAMEV (OC 15063).	8,606,791.49
2028	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Ingeniería, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Órdenes de compra que trascienden: extender la vigencia de la Orden compra - Avalúos AAMEV (OC 15063).	8,606,791.49

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-06-01</b>	<b>SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Para la continuidad de la orden de compra de la prórroga no 4 de la contratación 2018LA-000027-00183 y posible prórroga no 5. Caso contrario, para el proceso de contratación administrativa. Para el pago de reajustes de precios.	400,000,000.09
2027	Para la continuidad de la orden de compra de la prórroga no 4 de la contratación 2018LA-000027-00183 y posible prórroga no 5. Caso contrario, para el proceso de contratación administrativa. Para el pago de reajustes de precios.	400,000,000.09
2028	Para la continuidad de la orden de compra de la prórroga no 4 de la contratación 2018LA-000027-00183 y posible prórroga no 5. Caso contrario, para el proceso de contratación administrativa. Para el pago de reajustes de precios.	400,000,000.09

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-04-06-02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de servicios de la licitación 2022LA-000003-0018300001 que concluye en setiembre del 2023. Además, para la posible prórroga No 1 y el pago de reajustes de precios.	95,000,000.00
2027	Pago de servicios de la licitación 2022LA-000003-0018300001 que concluye en setiembre del 2023. Además, para la posible	95,000,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	prórroga No 1 y el pago de reajustes de precios.	
2028	Pago de servicios de la licitación 2022LA-000003-0018300001 que concluye en setiembre del 2023. Además, para la posible prórroga No 1 y el pago de reajustes de precios.	95,000,000.00

**Objeto Gasto 1-04-99-00 OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Gestión y Apoyo indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras - Contratación de Servicio de fumigado de todas las instalaciones.	2,000,000.00
2027	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Gestión y Apoyo indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras - Contratación de Servicio de fumigado de todas las instalaciones.	2,000,000.00
2028	Caja chica Infraestructura AAMEV - Otros Servicios de Gestión y Apoyo indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras - Contratación de Servicio de fumigado de todas las instalaciones.	2,000,000.00

**Objeto Gasto 1-05-02-00 VIATICOS DENTRO DEL PAIS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	recursos para el pago de viáticos para el presente período.	250,000.00
2027	recursos para el pago de viáticos para el presente período.	250,000.00
2028	recursos para el pago de viáticos para el presente período.	250,000.00

**Objeto Gasto 1-06-01-03 POLIZA EQUIPO ELECTRONICO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Otro - Póliza para equipo Centro de Monitoreo.	500,000.00
2027	Otro - Póliza para equipo Centro de Monitoreo.	500,000.00
2028	Otro - Póliza para equipo Centro de Monitoreo.	500,000.00

**Objeto Gasto 1-08-01-00 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	28,700,000.00
2027	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	28,700,000.00
2028	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	28,700,000.00

**Objeto Gasto 1-08-03-00 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	2,000,000.00
2027	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	2,000,000.00

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	
2028	Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales: Bombas para agua, Portones y barreras automáticas, Plataforma elevadora, Plantas de emergencia. Plan de compras - Servicios de mantenimiento de Edificios y Locales (Salidas eléctricas, fontanería, paredes de mampostería, estructuras metálicas, reparación de paredes livianas, pintura, limpieza de tuberías, pintura de estructuras, reparaciones de techos, etc.).	2,000,000.00

**Objeto Gasto**      **1-08-06-00**      **MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Recursos para usar por caja chica para repaciones varias de camaras de vigilancia, ya que hay dos de ellas que dejaron de funcionar.	250,000.00
2027	Caja chica - Recursos para usar por caja chica para repaciones varias de camaras de vigilancia, ya que hay dos de ellas que dejaron de funcionar.	250,000.00
2028	Caja chica - Recursos para usar por caja chica para repaciones varias de camaras de vigilancia, ya que hay dos de ellas que dejaron de funcionar.	250,000.00

**Objeto Gasto**      **1-08-07-00**      **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras -Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, por Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados de todas las sedes JASEC.	3,500,000.00
2027	Caja chica - Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras -Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, por Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados de todas las sedes JASEC.	3,500,000.00
2028	Caja chica - Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida. Plan de compras -Para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, para adquirir Otros Mantenimientos y reparación de equipo y mobiliario de oficina, por Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados de todas las sedes JASEC.	3,500,000.00

**Objeto Gasto**      **1-08-99-00**      **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2027	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2028	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00

**Objeto Gasto**      **1-99-99-00**      **OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00
2027	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00
2028	Caja chica Infraestructura AAMEV - Mantenimiento y reparación de otros equipos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00

**Objeto Gasto**      **2-01-01-00**      **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquisición de Combustibles y Lubricantes indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	250,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro: 10-02-04-06-01**
**Responsable: IVAN MORA POVEDA**

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Caja chica - Para adquisición de Combustibles y Lubricantes indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	250,000.00
2028	Caja chica - Para adquisición de Combustibles y Lubricantes indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	250,000.00

**Objeto Gasto 2-02-03-00 ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	ADQUISICION DE CAFE Y AZUCAR PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS.	6,000,000.00
2027	ADQUISICION DE CAFE Y AZUCAR PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS.	6,000,000.00
2028	ADQUISICION DE CAFE Y AZUCAR PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS.	6,000,000.00

**Objeto Gasto 2-03-02-00 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco -Para adquirir Materiales y productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00
2027	Convenio Marco -Para adquirir Materiales y productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00
2028	Convenio Marco -Para adquirir Materiales y productos Minerales y Asfálticos, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00

**Objeto Gasto 2-03-03-00 MADERA Y SUS DERIVADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica: Para adquisición de Madera y sus derivados indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00
2027	Caja chica: Para adquisición de Madera y sus derivados indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00
2028	Caja chica: Para adquisición de Madera y sus derivados indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	300,000.00

**Objeto Gasto 2-03-04-00 MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para la adquisición de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computacionales indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00
2027	Convenio Marco - Para la adquisición de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computacionales indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00
2028	Convenio Marco - Para la adquisición de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computacionales indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,000,000.00

**Objeto Gasto 2-03-06-00 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para adquirir Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,450,000.00
2027	Convenio Marco - Para adquirir Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,450,000.00
2028	Convenio Marco - Para adquirir Materiales y Productos de Plástico, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,450,000.00

**Objeto Gasto 2-03-99-00 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCC**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para adquirir Otros Materiales y productos de uso en la construcción indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00
2027	Convenio Marco - Para adquirir Otros Materiales y productos de uso en la construcción indicados en el Diccionario de	1,500,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

Año	Justificación	Monto Millones
	Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	
2028	Convenio Marco - Para adquirir Otros Materiales y productos de uso en la construcción indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00

**Objeto Gasto 2-04-01-00 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para adquirir Herramientas e Instrumentos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00
2027	Convenio Marco - Para adquirir Herramientas e Instrumentos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,500,000.00
2028	Convenio Marco - Para adquirir Herramientas e Instrumentos indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	2,500,000.00

**Objeto Gasto 2-04-02-00 REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - Para adquirir Repuestos y Accesorios, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2027	Caja chica - Para adquirir Repuestos y Accesorios, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00
2028	Caja chica - Para adquirir Repuestos y Accesorios, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	500,000.00

**Objeto Gasto 2-99-03-00 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Caja chica - etiquetas para identificación de activos y compra de sellos para recibir formularios (100 mil colones) - Adquisición de bitácoras y demás artículos requeridos para el trabajo habitual de oficina (50 mil colones).	150,000.00
2027	Caja chica - etiquetas para identificación de activos y compra de sellos para recibir formularios (100 mil colones) - Adquisición de bitácoras y demás artículos requeridos para el trabajo habitual de oficina (50 mil colones).	150,000.00
2028	Caja chica - etiquetas para identificación de activos y compra de sellos para recibir formularios (100 mil colones) - Adquisición de bitácoras y demás artículos requeridos para el trabajo habitual de oficina (50 mil colones).	150,000.00

**Objeto Gasto 2-99-05-00 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Útiles de limpieza que no cubre el contrato de limpieza, tales como los utilizados en labores propias de mantenimiento de infraestructura, taller mecánico, plantas hidroeléctricas u otros. Además, en caso que el contrato de limpieza de disuelva tener el disponible por lo menos de productos básicos como papel higiénico, desinfectante y jabón líquido entre otros.	400,000.00
2027	Útiles de limpieza que no cubre el contrato de limpieza, tales como los utilizados en labores propias de mantenimiento de infraestructura, taller mecánico, plantas hidroeléctricas u otros. Además, en caso que el contrato de limpieza de disuelva tener el disponible por lo menos de productos básicos como papel higiénico, desinfectante y jabón líquido entre otros.	400,000.00
2028	Útiles de limpieza que no cubre el contrato de limpieza, tales como los utilizados en labores propias de mantenimiento de infraestructura, taller mecánico, plantas hidroeléctricas u otros. Además, en caso que el contrato de limpieza de disuelva tener el disponible por lo menos de productos básicos como papel higiénico, desinfectante y jabón líquido entre otros.	400,000.00

**Objeto Gasto 2-99-06-00 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco: Para Útiles y materiales de resguardo y seguridad indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida	800,000.00
2027	Convenio Marco: Para Útiles y materiales de resguardo y seguridad indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida	800,000.00
2028	Convenio Marco: Para Útiles y materiales de resguardo y seguridad indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida	800,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-04-06-01

**Responsable:** IVAN MORA POVEDA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-07-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR</b>
---------------------	-------------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco: Para adquisición de Útiles y materiales de cocina y comedor, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,000,000.00
2027	Convenio Marco: Para adquisición de Útiles y materiales de cocina y comedor, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,000,000.00
2028	Convenio Marco: Para adquisición de Útiles y materiales de cocina y comedor, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,000,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-99-00</b>	<b>OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para adquirir Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2027	Convenio Marco - Para adquirir Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00
2028	Convenio Marco - Para adquirir Otros útiles, materiales y suministros, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	400,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>5-01-01-00</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Convenio Marco - Para adquirir Maquinaria y equipo para la producción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00
2027	Convenio Marco - Para adquirir Maquinaria y equipo para la producción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00
2028	Convenio Marco - Para adquirir Maquinaria y equipo para la producción, indicados en el Diccionario de Imputaciones o que cumplan con el espíritu que origina esta partida.	1,500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>5-01-04-00</b>	<b>EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Plan Compras: Para adquirir Equipo y Mobiliario de oficina según solicitudes recibidas de las distintas dependencias.	48,197,831.92
2027	Plan Compras: Para adquirir Equipo y Mobiliario de oficina según solicitudes recibidas de las distintas dependencias.	48,197,831.92
2028	Plan Compras: Para adquirir Equipo y Mobiliario de oficina según solicitudes recibidas de las distintas dependencias.	48,197,831.92

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-01-01

**Responsable:** LAURA SOLANO QUIROS

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-99-99-00</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Conectividad de colectores para lectura de medidores remotos.	19,807,092.80
2027	Conectividad de colectores para lectura de medidores remotos.	20,157,227.20
2028	Conectividad de colectores para lectura de medidores remotos.	20,372,328.90

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-01-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Los recursos solicitados corresponden al gasto previsto para útiles y materiales de oficina para la funcionalidad del Área Operación Comercial.	555,964.94
2027	Los recursos solicitados corresponden al gasto previsto para útiles y materiales de oficina para la funcionalidad del Área Operación Comercial.	555,964.94
2028	Los recursos solicitados corresponden al gasto previsto para útiles y materiales de oficina para la funcionalidad del Área Operación Comercial.	555,964.94

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-01-01

**Responsable:** LAURA SOLANO QUIROS

Año	Justificación	Monto Millones
	Operación Comercial.	

**Objeto Gasto** 2-99-03-00 **PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Los recursos solicitados corresponden al gasto mínimo previsto de artículos de papel para la funcionalidad del proceso de Desarrollo de la Gestión del Área Operación Comercial para el 2024. Corresponde a papel Bond 8 1/2 x 11. rollos papel punto de venta, rollos de papel térmico, papel para impresiones para comunicados a clientes. PE 1-2024: OC16270/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL PE 1-2024: OC16337/2023LD-000065-0018300001 Adquisición de Formularios PE 1-2024: OC16352/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL	2,855,242.28
2027	Los recursos solicitados corresponden al gasto mínimo previsto de artículos de papel para la funcionalidad del proceso de Desarrollo de la Gestión del Área Operación Comercial para el 2024. Corresponde a papel Bond 8 1/2 x 11. rollos papel punto de venta, rollos de papel térmico, papel para impresiones para comunicados a clientes. PE 1-2024: OC16270/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL PE 1-2024: OC16337/2023LD-000065-0018300001 Adquisición de Formularios PE 1-2024: OC16352/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL	2,855,242.28
2028	Los recursos solicitados corresponden al gasto mínimo previsto de artículos de papel para la funcionalidad del proceso de Desarrollo de la Gestión del Área Operación Comercial para el 2024. Corresponde a papel Bond 8 1/2 x 11. rollos papel punto de venta, rollos de papel térmico, papel para impresiones para comunicados a clientes. PE 1-2024: OC16270/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL PE 1-2024: OC16337/2023LD-000065-0018300001 Adquisición de Formularios PE 1-2024: OC16352/2023LD-000063-0018300001 ADQUISICIÓN DE PAPEL	2,855,242.28

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-01-02

**Responsable:** HUGO MURILLO

**Objeto Gasto** 1-01-01-00 **ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Alquiler de Local Comercial en Paseo Metropilo para el periodo 2026	9,300,000.00
2027	Alquiler de Local Comercial en Paseo Metropilo para el periodo 2027	10,200,000.00
2028	Alquiler de Local Comercial en Paseo Metropilo para el periodo 2028	10,800,000.00

**Objeto Gasto** 1-08-08-00 **MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de contratacion del mantenimiento preventivo y correctivo sistema solas	4,760,000.00

**Objeto Gasto** 1-99-99-00 **OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de Cuota condominal de la oficina Comercial Paseo Metropoli periodo 2026	1,350,000.00
2027	Pago de Cuota condominal de la oficina Comercial Paseo Metropoli periodo 2027	1,450,000.00

**Objeto Gasto** 2-99-04-00 **TEXTILES Y VESTUARIO**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Uniforme para plataforma de servicio y cuentas por cobrar, para unificar vestimenta y dar perfil de gestion corporativa	4,850,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**

# PRESUPUESTO PLURIANIAL

## PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028

**Centro:** 10-02-05-01-03

**Responsable:** KATTIA SOLORZANO

**Objeto Gasto** 1-02-04-00 **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Servicio de APN con el ICE para la comunicación de los equipos Hand Held de Lectura, Cortas y Reconexiones, así como las Tabletas de Inspecciones de Campo.	2,584,512.00
2027	Servicio de APN con el ICE para la comunicación de los equipos Hand Held de Lectura, Cortas y Reconexiones, así como las Tabletas de Inspecciones de Campo.	2,584,512.00
2028	Servicio de APN con el ICE para la comunicación de los equipos Hand Held de Lectura, Cortas y Reconexiones, así como las Tabletas de Inspecciones de Campo.	2,584,512.00

**Objeto Gasto** 1-03-06-00 **COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANCIEROS Y COMERCIALES**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Pago de comisiones a recaudadores externos, por recaudación de los servicios de Energía e Internet. Así como el pago de comisiones por pagos con tarjeta en Oficinas Centrales y Paseo Metrópoli.	542,007,890.44
2027	Pago de comisiones a recaudadores externos, por recaudación de los servicios de Energía e Internet. Así como el pago de comisiones por pagos con tarjeta en Oficinas Centrales y Paseo Metrópoli.	542,007,890.44
2028	Pago de comisiones a recaudadores externos, por recaudación de los servicios de Energía e Internet. Así como el pago de comisiones por pagos con tarjeta en Oficinas Centrales y Paseo Metrópoli.	584,007,890.44

**Objeto Gasto** 1-08-99-00 **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos Hand Held de Lectura de Medidores y Cortas y Reconexiones y Tabletas de Inspecciones, así como del Sistema de Lectura de Medidores (SLAM) y Sistema de Inspecciones (SIC).	11,653,135.56
2027	Mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos Hand Held de Lectura de Medidores y Cortas y Reconexiones y Tabletas de Inspecciones, así como del Sistema de Lectura de Medidores (SLAM) y Sistema de Inspecciones (SIC).	11,653,135.56
2028	Mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos Hand Held de Lectura de Medidores y Cortas y Reconexiones y Tabletas de Inspecciones, así como del Sistema de Lectura de Medidores (SLAM) y Sistema de Inspecciones (SIC).	11,653,135.56

**Objeto Gasto** 1-99-99-00 **OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Compra por caja chica de materiales diversos, tales como bolsas, ligas, etc., que se ocupan para el manejo del efectivo en el proceso de Recaudación de los servicios eléctricos y de infocomunicaciones, que se gestionan en la Plataforma de Servicios. Así como para la compra de cualquier otro artículo o equipo de requerimiento urgente que se tenga en el Departamento de Facturación y Recaudación.	600,000.00
2027	Compra por caja chica de materiales diversos, tales como bolsas, ligas, etc., que se ocupan para el manejo del efectivo en el proceso de Recaudación de los servicios eléctricos y de infocomunicaciones, que se gestionan en la Plataforma de Servicios. Así como para la compra de cualquier otro artículo o equipo de requerimiento urgente que se tenga en el Departamento de Facturación y Recaudación.	600,000.00
2028	Compra por caja chica de materiales diversos, tales como bolsas, ligas, etc., que se ocupan para el manejo del efectivo en el proceso de Recaudación de los servicios eléctricos y de infocomunicaciones, que se gestionan en la Plataforma de Servicios. Así como para la compra de cualquier otro artículo o equipo de requerimiento urgente que se tenga en el Departamento de Facturación y Recaudación.	600,000.00

**Objeto Gasto** 2-04-01-00 **HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS**

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Adquisición de herramientas varias para el personal técnico (TN1 y TN2) del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	7,251,000.00
2027	Adquisición de herramientas varias para el personal técnico (TN1 y TN2) del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	6,152,000.00
2028	Adquisición de herramientas varias para el personal técnico (TN1 y TN2) del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	6,152,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-01-03

**Responsable:** KATTIA SOLORZANO

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-05-01-05</b>	<b>OTROS ACCESORIOS</b>
---------------------	-------------------	-------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2027	Materiales y articulos electricos varios, para ser utilizados en el trabajo de campo realizado por los técnicos de los Procesos del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	12,233,176.08
2028	Materiales y articulos electricos varios, para ser utilizados en el trabajo de campo realizado por los técnicos de los Procesos del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	27,232,873.50

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-06-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Adquisición de cascos para motociclistas para ser utilizados por los técnicos en Lectura de Medidores y cascos tipo minero para ser utilizados por el personal Técnico del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	2,026,537.50
2027	Adquisición de cascos para motociclistas para ser utilizados por los técnicos en Lectura de Medidores y cascos tipo minero para ser utilizados por el personal Técnico del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	2,026,537.50
2028	Adquisición de cascos para motociclistas para ser utilizados por los técnicos en Lectura de Medidores y cascos tipo minero para ser utilizados por el personal Técnico del Departamento de Facturación y Recaudación; Lectura, Inspecciones y Cortas y Reconexiones.	2,026,537.50

<b>Objeto Gasto</b>	<b>6-06-02-00</b>	<b>REINTEGROS ODEVOLUCIONES</b>
---------------------	-------------------	---------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Reintegros o devoluciones por cobro de más en recibos por servicios eléctricos (Caja Chica).	7,000,000.00
2027	Reintegros o devoluciones por cobro de más en recibos por servicios eléctricos (Caja Chica).	7,889,000.00
2028	Reintegros o devoluciones por cobro de más en recibos por servicios eléctricos (Caja Chica).	8,876,000.00

**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-02-01

**Responsable:** ADRIAN BONILLA

<b>Objeto Gasto</b>	<b>1-07-02-00</b>	<b>ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Activación comercial a realizarse el 2 de agosto por celebración de la Romería, permitiendo un alcance directo de 1.850.000,00 personas, e indirecto de 2.350.000,00 personas, esto permitirá fortalecer la presencia de marca en la mente del consumidor, así como de potenciales clientes, para esto se gestionará la contratación de una agencia publicitaria que se encargará de la logística del evento. (Contratación de toldos, sonido, alimentación, amenidades, decoración, actividades para clientes, material promocional, ect.	2,500,000.00
2027	Activación comercial a realizarse el 2 de agosto por celebración de la Romería, permitiendo un alcance directo de 1.850.000,00 personas, e indirecto de 2.350.000,00 personas, esto permitirá fortalecer la presencia de marca en la mente del consumidor, así como de potenciales clientes, para esto se gestionará la contratación de una agencia publicitaria que se encargará de la logística del evento. (Contratación de toldos, sonido, alimentación, amenidades, decoración, actividades para clientes, material promocional, ect.	2,500,000.00
2028	Activación comercial a realizarse el 2 de agosto por celebración de la Romería, permitiendo un alcance directo de 1.850.000,00 personas, e indirecto de 2.350.000,00 personas, esto permitirá fortalecer la presencia de marca en la mente del consumidor, así como de potenciales clientes, para esto se gestionará la contratación de una agencia publicitaria que se encargará de la logística del evento. (Contratación de toldos, sonido, alimentación, amenidades, decoración, actividades para clientes, material promocional, ect.	2,500,000.00

<b>Objeto Gasto</b>	<b>2-99-01-00</b>	<b>UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO</b>
---------------------	-------------------	---

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Materiales de oficina para uno de mercadeo.	34,973.93
2027	Materiales de oficina para uno de mercadeo.	34,973.93

**PRESUPUESTO PLURIANIAL**
**PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028**
**Centro:** 10-02-05-02-01

**Responsable:** ADRIAN BONILLA

Año	Justificación	Monto Millones
2028	Materiales de oficina para uno de mercadeo.	34,973.93

Objeto Gasto	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS
--------------	------------	--

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Material promocional para activaciones, actividades internas, exposición de marca, ventas, rifas para promociones, actividades administrativas, gerenciales, entre otros.	4,103,872.00
2027	Material promocional para activaciones, actividades internas, exposición de marca, ventas, rifas para promociones, actividades administrativas, gerenciales, entre otros.	4,103,872.00
2028	Material promocional para activaciones, actividades internas, exposición de marca, ventas, rifas para promociones, actividades administrativas, gerenciales, entre otros.	4,103,872.00

Objeto Gasto	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO
--------------	------------	-------------------------------

Año	Justificación	Monto Millones
2026	Licencia Adobe Creative Cloud para diseño gráfico de material promocional y comunicación	900,000.00
2027	Licencia Adobe Creative Cloud para diseño gráfico de material promocional y comunicación	900,000.00
2028	Licencia Adobe Creative Cloud para diseño gráfico de material promocional y comunicación	900,000.00

# **ANEXO**

# **BLOQUE DE LEGALIDAD**



## Verificación de requisitos para Presupuesto Ordinario Extraordinarios y Modificaciones

---

**Sujetos obligados a realizar la certificación y sus efectos legales:** Esta certificación deberá ser completada y emitida bajo la entera responsabilidad del funcionario designado formalmente, por el jerarca superior o titular subordinado, como responsable del proceso de formulación presupuestaria.

El citado funcionario está en la obligación de conocer integralmente el citado proceso de formulación presupuestaria de manera que se encuentre en condición de certificar cada ítem en ella contenida. Asimismo, deberá hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información que se consigna en su certificación.

La Licda. María Fernanda Redondo Martínez, Jefe a. i. del Departamento Presupuesto y Control, responsable de la coordinación y elaboración del Presupuesto Ordinario 2025 de **La Junta Administrativa del Servicios Eléctrico de Cartago JASEC**, designado por la Gerencia General, por este medio certifico, que he revisado todos los aspectos contemplados a continuación y que son fidedignos.

**A. Requisitos que se deben cumplir para la aprobación por parte de la Junta Directiva de los documentos Presupuesto Ordinario, Extraordinarios y Modificaciones**

REQUISITOS <sup>1</sup>	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. Existe equilibrio presupuestario entre los ingresos y egresos propuestos, conforme con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
2. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas que así lo requieran para todo el año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
3. El presupuesto inicial incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N° 2 <sup>2</sup> y sus reformas.	X			
4. Se incluye contenido presupuestario suficiente, en la partida y programa presupuestario correspondiente, para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales comunicadas.			X	
5. Se incluye contenido económico en el presupuesto, de acuerdo con el porcentaje establecido (3%), para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983.	X			

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. El presupuesto inicial incluye todos los ingresos y egresos probables, conforme con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
2. Todos los ingresos propuestos cuentan con la base legal vigente.	X			
3. La estimación de ingresos propuesta se fundamenta en métodos técnicos (matemáticos, financieros y estadísticos) de común aceptación y considera los cálculos directos para los ingresos provenientes de tasas, tarifas y otros.	X			
4. Todos los recursos con destino específico se encuentran aplicados según la finalidad establecida en la ley que les da origen.			X	No incluye partidas con fines específicos
5. Los ingresos por concepto de transferencias de otras			X	

<sup>1</sup> Esta lista deberá ser completada con todos aquellos otros requisitos de orden legal específicos aplicables a la entidad u órgano.

<sup>2</sup> Publicada en La Gaceta N° 192 del 29 de agosto de 1943.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
entidades públicas están incorporados en los presupuestos de las instituciones concedentes, tienen fundamento legal y son aplicados según la finalidad establecida.				
6. Los recursos por concepto de crédito interno o externo cuentan con: Dictamen favorable del Banco Central de C.R. según artículo 7 de la Ley Contratos Reestructuración N° 6947 <sup>3</sup> y la Ley Contratos de financiamiento externo con bancos privados extranjeros, artículo 7 N° 7010 <sup>4</sup> .			X	
7. El monto del superávit (libre y el específico) se ajusta a la estimación suscrita por el encargado de los asuntos financieros.			X	
8. La relación de puestos por sueldos fijos y servicios especiales, presenta los anexos que detallan las aplicaciones.	X			
9. Se adjunta la información correspondiente para justificar los eventuales aumentos generales de salarios.	X			
10. Se incluye la explicación sobre las variaciones que se presentan en los incentivos salariales aprobados o nuevos, así como el fundamento legal de la aplicación de esos incentivos.	X			
11. La creación, eliminación, revaloración, reasignación, transformación o creación por sustitución de plazas, está debidamente justificada o se cuenta con el respaldo de la Gerencia General	X			
12. Las dietas se ajustan a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 7138, Ley de Presupuesto Extraordinario de la República <sup>5</sup> .	X			
13. Se incluye el contenido presupuestario para cubrir el porcentaje para la adquisición de obras de arte, en el caso de que se presupuesten recursos para la construcción de edificios para la prestación de servicios al público cuyo costo sobrepase los ₡10.0 millones, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses N° 6750 <sup>6</sup> , artículos 1 y el 9 de sus reglamentos -Decretos N°29479-C <sup>7</sup> y 18215-C-H <sup>8</sup> , respectivamente.			X	

<sup>3</sup> Publicada en el Alcance N° 2 a La Gaceta N° 20 del 27 de enero de 1984.

<sup>4</sup> Publicada en el Alcance N° 1 a La Gaceta N° 9 del 14 de enero de 1986.

<sup>5</sup> Publicada en La Gaceta N° 223 del 24 de noviembre de 1988.

<sup>6</sup> Publicada en La Gaceta N° 84, Alcance 9, del 4 de mayo de 1982.

<sup>7</sup> Publicado en La Gaceta N° 94 del 17 de mayo de 2001.

<sup>8</sup> Publicado en La Gaceta N° 135 del 15 de julio de 1988.

**C. Otros requisitos que la Administración debe cumplir en la formulación del presupuesto inicial.**

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. Se incluye contenido económico en el presupuesto, de acuerdo con el porcentaje establecido (1.5%), para la transferencia al Fondo de Pensiones Complementarias Obligatorias, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983.	X			
2. Se incluye contenido presupuestario para cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, N° 7600 <sup>9</sup> .	X			
3. Se incorpora por objeto del gasto en el presupuesto el aprovisionamiento obligatorio destinado a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencias en áreas de su competencia, según lo dispuesto en el artículo 45, Ley No. 8488.			X	Se incluye recursos para el pago de pólizas.
4. Se considera en el presupuesto la transferencia a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, correspondiente a un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, de conformidad con el artículo 46 de la Ley No 8488 (aplicable a todas las instituciones de la administración central, administración pública descentralizada y las empresas públicas).			X	
5. Se cuenta con la declaración del Auditor/a Interno/a en la que se especifique que los recursos asignados en el presupuesto para la Unidad de Auditoría Interna son suficientes para atender adecuadamente el plan de trabajo del periodo presentado a la Contraloría General, conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Control Interno, N° 8292 <sup>10</sup> .			X	Para este punto es importante indicar que se presupuestaron los recursos solicitados por Auditoría Interna.
6. La entidad tiene dentro de su personal al menos un técnico profesional en archivística y/o los técnicos necesarios de la misma especialidad, para el archivo central de la entidad, conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, N° 7202 <sup>11</sup> .	X			
7. Se considera en las partidas por objeto del gasto respectivas, el contenido presupuestario necesario para atender las obligaciones financieras derivadas de créditos internos y externos.	X			
8. Se consideran en las partidas del objeto del gasto respectivas, el contenido presupuestario necesario para atender la proyección de compromisos pendientes al 31 de diciembre.	X			Con este Presupuesto se están incorporando algunos compromisos, el resto se está planificando la atención de gastos con una modificación o extraordinario durante el 2025.

<sup>9</sup> Publicada en La Gaceta N° 102 del 29 de mayo de 1990.

<sup>10</sup> Publicada en La Gaceta N° 169 del 4 de setiembre de 2002.

<sup>11</sup> Publicada en La Gaceta N° 225 del 27 de noviembre de 1990.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
9. De acuerdo con los lineamientos y Reglamento Interno de Presupuesto, se utiliza los clasificadores oficiales presupuestarios del sector público <sup>12</sup> .	X			Se cumple con este punto, con respecto al reglamento interno está en revisión.
10. El presupuesto cumple con lo establecido en los "Lineamientos generales a considerar en la formulación de planes operativos anuales y presupuestos de acuerdo con el Reglamento Interno de Presupuesto.	X			Se cumple con este punto, con respecto al reglamento interno está en revisión.
11. Los ingresos y egresos se presentan de conformidad con lo establecido en los Lineamientos generales sobre el nivel de aprobación del presupuesto, los codificadores oficiales de sector público y el Reglamento Interno de Presupuesto.	X			
12. Se informa a la Contraloría General mediante el Sistema de Información sobre Presupuestos Públicos (SIPP) la información que se generó en la formulación presupuestaria y que corresponde a la que se utiliza a lo interno de la institución.	X			Esta acción se realizará en el momento en que se encuentre aprobado por Junta Directiva

Esta certificación la realizó a las trece horas del día 03 del mes de octubre del año 2024.

Firma \_\_\_\_\_

Jefe a. i. Departamento Presupuesto y Control

<sup>12</sup> Decreto Ejecutivo No. 32434-H, publicado en La Gaceta No. 125 del 29 de junio del 2005.